



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
POSGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

HASTA ENCONTRARLES: UNA MIRADA FEMINISTA A LA LUCHA DE  
LAS MADRES DE LA GUERRA CONTRA EL NARCO EN EL CASO DE  
FUERZAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS(AS) EN NUEVO  
LEÓN

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:  
NADEJDA ILINÁ

Directora de Tesis:  
Dra. Martha Judith Sánchez Gómez  
Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### **Dedicatoria**

A mi madre, a todas mis madres. A las mamás, esposas y familiares que en nuestro país luchan por verdad y justicia.

A mis hermanas, a todas mis hermanas. A las feministas y mujeres que dedican sus esfuerzos a construir un mundo más libre para todas.

A las y los acompañantes y defensores de derechos humanos que ponen el cuerpo en las causas justas.

¡Fuerza! Nos necesitamos.

### Agradecimientos

Agradezco de todo corazón a cada una de las *madres y esposas coraje de FUNDENL* por su lucha, son la luz que nos ilumina en el camino. Gracias a mis queridas *Lulú Huerta, Letty Hidalgo, Luisa Castellanos, Laury Delgado, Maricela Alvarado y Juani Solís* por la confianza que depositaron en mí para compartir sus experiencias de vida. Ha sido un honor la oportunidad de contribuir con un granito de arena a la memoria de sus seres queridos y de la búsqueda.

Gracias también a los y las *colaboradoras de FUNDENL* por todo el apoyo que me brindaron, especialmente, a *Claudia Muñiz y Angie Orozco*. Admiro mucho su entereza y les estaré siempre agradecida por su labor.

Un especial y afectuoso agradecimiento a las maravillosas académicas que me guiaron con su experiencia y talento: a mi tutora, la *Dra. Martha Judith Sánchez Gómez*, por su dirección y enseñanza; así como a mis increíbles lectoras, *Dra. Olivia Tena Guerrero, Dra. Rosa María Camarena Córdova, Dra. Margara Millan Moncayo y Dra. Elena Azaola Garrido*, por sus valiosos consejos. Por su dedicado apoyo, agradezco a *Everardo Gomez, Alejandra Ortiz y Laura Corona*.

Le doy gracias a mi madre, *Dra. Anna Ilina*, por su amor infinito y su motivacion constante. De ella herede la curiosidad por entender el mundo. Tambien a mis hermanas, *Katia y Tania Ilina*, que son mi tesoro. A *babushka Katya*, que desde el cielo cuida a nuestro clan de mujeres guerreras.

Quiero agradecer a mi *colectivo #TodxsSomosJorgeyJavier* por ser mi inspiracion para querer cambiar el mundo; a mis companeras de maestra, *Mara Fernanda Rodriguez y Brenda Garduno*, con quienes compartimos este camino; a *Edmundo Ochoa*; a mi hermana *Lola Ordorica*, por ayudarme a conectar con el sagrado femenino y salir victoriosa de todas las batallas. Gracias *Roberto Hernandez*, por tomar mi mano con amor y aliento durante anos.

Al corazon, por guiarnos en cada paso que damos. A las diosas, a la universo y a la vida, por regalarme tanto. Gracias.

Siempre con amor,

Merle Ilina

*Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*

Roy Rivera Hidalgo	Judith Yesenia Rueda García
Kristian Karim Flores Huerta	Irving Javier Mendoza de Alejandro
Carlos Alberto Fernández Delgado	Francisco Xavier Reyes Águila
Cesar Guadalupe Carmona Alvarado	Gerardo Hernández Rodríguez
Miguel Ángel Galo Rodríguez Romero	Brandon Isaac Hernández Rodríguez
Verónica Janeth Garza Cabrera	Felipe de Jesús García Martínez
Oswaldo Arizmendiz Flores	Pablo Sergio Cisneros Villarreal
Juan Luis Lagunilla García	José Eleazar Castro Medrano
Alejandro Moreno Baca	Roberto Carlos Hernández Aguirre
César Arturo Salazar Jasso	Rolando Lucio Ramírez
Francisco Martínez Almeda	Isaías Lucio Montoya
Arturo Martínez Almeda	Saúl Merla Montoya
Gino Alberto Campos Ávila	Roberto Galván Llop
Nicolás Flores Reséndiz	Martín Alejandro Fiol Alfaro
Reyes Flores Reséndiz	Perla Aydeé Vara Alvarado
Roberto Iván Hernández García	

### *Abstract*

En el contexto de la “guerra contra el narcotráfico”, las y los familiares de las víctimas del conflicto han generado respuestas organizadas para enfrentar las alarmantes alzas en las desapariciones forzadas e involuntarias, como una de las principales modalidades de violación a los derechos humanos.

El presente trabajo explora, desde una perspectiva feminista, la influencia de las experiencias de género en la identidad política, procesos de politización, organización colectiva y activismo, de un grupo de madres de desaparecidas y desaparecidos; así como las relaciones de poder en las que se desenvuelven.

El objetivo es conocer la historia, identidad, metas, estrategias, logros y retos de la acción política de madres de personas desaparecidas organizadas colectivamente, a través de una mirada feminista a la lucha emprendida por la agrupación Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León (FUNDENL). Pretendemos aprender de sus experiencias como actoras políticas en la esfera pública a la luz del dispositivo de género, entendido como una red de prácticas discursivas y no discursivas que producen subjetividad y praxis.

Para ello, construiremos conocimientos situados en conjunto con las madres de desaparecidos a través de una investigación de corte cualitativo, utilizando como métodos las historias de vida y la observación etnográfica participante para conocer la influencia de la dimensión de género en sus biografías, procesos de politización y estrategias de acción colectiva.

Argumentamos que las prácticas presentes en su lucha política –por ejemplo, el bordado por la paz, la política de las emociones y la reivindicación de la maternidad como identidad colectiva– están relacionadas con sus propias experiencias como mujeres y madres, y guardan una relación con el dispositivo de género. Indagaremos respecto a la motivación de dichas prácticas, su dimensión emocional y la medida en la que éstas resultan estratégicas al cumplimiento de sus objetivos, al entretejer roles de género tradicionales arraigados a lo femenino en el imaginario colectivo y la cultura. Desde una perspectiva feminista, las madres buscadoras, desafían las limitantes sociales impuestos al constructo de maternidad, en su lucha por todas y todos los desaparecidos.

*Conceptos clave:* Género, feminismo, madres, emociones, guerra contra el narcotráfico, identidad colectiva, movilización social, desaparecidos, derechos humanos.

## Índice

Dedicatoria .....	2
Agradecimientos.....	3
Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León.....	4
<i>Abstract</i> .....	5
Introducción .....	7
Capítulo I. Que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos: los movimientos de madres en América Latina.....	17
Aparición con vida: la lucha de las madres de la Plaza de Mayo .....	29
¡Eureka! El Comité Pro Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México .....	35
Capítulo II. ¿Dónde están? De la guerra contra el narcotráfico a la búsqueda de las madres .....	41
La guerra contra el narcotráfico en Nuevo León.....	42
¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos! Del MPJD a Ayotzinapa .....	46
Las madres bordadoras de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (as) en Nuevo León.....	54
Capítulo III. Aprender desde la perspectiva de género .....	70
El género como categoría de análisis para el feminismo .....	73
Relaciones de poder: teorías foucaultianas desde la perspectiva de género.....	88
Movimientos sociales, emociones e identidades .....	94
Metodologías feministas para conocer la realidad .....	103
Capítulo IV. #HastaEncontrarles: la búsqueda de FUNDENL.....	110
Mujeres, esposas y madres: el dispositivo de género en las experiencias femeninas .....	117
“Ni vivos, ni muertos”: el horror de la desaparición.....	123
Madres y mujeres en lucha: el activismo de FUNDENL.....	131
Antecedentes .....	131
Identidad colectiva .....	132
Objetivos .....	146
Organización .....	147
Estrategias .....	150
Acción colectiva.....	153
Logros.....	161
Lo personal es político: relaciones de poder .....	166
Una nueva familia .....	166
“Somos puras mujeres” .....	169
Relación con las autoridades .....	170
Alianzas.....	175
Diferencias con otros grupos.....	180
Guerra contra el narcotráfico.....	181
Conclusiones .....	183
Anexos.....	191
Referencias .....	208

## Introducción

En 2016 se cumplió una década del discurso proclamado por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa durante el Operativo Conjunto Michoacán en diciembre del 2006, en el que dejó entrever una agenda de militarización como respuesta al crimen organizado, a través del enfrentamiento frontal entre el Estado mexicano y el narcotráfico. Los años siguientes se caracterizaron por importantes alzas en la violencia y las violaciones a los derechos humanos. De acuerdo con cifras oficiales, durante el sexenio de Calderón tuvieron lugar 104 mil 794 homicidios dolosos relacionados con el crimen organizado. A este número se suman más de 69 mil 854 adicionales durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, quien continuó en general con la estrategia de seguridad delimitada por su antecesor (Rosen y Martínez, 2015).

En forma paralela, las denuncias de violaciones graves a los derechos humanos perpetradas por elementos del Ejército mexicano y otras fuerzas del Estado también se han disparado, con más de 9 mil documentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). De igual modo, se han mediatizado casos emblemáticos como el de la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, y la ejecución extrajudicial de 22 personas en Tlatlaya, Estado de México.

El reporte anual 2015 de la organización internacional Human Rights Watch (HRW) considera que es habitual que el sistema penal ordinario no logre proporcionar justicia a las víctimas de delitos violentos y violaciones a los derechos humanos, por lo que la impunidad en estos casos se convierte en la norma. Las causas incluyen corrupción, falta de capacitación y recursos, e incluso la complicidad de agentes del sistema de justicia con delincuentes y funcionarios abusivos (HRW, 2015).

En este panorama, se han incrementado también los casos de desaparición, que sumaban 40 mil 180 en México hasta enero del 2019, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED) (Secretaría de Gobernación, 2018) (véase anexo 1). Según la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 47/133 de 1992, la desaparición forzada e involuntaria se produce cuando

...se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que estas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del Gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o

su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley.

Esta modalidad de violación a los derechos humanos separa a los individuos de la protección de cualquier marco legal, por lo que les priva, en la práctica, del acceso a todos sus derechos.

Dicho delito también posee repercusiones graves para los amigos y familiares de las víctimas directas, grupo entre el que se encuentran las madres de personas desaparecidas, puesto que sufren de angustia al desconocer si la víctima está con vida o su paradero de reclusión, sus condiciones y estado; al tiempo que, en muchas ocasiones, enfrentan amenazas y limitaciones por parte de las autoridades cuando intentan indagar la verdad, al tocar interminables puertas de funcionarios omisos. Asimismo, las y los familiares de víctimas de desaparición enfrentan consecuencias materiales, pues se pierden soportes económicos de la familia, al tiempo que se incurre en gastos para emprender la búsqueda.

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Folleto informativo No. 6/Rev.3), la privación económica derivada de la desaparición afecta con mayor frecuencia a las mujeres, quienes en la mayoría de los casos además, toman el papel de liderar la búsqueda para encontrar al familiar desaparecido: ¿por qué son las madres, esposas, hermanas e hijas quienes, en su mayoría, deciden buscar a sus seres queridos?

En respuesta a esta interrogante, Maier (1990) sostiene que el fenómeno de los comités de madres representa una de las formas mayoritarias de participación política y social femenina en América Latina, reflejo de una realidad propia de las mujeres en la región, pues las necesidades que las orientan a movilizarse pública y políticamente responden a sus tradicionales papeles genéricos de madres, esposas y amas de casa. En lo anterior la autora reconoce una contradicción, puesto que la salida del encierro hogareño rebasa los límites de la definición tradicional del género femenino, desde la que se ha promovido la exclusión de las mujeres de la actividad pública para confinarles a lo privado y al mandato de la familia (Maier, 1997). Se configuran así estereotipos como el de la madre cuidadora, que se imponen y reproducen en complejos procesos de socialización derivados de dispositivos de poder (Amigot y Pujal, 2009).

Al retomar la lectura de la autora como punto de partida para ahondar en esta cuestión, en el presente trabajo sostenemos que, aunque estas mujeres se movilizan en primera instancia por un factor precipitante relacionado con su rol como madres y esposas, una atención cercana a su proceso de conformación como sujetas políticas y colectivos nos permitirá entrever que, si bien

retoma las experiencias de vida de estas mujeres, con los mandatos y tensiones de género que de ellas se derivan, el activismo de las familiares de víctimas hace uso estratégico de los roles de la maternidad para incorporarlos a su identidad colectiva, discurso y prácticas, de esta forma interpelan política y emotivamente desde la plaza pública. Este proceso resignifica el quehacer de las madres ante la tragedia humanitaria, denota su capacidad de agencia individual y colectiva, y a la vez, contribuye a la consolidación de otras formas de participación política para las mujeres en América Latina.

En el contexto mexicano, las alzas en la violencia desencadenaron una mayor participación de la ciudadanía en protestas contra la guerra a partir del año 2008. Los familiares de víctimas emprendieron procesos de organización y acción política para promover sus demandas, que, en un principio, incluyeron la desmilitarización del país y la creación de legislaciones para resarcir el daño (Hincapié Jiménez, 2016). Ante dicho panorama la sociedad civil también se ha transformado y ha evolucionado en la última década, en la que han surgido diversos colectivos y organizaciones constituidas a favor de, o por las propias víctimas. La Ley General de Víctimas (LGV), impulsada por estos movimientos y publicada en 2013, define su personalidad jurídica en México, y reconoce como tales a aquellas personas cuyos derechos se hayan vulnerado a raíz de la comisión de delitos o violaciones de derechos humanos:

Artículo 4. Se denominarán víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito.

La calidad de víctimas se adquiere con la acreditación del daño o menoscabo de los derechos en los términos establecidos en la presente Ley, con independencia de que se identifique, aprehenda, o condene al responsable del daño o de que la víctima participe en algún procedimiento judicial o administrativo.

Son víctimas los grupos, comunidades u organizaciones sociales que hubieran sido afectados en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos (2017).

Así, la LGV reconoce como víctimas no sólo a aquellos contra cuyas personas el delito fue cometido de manera directa, sino que esta condición se extiende a sus familiares y quienes mantenían con la víctima una relación inmediata. La calidad de víctimas es un derecho al que pueden acceder las personas contra quienes se ha cometido una violación de los derechos humanos, directa o indirectamente. Este estado les brinda acceso a una serie de garantías jurídicas orientadas a la reparación integral del daño, “que comprende las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (LGV, 2017).

Entre estos grupos locales de víctimas destacan aquellos constituidos, en su mayoría, por mujeres madres; pero también esposas, hermanas y abuelas de personas perjudicadas por violaciones graves a los derechos humanos, cuya participación ha ganado relevancia y está atravesada por un factor de género. A pesar de los riesgos asociados con la participación política en contextos de violencia, las mujeres madres de víctimas son actoras con agencia y capacidad de gestar estrategias para involucrarse con las actividades de investigación y búsqueda de personas desaparecidas, así como de incidencia en la discusión de políticas públicas.

En el estado de Nuevo León, durante el año 2012 surgió el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León (FUNDENL) –posteriormente oficializado en 2014 como Asociación Civil– conformado por “un grupo de personas que tienen familiares desaparecidos de manera forzada o que fueron secuestrados en Nuevo León” (FUNDENL, 2012). También están integrados por personas que, sin tener algún familiar desaparecido, se han sumado a dicha búsqueda. “Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”, el lema de FUNDENL, deviene de la lucha histórica del Comité Eureka, organización de madres y familiares de desaparecidos fundado por Rosario Ibarra de Piedra, cuyo hijo fue desaparecido en el mismo estado de Nuevo León. Su objetivo como grupo es la presentación con vida de nuestros desaparecidos y desaparecidas, en alusión a la naturaleza social y colectiva del problema generalizado de las desapariciones en la entidad.

Durante más de un lustro, FUNDENL y sus integrantes, que en la actualidad, conjuntan a mujeres madres, esposas y abuelas de víctimas, y colaboradores de la sociedad civil, han desarrollado una constante agenda política y social que incluye prácticas como el seguimiento y acompañamiento a casos de desaparición: el bordado por la paz, la manifestación pacífica, el trabajo con las autoridades y la denuncia pública, la resignificación de espacios públicos e

inclusive, más recientemente, la búsqueda de campo ciudadana de personas desaparecidas, se perfilan así, como líderes morales en la defensa de derechos humanos en la entidad y en México.

La respuesta organizada de grupos conformados por madres y familiares de víctimas en el noreste de México y en particular, en el estado de Nuevo León, ha sido menos estudiada en comparación con otras entidades fronterizas como Chihuahua, donde el activismo de las madres de víctimas de feminicidio y desaparición de mujeres ha sido objeto de numerosas investigaciones, debido a las respuestas pioneras en el contexto de violencia del crimen organizado, existentes incluso antes de la incursión nacional en la guerra contra las drogas. Estas investigaciones hacen uso de la perspectiva feminista para explicar la violencia estructural y de género que han enfrentado las víctimas, así como para documentar las estrategias de respuesta de la sociedad organizada (Cánovas Marmo, 2014; Hincapié Jiménez, 2017).

¿Por qué resulta relevante aprender de los procesos que construyen la identidad de madres de víctimas politizadas en México desde una perspectiva de género? Como feminista, estimo importante hacer visible, desde la academia, la acción de las mujeres organizadas en Nuevo León, puesto que la meta de la investigación feminista es aprender de las experiencias de las mujeres, reconocer su importancia y utilizarlas para generar nuevos conocimientos, al incluir el género como una dimensión relevante en el estudio de los movimientos sociales por los derechos humanos en México.

Las estrategias de organización, agendas, acciones y resultados de estos procesos colectivos en la búsqueda de verdad y justicia, liderados por mujeres, han extendido su alcance durante la década de la guerra contra las drogas en México, y se han posicionado como parte importante de la sociedad civil mexicana. Al ser investigadora feminista, persigo que, desde el ámbito académico, se reconozca el papel clave que las mujeres madres han jugado en el avance de los movimientos sociales por la paz y su preponderancia en la causa por la búsqueda de las y los desaparecidos.

La autora Sandra Harding (1998) consideró que no existe, como tal, un método científico feminista, sino una epistemología o teoría del conocimiento en la que se enmarca esta corriente académica. Sin embargo, planteó un punto de partida sobre cómo las feministas deben llevar a cabo la investigación, que consiste en empezar: “por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones.” (Harding, 1998, p.10)

Los rasgos metodológicos que, desde su enfoque, distinguen una investigación como feminista son el planteamiento de las experiencias de las mujeres como nuevos recursos empíricos y teóricos; nuevos objetivos de investigación, que ubican a la investigadora en el mismo plano crítico que el sujeto conocido; y, al final, un nuevo propósito para las ciencias sociales, que es posicionarse a favor de las mujeres, al ofrecerles explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan, a partir de sus propios saberes.

Al centrarse el presente estudio en aprender de las madres de víctimas de desaparición, sus identidades, procesos políticos, estrategias y alcances, suscribimos los rasgos metodológicos de la investigación feminista propuestos por Harding (1998). La incorporación del feminismo como perspectiva de análisis en el estudio de la participación social de las mujeres madres de víctimas de Nuevo León en el contexto contemporáneo de la guerra contra el narco, hereda de otras investigaciones que estudiaron el caso del Comité Eureka (Maier, 1990; Rodríguez Ramírez en Jaiven, 2011) con un enfoque de género particular que les distingue de otros tratamientos de análisis jurídicos, políticos o sociológicos<sup>1</sup> por medio de los cuales la literatura académica se ha aproximado al fenómeno de la desaparición.

La relación entre identidad política y dimensión de género es un elemento relevante para las investigaciones feministas, corriente en la que se enmarca el presente estudio. Analizar la trayectoria de FUNDENL y reconocer los elementos culturales de su identidad política mediante de técnicas de investigación cualitativa, resulta relevante para hacer visible su trabajo como actoras sociales capaces de fungir como agentes de cambio, y comprender las posibilidades de su alcance en la lucha contra la desaparición involuntaria y forzada, particularmente retadora por las características específicas de dicha violación a los derechos humanos.

Si bien, la maternidad es un factor precipitante, clave para la movilización inicial a nivel individual, las madres de víctimas de desaparición devienen en defensoras de derechos humanos a través de sus procesos de organización y acción colectiva, fundamentales en el movimiento por la paz en México. Aunque la politización de estas mujeres tuvo origen, en primera instancia, en su condición de víctimas, se han transformado en actoras políticas, agentes de cambio, tras enfrentar limitantes como la negligencia institucional o las amenazas a la seguridad individual para posicionar sus demandas colectivas de justicia.

---

<sup>1</sup> Para conocer más sobre estas perspectivas de análisis, recomiendo revisar “Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México” de Alejandro Vélez Salas (2016).

Desnaturalizar y observar la influencia del dispositivo de género en la identidad política de las madres de víctimas mediante la deconstrucción de sus características culturales, nos permite reconocer los procesos simultáneos de negociación, resistencia, desafío, conflicto y cambio en sus roles de género, que llevan a cuestionar las propias nociones del ser mujer y de la maternidad, más allá de discursos que, en esencia, las determinan como mandato social, con el fin de distinguir el potencial del género para la movilización colectiva.

Comprender las oportunidades y retos que enfrentan las madres en lucha por la verdad, memoria y justicia permitirá, a su vez, explorar algunos escenarios posibles para la participación política de los grupos organizados de mujeres madres de víctimas en México, con el propósito de lograr la construcción de estrategias de incidencia desde la sociedad civil más efectivas que coadyuven con la consolidación del Estado de Derecho y el consecuente respeto a los derechos humanos en nuestro país.

Este trabajo busca examinar el impacto que el dispositivo de género tiene en las características de la identidad política y organización de mujeres madres que participan al interior de los movimientos de familiares de víctimas gestados en México, a raíz de su incursión en la guerra contra el narcotráfico. Al tomar como base la experiencia de las mujeres, se explorará cómo el género influye en las estrategias de movilización social de estos grupos y en las dinámicas de poder en las que se enmarcan, para comprender sus alcances y limitaciones.

La investigación en curso pretende reconocer elementos culturales y patrones compartidos derivados del dispositivo de género en los constructos identitarios y la acción colectiva de agrupaciones de madres de víctimas de desaparición forzada e involuntaria; comprender de qué modo la vivencia de ser mujeres ha influido en sus procesos de organización, sus estrategias de acción y activismo, así como el impacto del género en los resultados que han alcanzado a la luz de sus propias metas, con el propósito de coadyuvar en la identificación de estrategias efectivas de promoción de derechos humanos e incidencia desde la sociedad civil en el contexto de la guerra contra las drogas.

Así, a través de una “episteme de la relación” (Montero, 2001), en la que el conocimiento se construirá en conjunto mediante los saberes de las madres y los míos como investigadora, el objeto de estudio será el análisis de las relaciones entre el género, considerado dispositivo de configuración de las relaciones sociales, y las características y procesos que construyen la identidad de las madres de víctimas de violaciones a los derechos humanos derivadas de la guerra contra el

narcotráfico, como sujetas políticas y sociales en México, al igual que el impacto que tienen en los ámbitos en los que inciden.

Se pretende demostrar que las mujeres afectadas por el conflicto se politizan y se organizan de forma conjunta en grupos que desarrollan respuestas en las que su dimensión de género tiene un papel clave, pues entretienen su experiencia vivida como mujeres para construir su identidad en común mediante objetivos, estrategias, patrones de liderazgo y de interacción, no sólo en el plano de lo privado, sino en la esfera pública. Estas identidades poseen alcances y limitaciones que responden a sus propios contextos políticos, económicos y sociales.

Para realizar un análisis a profundidad, se tomará como ejemplo el caso de las madres de víctimas de violaciones a los derechos humanos en su modalidad de desaparición en Nuevo León, México, cuya identidad política colectiva, se argumenta, incorpora, de manera estratégica, roles tradicionales asignados como mujeres y madres, para alcanzar un mayor impacto en los ámbitos en los que inciden; al tiempo que cuestiona y rompe limitantes asociados históricamente al género femenino.

El análisis pretende identificar el modo en que el dispositivo de género contribuye a definir las características de la identidad política colectiva del grupo, los actores y las dinámicas de poder en las que se enmarcan, las estrategias de activismo enarboladas por las organizaciones de madres de desaparecidas y desaparecidos, así como sus logros y limitaciones, con el fin de ofrecer panoramas para la acción política organizada de grupos de víctimas en México.

¿Qué papel juega el dispositivo de género en la construcción de la identidad en común, organización y relaciones de poder de las mujeres madres, participantes activas, como sujetas políticas en colectivos de familiares de víctimas de la guerra contra el narcotráfico en México? El objetivo general de la presente investigación es analizar, desde la mirada feminista, la construcción genérica de identidades compartidas por las mujeres madres de víctimas de la guerra contra el narcotráfico, su organización colectiva y las relaciones de poder en las que se desenvuelve su actuación política, en el caso mexicano de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León.

Algunas interrogantes específicas que motivan la presente investigación, incluyen: ¿Qué prácticas socioculturales, presentes en las historias de vida de las madres de víctimas de desapariciones forzadas e involuntarias en Nuevo León, México, impactan en la configuración de su identidad y organización como grupo que persigue una demanda colectiva? ¿De qué manera

repercute el dispositivo de género en las relaciones de poder que se ejercen en el activismo e historias de vida de los grupos organizados de madres de víctimas de desaparición de Nuevo León? ¿Qué resultados y limitantes han alcanzado las estrategias de activismo político y movilización social de mujeres madres de víctimas de desaparición involuntaria y forzada en México, desde una perspectiva de género?

Por esta razón, la investigación tiene como objetivos específicos conocer las historias de vida y prácticas socioculturales de las mujeres madres de víctimas de desaparición involuntaria y forzada en Nuevo León y México, para comprender la influencia del género en sus experiencias, identidades y procesos de organización; analizar su operatividad en la producción y regulación de relaciones de poder de las madres con diferentes actores en su entorno público/político y privado/familiar; y explicar, desde la perspectiva feminista, los alcances y limitaciones de las estrategias de acción política de los grupos organizados de mujeres madres de víctimas en México.

Las madres y esposas de víctimas de violaciones a los derechos humanos derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México atraviesan procesos de politización, mediante los cuales, desafían la revictimización a los que son sometidas y se organizan de forma colectiva para avanzar en sus demandas sociales, de este modo expanden su rol como madres hacia la esfera pública por medio de la construcción de maternidades políticas, que a su vez, contribuyen al avance de los derechos humanos y de las mujeres.

Para esta investigación, partiremos de la hipótesis de que el dispositivo de género, presente en las experiencias de vida de estas madres, influye en el proceso subjetivo en el que se construyen las identidades políticas, desde las que ellas se insertan en el ámbito público y que las motivan a enarbolar estrategias de movilización social caracterizadas por prácticas tradicionalmente femeninas en el orden sexo-género, como es la acción colectiva del bordado por la paz, la incorporación de emociones como el amor en la protesta social, y la reivindicación de la maternidad en su discurso. A través de su activismo, las madres de desaparecidos resignifican prácticas consideradas femeninas por tradición que fortalecen su lucha y contribuyen a redefinir concepciones limitantes sobre ser madres y mujeres impuestas por el dispositivo de género.

Argumentamos que la incorporación de estas prácticas les permite avanzar en el cumplimiento de sus objetivos desde las relaciones de poder en las que se enmarca su participación, pues interpelan a otros actores: sus familias, comunidades, autoridades y otros actores públicos a partir de la dimensión política de las emociones. Al mismo tiempo, entretienen estrategias basadas

en los roles de género considerados históricamente femeninos arraigados en el imaginario colectivo y la cultura, como el papel de “la madre”.

Desde una perspectiva feminista, la participación política y social de las madres de víctimas cuestionan concepciones limitantes de maternidad y las dota de nuevas representaciones en la esfera pública, le dan otro sentido a estos términos en el contexto de su lucha por todas las y los desaparecidos. La constante representación de estas mujeres en la esfera cultural contribuye a resignificar y reconocer otros roles de la maternidad, rompen con mitos que limitan el pleno desarrollo de los derechos de las mujeres y sus hijos, por quienes luchan con amor.

## **Capítulo I. Que aparezcan con vida los detenidos-desaparecidos: los movimientos de madres en América Latina**

La literatura académica sobre los movimientos sociales de víctimas de violaciones a los derechos humanos en América Latina tuvo su auge después de 1990, de la mano del proceso de democratización de países como Guatemala, El Salvador, Chile, Uruguay, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia, Haití y Argentina, tras el periodo de las dictaduras militares. La investigación de los movimientos sociales en la región ha dejado importantes estudios sobre sus estrategias de acción, incluidas las respuestas que esgrimieron ante prácticas violentas de las dictaduras, como la desaparición forzada e involuntaria (Brysk, 1993).

A lo largo de la historia, los roles y responsabilidades asignados a las mujeres latinoamericanas se encontraban, en forma estricta, dentro de los confines del hogar y lo privado, constreñidas por normas de género y otras constricciones sociales que tienden a limitar su campo de acción a la crianza (Bejarano, 2002). Sin embargo, la violación grave de derechos humanos de sus hijos emerge como factor precipitante para retar el ejercicio de la violencia que el Estado y otros grupos del crimen organizado imponen contra la ciudadanía.

A continuación, se detallan algunos ejemplos que ilustran el recorrido académico del estudio del activismo de las familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos en América Latina, con énfasis en aquellos que se refieren a la participación de las madres de personas desaparecidas en el ámbito público y político.

Especial interés se ha prestado a los casos emblemáticos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en Argentina, quienes se convirtieron en un símbolo de la lucha contra la dictadura militar instaurada en el país de 1973 a 1983. Investigaciones realizadas con los testimonios de familiares de personas desaparecidas en Argentina, como la de Da Silva Catela (2001), dan un paso al frente y ponen en marcha estrategias cognoscitivas de la etnografía que permiten conocer, más allá de los discursos institucionalizados en historias de organizaciones de derechos humanos y enfocar el estudio en las experiencias de los individuos, de los familiares de desaparecidos y de sus vivencias ante dicha situación límite. En contraste con el mero análisis de las acciones institucionales, esta dimensión centrada en las prácticas y representaciones de las víctimas alienta a explorar el papel de las emociones en la movilización social, la transformación del dolor en acciones políticas, los diferenciados recursos políticos, culturales, religiosos, escolares, de género, intergeneracionales y de clase que las personas utilizan para sobreponerse a situaciones extremas.

En ese sentido, se destaca la importancia de la sociología de las emociones como parte del análisis de los movimientos sociales, desarrollada a lo largo de los últimos 25 años. Esta corriente estudia y teoriza sobre la importancia de la emoción en la protesta y acción colectiva. Jasper, investigador destacado en dicho campo, plantea una tipología de procesos emocionales –cuya influencia categoriza en la identificación de objetivos, medios para la acción y en la fusión de éstas– que motiva el análisis de la interacción de las propias emociones y de su valor para el alcance de objetivos mediante la movilización social, al combatir el prejuicio existente sobre las emociones como un factor irracional (2011).

Jasper reconoce que procesos emocionales como la reputación, la conexión, la sensualidad y el impacto pueden funcionar como “baterías morales” para la acción colectiva, así como medios para alcanzar objetivos orientados a enfocar la atención pública en un tema, convencer adeptos y formar solidaridades colectivas, en especial importantes para el ejercicio del derecho a la memoria. Así pues, el estudio de los relatos de vida, desde la óptica de la sociología de las emociones, propicia el conocimiento de la trayectoria de los familiares de desaparecidos; sus experiencias, proyectos y respuestas ante las violaciones a los derechos humanos, como protagonistas de un conjunto de reacciones sociales con un alto impacto en la vida política y social (Da Silva Catela, 2001).

La categoría de identidad colectiva o política aparece en investigaciones que analizan la transferencia del poder de la esfera privada de la ciudadanía –reservada para madres y esposas– al ámbito público, en el que se desarrolla el activismo de estos grupos de mujeres. Así lo expone Bejarano (2002) en el artículo: “Super Madres de Latino América”, donde a su vez, compara el activismo de las madres de mujeres jóvenes desaparecidas –que laboraban como trabajadoras de la industria maquiladora de Ciudad Juárez– con el de grupos de madres en Argentina y El Salvador, para comprender su papel en la resistencia social.

De igual modo, la importancia de los procesos identitarios en el desarrollo político de madres de víctimas continúa ubicado como objeto de estudio hasta el presente y se aborda en el artículo de Rivera Hernández, quien asegura que:

“[...]se] identifican tres momentos claves para entender la transformación de las madres en sujetos políticos y luchadoras sociales por la defensa de los derechos migrantes: la conformación de una identidad colectiva basada en el activismo maternal, la alianza con redes transnacionales de promoción y defensa de los derechos humanos, y la emergencia de una política de la visibilidad a partir de acciones de duelo público

en respuesta a la vulnerabilidad de los migrantes en el contexto de la narcoguerra y la política hemisférica de securitización de fronteras.” (2017, p.1)

En sus libros, Diana Taylor (1997) exploró la dimensión simbólica y política de la maternidad en Argentina durante los años de la guerra sucia; prestó atención a las identidades de las mujeres afiliadas a organizaciones, tanto de derecha como de izquierda, en este último grupo figuraban las Madres de la Plaza de Mayo. Taylor explica que el discurso y actuar maternal de este grupo le permitió cuestionar las visiones imperantes sobre la maternidad, relacionadas, por la cultura de la junta militar, con el nacionalismo, la “Madre Patria” y la mujer obediente. En su lugar, la representación de género de las madres les permitió posicionarse de manera legítima, en el escenario público como actrices capaces de redefinir estos roles de maternidad, dotándoles de un sentido colectivo por la causa de todas y todos los desaparecidos.

Gilda Rodríguez también analizó la performatividad política de las madres, identificó las raíces culturales y religiosas del constructo de “la madre” en América Latina –en particular, en Argentina–, y reflexionó sobre el uso del cuerpo como territorio para realizar acción política, con estrategias como las marchas por la Plaza de Mayo, el uso de fotografías en el cuello y el tejido de pañuelos que evocan con hilo verde los nombres e historias de las y los desaparecidos (2004).

El caso colombiano también ha sido estudiado desde una óptica similar, así lo ejemplifica el artículo de Delgado Huertas (2016) sobre las formas de expresión e incidencia política de mujeres madres de desaparecidos, en especial, aquellas que implican la reapropiación de espacios públicos con fines de movilización. El autor reconoce que estas madres configuran subjetividades políticas que las llevan a liderar procesos de acción colectiva y búsqueda de justicia, recopilan sus historias de vida para el proceso de investigación en campo, método biográfico que le permitió

...no sólo aproximar las dimensiones políticas e institucionales que estas mujeres construyen en su cotidianidad del asumirse “víctimas”, sino también comprender la experiencia de lo subjetivo que excede de una denominación identitaria en un contexto de movilización, es decir, los relatos planteados por parte de las madres que participaron en el proceso de investigación no presentan exclusivamente al sujeto homogéneo de un movimiento social de víctimas, también permiten adentrarse en las lógicas de vida anteriores al hecho victimizante, y establecer una entrevista que a su vez, era conversación, conmoción, horror o costumbre. (Delgado Huertas, 2016, p. 201)

El citado artículo aborda la tensión identitaria entre las representaciones tradicionales de domesticidad pasiva construidas alrededor de las mujeres en contextos de violencia, y su propia representación a partir de sus experiencias de ser, al reconocerse madres, mujeres y víctimas, mientras se presentan ante la escena política de Medellín como sujetas de una resistencia organizada con formas de movilización que rompen con la idea hegemónica de feminidad:

La complejidad de la configuración identitaria de estas mujeres recoge aspectos de la maternidad como elemento de enunciación política, pero desechando los valores de pasividad que se asocian a este proceso, por ello la pregunta por ser “mujer, madre y víctima” adquiere sentido en las formas de constituir prácticas de movilización, y sitúa que es posible ser madre y tener una participación activa en la escena política de la ciudad. (Delgado Huertas, 2016, p. 206)

Lagarde analiza las distintas representaciones de las madres para celebrar las maternidades feministas, aquellas entre las que considera “a las madres de los presos y desaparecidos políticos de la guerra sucia en México emblemáticamente representadas por doña Rosario Ibarra de Piedra. Aún esperan justicia y de acuerdo a su consigna: ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!” (Lagarde, 2012, p. 287); a las madres de las mujeres asesinadas y desaparecidas de Ciudad Juárez, quienes tocan puertas para denunciar la injusticia, entre otros casos de luchadoras sociales y mujeres mexicanas que han enfrentado la adversidad y una lucha de género, se adueñan de las propias vidas, puesto que lo personal es político. Las maternidades feministas y políticas son transformadoras, pues permiten avanzar en la construcción de una maternidad colmada de derechos humanos, con justicia y ciudadanía (Lagarde, 2012).

La relación entre el feminismo y los movimientos sociales de mujeres también son de interés para la literatura del ramo. Aunque la conciencia de género aparece mencionada en investigaciones de la década de los noventa como detonante para el ejercicio del derecho a la memoria (Schirmer, 1995); la investigación de Lynn sobre las Comadres en El Salvador fue pionera en ligar los vínculos entre la causa de las madres de víctimas de desaparición con la lucha feminista, pues reconoce las convergencias discursivas y prácticas entre ambos grupos, al postular que “los derechos de las mujeres son derechos humanos” (Lynn, 1995), para cuestionar así la falsa dicotomía entre movimientos femeninos contra movimientos feministas. Lynn argumenta que las múltiples facetas identitarias de las mujeres, y las formas en que negocian y resisten las ideologías dominantes de género y seguridad nacional, son las que explican su actividad política y demandas públicas.

Con respecto al caso mexicano, la literatura sobre las respuestas ante la desaparición forzada partió de hacer visible el periodo histórico conocido como guerra sucia, comprendido aproximadamente, entre 1964 y 1980, cuando el Estado mexicano emprendió una serie de medidas militares y represivas con el fin de desarticular a grupos opositores, que incluía violaciones a los derechos humanos: desaparición forzada y ejecución extrajudicial (Montemayor, 2010). Las investigaciones han buscado recuperar la memoria histórica de tan oscuro pasaje de la historia nacional.

La tesis de Elizabeth Maier (1997) explica, desde la perspectiva de género, el surgimiento espontáneo de los comités de madres de detenidos-desaparecidos durante la década de los setenta y ochenta en América Latina, como respuesta colectiva femenina a contextos de violencia de políticas militares; al igual que el proceso colectivo de estos grupos que les permitió definir estrategias, tácticas de investigación y la elaboración conjunta del duelo de una pérdida atravesada por la incertidumbre de la desaparición.

Su investigación, titulada “Las madres de desaparecidos: ¿Un nuevo mito materno en América Latina?” analiza el proceso de modificación de las representaciones de género que las madres experimentan, como resultado de su participación social y política, que encuentra su base en su rol de género tradicional como madres. Para ello, explora distintos mitos fundacionales de la noción de maternidad en América Latina y los contrasta con el significado de género de las actividades públicas y políticas de madres miembros del Comité Eureka; identifica sus similitudes, diferencias y resignificaciones. La investigación se adentra en la sociología de la memoria para rescatar la importancia del testimonio oral, y combina los métodos de narrativa de historias de vida con un periodo de observación participante. La pugna de FUNDENL, grupo del que esta investigación pretende aprender, es heredera de la trayectoria planteada décadas atrás por Eureka.

No obstante, en el contexto de la crisis de violencia que México atraviesa desde su inmersión en la guerra contra el narcotráfico, la academia ha incursionado recién en el estudio del conflicto presente, en especial, para entenderlo desde el marco de los derechos humanos.

Un parteaguas en la materia es la literatura enfocada en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), que surgió en el año 2011. El MPJD articuló un movimiento nacional de víctimas, y por primera vez, brindó exposición nacional a sus realidades y demandas. En ese sentido, se resalta el artículo de Elena Azaola (2012), que reunió las voces de Javier Sicilia y otros

integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) en testimonios publicados para una revista académica.

Artículos como los de Ameglio Patella (2016) reflexionan sobre los métodos de lucha no-violentos ejercidos por el MPJD como fuerza moral de la resistencia civil. Su aportación analiza las etapas de las estrategias y tácticas del grupo de 2011 a 2013, cuando los familiares de víctimas comenzaron a expresar de manera pública sus testimonios de dolor y su determinación en la búsqueda de sus desaparecidos, justicia para sus muertos y, en general, por la promoción de la paz ante medios nacionales e internacionales. Ameglio Patella reconoce que el movimiento logró ejercer presión moral y material contra el poder político (2016).

También en relación con el poder y las autoridades, Trejo Santa Cruz analizó el MPJD y la inserción de este actor y sus demandas en el ciclo de políticas públicas (2016), muestra las relaciones de poder en las que se desarrolló el movimiento. En el libro “Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina” coordinado por Marina Ariza (2016), el capítulo de Margarita Reyna Ruiz explora la dimensión emotiva de cinco discursos del poeta y líder moral del MPJD, Javier Sicilia, para identificar las emociones a las que interpela y reconoce después, la acción de estas mismas emociones en las prácticas y estrategias del movimiento (Reyna Ruiz, 2016).

Finalmente, resulta destaca la aportación de Galán Castro (2017), que realizó un estudio sobre la espiritualidad como elemento constitutivo del movimiento y analizó la relación entre la identidad espiritual del MPJD y su acción colectiva. Concluyó que uno de los logros de este movimiento fue ejercer presión social contra las autoridades, al mostrar una perspectiva espiritualizada del problema de las muertes y desapariciones forzadas. Galán Castro considera que la espiritualidad logra definir las demandas, adversarios e identidad del MPJD, al tiempo que funciona como un recurso para atraer la atención del régimen y la opinión pública (2017). La investigación en curso retoma la relación entre la identidad y la acción colectiva en los movimientos sociales mexicanos planteada por Galán Castro (2017), para comprender de qué modo la variable de género interviene en la misma.

Textos como el de Estévez (2012) reconocen la emergencia humanitaria ante un conflicto que genera violencia de orígenes mixtos, en el que no se distingue si las autoridades están o no involucradas, puesto que el poder estatal se diluye con el criminal. Plantea que las víctimas del

conflicto incluyen desde periodistas o activistas hasta ciudadanos comunes y disecciona las respuestas colectivas ante esta problemática como categoría analítica.

Otro enfoque presente en la literatura es la perspectiva de las dinámicas de poder; el vínculo del conflicto con el contexto político y social. Tal es el caso de las publicaciones de Astorga sobre crimen organizado, políticas e inseguridad, que exploran la relación subyacente entre el Estado y los cárteles de la droga, presente en las dinámicas de tráfico de sustancias ilegales (2012). Asimismo, el autor plantea la sociohistoria del tráfico de drogas en México considerada una línea de investigación para comprender el fenómeno.

Como aportación a la perspectiva sociológica de la guerra contra el narcotráfico, Dorff (2017) plantea la importancia de las redes familiares en la resiliencia política contra la violencia y se enfoca en el caso mexicano. Propone un vínculo entre victimización violenta y comportamiento pro sociopolítico en regiones de conflicto armado; acentúa en especial, la relevancia del contexto social a nivel individual. A través de un estudio cuantitativo basado en encuestas, argumenta que los sobrevivientes de violencia criminal con fuertes lazos y redes familiares tienen mayores probabilidades de participar en grupos políticos.

Organismos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) han investigado también el tema con publicaciones como “Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México” de Alejandro Vélez Salas (2016), que aborda la catástrofe que representa la desaparición forzada e involuntaria en el contexto de la guerra antidrogas en México, desde una narrativa histórica, que vincula el problema con los procesos de la guerra sucia y su relación con el posterior combate al narcotráfico. Presenta también una narrativa jurídica, orientada a incorporar los compromisos internacionales asumidos por México, así como los tipos penales tradicionalmente asignados a este delito en nuestro país, previo a la promulgación de la Ley General de Desaparición Forzada de Personas y de Desaparición Cometida por Particulares. Después analiza la narrativa psicosocial que enfrentan los familiares de las personas desaparecidas, como las afectaciones psicológicas, económicas, de salud y, en particular, de los cambios en sus dinámicas sociales, desde perspectivas individuales y sociales. Para finalizar, documenta la importancia del trabajo forense humanitario para el proceso de verdad y justicia encabezado por las familias de víctimas de desaparición (Vélez Salas, 2016).

Un importante esfuerzo por documentar la emergencia de grupos locales de familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos en México durante la guerra contra el narcotráfico

—entre los que resaltan aquellos constituidos en su mayoría por mujeres madres— es el artículo “Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013)” de Villarreal (2014). Dicha publicación enlista los principales objetivos, estrategias y logros de los colectivos de familiares de desaparecidos en distintos estados del territorio nacional, brinda al lector un panorama general de su activismo en relación al momento histórico vigente y hace una lista de algunas de sus prácticas más emblemáticas.

De manera similar, el artículo “Drama social y política del duelo: Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana” documenta —desde el trabajo de campo etnográfico— la experiencia de duelo como proceso social y político que cientos de familias de personas desaparecidas en la ciudad han vivido a raíz de los cambios en la estrategia de seguridad. De igual forma, retoma las estrategias desplegadas por los familiares de personas desaparecidas ante un gobierno caracterizado por la impunidad y simulación. Estas incluyen plantones, marchas en las calles y búsquedas de restos humanos, orientadas al reconocimiento de su condición de agravio y la promoción de las investigaciones sobre sus seres queridos (Robledo Silvestre, 2017).

La inclusión de la perspectiva de género en la acción política de las madres de víctimas de desaparición del contexto actual mexicano es un tema explorado en menor medida. En la línea de movilización, género y cultura, existen artículos que deconstruyen el simbolismo de la identidad de las madres mexicanas en busca de sus hijos desaparecidos, recorren incluso el camino de lloronas, madres y fantasmas (Godínez, 2016). También se ha explorado la participación de las madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa en la lucha por verdad, memoria y justicia desde sus dimensiones sociales y culturales (Gutiérrez Sánchez, 2015).

Sandra Hincapié Jiménez (2017) ha estudiado la acción colectiva de las mujeres por los derechos humanos en el conflicto armado en México, explicando los dos sentidos en que esta crisis las afecta: al convertirlas en objetivo de organizaciones criminales que ejercen violencia contra las mujeres para delitos como la trata o la desaparición involuntaria; y, por otro lado, influye en grupos de mujeres víctimas que se apropian del lenguaje de los derechos humanos, parte de su identidad y recurso de movilización para exigir justicia y al mismo tiempo, como punta de lanza de los esfuerzos por la paz en México.

Con respecto al análisis de la acción colectiva en derechos humanos por parte de agentes no especializados —como pueden ser los especialistas de la sociedad civil, académicos o autoridades del ramo, en contraste con los colectivos, familiares y otros grupos activistas—, Hincapié Jiménez

(2017) señala que no debe limitarse a las consideraciones sobre cálculos estratégicos respecto a la relación de fuerzas, estructuras y oportunidades, sino incluir como marcos de análisis los siguientes elementos:

- Marcos de identidad, reconocimiento de características comunes que permiten crear lazos entre los participantes de la acción colectiva;
- Emociones, lealtades y orientaciones afectivas que motivan la participación;
- Intensiones, es decir, la relación reflexiva entre identidad y emoción como posibilitadores de la acción;
- Repertorios de confrontación, demandas compartidas y socializadas por los actores colectivos;
- Estrategias de presión, prácticas que se llevan a cabo para difundir y sostener las demandas colectivas;
- Resultados de la acción colectiva, sus efectos tanto internos como externos a la movilización (Hincapié Jiménez, 2017, p. 103).

Los elementos planteados por Hincapié Jiménez (2017) nos sirven como guía en la presente investigación para identificar éstas y otras variables teóricas relevantes que se tomarán en cuenta en su operatividad, con el fin de construir categorías de análisis para el procesamiento de las entrevistas a profundidad. Tras analizar la acción colectiva de algunos grupos de madres en México, Hincapié Jiménez concluye que se han convertido en un referente local para la articulación de las víctimas y de sus demandas de justicia y reparación del daño:

...encontramos como elemento común que las mujeres, que han sido víctimas directas e indirectas de graves violaciones a los derechos humanos en el contexto de conflicto armado por el que atraviesa el país, han logrado empatía con otras mujeres y familiares en su misma situación. Ante el desconcierto por los hechos dolorosos, la impunidad e inacción de las autoridades estatales, las mujeres han nombrado su dolor convirtiéndolo en un problema público, al encontrar en el lenguaje de los derechos humanos un marco de identidad y recurso de movilización para la acción colectiva. (2017, p. 119)

El planteamiento central del artículo de Hincapié Jiménez es valioso, pues logra conectar las agendas sobre acción colectiva de las mujeres con los estudios sobre seguridad y crimen organizado en México. Uno de sus logros políticos es documentar el papel fundamental de las mujeres para movilizarse en torno a los derechos humanos en diferentes regiones y localidades de México,

quienes su vez han hecho visible la crisis de violencia por la que atraviesa el país. A partir de la movilización de su dolor, las mujeres víctimas organizadas se han apropiado del discurso de los derechos humanos en un marco de acción colectiva que nos involucra a todas y todos, a la vez, que nos trasciende:

Mujeres en todo el país están encabezando acciones colectivas que se están apropiando de los derechos humanos como recursos de movilización, extendiendo el lenguaje de derechos en amplios colectivos sociales para su reivindicación, creando redes de apoyo y presión, denunciando la violencia de las organizaciones criminales y su connivencia con autoridades estatales, así como buscando la interlocución con los gobiernos para el diseño de políticas públicas que garanticen el respeto de los derechos humanos. (Hincapié Jiménez, 2017, p. 121)

Con base en las ideas de Hincapié Jiménez, la presente investigación servirá para complementar los saberes sobre la acción colectiva de las madres desde una perspectiva de género, a través del estudio de la trayectoria de FUNDENL como grupo independiente de mujeres víctimas organizadas.

En lo relacionado con el colectivo específico de madres que participarán en la presente investigación, Franco Mígues (2016) relata sobre la importancia que los grupos de búsqueda otorgan al derecho humano a la identidad y a la reconstrucción mediática en la memoria de las personas desaparecidas en México, y menciona la perspectiva de FUNDENL, cuyos objetivos incluyen, de acuerdo con Leticia Hidalgo, una de sus integrantes:

...elevar la conciencia pública sobre el problema de las desapariciones para limpiar sus identidades y memorias de todo ápice de criminalización fomentada por las autoridades y algunos medios de comunicación. (Franco Mígues, 2016, p. 81)

Después, explora el ejercicio del derecho a la memoria en la práctica de la reapropiación de un espacio público en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, que pasó a ser conocida como la “Plaza de la Transparencia” o “Plaza de los Desaparecidos”. En este espacio, las madres y familiares colocaron los nombres de sus desaparecidos al centro de un monumento, con la intención de que sean ellos mismos quienes lo retiren a su regreso.

“¡Vivxs lxs queremos!”, la tesis doctoral de María de Vecchi Gerli, publicada en 2018, es un ejercicio profundo para documentar las acciones de distintos colectivos de familiares de víctimas

en torno al derecho a la memoria, compara la época de la guerra sucia con la actual guerra contra el narcotráfico. Entre los grupos con los que colabora en la investigación se encuentra FUNDENL, analiza a profundidad el caso de la Plaza de los Desaparecidos como una representación de los ausentes y funge como un importante antecedente de análisis de las prácticas del grupo.

En su artículo sobre acción colectiva de las madres, Hincapié Jiménez (2017) hace un recuento de algunas de las iniciativas de movilización de mujeres por los derechos humanos en el ámbito local y se concentra en sus procesos organizativos. Para el caso de Nuevo León, la autora menciona cómo la organización Lucha por Amor, Verdad y Justicia (LUPA), creada en 2011 con apoyo de la organización no gubernamental Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C. (CADHAC), se escindió para dar origen al grupo independiente Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León y a la Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León (Grupo Amores DNL), a quienes CADHAC continúa acompañando.

El trabajo de Vélez Salas, citado con anterioridad, también reflexiona acerca de la reapropiación de la Plaza de los Desaparecidos y recupera el testimonio de FUNDENL sobre la falta de claridad en la magnitud del problema de la desaparición involuntaria en México:

Cuenta Leticia Hidalgo, madre de Roy Rivera y directora de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL), que cuando fueron a dar una charla informativa a una preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León y preguntaron cuántas personas tenían un amigo o familiar desaparecido, por lo menos la mitad de un auditorio de 100 personas levantaron la mano. Para FUNDENL, este ejercicio demostró que la desaparición de personas seguía siendo un tema tabú para muchas personas, por lo que muchos amigos y parientes estarían enfrentando esta situación solos. Esto puede deberse a la falta de confianza que hay en las autoridades y al miedo que genera hablar sobre las desapariciones en un contexto poco seguro donde siguen ocurriendo este tipo de crímenes. (2016, p. 34)

Un antecedente clave para la presente investigación es el libro “La presencia de la ausencia. Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México” (FUNDENL, 2016), ya que nos permite acercarnos a las vidas, experiencias, relaciones y dinámicas de la vida cotidiana de la familia antes del factor precipitante, el cual recuerda que la tragedia de la desaparición afecta a personas que son madres, padres, esposos, mujeres, hijos, trabajadores e individuos. El libro, coordinado por una de las colaboradoras del grupo, retrata –con el apoyo de artistas solidarios– las vidas y sueños de 12 personas desaparecidas en Nuevo León, a través de

cada capítulo, escrito con base en el relato de una o un familiar de la persona desaparecida. “La presencia de la ausencia” es un testimonio de esperanza, pues no se centra en la desaparición forzada y la búsqueda de sus familiares, sino en la historia de vida que precedió a estos hechos.

El estado del arte presenta una consolidada tradición del uso de los métodos cualitativos, en especial del método biográfico, como punto de partida para entender el impacto que la desaparición provoca en las historias de vida, individuales y colectivas, de quienes enfrentan esta tragedia en la búsqueda de sus hijas e hijos, esposos, hermanos y familiares. Desde el caso argentino hasta el de las madres de Medellín (Delgado Huertas, 2016), el método biográfico se perfila como una herramienta que permite, no sólo entender la influencia del suceso en sus vidas y procesos maternos, sino aprender de sus experiencias como actoras políticas y conocer a sus seres amados, sus vidas y de esta forma ligar el estudio de la sociología de las emociones.

Además, resalta el uso de las historias de vida como técnica de investigación en las corrientes epistemológicas feministas. Al acercarse a la realidad a partir del propio relato de las mujeres, se pone en el centro su experiencia para advertir la influencia del género en las nuevas maternidades políticas que representan en su discurso, prácticas, estrategias y objetivos (Delgado Huertas, 2016). Más allá de documentar la desaparición forzada o involuntaria y sus consecuencias para la identidad política de las madres de víctimas, las historias de vida como métodos cualitativos de investigación feminista nos permiten conocer sus realidades y prácticas antes de los hechos, sus trayectorias recorridas, y comprender el pesado impacto de esta modalidad de violaciones a los derechos humanos con un antes y un después en la vivencia de la propia maternidad.

El trabajo etnográfico, como el que recuenta Robledo Silvestre (2017), se muestra como una ventana de oportunidad para entender la lucha contra la desaparición forzada e involuntaria. La técnica de observación etnográfica permite documentar no sólo los hechos como manifestaciones, conferencias de prensa o búsquedas ciudadanas, sino aproximarse a los complejos procesos organizativos, sociales y emocionales que estas estrategias de incidencia pública conllevan.

De acuerdo con estas líneas de investigación, el presente trabajo encuentra un margen de acción para contribuir al estudio de la movilización social de madres de víctimas de violaciones a los derechos humanos. El caso mexicano debe analizarse desde una perspectiva feminista para comprender las motivaciones, realidades y objetivos de las madres de desaparecidos como actoras políticas y líderes morales de numerosos movimientos sociales que cuestionan la violencia desatada por la guerra contra el narcotráfico y promueven la paz en sus escenarios locales.

Ejercicios similares se han aplicado para el caso de la guerra sucia; no obstante, está pendiente analizar las relaciones de género en los movimientos por los desaparecidos en la época contemporánea para las realidades específicas de los colectivos de víctimas. En ese sentido, la investigación de Maier (1997) sobre la acción del Comité Eureka durante dicha guerra, funge como un antecedente directo del presente estudio, pues contrasta las identidades de madres en lucha con características sociales asignadas a lo femenino y la maternidad para descubrir continuidades y disrupciones.

En particular, vemos potencial en la incorporación de la dimensión de género para comprender el proceso de politización y de acción de los grupos de madres de desaparecidos, pues este estudio nos permitirá, a su vez, aprender de las estrategias de resistencia de las mujeres ante contextos de violencia, como la guerra contra el narco. Entender la relación entre género y movilización brinda la posibilidad de encontrar patrones y tensiones de la identidad política, desde una perspectiva feminista, con el fin de reivindicar el potencial transformador que las buscadoras de desaparecidos encuentran en significados y emociones ligados a la maternidad, motor de lucha y a lo femenino en la participación política de las mujeres, dentro de las estrategias de construcción de paz y promoción de derechos humanos.

### **Aparición con vida: la lucha de las madres de la Plaza de Mayo**

En Argentina, entre los años de 1976 a 1983, la última dictadura cívico militar –conocida como El Proceso de Reorganización Nacional– asumió el poder e hizo uso de la represión, la tortura, la muerte y la desaparición de personas como estrategias de control para intimidar a la ciudadanía (Thornton, 2000), en el periodo denominado guerra sucia. Ante la polarización política, la finalidad de esta guerra era obligar y persuadir a toda la ciudadanía a alinearse a una identidad nacional conservadora y a la ideología patriarcal, y todo aquel que se opusiera al régimen militar era considerado un conspirador y disidente contra el gobierno, culpable de querer destruir la supuesta armonía y unidad del país (Koepsel, 2011). Entre aquellos a quienes consideraban subversivos se encontraban los estudiantes y maestros, defensores de la Teología de la Liberación, promotores de servicios sociales, periodistas, intelectuales y cualquiera que externara una opinión crítica sobre el régimen. Fue en este tiempo en que el término “desaparecidos” se popularizó. Se estima que el número de personas desaparecidas por el gobierno en estos años asciende de entre 30 a 45 mil, sin

tomar en cuenta los casos en los que familias completas fueron abducidas, sin que nadie pudiese denunciar los hechos (Foss y Domenici, 2001).

Un patrón recurrente entre las personas desaparecidas es que se trataba de jóvenes entre las edades de 20 y 25 años, en general, con educación, participación e ideales políticos. En respuesta a esta grave violencia, las madres de las y los desaparecidos en Buenos Aires comenzaron a buscar a sus hijos y, al encontrarse en la plaza pública, a organizarse de manera colectiva en lo que se conformaría después como el grupo de las “Madres de la Plaza de Mayo”, quienes se manifestaron durante el oscuro periodo de la dictadura contra las atrocidades que vivía el pueblo argentino (Thornton, 2000).

La búsqueda de las madres comenzó de manera individual. Frente a las desapariciones, su reacción era presentarse ante las autoridades militares para denunciar la ausencia de sus hijos; sin embargo, era inevitable que encontraran laberintos de mentiras y ambigüedades contra la verdad de los hechos, que el gobierno negaba. En estos procesos desgastantes de supuesto seguimiento con la autoridad, eran las mujeres quienes tendían a tomar el liderazgo y a continuar las visitas a las instituciones públicas, pues en la sociedad tradicional argentina de la época, el trabajo fuera del hogar estaba destinado sobre todo a los varones. Con el paso del tiempo, las mujeres que continuaban en busca de información comenzaron a reconocerse y comunicarse entre sí, hasta llegar a reunirse y a colectivizar esa búsqueda. Las madres comentan que, en un principio, no imaginaban que esa situación de angustia y desesperación fuera a prolongarse por más de un par de meses, pues esperaban el regreso con vida de sus hijos; un paralelismo con los testimonios de madres de FUNDENL, que jamás imaginaron la batalla de años que se desencadenaría a raíz de la desaparición (Thornton, 2000).

A pesar de sus distintos contextos y orígenes –geográficos, económicos, sociales, religiosos y políticos– las madres coincidieron en el propósito de encontrar la verdad acerca de lo ocurrido con sus hijos y comenzaron a reunirse en la Plaza de Mayo cada jueves, a las 3:30, para exigir información sobre las desapariciones, desde abril de 1977 hasta el día presente. Fueron ellas quienes comenzaron la consigna “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, mientras portaban fotografías de sus familiares desaparecidos y llevaban pañuelos blancos sobre sus cabezas, que las identificaban como grupo (Thornton, 2000). Con esta estrategia, las madres rompían las barreras entre sus roles públicos y privados, volviéndose sujetas políticas y figuras públicas, incluso a pesar de los riesgos a su propia seguridad personal, debido al contexto de

represión del gobierno (Koepsel, 2011). Lamentablemente, esta imagen de madres congregadas en la búsqueda de verdad, memoria y justicia persiste como una realidad hasta el día de hoy en distintas latitudes de América Latina y México, en respuesta a un contexto de represión y control político estatal (Valencia, 2016).

Aunque formaron alianzas con otros grupos de derechos humanos y de religiosos liberales, las madres decidieron continuar su trabajo de forma independiente como grupo, ya que al inicio de su movimiento perseguían un fin muy específico: encontrar a sus hijos. Sin embargo, los años de confrontación y de escasas respuestas generaron en las madres nuevas demandas políticas más sofisticadas, convirtiéndose en un símbolo de desafío al terrorismo institucional. En su búsqueda llevaron a la unificación de distintas luchas en torno a los derechos humanos que, años más tarde, derivó en la democratización del país. Además, a través del apoyo grupal, la protesta pública y la continuación del legado de sus hijos, las madres transformaron su dolor en acción política positiva (Thornton, 2000).

Cuando comenzaron a congregarse para exigir la aparición de sus hijos, y a recibir en respuesta distintas acciones de intimidación –como la publicación de desplegados en los periódicos, en los que les llamaban “las locas”– y represión abierta, las madres superaron el miedo como una barrera para la acción política; puesto que temían por la seguridad de otros miembros de su familia, así como por la propia integridad<sup>2</sup>; aunado al miedo que experimentaron las mujeres al salir de los roles de género tradicionales, que las confinaban al hogar o a seguir el liderazgo masculino en el espacio público (Thornton, 2000). Cuando la policía les exigía que se movieran del lugar, comenzaron con su emblemática caminata, llamada “la ronda”, en la que pacíficamente se manifestaban al caminar por la plaza a pesar de los ataques que sufrían. Hebe de Bonafini, una de las madres fundadoras y líderes del movimiento, decía que ellas estaban presentes porque sus hijos no podían; pero que los sentían ahí, en cada grito, fatiga, en su cuerpo y mente (Thornton, 2000). La lucha era una forma de hacer presentes a sus hijos en el espacio público.

Los roles tradicionales y responsabilidades de las mujeres en Argentina estaban confinados al hogar y espacio de trabajo; ante esta restricción, las madres tuvieron que generar resistencias que conformaron en canales *sui generis* para la participación política. A través de su activismo, las Madres de la Plaza de Mayo fueron capaces de desafiar los roles de género de la época y transformar de manera colectiva el empoderamiento de madres, esposas y amas de casa en la esfera

---

<sup>2</sup> Azucena Villaflor de Vincenti, una de las fundadoras del movimiento, fue desaparecida en 1977.

pública del activismo de la maternidad política. Así, las madres reclamaban que sus demandas tenían sustento en el proceso natural de la familia y la maternidad, los cuales fueron interrumpidos por las violaciones a los derechos humanos cometidos por la junta militar (Koepsel, 2011). En conjunto con el culto a la superioridad moral femenina y el autosacrificio de la mujer dictado por la filosofía marianista, impregnada en la cultura de la época, este grupo resaltó los valores tradicionales que describen a la esposa y madre estereotipada en América Latina, así lograron construir una combinación única de glorificación cultural y respeto ligado a la maternidad que les brindó legitimidad social durante la dictadura, generaron de este modo mayores márgenes de acción para avanzar en sus objetivos (Koepsel, 2011).

Las Madres de la Plaza de Mayo fueron el primer grupo de personas valientes que puso su vida en riesgo para confrontar a los militares. Eventualmente, la situación económica y las tensiones internacionales en torno a la Guerra de las Malvinas (en la que Argentina reclamó este territorio reconocido como británico en 1982), provocaron descontento entre la población y lo catalizaron de tal forma, que llevó a más de diez mil personas a marchar en la Plaza de Mayo, antecedente para el desgaste del régimen militar que derivó en la autorización de elecciones civiles en 1983 (Taylor, 1997).

Otro grupo argentino movido por el amor, la verdad y la memoria, son las Abuelas de la Plaza de Mayo, un grupo de mujeres que surgió de las Madres de la Plaza, cuyo objetivo era encontrar a sus nietas y nietos desaparecidos, en general abducidos desde la infancia o en el vientre materno de una hija desaparecida (Arditti, 2002). Arditti y Lykes afirman que la lucha de las abuelas, que se oponían a que los niños fuesen utilizados como un “botín de guerra”, era contra la afirmación del Estado patriarcal sobre la propia maternidad, característica de la identidad femenina, en su afán por controlar la vida desde sus propias raíces como demostración de poder (1992).

Las abuelas, que se han mantenido activas desde 1985 hasta la fecha, se han destacado por la estrategia de la integración de un banco genético para ayudar a que estos hijos, arrebatados y relocalizados por la dictadura en otros hogares, puedan recuperar su derecho a la identidad, así como al pasado de sus familias de sangre. Hasta agosto del 2018, 128 nietas y nietos habían sido encontrados (Centenera, 2018), una señal de esperanza y de vida que continúa y se manifiesta contra los horrores de la dictadura, aún décadas después de su acción y caída. Esta reivindicación del derecho colectivo a la memoria las ha vuelto un lazo con la historia viva de Argentina y con el pasado que, ellas aseguran, la sociedad no debe olvidar, ni repetir.

Para responder a la pregunta de por qué las madres y abuelas, en su mayoría, amas de casa que nunca se habían involucrado en política, devinieron en las críticas más estridentes y consistentes a la junta militar y que consolidaron la conciencia de una nación, Thornton identifica su gestión de los sentimientos de dolor (2000). Ante la criminalización del gobierno de las y los familiares, y la falta de evidencia de vida o de deceso de sus seres queridos, las madres enfrentaron consecuencias psicológicas y de salud mental muy negativas, lo que las llevó a un estado que describían como estar muertas en vida, al no poder mantener un proceso de duelo y cierre natural para su pérdida. Otra emoción magnificada por este estado psicológico inducido por la desaparición de un familiar es la culpa, pues sentían que al dejar de buscar se le daba a un desaparecido por muerto, quitándole la esperanza del regreso.

En el caso de las madres, un motivo político y ético que las prevenía de dar a sus hijos por muertos fue la exigencia del castigo a los responsables a través de la justicia formal. La presunción de vida es un acto de negación de la muerte como resistencia no sólo psicológica, sino política, pues presenta públicamente una posición que, mediante el derecho a la memoria, rechazaba cambiar la página y darle motivos al gobierno para dejar atrás ese capítulo de la vida nacional, sin esclarecer el paradero y condiciones de sus hijos desaparecidos; por el contrario, señalan la complicidad e incapacidad de traer ante la justicia a los responsables de tan graves violaciones a los derechos humanos (Thornton, 2000).

Thornton identifica tres factores clave en la gestión emocional del dolor de las madres: 1) el apoyo mutuo que recibieron en la familia extendida y elegida de las Madres de la Plaza de Mayo; 2) las acciones colectivas que realizaron, como usar prendas distintivas, marchar alrededor de la plaza cantando consignas contra la opresión del gobierno; 3) el movimiento que se conformó más allá de su dolor personal a un nivel más universal y colectivo, que usualmente se entendía como la continuación de un legado de libertad que habían iniciado sus hijos antes de la desaparición (2000).

Entre los testimonios de las Madres de la Plaza de Mayo, se cuentan emociones de shock, miedo y desesperanza tras la desaparición; sentimientos que, por lo común, se somatizaban en dolencias físicas que incluso les impedían salir de cama. Sin embargo, por necesidad, se convirtieron en buscadoras de evidencia que pudiese llevarlas al paradero de sus hijos. Aunque desgastante, esta actividad les ayudaba a atender su dolor, porque sentían que canalizaban sus emociones en acciones (Thornton, 2000). Al compartir esta energía con otras personas que les demostraron su empatía y entendían a profundidad su dolor, grupos de apoyo se fueron tejiendo,

en los que la práctica de la gestión y el trabajo emocional jugaron un papel clave para la contención y movilización sobre la base de estas emociones colectivas. El canto de consignas contribuía a su empoderamiento político y, a su vez, fungía como una estrategia para acabar con el silencio gubernamental y social, derivado de la estigmatización a la que se sometía a los desaparecidos y sus familiares.

Tras un año de participación en el movimiento, las madres se habían transformado, y reconocían un cambio interior, que no sólo apreciaba su propia situación dentro de una problemática generalizada, sino que les permitía descubrir una nueva versión de sí mismas, envuelta en coraje, dignidad y valor propio. El dolor, aunque sin desaparecer, se transformó en acción colectiva por el bien común; la emoción reflexiva de las madres, que veían sus acciones como parte de una causa mayor, reforzaba a su vez, esta movilización: ya no sólo se trataba de sus hijos, sino que ellos eran víctimas de un sistema (Thornton, 2000). Las madres construyeron un significado político para su dolor, que les permitió generar resistencias como actoras públicas, pues la lucha atravesó sus trayectorias personales, al dejar atrás el rol pasivo de amas de casa al que se les había confinado. La situación contrasta con el caso de los esposos de estas mujeres –quienes carecían de forma directa de estas redes de apoyo–, en muchos casos, renunciaron a la búsqueda, se perjudicó su salud o incluso fallecieron.

Esta colectivización de los sentimientos es tan poderosa que ha mantenido al grupo activo hasta nuestros días, a pesar de que la dictadura cayó en 1983 y de que sus integrantes continuaron recibiendo amenazas e intimidaciones por años. Las Madres de la Plaza de Mayo han evolucionado en sus demandas políticas, de exigir sólo la verdad sobre sus hijos desaparecidos a exponer los abusos del régimen represivo y, finalmente, a trabajar de forma más amplia por los derechos humanos y denunciar las injusticias en la sociedad. A través del trabajo con la comunidad, las madres que continúan organizadas sienten que honran la misión de sus hijos, que trabajaban para construir otros futuros posibles; sin perder la oportunidad de recordar a la sociedad los peligros de una política militarizada.

Uno de los factores cruciales para el éxito de la consolidación de las madres como un colectivo político es que, en el fondo, se trató de un grupo de mujeres que se reunieron con un objetivo inicial anclado a un proceso de exigencia de verdad y justicia, pero que comenzaron a compartir sus vidas, logros, retos y su compañía, de este modo crearon incentivos emocionales como satisfacción por su labor y activismo. Debido al paso del tiempo, muchas de estas madres

han trabajado psicológicamente su dolor por medio de canales poco convencionales; debido a la circunstancia de la desaparición, rechazan hasta la fecha la presunción de muerte e insisten en que el gobierno debe tomar responsabilidad y explicar cada uno de los casos de personas ausentes (Thornton, 2000). El activismo que llevan a cabo influyó también en su crecimiento personal y generó cambios positivos en una sociedad que creía que las mujeres deben confinarse al hogar. Las madres, que comenzaron su lucha como amas de casa en busca de sus hijos, desafiaron uno de los regímenes más violentos de siglo XX, erigiéndose como la conciencia de la nación argentina y su lucha ha servido de inspiración para miles de madres en América Latina y en México, que en años posteriores han tenido que enfrentar la terrible violencia de la desaparición: “A través del amor por sus hijos desaparecidos, han transformado su dolor, nacido de una situación horrible, en una visión positiva de la acción en común para un mundo más pacífico.” (Thornton, 2000, p. 288).

En la conmemoración por la desaparición forzada de Roy Rivera, el 11 de enero de 2017, la tecnología permitió un enlace por videollamada muy especial, que vinculó por primera vez las luchas de las abuelas y las madres de dos plazas: la de Mayo y la de las y los Desaparecidos. Estela de Carlotto, presidenta de la asociación de Abuelas, mandó un mensaje de apoyo, solidaridad y esperanza a las integrantes de FUNDENL. Tras este intercambio afectuoso, las madres regiomontanas, en voz de Letty “Roy” Rivera, sentenciaron: “nos quitaron todo, que hasta nos quitaron el miedo” (Cubero, 2017).

### **¡Eureka! El Comité Pro Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México**

Tras una presentación pública del libro “La presencia de la ausencia” –en el que las familias de FUNDENL narran, con la ayuda de las plumas de escritores solidarios, las vidas y esperanzas de sus seres queridos desaparecidos– y con motivo de la conmemoración a dos años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos, de Ayotzinapa, la escritora Elena Poniatowska describió a Leticia Hidalgo, presidenta de FUNDENL, como “una nueva Rosario Ibarra de Piedra”, en alusión a la fundadora del Comité ¡Eureka!, quien desde hace más de cuarenta años busca a su hijo Jesús Piedra Ibarra, víctima de desaparición forzada a manos de la Policía Judicial de Nuevo León durante la guerra sucia por su militancia política en 1975, y encabezó por décadas la lucha contra la desaparición forzada en nuestro país.

A través de una comparación entre estos dos momentos históricos ligados por la práctica de la desaparición como una violencia de Estado, la autora reconoce a las voces de los padres de familia, que comenzaron un movimiento por la verdad, la justicia y por encontrar a todas y todos los desaparecidos (Poniatowska, 2016) y recuerda que en México, son las y los familiares quienes buscan a los ausentes.

De acuerdo a Maier (2002), el Comité Pro Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México –que en 1984 tomó el nombre de ¡Eureka!, al tratarse de la palabra que se utilizaba para comunicar un gran hallazgo– es la manifestación mexicana de un fenómeno de participación sociopolítica de las mujeres en América Latina, en respuesta al modelo de ejercicio de poder estatal basado en la coerción violenta y violatoria de derechos humanos, frente a distintas poblaciones consideradas opositoras a los regímenes del subcontinente, como lo fueron los movimientos sociales y armados. Estos comités de madres, integrados en su gran mayoría por mujeres, surgieron de forma técnica, no planificada para alcanzar una meta estratégica: encontrar a un ser querido, desaparecido por la fuerza. En este hecho político, las voces de las mujeres – madres, abuelas, esposas, hermanas, hijas y parejas– dotaron de identidad a los comités.

Al igual que la lucha de FUNDENL, la lucha del Comité Eureka tuvo su origen en Monterrey, Nuevo León, décadas atrás. Ante la desaparición forzada de su hijo, acusado de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre, Rosario Ibarra de Piedra comenzó una peregrinación por las comisarías, hospitales, morgues y campos militares que terminó por reunirla con muchas otras mujeres que compartían su situación y el dolor de un hijo repentinamente ausente ante el silencio oficial. Cuenta Rosario Ibarra que: “Fui niña feliz, joven feliz, casada feliz, hasta que me llegó el zarpazo de la represión cuando me quitaron un hijo. Y empecé a ser la madre de un desaparecido” (Nájar, 2013).

Juntas, las madres y familiares de Eureka han buscado a sus hijos por cuatro décadas, a pesar del acoso e indiferencia de las autoridades, y han logrado recuperar a 148 personas con vida; aunque muchas mujeres han fallecido en las décadas siguientes sin encontrar a sus familiares. Hasta el día de hoy, las madres conservan la esperanza y continúan su exigencia de aparición con vida, pues como dijo Rosario: “A nuestros hijos no les vamos a quitar la vida ni con el pensamiento” (Nájar, 2013).

En su búsqueda, las madres definieron estrategias y tácticas de investigación y recuperación y, sin pretenderlo, trazaron una elaboración conjunta del duelo suspendido de la desaparición. Su

conformación como organización comenzó a partir de una etapa colectiva de procesar la tragedia individual, debido a la extensión de la represión ilegal oficial; y de la lucha cívica que surgió contra esa represión, por la libertad de los presos políticos y la defensa de los derechos humanos. A raíz de las pesquisas de Rosario Ibarra de Piedra por todo el país, y su invitación a otras esposas y madres para replicar esta búsqueda, surgió en 1977 el Comité Nacional, con participación de familiares de Monterrey, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Estado de México y el D.F. Las invitaciones a sus reuniones se pasaban por canales informales, por invitación de otros miembros, en ellas compartían dolor y angustias; mientras también unían esfuerzos en la lucha por encontrar a sus hijas e hijos, apoyándose para navegar a través de las transformaciones existenciales que implicaba esta nueva participación en el Comité, y que sacó a muchas esposas y madres de sus casas para convertirlas en un nuevo personaje materno con agencia propia, a pesar de que sus objetivos se centraran en torno a sus familias (Maier, 2001).

El proceso de identificación entre las madres y sus experiencias de vida llevó a la consolidación de las pautas éticas y metas del colectivo, que resignificaron el modelo materno tradicional. Un ejemplo es la socialización de la búsqueda de todas las hijas e hijos por parte de todas las madres, una premisa articuladora del Comité que trasciende la maternidad como un rol individual y lo extiende a una ética materna que abraza a otros hijos e hijas asumidos como propios por la responsabilidad en la defensa de sus vidas. Esta visión más comunitaria de la maternidad, aunque no cuestionaba la asignación genérica de dicho mandato, rompía con el modelo tradicional y amplió la participación política de las mujeres, que se organizaron colectivamente y con determinación enarbolaron un nuevo papel político que rompía con la cotidianeidad de sus vidas anteriores (Maier, 1997).

En 1977, las “Doñas” se volvieron una presencia colectiva en la arena nacional del país, sus esfuerzos se dirigieron a crear una conciencia nacional en torno a la represión que se vivía. Uno de sus objetivos era la promoción de un proceso de amnistía que contribuyera a defender y luchar por la libertad de los presos, perseguidos y desaparecidos. El camino para lograr esta meta, que Maier (1997) considera alcanzaron en parte durante 1979, con la liberación de dos mil presos políticos, trajo a las madres nuevas actividades como reuniones semanales entre las integrantes del Comité, reuniones de trabajo con políticos mexicanos, aprendizajes técnicos para documentar la detención y desaparición, encuentros con organismos internacionales, entre ellos la ONU y la OEA, mítines, plantones, conferencias, artículos periodísticos e incluso la primera huelga de hambre en México

que llevaron a cabo frente a la Catedral, un sitio de profundo valor simbólico por sus implicaciones para la sociedad tradicional mexicana.

Doña Rosario Ibarra de Piedra comentaba: “nosotras parimos a nuestros hijos físicamente, pero políticamente ellos nos parieron a nosotras” (Maier, 1997). Aunque en un principio las madres sólo pedían el reconocimiento de los derechos jurídicos de sus hijos y de todas y todos los desaparecidos, comenzaron a compartir los mismos criterios sociales y políticos de la agenda militante en la que participaban sus hijas e hijos; no obstante, rechazaron la vía armada como opción adecuada. Al igual que en Argentina, las madres veían una representación de vida para sus hijos en la continuación del legado de sus esfuerzos y batallas para transformar la realidad, por lo que tomaron la bandera de la lucha por los derechos humanos en México en medio del silencio impuesto y autoimpuesto en una etapa de intensa represión política para el país.

La promulgación de la Ley de Amnistía llevó a procesos contradictorios para la agrupación pues, aunque por un lado las madres celebraron los frutos de su esfuerzo, materializados en la liberación de las y los presos políticos, así como en la aprobación que habían despertado las “Doñas” entre la sociedad civil; por el otro, afectó el propio funcionamiento del Comité, pues se redujo la totalidad de sus integrantes, en tanto que muchas de ellas cesaban su participación una vez que sus parientes salían de la cárcel. Por ello, se hizo indispensable la asociación con otros sectores, y asumieron como propias las demandas económicas, políticas, sociales y culturales de otros grupos, como obreros y campesinos, pues se reflejaban en las carencias y dolor de otras causas (Maier, 1997). A través de estas alianzas, las madres de Eureka descubrieron la otredad y la diferencia política, cultural, de género o de preferencias sexuales, con las que aprendieron a solidarizarse.

Un patrón recurrente en la participación de las mujeres en actividades del Comité es que ésta implicaba una jornada extra de trabajo, con el tiempo como un recurso limitado con el que debieron reorganizar los quehaceres domésticos. La cantidad de tiempo disponible estaba basada en gran medida sobre el número y edad de los hijos, el apoyo de la pareja u otras personas que pudieran sustituirles en distintas tareas, y las condiciones en las que se realizaban las labores del hogar. Las madres entraban en contradicción con los roles impuestos, pues en ocasiones estas jornadas adicionales les impedían tener el tiempo para cumplir a cabalidad con los mandatos de género de la división de trabajo en el hogar.

Es importante señalar que estos nuevos significados de ser madres y mujeres impactaron a su vez, en las vidas personales y relaciones familiares de las integrantes de Eureka. Muchas de las madres dieron testimonio de patrones de rupturas, especialmente en el ámbito de la pareja, cuando el vínculo se había edificado en una profunda asimetría patriarcal. Por otro lado, en el caso de vínculos con una mayor autonomía por parte de las mujeres, en las que existía un mayor reconocimiento a sus deseos individuales, la participación política constituyó un factor fortalecedor de estas relaciones más igualitarias (Maier, 1997). Es decir, los nuevos roles de las madres como defensoras de derechos humanos llegaron a desestabilizar las relaciones de poder y dominación en el ámbito privado, con esposos y familiares.

Maier afirma que la participación pública de las mujeres, basada en su identidad tradicional de “madreposas”, tiende a generar contradicciones en la familia, con la pareja, hijos y en la rutina cotidiana; que resultan en la modificación y resignificación de esta construcción identitaria, pues las mujeres transforman su visión de mundo y su uso del espacio mediante la ampliación de la autonomía y seguridad en sí mismas, y la ejecución de objetivos propios (1990). Por este motivo, concluye que:

... en América Latina, la participación pública y sociopolítica de las mujeres a partir de su identidad genérica tradicional, que las pone como responsables de la familia y del ámbito doméstico, tiende a propiciar procesos de resignificación y transformación de los mismos contenidos de dicha construcción identitaria. (Maier, 1997, p.251)

El Comité Eureka ha continuado de forma simbólica sus actividades hasta el día de hoy y su legado permea hasta nuestros días. Con el paso de los años, las integrantes del Comité han ampliado políticamente sus objetivos, pues el trabajo se centró en la edificación de la memoria sobre la desaparición y la violencia de Estado que se ha preservado impune hasta nuestros días. Uno de sus mayores logros contemporáneos ha sido la fundación del Museo Casa de la Memoria Indómita, en el centro de la Ciudad de México. Este proceso de alianzas y gestiones públicas, además de regeneración de un espacio –que les tomó siete años al Comité Eureka y a su contraparte, la organización H.I.J.O.S.<sup>3</sup>– culminó en el año 2012 con la fundación del museo, como una apuesta

---

<sup>3</sup> La organización H.I.J.O.S. (acrónimo para Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) México replicó la experiencia del grupo argentino del mismo nombre, y se conforma por descendientes de personas desaparecidas, exiliadas, asesinadas y presas políticas de nuestro país y América Latina que reivindican los derechos a la identidad, la justicia y la memoria (Amado, 2003).

por la memoria colectiva sobre la violencia del Estado y las luchas por justicia que ésta desencadenó. Esta lucha se manifiesta en el espacio público a través de la resonancia ética y simbólica, en el que se exhiben documentos, fotografías, y objetos relacionados con las desapariciones forzadas de la guerra sucia en México, haciendo también un reconocimiento a las y los luchadores sociales que han sufrido la represión del Estado o han perdido la vida en el largo camino por encontrar a sus familiares (Kuri Pineda, 2018).

Durante la presentación de la exposición “Huellas de la Memoria” del artista Alfredo López Casanova en la ciudad de Monterrey, el día 3 de septiembre del 2018, el Comité Eureka, FUNDENL y la organización H. I. J. O. S. compartieron el micrófono y hablaron de la continuidad en las políticas de represión de nuestro país (ver anexos 2 y 3). A pesar del tiempo y de las condiciones, sus luchas se encuentran entrelazadas, puesto que el monstruo de la desaparición continúa activo en Nuevo León, donde seguimos buscando a Jesús Piedra Ibarra, hijo de Doña Rosario Ibarra; como a Roy Rivera Hidalgo, hijo de Leticia Hidalgo, y a las y los cerca de tres mil desaparecidos de los que tenemos cuenta en el estado.

El Comité Eureka y su fundadora, Rosario Ibarra de Piedra, se han constituido como símbolos en la lucha por los derechos humanos en México. La documentación que realizaron de los casos de desaparecidas y desaparecidos es parte de un testimonio invaluable que ha servido para comprender, dimensionar y elaborar socialmente en torno a la memoria colectiva del periodo de la guerra sucia. Su legado nos permite vincularnos, como comunidad, con la memoria histórica del pasado de nuestro país, y encontrar las continuidades en la desaparición involuntaria y forzada como dispositivo de control social que, de nuevo, se ha ensañado con las y los jóvenes.

Hoy en nuestro país, ante un panorama de más de una década de creciente violencia, asesinatos y desapariciones que subsiguieron a la declaración de la guerra contra las drogas en 2006, el trabajo realizado durante casi cincuenta años por el Comité Eureka funge como un antecedente de la lucha de las “madresposas” mexicanas, que ya entonces extendieron y rompieron con los roles tradicionales asignados en el hogar para salir a las calles, a exigir verdad y justicia por sus hijos.

## **Capítulo II. ¿Dónde están? De la guerra contra el narcotráfico a la búsqueda de las madres**

La política de drogas adoptada en 1969 por el presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, se centró en combatir la producción, distribución y consumo de drogas. Esta política fue exportada a América Latina y al resto del mundo a través de acuerdos unilaterales y bilaterales enfocados en ayuda económica y transferencias tecnológicas para los países que se sumaran a la estrategia, a cambio de ciertas preferencias arancelarias y cooperación logística (Montero Bagatella, 2014).

Durante las siete décadas de gobiernos priistas, el narcotráfico en México fue una actividad desarrollada al amparo del poder político del partido hegemónico, con producción de drogas como la amapola y la mariguana en estados como Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán y Guerrero, que desde la década de los setenta tuvieron una mayor presencia en esta actividad. Tras el arribo a la presidencia de Vicente Fox en el año 2000 y el cambio de partido en el poder, este control político sobre el crimen organizado se deterioró, lo que llevó al surgimiento de nuevas organizaciones criminales como los Zetas y La Familia Michoacana, y al crecimiento de otras existentes como el Cártel de Sinaloa (Rozen y Martínez, 2015).

La política exterior estadounidense de la guerra contra las drogas se asentó en México a finales del año 2006, cuando el entonces presidente, Felipe Calderón, presentó el Operativo Conjunto Michoacán y delimitó una estrategia de combate al crimen organizado basada en la confrontación abierta entre el Ejército mexicano y los cárteles de la droga, así como en la militarización de las funciones de seguridad pública; estrategia que se convirtió en el principal objetivo de su administración (Astorga, 2012). Esta ofensiva frontal contra el crimen organizado desencadenó luchas sanguinarias entre los cárteles y en su interior, caracterizadas por una espiral de violencia por la búsqueda del control de la producción y rutas del trasiego de drogas. Por otro lado, no se combatieron los problemas de corrupción e impunidad en el sistema de justicia, por lo que las instituciones judiciales, al igual que las fuerzas civiles del orden –policías estatales y municipales– no se han logrado fortalecer (Rozen y Martínez, 2015).

Estas políticas trajeron como resultado importantes oleadas de violencia y violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos, que incluyeron más de 40 mil casos de desapariciones involuntarias y forzadas, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación (SEGOB, 2019). Muchos de estos casos se atribuyen al crimen organizado, y otros a las fuerzas de seguridad del Estado; no obstante, debido al bajo nivel de denuncia y a las escasas investigaciones del sistema de justicia, suele existir poca certeza sobre los perpetradores del delito (Villarreal, 2016).

Es importante resaltar que la desaparición involuntaria y forzada es una violación grave a los derechos humanos que transgrede los derechos al reconocimiento de la personalidad jurídica; a la libertad y seguridad; a no ser sometido a torturas; a la vida, en caso de homicidio de la persona desaparecida; a una identidad; a garantías judiciales y un juicio imparcial; a conocer la verdad, así como otros derechos sociales incluidos en la normatividad internacional –por ejemplo en la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de las Naciones Unidas (2006)– y nacional, en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, publicada en 2017 como resultado de la exigencia de las familias.

Es por ello que contextualizaremos la coyuntura histórica y social de la problemática de violencia en el estado nortero de Nuevo León, fuertemente afectado por la crisis de derechos humanos, derivada de la guerra contra el narcotráfico desde el año 2006 y hasta la fecha, como caso emblemático de una entidad federativa que padece por la doble violencia ejercida por los cárteles de la droga y las fuerzas del Estado, en esta confrontación que dejó a la ciudadanía inmersa en un panorama de violencia y miedo, con elevados costos humanos y sociales.

### **La guerra contra el narcotráfico en Nuevo León**

Cuando el presidente Felipe Calderón declaró la guerra contra el narcotráfico en el año 2007, Nuevo León se encontraba bajo el mando del gobierno priísta de José Natividad González Parás (2003-2009), periodo en el que se suscitaron episodios de violencia extrema, atribuidos por la versión oficial a ajustes de cuentas en el crimen organizado (véase anexos 4 y 5). Con el fin de atender la problemática, el entonces gobernador solicitó el apoyo de la federación, que desplegó la presencia militar en el estado (Martos, 2017).

Sin embargo, cuenta Jesús González Ramírez en su crónica “La primavera regia pospuesta” (2015) que hasta el año 2009 –cuando entró a la gubernatura el priísta Rodrigo Medina de la Cruz (2009-2015)– la ciudad de Monterrey aún vivía en una realidad muy distante, en apariencia, a la violencia generalizada que se había afianzado en lugares como Ciudad Juárez, o en el vecino estado de Tamaulipas. Aunque la entidad estaba dominada por los cárteles del crimen organizado, fue a raíz de la escalada de inestabilidad desatada por la guerra contra el narcotráfico a nivel nacional, que sus dinámicas cambiaron y comenzó la histórica lucha entre los cárteles del Golfo y los Zetas

por la disputa de la plaza de Nuevo León que –aunada a la complicidad de los poderes políticos estatales y municipales, quienes apoyaron o perjudicaron a uno u otro grupo conforme a sus intereses (González Ramírez, 2015)– desencadenó una crisis de violencia con trágicas consecuencias humanas y materiales.

La crisis de inseguridad se vio reflejada en los frecuentes “narco bloqueos”, como se conocían los bloqueos al tráfico a cargo de las bandas delincuenciales; en las ejecuciones en la calle; el desmembramiento de cadáveres; en la multiplicación de fosas clandestinas y el incremento en balaceras en lugares públicos (Martos, 2017). En el año 2008, se registraron 241 homicidios en Nuevo León, de acuerdo con datos del INEGI recuperados por medios de comunicación, cifra que se elevó de modo exponencial a 663 homicidios anuales en el 2017. El año más violento fue 2011, cuando se presentaron 2 mil 164 homicidios en la entidad (Ramos Minor, 2018). Para finales de noviembre del 2018, el estado sumó 710 asesinatos en lo que iba del año, un alza de 15.25% comparado con 2017 (Cubero, 2018).

Numerosos hechos violentos conmocionaron al estado de Nuevo León en los periodos más cruentos de la guerra comprendidos, según activistas contra la violencia, entre los años de 2009 y 2013. Entre éstos, se cuenta la ejecución extrajudicial de Jorge Antonio Mercado y Javier Francisco Arredondo, estudiantes de excelencia asesinados por el Ejército mexicano en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey el 19 de marzo del 2010, a quienes se les hizo pasar por sicarios para ocultar la verdad de lo sucedido; caso que cimbró a la sociedad neoleonesa, demostrando que cualquiera podía ser alcanzado por la violencia, sin importar su contexto personal, condición social o situación laboral. En 2019, este caso continúa en proceso, sin tener aún una sentencia judicial, y no se ha imputado a ningún alto mando del Ejército la responsabilidad por los hechos.

El 25 de agosto del 2011, un comando armado de los Zetas irrumpió en un centro de apuestas llamado Casino Royale, en la ciudad de Monterrey, y roció el lugar con gasolina para prenderle fuego. En este atentado murieron 52 personas, fue uno de los ataques más letales contra la sociedad en México en el contexto de la guerra contra las drogas. Hasta el día de hoy, los familiares de las víctimas no han obtenido justicia, puesto que no hay sentencias contra la mayoría de los perpetradores responsables, ni contra los servidores públicos involucrados por acción u omisión en los hechos, ya que el local operaba fuera de las reglas de la alcaldía de la ciudad (Huffington Post, 2018).

Para sumar a la barbarie, los torsos de 49 personas migrantes –provenientes de Honduras, Guatemala, Nicaragua e incluso México–, sin cabezas ni extremidades, fueron encontrados en la localidad de Cadereyta, Nuevo León. A seis años de esta terrible masacre fundada en el delito del tráfico de personas, sólo 14 de las víctimas fueron reconocidas. No existe ni un sólo responsable consignado por el caso; ninguno de los presuntos implicados, miembros del cártel de los Zetas, ha sido detenido (Penman, 2017).

Además de estos ejemplos de violencias de alto impacto mediático, otra problemática muy grave y silenciosa se apoderó de Nuevo León: la desaparición de personas de forma involuntaria y forzada. Este es uno de los cuatro estados con mayor cantidad de personas desaparecidas en el país, con base en las cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED SEGOB, 2018), que registró 2,919 casos de desaparición en la entidad entre el 2006 y abril del 2018 (véase anexo 6); de éstos, 24 se encuentran en el fuero federal y 2,895 en el fuero común, lo que significa que la competencia de la mayoría de los casos se encuentra en las autoridades estatales. Fue entre 2010 y 2012 que este delito alcanzó sus niveles más críticos, cuando se registraron 1,500 desaparecidos en el estado (Martos, 2017).

Es importante señalar que, de acuerdo con estimaciones de FUNDENL, los casos de desaparición en la entidad pueden ascender a cerca de 10 mil, puesto que calculan que sólo dos de cada diez casos de desaparición se denuncian (Campos Garza, 2015). Para este cálculo, ellas toman como base el informe de la Misión a México del Grupo de Trabajo de la ONU sobre las desapariciones forzadas o involuntarias del 2013, que estima que en México se denuncian menos del 25% de los delitos. Al mismo tiempo, según cifras compartidas por FUNDENL en el Primer Encuentro de Mujeres que Luchan del Noreste y recabadas de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León a través de una solicitud de información realizada por el grupo, hay en la entidad 2,091 perfiles genéticos sin identificar en las morgues y en las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO), entre osamentas, cadáveres y restos: es decir, 2,091 personas que esperan su identificación para volver a casa.

En Nuevo León, se tienen registradas en el RNPED a 762 mujeres desaparecidas y a 2,157 hombres (SEGOB, 2018). Conforme al Observatorio sobre Desaparición e Impunidad, los perfiles mayoritarios de los desaparecidos señalan que la mayoría de las víctimas de este delito son hombres (86.7%) de entre 18 y 33 años en el momento de su desaparición, con estudios de secundaria o preparatoria, laborando en los ramos de conducción de transporte, comercio, o estudiando; con un

ingreso menor a 8,640 pesos mensuales. Entre las víctimas se encuentra un significativo número de casos de policías, militares o agentes ministeriales. Las mujeres desaparecidas, que representan el 13.3% de los casos denunciados y analizados por el Observatorio, tenían en su mayoría entre 18 y 25 años de edad, con grado de escolaridad de secundaria, dedicadas al trabajo doméstico o al estudio, con un ingreso menor a 4,720 pesos al mes (Martos, 2017).

De igual forma, FUNDENL ha identificado diversos campos de exterminio en el estado, como el ejido Las Abejas, en Salinas Victoria; y El Fraile, cerca de las grutas del municipio de García<sup>4</sup>, Nuevo León. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León afirmó que para 2016 existían al menos 114 sitios de inhumaciones clandestinas ubicados en el estado, en las que se han localizado miles de fragmentos de restos humanos. Asimismo, la dependencia sostiene que ha localizado los restos óseos de 477 personas, de las cuales han logrado identificar a 290 (Guillén y Torres, 2019).

Tras la llegada al poder del gobernador independiente Jaime Rodríguez Calderón (2015-2021), apodado “El Bronco” en 2015, diversos reacomodos en las estructuras de poder del gobierno y el crimen organizado han provocado nuevas alzas históricas en la violencia. En la actualidad, no existe una organización delictiva dominante en Nuevo León, por lo que los cárteles vuelven a confrontarse por esa plaza, estratégica para el tráfico de sustancias hacia Estados Unidos y la distribución de drogas en el norte. Por la importancia de centros económicos como Monterrey y San Pedro Garza García, el dinero del crimen organizado se lava a través de la industria inmobiliaria, eventos multitudinarios y obras públicas, con protección de autoridades de gobiernos estatales y municipales, quienes cooperan a cambio de actos de corrupción y favores; los famosos “moches”, según reportan periodistas como Santiago Fourcade (2017).

El aumento del delito de extorsión en la entidad fue más de diez veces mayor en el periodo de 2011 a 2016 que el aumento general que se presentó en la región norte de México; por lo que el Índice de Paz 2017 estimó que aproximadamente una de cada cinco extorsiones en el país ocurría en Nuevo León (*Institute for Economics and Peace*, 2017). Como resultado, el impacto económico de la violencia alcanzó un aproximado de 117.4 mil millones de pesos en 2016, lo que representa el 9% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal y se traduce en 22,760 pesos por persona.

---

<sup>4</sup> Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, actual gobernador independiente de Nuevo León, fue alcalde del municipio de García bajo las siglas del PRI de 2009 a 2012, años durante los que este campo de exterminio se mantuvo activo de acuerdo a la propia Fiscalía del estado (Coronel, 2017).

El repunte criminal que se presentó en el estado desde el 2017 se deriva de una disputa entre cuatro cárteles: los Zetas, el Cártel del Noreste, el del Golfo y el de los Beltrán Leyva, de acuerdo con reportes periodísticos (Campos Garza, 2017). Los municipios más afectados por la violencia son Escobedo y Santa Catarina, en las periferias de la zona metropolitana de Monterrey. El secretario de seguridad pública de Nuevo León, Aldo Fasci Zuazua, ha precisado que ahora existe una pelea abierta entre los grupos de la delincuencia en el territorio estatal, similar a la que ocurrió en 2010 y 2011 en Monterrey, cuando la violencia alcanzó niveles históricos, con un incremento en las cifras de homicidios de 600 anuales a más de 2 mil (Campos Garza, 2017).

Aunque la versión oficial sostiene que se trata del resultado de ajustes de cuentas entre miembros del crimen organizado –un discurso que criminaliza y estereotipa a las víctimas de la violencia–, lo cierto es que la mayoría de estos delitos no se investigan, por lo que Nuevo León se coloca como el estado 14 de 20 evaluados con mayor nivel de impunidad respecto al delito de homicidio, según el Índice Global de Impunidad México 2018 (Le Clercq Ortega y Rodríguez Sánchez Lara, 2018). Fourcade (2017) describe la aparente paz que predominaba desde el año 2015 en la entidad como una ilusión que escondía un pacto entre la política y el narcotráfico, cada vez más debilitado por la crisis en la propia élite neoleonesa, ante las nuevas divisiones del panorama político y la crisis en las estructuras del crimen organizado.

No obstante, la contracara del poder ejercido con actos violentos es la resistencia. Desde el año 2010, diversas colectividades se organizaron para protegerse, responder a la violencia desde las comunidades afectadas y resistir para coadyuvar a la construcción de un nuevo paradigma de paz. Entre 2010 y 2013, se originaron numerosas luchas sociales para exigir justicia por las y los asesinados y desaparecidos, frenar despojos colectivos, crear contrapesos al poder político y promover proyectos de regeneración del tejido social que, desde entonces, continúan dando frutos en el marco de la causa por la paz y los derechos humanos en México (González Ramírez, 2015).

### **¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos! Del MPJD a Ayotzinapa**

En medio del miedo y la incertidumbre, durante años no existió una narrativa generalizada que explicara la situación de derechos humanos que México atravesaba. A pesar de que las dinámicas de la guerra –como la militarización en el norte de México y el alza en las violaciones a los derechos humanos– comenzaron a hacerse presentes a lo largo del país desde el año 2007, se hablaba en

aquel entonces de una “crisis de inseguridad”, caracterizada por aumentos en los delitos contra la población, por la violencia de los enfrentamientos entre cárteles del crimen organizado y del Estado contra éstos (Benítez, 2009).

En respuesta al contexto de alzas en la violencia, la sociedad civil mexicana y las víctimas comenzaron a posicionarse, al inicio, en torno a casos emblemáticos de alto perfil, como el secuestro y asesinato de Fernando Martí, un joven de 14 años, hijo del empresario Alejandro Martí; y el de Silvia Vargas, hija del empresario Nelson Vargas, también víctima de estos delitos. Debido al alto impacto de los hechos y al capital político y social de las familias de las víctimas, casos mediatizados como éstos afectaron profundamente el sentimiento de las y los mexicanos, y derivaron en la constitución de organizaciones de la sociedad civil contra la impunidad y la inseguridad, México S.O.S. por ejemplo, constituida por el propio Alejandro Martí con apoyo del sector empresarial, enfocada en el mejoramiento del sistema de justicia (Benítez, 2009).

No obstante, la exigencia de justicia por las víctimas “de a pie”, aún no se encontraba presente en el discurso. Por el contrario, los primeros años de la guerra contra las drogas se distinguieron por un nuevo lenguaje bélico a través de la acción del gobierno federal que justificaba las desapariciones y violaciones a los derechos humanos en relación a la nueva categoría del crimen organizado, mediante discursos que estigmatizan y criminalizan al atribuir a las víctimas su participación en actividades ilícitas: se habló de “ajustes de cuentas”, “levantones”, “daños colaterales” o “fuegos cruzados” (Robledo Silvestre, 2015).

En este contexto, los familiares de las y los desaparecidos comenzaron a organizarse motivados por un sentimiento de agravio sostenido por la estigmatización e impunidad, cuestionaron en público, por primera vez, el discurso oficial, que puso bajo sospecha a las víctimas, identificándolas como parte del crimen (Robledo Silvestre, 2015); prácticas orientadas a mantener el monopolio de la verdad y de la fuerza del Estado.

Así fue como en 2011 surgió el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, “una respuesta de la sociedad civil de México a la violencia que se vive en el país como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico” (MPJD, s.f.). Este movimiento comenzó a formarse a partir del 26 de abril del 2011, un mes después de que Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta y escritor, Javier Sicilia, fue asesinado junto con sus amigos por personas vinculadas a la delincuencia organizada. Su padre, movido por el agravio, llamó a las y los mexicanos a manifestarse en contra de la

violencia, tanto de grupos criminales, como del propio Estado bajo los gritos de “¡Estamos hasta la madre!” y “¡No más sangre!” (Azaola, 2012).

A raíz de esta convocatoria, hubo una respuesta inmediata y viral de las y los ciudadanos vinculados por cualquier lazo con personas que habían sido víctimas de la violencia, en especial, familiares directos. La gente estaba deseosa por hacerse visible y nombrar a sus parientes, con el reclamo del derecho de llevar su duelo de manera digna: honrar a sus muertos y desaparecidos, que para el discurso oficial, eran sólo daños colaterales o personas involucradas con actividades ilícitas (Islas, 2015).

El movimiento se aglutinó en torno a seis demandas clave: verdad y justicia para los asesinados y desaparecidos y nombrar a las víctimas; poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; combatir la corrupción y la impunidad; enfrentar la raíz económica y las ganancias del crimen; brindar atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social y fomentar la democracia participativa (MPJD, s.f.).

A través del MPJD, las demandas de las víctimas se reconfiguraron, con un alcance nacional, pues este ejercicio de acción colectiva fue un parteaguas en la aparición de una narrativa articulada por los derechos humanos en la vida pública del país. Según Elena Azaola, el Movimiento por la Paz tuvo como acierto su horizontalidad, al haber otorgado a todas las víctimas de la violencia el mismo peso y significado, en lugar de activarse en torno a un caso específico (2012); confluyeron así, en su organización, familiares de las y los deudos, activistas, defensores y asociaciones de derechos humanos, así como ciudadanos independientes. Surgido del dolor de las víctimas en medio de la violencia, este movimiento logró movilizar a decenas de miles de personas, mediante la acción de tan sólo algunos cientos de ciudadanos que en la claridad de su lectura política trascendieron la exigencia de justicia –total para el movimiento–, a fin de involucrarse además, con la demanda por una patria digna, incluyente y con Estado de derecho (Islas, 2015).

Una de las estrategias clave del MPJD fue la organización de marchas por la paz en diferentes puntos del territorio nacional por medio de las tres caravanas que organizaron: la “Caravana del Consuelo” al norte, que culminó en Chihuahua con la firma de un Pacto Nacional contra la violencia; la Caravana del Sur, hasta Chiapas, en la que el movimiento encontró la solidaridad de actores políticos como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); y la Caravana hacia Estados Unidos, enfocada en las causas de fondo, para exigir un cambio en la política de drogas impuesta a México por dicho país, al tiempo que se pedía un freno al flujo de armas ilegales que

entran por la frontera (Islas, 2015). Sin embargo, además de las acciones multitudinarias, enfocadas en la visibilización del problema, las y los voluntarios que participaron en el movimiento llevaron a cabo estrategias de organización como la atención a personas que buscaban a sus seres queridos, acciones de desobediencia civil pacífica, conferencias, asesorías, así como apoyo jurídico y psicológico a víctimas, entre otras.

En materia de incidencia, el MPJD dejó un importante camino recorrido, puesto que fue uno de los primeros actores sociales que entabló un diálogo político con el gobierno en el contexto de la guerra contra el narcotráfico; y promovió la agenda general de las víctimas en el escenario público, sin perder de vista la responsabilidad del Estado, a quien se le exigió su respuesta ante la “emergencia nacional” (Azaola, 2012). Durante 2011 se celebraron los diálogos del Castillo de Chapultepec por disposición del entonces presidente, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), en los que las autoridades escucharon las voces y exigencias de integrantes del MPJD que habían sufrido la violencia en carne propia; no obstante, los resultados no fueron los esperados, puesto que a pesar de algunas señales de “reconciliación” por parte del gobierno, éste nunca reconoció la estrategia militar como un error y relegó las demandas de reparación de las víctimas a un segundo plano (Islas, 2015).

Aunque el gobierno se mantuvo inamovible en su estrategia de combate a la violencia a través de la fuerza, el MPJD replicó este ejercicio de diálogo con los candidatos presidenciales de 2012: Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC); y Josefina Vázquez Mota del Partido Acción Nacional (PAN); principales contendientes por la elección (Animal Político, 2012). En estos nuevos encuentros, se firmó un compromiso por la unidad con cada candidato, y se les cuestionó sobre las responsabilidades de sus partidos en los problemas de impunidad, corrupción y violencia que azoraron al país.

Algunos de los logros del MPJD incluyen el impulso y la aprobación de la Ley General de Víctimas en 2012, que reflejaba meses de trabajo por parte de las víctimas de la violencia y que obligaba al Estado a proporcionar ayuda, asistencia o reparación integral a quienes habían sufrido por la guerra contra el narcotráfico; la reactivación de las indagatorias e investigaciones que habían quedado suspendidas por omisión, desinterés o corrupción de las autoridades; el respaldo y vigilancia conjunta a los procesos de grupos por parte de colectivos de víctimas y voluntarios de

organizaciones (Islas, 2015); así como la creación y difusión de nuevas narrativas, más humanas, sobre los asesinados y desaparecidos en la guerra.

Aunque en el año 2013 el MPJD presentó un periodo de crisis identitaria, que cambió su cohesión interna y su capacidad de presión política (Ameglio Patella, 2016), su legado se preservó a partir de la fragmentación de un movimiento moral nacional en una diversidad de luchas locales que se han formado para dar seguimiento a los casos de desaparición a lo largo y ancho del territorio nacional:

A partir de una fragmentación de los liderazgos de víctimas del MPJD, y del crecimiento de la lucha de familiares y la guerra en todo el país, se dio un aumento muy importante en el número de organizaciones de víctimas en todos los estados del país, y también en su experiencia acumulada en esos primeros años acerca de las mejores formas de presionar al poder político para lograr verdad, justicia, reparación y memoria. (Ameglio Patella, 2016, p. 10)

Como un resultado indirecto del paso de las caravanas del MPJD por distintos estados de la República y de la discusión nacional que detonaron eventos como los Diálogos de Chapultepec, numerosos familiares de víctimas alrededor del país comenzaron a identificarse entre sí afuera de los Ministerios Públicos, en las plazas y a través de las redes sociales; iniciaron procesos mediante los cuales se constituyeron colectivos y organizaciones ciudadanas locales que desde entonces se han profesionalizado y que continúan activas hasta el día de hoy, tal es el caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León.

Otro hito para el movimiento de víctimas en México fue la movilización ciudadana que se generó como respuesta a la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, la noche del 26 de septiembre del 2014. Los jóvenes fueron interceptados por policías municipales que abrieron fuego contra el autobús en el que se transportaban, acabaron con la vida de seis personas, y desaparecieron a los otros 43 a manos del grupo armado Guerreros Unidos, en el poblado de Cocula (Martínez, 2015). Este caso, sin duda uno de los más impactantes del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), tuvo un gran eco en la sociedad, por tratarse de una desaparición forzada masiva en la que con claridad se encontró participación de agentes del Estado, que involucra a la policía municipal de Iguala, pero también salpica al Ejército Mexicano, que custodiaba la zona del 27 Batallón de Infantería de Iguala (Martínez, 2015):

La desaparición de los jóvenes despertó una movilización masiva nacional e internacional obligando al Gobierno a asumir la responsabilidad por el crimen y a movilizar su aparato de procuración de justicia para la búsqueda; asimismo, evidenció la colusión de diferentes órdenes del Estado con grupos delictivos y la insuficiencia de los marcos de la violencia política tradicional para explicar la desaparición forzada de estos estudiantes y de los más de veintidós mil desaparecidos que se cuentan en los últimos siete años en México (Robledo Silvestre, 2015, p. 91)

A pesar de las versiones oficiales que se han dado por parte del Estado, según las cuales los normalistas fueron asesinados y calcinados en el basurero de Cocula, las madres y los padres de los 43 continúan hasta el día de hoy la búsqueda y la exigencia de justicia, pues no le creen al gobierno, debido a las inconsistencias que han presentado en sus versiones y a la falta de evidencia científica para sustentarlas (Navarro Hernández, 2015).

Al principio, fueron los estudiantes de distintas partes del país quienes se organizaron para apoyar las demandas de los familiares y compañeros de los normalistas. No obstante, se incorporaron con el tiempo a las jornadas de lucha otros sectores como los familiares de desaparecidos, los sindicatos, las organizaciones campesinas, fuerzas urbano-populares, maestros, religiosos y artistas (Navarro Hernández, 2015). El apoyo a la demanda de la aparición con vida de los 43 se tradujo en multitudinarias marchas en todos los estados de la República y en el extranjero, a través de llamados a la movilización, conocidos como “Acción Global por Ayotzinapa”. En estas acciones globales, las actividades de protesta se realizaban de manera local y se difundían globalmente a través de las redes sociales, lo que generó un sentimiento de solidaridad nacional en torno al caso.

A partir de Ayotzinapa, la protesta cívica y popular entró en una nueva etapa. Una de las principales consignas –“¡Fue el Estado!”– refleja que en la lectura política del movimiento y redes de apoyo gestadas ante los hechos, no se trató sólo de un acto del gobierno municipal, de una administración estatal o la responsabilidad del presidente de la República; sino de un crimen de Estado (Hernández Navarro, 2015) en el que la corrupción de las fuerzas del orden, coludidas con el crimen organizado, crearon todo un aparato que perpetúa la violencia, violación a los derechos humanos e impunidad.

Asimismo, los rostros de las y los desaparecidos, cuyos familiares conformaron colectivos y organizaciones locales de víctimas durante los años siguientes al MPJD, se hicieron de nuevo visibles en las marchas (Ameglio Patella, 2016) para recordarnos que no sólo se trataba de los 43,

sino que este caso era un lamentable ejemplo de una tragedia humanitaria que había alcanzado a miles de familias en todo el país. El caso Ayotzinapa fue conocido en el mundo por su difusión en redes sociales y en medios de comunicación masiva, lo que visibilizó la crisis de derechos humanos que atraviesa México, y contribuyó a resquebrajar la imagen del expresidente Peña Nieto, que se había presentado en el escenario internacional como un mandatario reformador y liberal (Hernández Navarro, 2015). La crisis de Ayotzinapa fue decisiva para que el PRI, al que pertenecía Peña, perdiese las elecciones de 2018 ante el izquierdista Andrés Manuel López Obrador, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Recientemente, la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se comprometió con los familiares de los normalistas y la sociedad mexicana al establecimiento de una Comisión de la Verdad para esclarecer el caso Ayotzinapa, sin protección gubernamental al Ejército ni a ninguna otra agencia o funcionario público que resultase involucrado con los hechos (La Jornada, 2018). Lo que para muchos representó una muestra inobjetable de voluntad política del presidente en turno hacia las causas de derechos humanos fue tomado con cautela por algunos grupos de víctimas, quienes celebraron el avance político, pero recordaron la importancia de que el gobierno asuma la responsabilidad de crear mecanismos institucionales a fin de encontrar verdad y justicia para todos los casos, no sólo en los más emblemáticos pues, en palabras de una madre en búsqueda: “no es lo mismo decir 43 que 37 mil” (Frutos, 2018).

En este contexto, las voces de las víctimas han cobrado mayor peso en la discusión de políticas públicas en materia de seguridad. Entre ellas destacan las madres de familia que lideran procesos de justicia, esclarecimiento de la verdad y búsqueda de personas desaparecidas y que se han posicionado ante las autoridades como actoras que deben ser incluidas en la toma de decisiones relativas a los derechos humanos, ejemplo de ello es el caso de la campaña “#SinLasFamiliasNos”, por la inclusión de las demandas de colectivos de víctimas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en México, aprobada en octubre del 2017 por el Congreso mexicano tras más de tres años de discusión.

---

<sup>5</sup> La campaña #SinLasFamiliasNo es una iniciativa de 35 colectivos de familiares que se enlazaron como movimiento para construir una agenda común a fin de que las autoridades tomaran en cuenta sus experiencias en el diseño de la Ley General de Desaparición Forzada y Desaparición por Particulares. La campaña puede consultarse en el siguiente enlace: <http://sinlasfamiliasno.org/>

El caso de FUNDENL, grupo de madres de víctimas de desaparición en el estado de Nuevo León, es también un reflejo de estos procesos nacionales que tomaron forma con el impulso que generó MPJD y se potencializaron con el trabajo local que los colectivos comenzaron a organizar, consistente en la apertura de espacios de diálogo con autoridades, asesorías conjuntas, profesionalización de sus propias capacidades técnicas en distintas materias, así como estrategias de concientización y protesta social. Este trabajo local se hizo visible en el contexto de la tragedia que representó la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, caso que llevó a cuestionar la situación de derechos humanos ante la opinión pública nacional y la comunidad internacional.

Tras dos sexenios en guerra, México votó por la promesa de paz el 1 de julio de 2018. Aunque sin apoyarlo políticamente, numerosos integrantes de colectivos de víctimas, cansados de la política electoral, decidieron darle la oportunidad a Andrés Manuel López Obrador, debido a sus promesas de campaña, entre las que se llegó a contar el regreso de los militares a los cuarteles (ADN Político, 2018).

Es por esto que en el periodo de transición, el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) llamó a la celebración de una serie de “Foros de escucha por la paz”, orientados a escuchar las experiencias y recomendaciones de las víctimas de la guerra, quienes exigen justicia, buscan familiares desaparecidos o pertenecen a otros grupos vulnerados. No obstante, las decisiones anunciadas en los primeros días de gobierno de López Obrador, orientadas a aumentar el presupuesto y participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública a través de cambios constitucionales para crear la Guardia Nacional, parecen no tomar en cuenta las exigencias políticas de las víctimas, que han sostenido la desmilitarización de la seguridad pública en su agenda desde 2011 (Frutos, 2018).

En el panorama de la Cuarta Transformación, las víctimas de la guerra se posicionan como actores políticos legítimos y la postura que el gobierno de López Obrador asuma hacia estos grupos y sus demandas influirá, sin duda, en el panorama de derechos humanos de México a futuro; pues no será posible alcanzar la paz en nuestro país sin saldar la deuda pendiente en materia humanitaria, que cuenta decenas de miles de familias afectadas por la violencia de la desaparición; familias que, a pesar de la adversidad y del cambio de autoridades al paso de los años, se mantienen en pie para exigir verdad, justicia y reparación, hasta encontrar a todas y todos los que nos faltan.

**Las madres bordadoras de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (as)  
en Nuevo León**

Conocí a Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL) el 11 de enero del 2014, cuando se conmemoraban tres años de la desaparición forzada de Roy Rivera Hidalgo, estudiante prometedora de Lenguas Extranjeras en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La cita era en la Plaza de los Toreros, un espacio público que se encuentra a espaldas del Palacio de Gobierno del estado de Nuevo León, en el centro de la ciudad de Monterrey y tenía como lema #AMiMeFaltaRoy, un mensaje colectivo que nos recuerda que la desaparición de una persona es una afrenta que afecta a toda la sociedad.

Esa noche, tras la lectura de poesía y música de protesta en voz de jóvenes solidarios que desde hace tiempo acompañaban a la familia de Roy y otras desaparecidas y desaparecidos, Leticia Hidalgo, madre de Roy y presidenta de FUNDENL, le recordó al entonces gobernador, Rodrigo Medina de la Cruz (2009-2015), su responsabilidad ante este problema<sup>6</sup>. Las exigencias de las madres eran la presentación con vida de todos los desaparecidos y desaparecidas, al igual que la creación de protocolos de búsqueda inmediata; la realización de un censo de personas desaparecidas y la integración de un banco de datos de ADN a nivel estatal.

Ante la omisión, las y los familiares de FUNDENL anunciaron su decisión de tomar aquella plaza pública de forma permanente, como un recordatorio de la tragedia humanitaria que el gobierno debe atender. Para ello, invitaron a todos los familiares a colocar los nombres de sus desaparecidas y desaparecidos, inclusive en aquellos casos en que el miedo ha impedido que se presenten las denuncias formales por desaparición ante las autoridades. Llamó a que, a partir de ese día, se les exija, desde ese espacio, que localicen a sus seres queridos, e invitó a la sociedad a proteger la plaza y acompañarles en su búsqueda por verdad y justicia (Comunicado FUNDENL, 2014).

Este espacio no es un memorial. No busca enterrar los casos. Serán, la escultura y la plaza, una presencia física que les grite a las autoridades, día a día, la deuda histórica que tienen con todas y todos los desaparecidos y con la sociedad en general. Cada uno de los nombres será retirado cuando entre todos

---

<sup>6</sup> A pesar de las numerosas ocasiones en las que FUNDENL solicitó una audiencia con el gobernador para dialogar, el entonces mandatario nunca las recibió directamente, señal de la falta de voluntad política de su administración para atender la tragedia humanitaria derivada de la desaparición de personas.

encontremos a la desaparecida o desaparecido a quien pertenece, hasta que la plaza quede liberada y la escultura sea transparente, como debe ser el actuar de las autoridades.

La Transparencia de la víspera resignifica la escultura de muros de vidrio ubicada en esta plaza al convertirla en un dispositivo de esperanza al aire libre. Hace de un monumento un lugar de reencuentro, y del lugar, una señal por la que han de volver aquellas personas que nos faltan: I@s desaparecid@s. No es un ejercicio de memoria ni una ofrenda al olvido. Tampoco es una invocación. La transparencia de la víspera es la exposición pública de una convocatoria a nuestros familiares, que tanto nos faltan, a que borren por su propia mano su nombre del listado a su regreso, hasta recuperar la transparencia del vidrio.

*Transparente, no invisible, el deseo de verlos regresar no se guarda: canta en los filos de esta fragilidad firme al aire libre, agua que tocar en la que se sacian las sedes con presencia.*

*Nuestra paciencia es activa y esperamos en guardia. Una impaciencia vehemente nos ampara contra la desesperación. Sale al sol cada día nuestra esperanza, y llama a la luz por su nombre.*

Convocamos a las siguientes personas, a las que no hemos visto en mucho tiempo, a retirar su propio nombre del muro, por su propia mano, hasta recuperar toda la transparencia. Porque nosotros los estamos esperando: junto con ustedes, somos los que hacemos esperanza.

Los queremos de regreso: los amamos aquí. (Comunicado FUNDENL, 2014)

El objetivo de este homenaje en el espacio público es hacer visibles a las y los familiares y personas desaparecidas, exigir a las autoridades que hagan su trabajo y contagiar la esperanza de la búsqueda y su regreso. Este espacio ha sido defendido por FUNDENL y la comunidad solidaria de la indolencia de funcionarios públicos que, unos meses después, retiraron sin previo aviso los nombres de las y los desaparecidos por lo que, en respuesta, se convocó a volverlos a colocar con el apoyo de la sociedad.

El potente llamado de las madres trajo consigo un antes y un después en la conciencia colectiva sobre el problema de la desaparición involuntaria y forzada entre la comunidad activista neoleonesa y que extendió sus ecos a la sociedad en general: algo se encendió en el espíritu de resistencia de Nuevo León.

Desde entonces, la Plaza de los Desaparecidos se convirtió en un epicentro de lucha y protesta para los movimientos sociales y de derechos humanos en el estado y albergó las actividades de bordado, ruedas de prensa, manifestaciones y pronunciamientos de FUNDENL, cuyas integrantes dedican tiempo y esfuerzo al cuidado, limpieza y mantenimiento del lugar. Las familias aglutinadas en FUNDENL se convirtieron en las nuevas “madres de la plaza”, alusión al movimiento por los desaparecidos en Argentina.

La plaza es también un espacio solidario que se abre para apoyar otras causas de derechos humanos con las que las madres empatizan y de este modo, acogen actividades por la justicia en el caso Ayotzinapa; la conmemoración a siete años del colectivo #TodosSomosJorgeyJavier<sup>7</sup>, encabezada por las familias de los estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) asesinados por el Ejército en 2010; y los bordados feministas para exigir justicia por el feminicidio de Guadalupe Campanur, líder comunitaria de Cherán, entre muchas otras causas con las que se ha formado un vínculo, al reconocer que el problema de la violencia que subyace a todas estas graves violaciones a los derechos humanos parte de una misma causa, anclada en el sistema político y económico

La solidaridad de FUNDENL se extiende más allá de las fronteras del estado y alcanza a otras luchas humanitarias, para responder al terrible tamaño del problema de las desapariciones, que tampoco reconoce límites geográficos: es por eso que las y los desaparecidos son de todos. En octubre del 2014, tras una emotiva y multitudinaria marcha en Nuevo León por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos por el Estado mexicano, la sociedad civil neoleonesa compartió un poderoso comunicado en solidaridad con este caso de impacto internacional. La marcha culminó en la Plaza de los Desaparecidos y, en voz de FUNDENL, lanzó las exigencias de justicia para que las autoridades realicen la búsqueda con vida a los estudiantes desaparecidos, recordándonos que “nos necesitamos”:

Exigimos una investigación rigurosa que lleve al castigo de los responsables materiales e intelectuales de múltiples delitos en contra de los normalistas de Ayotzinapa. Es clara la participación de servidores públicos, lo que configura sin lugar a dudas el delito de desaparición forzada, crimen de lesa humanidad que no prescribe ni aún con la presentación, con vida o no, de las personas afectadas.

Exigimos que el Estado, en todas sus instancias, garantice la presunción de vida de los normalistas desaparecidos, continúe su búsqueda por todos los medios posibles y, en lo que respecta a los cadáveres hallados en varias fosas clandestinas, haga prevalecer los derechos de los familiares a obtener peritajes independientes para tener certeza de la identidad de sus seres queridos. De la misma forma, exigimos que toda diligencia forense sea llevada a cabo de acuerdo con los estándares de rigor establecidos internacionalmente.

Hacemos un llamado a la conciencia de la sociedad civil de Nuevo León, de todo México y de la comunidad internacional para que un acto de barbarie como el que ocurrió en Iguala no se normalice en nuestra percepción. En este momento, más que nunca antes, todos y todas nos necesitamos. Estamos convencidos

---

<sup>7</sup> Colectivo en el que participo activamente desde 2012.

de que si un hecho de esta magnitud se pierde en nuestra vida diaria, perdemos todos. Perdemos nuestro presente, de por sí resquebrajado ante la violencia y la barbarie, y perdemos nuestro futuro. (Comunicado FUNDENL, 2014)

Al pasar lista a los nombres de sus familiares desaparecidos, las madres recordaron que “Cada uno de los muchachos tiene una historia. Tiene padres y hermanos; algunos tienen pareja, hijos e hijas; todos tienen familiares, amigos y compañeros. Para todos ellos nuestro abrazo fraterno y solidario.” (Comunicado FUNDENL, 2014). La organización, en conjunto con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, con quien se mantenía vinculada, exigió continuar la búsqueda y preservar la presunción de vida de los desaparecidos, con especial énfasis en que las diligencias se realizaran de acuerdo con los estándares internacionales del más alto rigor, recomendación emanada de su propia experiencia como grupo.

A pesar de que las cifras de homicidios continúan en aumento y representan picos violentos, que se han intensificado durante 2018 (Carrizales, 2018) en concordancia con la tendencia nacional, la sociedad neoleonesa considera, que en general, los años entre 2008 y 2013 fueron los más cruentos de la guerra contra el narcotráfico en el estado (González Ramírez, 2016).

A raíz de la tragedia humanitaria que representó la desaparición en Nuevo León durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (PAN), y la gubernatura de Rodrigo Medina de la Cruz (PRI), la organización no gubernamental Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. (CADHAC) comenzó a realizar reuniones con familiares de personas desaparecidas, a quienes se les ofrecía asesoría jurídica y apoyo psicosocial. En 2012, estos familiares se constituyeron en un colectivo que tomó el nombre de Lucha por Amor Verdad y Justicia, “LUPA” (De Vecchi, 2018); retomó la campaña “Bordando por la paz”, iniciada en Coyoacán un año atrás y establecieron así, las bases para lo que se convertiría en FUNDENL. Se reunían, desde hace más de un año y medio, en el quiosco de la Macroplaza a bordar los nombres de las víctimas de la guerra con códigos de color que representan su lenguaje: *verde para los desaparecidos* [que representa la esperanza de encontrarles]; *rojo para asesinados*, *morado para las mujeres*, *negro para los periodistas*, dijo una de las madres.

A partir de entonces, se organizaron de forma autónoma y comenzaron a realizar actividades de protesta social en el espacio público de Nuevo León. Durante el Primer Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan, organizado por el Consejo Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), “Angie Gino” –como se hace llamar la madre de Gino Alberto

Campos, estudiante de diseño gráfico a quien busca desde 2011– relató que, en un principio, las familias se reunían en el quiosco de la Macroplaza de Monterrey con las fotos de sus desaparecidos, para pedir y ofrecer información sobre el problema sin muchos resultados, ya que la gente no detenía su paso para escucharles y se topaban con apatía, indiferencia o incluso miedo a la problemática. Fue la estrategia del bordado por la paz la que las llevó a ser escuchadas en el espacio público y a consolidarse como grupo, al utilizar los recursos que les eran culturalmente disponibles (Giménez, 2016) para sus estrategias de protesta social (Jasper, 2011) (ver anexo 7).

El bordado por la paz llevaría a FUNDENL a vincularse con numerosas organizaciones y colectivos, en particular los conformados por mujeres, en distintos estados de México y en el mundo “para bordar en pañuelos blancos los nombres y las historias de las víctimas de la guerra contra el narcotráfico” (Rizzo, 2015). Esta red sororaria de bordadoras ha llevado las historias de la guerra en México a espacios tan lejanos como el *Victoria and Albert Museum*, que albergó un pañuelo de FUNDENL en su exposición “Objetos desobedientes”, el cual “muestra el poderoso papel de los objetos simbólicos creados por movimientos sociales [...] a través de la creatividad en el activismo político colectivo” (Comunicado FUNDENL, 2014). El pañuelo, tejido por la bordadora Teresa Sordo, de Guadalajara, y que incluye un mensaje de Leticia Hidalgo Rea, madre de Roy, “representa a miles de familias que luchan en México por el derecho a la Justicia, a la Verdad y a la Memoria” (Comunicado FUNDENL, 2014) y materializa una lucha donde el principal motor es el amor por sus seres queridos:

Roy Rivera Hidalgo

11 de enero de 2011

No sé qué será de ti, cómo estás, cómo te traten... pero ojalá y hasta donde estás te llegue este beso que te mando. Richy.

Se vale llorar, pero rendirse jamás. Si nosotras no buscamos a nuestros hijos, nadie más lo hará. Letty.

Están en nuestra memoria y en nuestros corazones.

Con todo cariño, mi Letty... (Ver anexo 8)

Cuenta la investigadora y bordadora Cordelia Rizzo que esta acción colectiva inició como una denuncia, pero al mismo tiempo, es un ejercicio terapéutico para el pensamiento que permitía la catarsis colectiva: “Se puede decir que es un espacio que se abre para procesar duelos personales y colectivos a través de la reflexión o meditación sobre la muerte de las personas y la vivencia del límite del orden conocido de nuestro espacio vital.” (Rizzo, 2015)

Los grupos de bordado actúan a su vez, como nodos sociales, en el que convergen ciudadanos y víctimas de la violencia, facilitando así procesos grupales. Asimismo, el uso de herramientas tecnológicas como las redes sociales con el fin de convocar a la ciudadanía a las jornadas de bordado, permitió tejer lazos de apoyo y vínculos con la sociedad que respaldan a los colectivos de víctimas:

De ser una actividad cuyos objetivos se centraban en la denuncia y humanización de las víctimas del conflicto, se ha convertido en una herramienta de construcción de paz y de vinculación de activistas con víctimas. Las células se comunican principalmente vía Facebook y casi todas tienen sus propios blogs y plataformas. (Rizzo, 2015)

La periodicidad lograda en la actividad colectiva del bordado fue clave para consolidar el grupo en el estado, así como en otros lugares: Coahuila, Jalisco y Veracruz (Rizzo, 2015). Aunque no todos los grupos han continuado con la actividad de bordado en forma constante, se trató de una de las principales iniciativas que dotaron de identidad y organización colectiva al movimiento por las y los desaparecidos en México.

Más tarde, en 2012, en un esfuerzo por formar un colectivo de víctimas independiente y autónomo de organizaciones de la sociedad civil, algunas de las integrantes de LUPA tomaron la decisión de constituir otro grupo de familiares, nació así Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL) (De Vecchi, 2018). En coordinación con Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), su organización hermana, las familiares de desaparecidos del estado comenzaron a organizarse para investigar sus propios casos, realizar plantones para demandar atención a las autoridades, promover legislación y mantener reuniones con funcionarios públicos, con el fin de exigirles que se investiguen las desapariciones conforme a protocolos de derechos humanos (Villarreal, 2016). El grupo reconoce que una de las principales impulsoras de este proceso fue Leticia Hidalgo, madre de Roy, quien después se convertiría en presidenta de FUNDENL, al constituirse este colectivo en asociación civil.

Un caso emblemático durante la conformación del grupo fue el de Brenda Damaris González Solís, a quien su madre Juana Solís Barrios, conocida como “Doña Juani”, desaparecida en 2011 en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con la probable participación de un policía de

---

<sup>8</sup> El Grupo de familiares LUPA, adscrito a CADHAC, continúa su búsqueda bajo el nombre de Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de NL (Grupo AMORES DNL)

tránsito. El año siguiente la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León (PGJNL) entregó a Doña Juani dos bolsas de restos humanos sin identificar, argumentaron que eran los restos de su hija, encontrados en una fosa común que fue identificada cerca del paraje. Sin embargo, ella recuerda que las autoridades le insistieron en que debía incinerar los restos a la mayor brevedad, práctica común para imponer la verdad oficial en casos de desaparición.

Debido a las irregularidades e información errónea que Doña Juani y las madres de FUNDENL encontraban en los expedientes, se lanzó la exigencia de la realización de un peritaje externo e independiente, que pudiese dar cuenta de forma confiable sobre la identidad de Brenda Damaris. Con este fin, FUNDENL se vinculó con académicos y peritos independientes de antropología forense congregados en el grupo Gobernanza Forense Ciudadana, el Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) y el Equipo Mexicano de Antropología Forense (EMAF), que se comprometieron a realizar los análisis correspondientes y asumir la mayoría de sus costos, para que existiera certeza en el caso de Brenda Damaris. La PGJNL emitió la autorización para la exhumación y el peritaje independiente, 11 largos meses después de que Doña Juani recibió los restos materiales de su hija, con la condición de que fuese la familia la que cubriera todos los costos del proceso (Balerini, 2015).

El procedimiento dio inicio en 2014, y en febrero de 2015, los equipos de peritaje independiente ratificaron ante la PGJNL que los restos analizados pertenecían a Brenda Damaris. Tras esta difícil etapa, encabezada por la madre de Brenda Damaris y FUNDENL, el colectivo pudo, por primera vez, realizar una gestión independiente que culminó con la identificación precisa de una persona desaparecida (Balerini, 2015).

Después de cinco largos años de incertidumbre y dolor, pero también de búsqueda amorosa, Doña Juani encontró a Brenda Damaris. Aunque este largamente esperado encuentro fue también doloroso, al no haber sido localizada con vida, el joven buscador y defensor de derechos humanos Jorge Verástegui explica, en el libro “Memorias de un corazón ausente”, que la “búsqueda de vida” no sólo se trata de la localización espacial de la persona desaparecida, sino del cierre de un ciclo para sus seres queridos, que se quedan buscándola:

Sólo a través de lo físico y lo subjetivo es posible iniciar un proceso de cierre. Esto es: únicamente con el reencuentro de las dos personas existe la posibilidad de continuar y transitar del estado de incertidumbre a un nuevo sentido de vida. (Verástegui, 2018, p.11)

Doña Juani encontró este nuevo sentido de vida en la lucha por la búsqueda de todas y todos los desaparecidos de FUNDENL. Además de exigir verdad y justicia por el asesinato y desaparición de su hija, Doña Juani continúa acompañando las búsquedas de las otras madres que buscan a sus familiares, se mantiene activa en el movimiento a pesar de que Brenda Damaris volvió, y así colabora, participa y apoya con las acciones del grupo, orientadas a localizar a todos los que nos faltan:

Buscar, entonces, no sólo se refiere a la persona desaparecida, sino también a la urgente necesidad de recuperar un elemento importante de la vida de quien se queda. Al buscar también intentamos encontrarnos en el sinsentido de las desapariciones. Es como un viaje en el que se trata de emprender el regreso al estado anterior. La expresión de un corazón presente a otro que está ausente es la muestra del amor que se puede tener por otra persona. (Verástegui, 2018, p.11)

Desde hace seis años, FUNDENL se mantiene en pie de lucha con distintas estrategias de acción colectiva, que incluyen el seguimiento jurídico de los casos y la presión a las autoridades por vías institucionales; al mismo tiempo, el trabajo coordinado en la capacitación de los agentes investigadores; las charlas con jóvenes en universidades y la organización de protestas y eventos públicos; hasta la búsqueda ciudadana de restos en fosas clandestinas de peligrosos parajes, entre las carreteras y ejidos de Nuevo León.

Una de sus recientes estrategias jurídicas, lanzada en febrero del 2018, ha sido la demanda encabezada por tres familias de desaparecidos adscritas a FUNDENL contra la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León por la reparación de los daños que, de acuerdo con estimaciones de peritos expertos, ascienden a 20 millones de pesos. Esta demanda representa un nuevo recurso para presionar a las autoridades a realizar la búsqueda de sus seres queridos. A través de una presión económica, esperan que “les duela el bolsillo” –como expresó una de las madres involucradas– y eso les obligue a poner fin a las omisiones en que caen, ya que, se supone, que las autoridades deben buscar a las y los ausentes. Además, esperan abrir un camino para que otros familiares puedan acceder a este derecho de indemnización (Cubero, 2018).

Las familias de FUNDENL, así como otras víctimas, enfrentan estigmas y mitos ante la opinión pública al referirse al tema de la reparación económica, puesto que tiende a juzgarse por ignorancia como una acción interesada. Es importante resaltar que la demanda económica es una estrategia de presión complementaria a la búsqueda que responde al derecho a la reparación integral

del daño contemplado en la Ley General de Víctimas, puesto que, en palabras de Leticia Hidalgo: “no se detendrá la búsqueda y usaremos todos los recursos legales hasta encontrarlos, no habrá paz sin justicia, ni justicia sin verdad y memoria” (Cubero, 2018).

Con el fin de concientizar a la sociedad sobre el problema de las desapariciones, FUNDENL aprovecha distintos espacios como plazas públicas, universidades e incluso festividades religiosas. Desde hace algunos años, el grupo se ha incorporado a las peregrinaciones decembrinas para buscar ayuda divina: “Creemos en lo divino y estamos buscando milagros, estamos pidiendo a las autoridades divinas que nos ayuden en la búsqueda de todos nuestros desaparecidos, pero también en la búsqueda de verdad y justicia” (Félix, 2017), afirmó Leticia Hidalgo durante las peregrinaciones guadalupanas del 2017. La dimensión espiritual de la lucha de FUNDENL y de sus integrantes, en comunión con líderes religiosos solidarios, ha logrado llevar la realidad de las y los desaparecidos a los fieles de distintas congregaciones, lo que ha despertado compasión y empatía.

Una de las principales apuestas de FUNDENL es el trabajo con universidades para hacer visible la problemática de la desaparición. Por ello, comenzaron a buscar los espacios educativos para dialogar con los estudiantes y ser escuchadas, iniciaron sus presentaciones con una actividad particular: las madres preguntan, en el salón de clases, cuántos de los estudiantes tienen un familiar desaparecido o conocen de primera mano un caso de desaparición. Para la sorpresa de todos, en especial de los propios estudiantes, más de la mitad de los presentes suelen alzar la mano. Estas confrontaciones con la realidad ayudan a romper el estigma, puesto que muchos de los universitarios seguramente habían callado su pérdida por miedo a los prejuicios que rondan el tema de la desaparición. FUNDENL ha logrado mostrar que nuestro país se encuentra inmerso en una tragedia humanitaria, pero que existen esperanzas en la lucha por encontrar a las y los desaparecidos y con ellos la paz (Vélez Salas, 2018).

Fue a raíz de la colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) que en 2016 se publicó el libro “La presencia de la ausencia: historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México”, que contiene los retratos de vida de 12 personas desaparecidas, a través de la colaboración directa entre familiares en búsqueda y escritores, artistas y periodistas, quienes recogieron los sueños, historias, aspiraciones y personalidades de las y los ausentes para compartir los textos resultantes como un testimonio de esperanza.

El libro “La presencia de la ausencia” es un logro compartido de FUNDENL y su comunidad solidaria, pues plasma el recuerdo y la esperanza que los familiares en búsqueda ponen en la lucha,

y reconoce la humanidad de los y las desaparecidas, al recordar que se trata de personas como cualquiera otras, víctimas de un problema sistemático de derechos humanos. El testimonio de las madres combate la estigmatización mediante el amor, al tiempo que señala que la tragedia no trata de cifras, sino de historias interrumpidas.

El libro funciona como un vehículo para abrir el diálogo en distintos espacios educativos, culturales, sociales y de resistencia, entre las realidades y experiencias de las madres y familias buscadoras, por un lado, y las de la ciudadanía por el otro. Presentarlo les ha dado pie a sensibilizar al público sobre la problemática de la desaparición desde el plano sentimental y emocional, pues la solidaridad y la compasión se alcanzan a través de la empatía que producen los relatos, de aproximarse a los desaparecidos en tanto personas comunes y especiales. El libro cuida de no enfocarse en la tragedia de la desaparición, sino en la vida que le antecedió.

Otro logro fundamental de “La presencia de la ausencia” es plasmar para la posteridad las historias de las y los desaparecidos en voz de sus familiares, hecho que ellos reconocen, puesto que servirá para recordarlos y a este momento histórico. Es una apuesta por el futuro; no sólo el futuro inmediato del lector que conocerá doce historias de vida, sino por las próximas generaciones que analicen la guerra contra el narcotráfico como un episodio oscuro en la historia de México, pero repleto de esperanzas colectivas construidas.

En noviembre del 2015, FUNDENL organizó la primera búsqueda ciudadana en Nuevo León de vestigios materiales humanos que pudieran conducir a la localización de las víctimas en la zona en la que fueron encontrados los restos de Brenda Damaris Solís (hija de Juana Solís Barrios), con el apoyo de integrantes del Grupo Vida, colectivo de familiares en búsqueda de Torreón, Coahuila. Esta sinergia entre grupos de Coahuila y Nuevo León es una importante red de apoyo para cumplir con el objetivo de encontrar a todas y todos los desaparecidos puesto que, en palabras de sus propias madres, sus hijos pueden encontrarse en cualquier parte: buscarán “hasta debajo de las piedras si es necesario” (Reuters, 2016) (véase anexo 9).

Orilladas por los reportes sobre presencia del crimen organizado y personas privadas de su libertad en algunos parajes recónditos a las afueras de la zona metropolitana de Monterrey, las madres de FUNDENL decidieron emprender por su cuenta la primera búsqueda independiente de personas en el estado, debido a la omisión de las autoridades del sistema de justicia que no habían realizado las pesquisas correspondientes, a pesar de poseer información proporcionada por las

propias víctimas sobre la probabilidad de que fuesen usados como campos de exterminio (Cedillo, 2016), en los que se desaparecía a personas a través de métodos crueles.

Las y los asistentes, que también incluían a ciudadanos solidarios y periodistas, se dividieron en dos grupos para cubrir un kilómetro cuadrado de monte, removieron arbustos y escarbaron tierra entre el sol, la lluvia y el paso de las primeras mariposas monarca de la temporada. Lourdes Huerta, madre de Kristian Karim, aseguró que las mariposas las acompañaban en su búsqueda, pues lo entendieron como un mensaje divino de aliento espiritual. Para las madres de FUNDENL, las mariposas representan su propia transformación y el cambio.

A partir de entonces, las madres de FUNDENL se han profesionalizado en los protocolos de búsqueda con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, abogados y peritos independientes, entre los que se encuentra un colaborador arqueólogo que pertenece a su equipo y las acompaña en sus actividades. Una vez que identifican los puntos críticos para la desaparición de personas, recaban evidencias de forma independiente y han obligado a las autoridades a involucrarse, les exigen los más altos estándares en esta responsabilidad que poseen como parte del sistema de justicia del Estado mexicano, y que se desprende de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (2017), un logro impulsado por los propios colectivos de familiares de víctimas de México. Los cuerpos localizados deben ser removidos cuidadosamente por la Fiscalía para analizarlos e identificar a sus familiares a través de la realización de pruebas de ADN.

En estas búsquedas, FUNDENL ha logrado la localización de restos humanos de personas que, con su ayuda, logran regresar por fin a sus hogares. Esta tarea extenuante que realizan las madres en parajes en los que se cometieron atrocidades es también una búsqueda de vida, en el sentido de que permite a las y los familiares de los desaparecidos dar un cierre a sus ciclos y comenzar procesos de duelo. Este fue el caso de Miguel N.<sup>9</sup>, desaparecido en abril del 2018, tras celebrar su vigésimo segundo cumpleaños en un rancho en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, que se suscitó en el periodo en el que llevé a cabo la presente investigación.

La madre de Miguel buscó, por medio de redes sociales, el apoyo de FUNDENL, y tras escucharla y brindarle su apoyo, participaron en conjunto en una brigada de búsqueda. En esa ocasión, FUNDENL “solicitó el resguardo de Fuerza Civil y la ayuda del Grupo Jaguar de

---

<sup>9</sup> Por respeto a los procesos de duelo de sus familiares, el nombre real de Miguel N., cuyo caso fue reportado en medios de comunicación, ha sido modificado por este seudónimo.

Protección Civil de Santa Catarina, que echó mano del binomio canino de búsqueda” (Frutos, 2018), debido al riesgo latente en la zona, en la que se sabe, continúa la presencia de grupos delictivos. En la pesquisa recorrieron un trayecto accidentado hasta llegar a una finca abandonada en un ejido de la zona, en la que encontraron restos humanos y objetos personales, los cuales fueron reportados a los investigadores del departamento de periciales de la Procuraduría, quienes acudieron al lugar para acordonar el área y recabar los hallazgos. En el sitio se encontraron entre 2 mil 600 restos humanos, ubicados por FUNDENL, un mes después de que fuera desaparecido. A pesar de que la madre del joven presentó información sobre un posible implicado, éste no fue llamado a declarar por dilación del Ministerio Público, quien se limitó a asegurarle a la madre que “estaban investigando” (Frutos, 2018). No obstante, también encontraron indicios de que se trataba de un punto activo en el que aún podían estar cometiéndose actividades ilícitas, lo que representaba un riesgo para su seguridad.

Fue hasta finales de agosto de 2018, cuatro meses después de la desaparición, que Miguel volvió con sus seres queridos, tras haber sido identificados sus restos con pruebas genéticas, conducidas por el Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León (Ramos, 2018). Aunque existen víctimas que desconfían de los resultados de este tipo de análisis, por las prácticas de simulación que se han presentado en algunos casos, la familia de Miguel aceptó el veredicto forense para transitar hacia un proceso de duelo, con la confianza de haber encontrado a su hijo y apoyada por FUNDENL.

Tras la noticia, Leticia Hidalgo, presidenta de FUNDENL, afirmó que exigirían la identificación de las otras dos personas localizadas en el mismo sitio que Miguel. En sus redes sociales, FUNDENL compartió la siguiente esquela:

"Con profundo pesar, comunicamos la identificación del joven Miguel N., desaparecido el 22 de abril del 2018 en Salinas Victoria, Nuevo León. Es para nosotras, las madres, esposas, abuelas, hermanas, hermanos, amigos y amigas solidarias de FUNDENL, que atendiendo al llamado de la familia, amigos y vecinos de Carlos otro duro golpe al corazón, pues aquel 20 de mayo pasado que salimos en su búsqueda, hayamos sido nosotros mismos quienes encontramos sus restos.

Descanse en paz nuestro Miguel, ya que nosotras no descansaremos hasta encontrar a todas las personas que nos hacen falta.” (FUNDENL, 2018)

Las búsquedas ciudadanas son, quizá, la estrategia más intrépida de las madres de desaparecidos quienes, al haber perdido el miedo y con la esperanza de encontrar a sus seres queridos, recorren los parajes más difíciles de la geografía mexicana, espacios que recuerdan las atrocidades cometidas en la aún vigente guerra contra el narcotráfico. Ante la omisión del gobierno, las madres de FUNDENL han tomado en sus propias manos las acciones para encontrar a los desaparecidos, sin dejar de exigir la responsabilidad del Estado de impulsar su búsqueda. Este modelo de acción colectiva se comparte entre grupos de familiares de víctimas en distintas entidades, como Coahuila, Veracruz, Sinaloa, Guerrero y Tamaulipas, entre muchos otros.

El alcance de FUNDENL trasciende al estado de Nuevo León e incluso las fronteras de nuestro país, pues entre sus estrategias figura la vinculación con organismos internacionales, con el fin de hacer visible la problemática de derechos humanos en México, e incidir en esta situación a través de la presión al Estado mexicano. Entre estos organismos se cuenta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con cuyos relatores han tenido ocasión de conectarse, y las Naciones Unidas. El colectivo de madres de víctimas, enlazado con organizaciones de la sociedad civil mexicanas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) extranjeras de derechos humanos, han elevado la apuesta por la búsqueda de sus desaparecidos, pues la lucha no sólo se da contra un gobierno o autoridades específicas, sino que reconocen en el Estado, a la institución responsable de la tragedia humanitaria en la que nos encontramos inmersos.

Durante la conmemoración de siete años de búsqueda por Roy Rivera Hidalgo, el 11 de enero del 2018 en la Plaza de los Desaparecidos, Letty “Roy”, su madre, compartió lo que han pasado en estos años de búsqueda, al exigir a las autoridades, preguntar y aportar evidencias. Recordó las horas que ha esperado de pie, sentada, al teléfono y transportándose, hasta los temblores y vómitos tras buscar cuerpos en el SEMEFO, encontrarse con ya cuatro Procuradores Generales de la República<sup>10</sup> y acudir a reuniones con las instituciones del Estado.

Leticia denunció la indiferencia de los poderes en México, consideró que se habían agotado los recursos del Estado mexicano sin haber encontrado a Roy. Por este motivo, hizo público que FUNDENL se dirigió al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para presentar la primera queja por la situación general de desaparecidos en México ante esta instancia específica

---

<sup>10</sup> En la administración de Felipe Calderón Hinojosa: Marisela Morales Ibáñez (2011-2012). En la administración de Enrique Peña Nieto: Jesús Murillo Karam (2012 - 2015); Arely Gómez González (2015 - 2016); Raúl Cervantes Andrade (2016 - 2017).

de la ONU, en espera de que la denuncia pueda ser una primera puerta abierta para todas las madres, esposas, abuelas, hermanas y hermanos que tienen un ser querido desaparecido, por aquellos a quienes aman y buscan. El objetivo de la queja es buscar la intervención del Estado mexicano, ante su ineficiencia, para esclarecer las desapariciones de Roy y de miles de mexicanos, pues la desaparición se ha convertido en una práctica sistémica y generalizada. La intención es involucrar a la comunidad internacional, ya que el Estado sigue facilitando la impunidad a través de la simulación.

Agradecieron al Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, que organizó el trabajo presentado ante esa instancia, en conjunto con la organización suiza *Trial International* que da seguimiento a denuncias ante la Corte Penal Internacional y el Sistema de Naciones Unidas. Esta vinculación oportuna con otros actores de la sociedad civil es un ejemplo del alcance de las relaciones construidas por las madres, quienes como colectivo y movimiento social han logrado movilizar a su favor, la acción en común de agentes especializados en derechos humanos, como plataforma para alcanzar sus fines en grupo.

Leticia Hidalgo, como parte de FUNDENL, advirtió que el tamaño de la tragedia humanitaria, que superaba entonces las 34 mil desapariciones según cifras oficiales, pone en riesgo la propia institucionalidad del Estado. Dijo que tienen esperanzas y confían en que la Organización de Naciones Unidas (ONU) se pronuncie y obligue al Estado mexicano a dar respuesta a sus peticiones.

En cuanto a las víctimas, compartió que han sido años de caminar en busca de sus hijos y encontrarse con otras mujeres, buscar a partir de uno por todos y en todos, buscar a cada uno. Por este motivo, dio a conocer que, junto con otros colectivos de víctimas de Coahuila y Tamaulipas, organizarían un Frente del Noreste, que sería parte del movimiento nacional por las personas desaparecidas. Según “Letty” Hidalgo y FUNDENL, sólo un mecanismo contra la impunidad con el apoyo de actores internacionales, como este frente, podría ayudar a resolver la problemática de los desaparecidos en México.

En el mes de octubre del 2018, FUNDENL hizo pública, por medio de sus redes sociales y los medios de comunicación, una carta oficial del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en la que se especificó que el caso fue registrado, fijó un plazo de seis meses al Estado mexicano para que proporcione información y responda. Tras este lapso, el organismo evaluará la responsabilidad internacional del país en las graves violaciones a los derechos humanos sufridas por Roy Rivera, Leticia Hidalgo y sus familiares. De acuerdo con el Protocolo Facultativo del Pacto

Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el organismo solicitó a Letty indicar el tipo de reparación que espera recibir del Estado mexicano en caso de que se concluya dicha responsabilidad (Campos Garza, 2018; Frutos, 2018). De esta manera, FUNDENL sienta un precedente histórico, pues es la primera vez que se activa este mecanismo internacional en específico para responder a una problemática de derechos humanos en nuestro país, con resultados iniciales favorables, pero entendido también como el arranque de un proceso legal complejo que puede extenderse durante varios años.

La demanda contra el Estado mexicano presentada por FUNDENL y admitida ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas es una muestra de la claridad política del grupo, puesto que sus objetivos no sólo abarcan los casos de sus hijos en lo individual, sino que identifican las causas del problema en estructuras sistémicas, de este modo funciona el actual modelo de seguridad en México.

El 11 de enero del 2019, se llevó a cabo la conmemoración por el noveno aniversario de la desaparición forzada de Roy Rivera. El acto público en la Plaza de los Desaparecidos, así llaman ahora a la “Transparencia de la víspera”, en donde los rostros de personas desaparecidas que fueron arrebatadas a sus familias, iluminan el espacio y nos recuerdan que están siempre presentes en nuestros corazones y luchas. Cobijada por las madres y colaboradoras de FUNDENL, quienes portaban imágenes de sus hijos, el mensaje de Leticia Hidalgo, madre de Roy, fue enfático en sus demandas políticas al gobierno, cuyo objetivo es que las autoridades de todos los niveles cumplan con su obligación de buscar a todas y todos los desaparecidos en Nuevo León (ver anexo 10).

Ella recordó que las desapariciones son consecuencia de una estrategia de seguridad fallida ordenada desde las élites políticas: “su guerra; nuestros muertos, nuestros desaparecidos”, y sentenció que, a partir del 1 de diciembre, los 37 mil desaparecidos de México se convirtieron en los desaparecidos del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), por lo que será su decisión pasar a la historia como la autoridad que por fin asumió la responsabilidad de esta enorme crisis de derechos humanos, o bien se convierta en un político más que se sumó a la simulación y a la indolencia ante la tragedia humanitaria. A ocho años de la desaparición de su hijo, Letty llamó a la sociedad a abrir los ojos y a apoyarles con cualquier información que posea sobre el paradero de aquellos a quienes se busca: “sólo queremos encontrarles”.

Después de este poderoso acto político ante medios de comunicación, se llevó a cabo una conmemoración cultural especial y muy diferente, pues artistas solidarias presentaron la obra de

teatro “Zorrúbela” a beneficio de FUNDENL, un evento al que asistieron las madres, familiares y amigos solidarios del colectivo de buscadoras. “Zorrúbela” es una obra de teatro feminista, cuyo personaje principal, una súper heroína moderna que busca justicia para su hermana transexual desaparecida en la ciudad ficticia de Monterror, está inspirada en los testimonios de Leticia Hidalgo y diversas activistas y defensoras de derechos humanos de la ciudad, con el fin de hacer visibles a través del arte las luchas que las mujeres encabezan y crear conciencia sobre la necesidad de participar para transformar nuestra realidad (ver anexos 11 y 12).

La fecha en la que se recuerda la desaparición de un hijo es siempre desgarradora, según los testimonios de las propias madres en lucha. Sin embargo, este 11 de enero, la atmósfera emocional del grupo fue muy diferente, pues el acompañamiento solidario de familiares, artistas, periodistas y amigos transmutó una fecha de oscuridad y dolor en esperanza colectiva. Aunque la obra “Zorrúbela” conmovió a las madres y a los asistentes, en muchos casos, hasta las lágrimas; la conmemoración tuvo también para Leticia un sabor a esperanza y lucha compartida. El amor entre sus integrantes y la comunidad, por FUNDENL y por las y los hijos que este colectivo busca, nuestros desaparecidos, convirtió un día negro en un símbolo de resistencia que funciona como una inyección de energía, de baterías morales, para las participantes del movimiento y sus aliados, quienes a pesar de la adversidad y el dolor no desisten en su búsqueda hasta encontrarles.

### Capítulo III. Aprender desde la perspectiva de género

Para guiar la reflexión en torno a la identidad política de las madres de víctimas de desaparición, presentaremos a continuación un breve recuento de las principales ideas a partir de las cuales se estructurará este recorrido teórico y conceptual, tomando como base permanente el enfoque de investigación con mirada feminista (Harding, 1998). Enfatizaremos el papel subjetivador del género en la construcción de la identidad individual y social mediante la cultura, sin dejar de lado esta variable jerarquizada como uno de los vectores de opresión que le dan forma a la vida social - que también comprenden la clase, la raza y otras dimensiones del enfoque feminista interseccional (Hill Collins, 1999).

La construcción del marco teórico siguió los enfoques de tres grandes corrientes de estudio y pensamiento para entretejer un nuevo discurso sobre la participación de las madres de víctimas de desaparición en los movimientos sociales: los feminismos y estudios de género, las teorías Michel Foucault—analizadas desde la perspectiva de género—, y las teorías sobre la acción colectiva desde el enfoque de la sociología de las emociones y las identidades.

En primer lugar, la decisión de investigar en torno a las mujeres madres de víctimas y sus experiencias implica un posicionamiento político (Montero, 2001) que nos motiva a “empezar por la vida de las mujeres” para formular las preguntas de investigación. Al cuestionarnos sobre las historias de vida y experiencias de madres de desaparecidos en lucha, nos acercamos a los estudios feministas, que incluyen estos nuevos elementos empíricos y teóricos, los cuales explicaremos a profundidad más adelante (Harding, 1998).

Las corrientes de investigación feministas aportan al marco teórico del presente estudio un enfoque orientado a conocer y visibilizar las realidades de las mujeres, y explicarlas a partir de sus experiencias. En ese sentido, Teresita de Barbieri (1993) plantea el género como categoría, no sólo para explicar el par subordinación femenina-dominación masculina, sino para distinguir formas diversas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino, en periodos históricos diferentes, e incluso imaginar la liberación de las mujeres desde las nuevas formas de organización social. Los estudios de género representan “el reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no [había sido] tratada, subsumida en la dimensión económica, ya en las teorías de clases, ya en las de estratificación social” (De Barbieri, 1993, p. 150), en los que la noción del poder juega un papel clave.

El género ha sido analizado como un dispositivo de poder pensado para explicitar los elementos heterogéneos y dimensiones que influyen para producir y regular las identidades sexuadas que, debido a factores estructurales, derivan en la subordinación de las mujeres. El actuar de este dispositivo de poder, desde la perspectiva de Amigot y Pujal (2009), consiste en dos operaciones interrelacionadas de producción de la propia dicotomía del sexo y de sus subjetividades y, al mismo tiempo, la regulación de relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Aplicar una perspectiva teórica feminista al análisis de los problemas que enfrentan las mujeres, como la desaparición involuntaria o forzada de sus hijas, hijos, esposos o familiares, nos permitirá comprender más adelante las bases de sus estrategias de resistencia, tanto en el ámbito de lo público como de lo privado. De hecho, desdibujar la frontera porosa entre estos dos aspectos es una de las consignas del feminismo, al afirmar que “lo personal es político”. Esta consigna, ampliamente reconocida en el activismo e investigación feminista, deviene del artículo “*The Personal is Political*” (1969) de Carol Hanisch quien, desde la perspectiva de los grupos de apoyo de mujeres en los que participaba, concluyó que los problemas personales que enfrentan las mujeres en su cotidianidad, –relacionadas en gran medida con sus roles sociales– son en realidad políticos, ya que no existen soluciones individuales a problemáticas estructurales que aquejaban, en este caso, a las mujeres; por lo que la respuesta colectiva sólo podría venir de la acción colectiva.

“Lo personal es político” fue también una reivindicación de la escritora feminista Kate Millet (1970), en el libro “*Sexual politics*”, un clásico de los estudios feministas, refiriéndose a que las relaciones patriarcales desiguales de poder entre mujeres y hombres se presentan en el ámbito más íntimo y se extienden a lo público para continuar perpetuándose como mecanismos de dominación estructural. En respuesta, la identidad política y social de las mujeres se construye a través de la acción colectiva, como lo discutiremos más adelante en el tercer apartado del presente capítulo.

La segunda corriente de pensamiento contenida en el marco teórico es el análisis de Foucault de la realidad, comprendido desde una perspectiva feminista. Autoras feministas como Piedra Guillén rescatan la pertinencia de sus ideas sobre las relaciones de poder, que rompen con concepciones tradicionalistas enfocadas sólo en su ejercicio dentro el ámbito de lo público (2004), como las de Marx y Weber.

Esta sección del capítulo incorporará algunas de las reflexiones de Foucault, alimentadas a su vez, por la perspectiva de género. En particular, acentuaremos que, aunque esta perspectiva concuerda en que toda la relación entre los géneros se encuentra mediada por relaciones de poder,

éstas no son inamovibles, y son susceptibles de ser modificadas y transformarse. El análisis del poder de Foucault abre espacios de libertad compuestos por múltiples estrategias de resistencia relacionadas entre sí, que nos permiten entender, con otra luz, algunas prácticas observables que configuran roles de género tradicionales. En sus repeticiones se encuentran también tensiones y resistencias que llevan a su transformación (Piedra Guillén, 2004).

Entender las relaciones entre sujetos, a la luz de dispositivos de poder construidos socialmente, nos recuerda que el estudio tomar en cuenta los factores sistémicos –arraigados en la cultura, la sociedad y la política– que abren y cierran puertas a las mujeres, entendidas como sujetas con agencia. Las prácticas reflejan las relaciones de poder entre sujetos, como pueden serlo mujeres y varones, pues son estructurantes y se derivan de interacciones micro y macro sociales, que confluyen en el poder personal y en “cómo se mira a sí mismo cada una o uno” (Piedra Guillén, 2004).

Finalmente, el tercer apartado del marco teórico lo dedicaremos a explorar el papel que la sociología de las emociones cobra en el marco de las teorías de la acción colectiva y la movilización social. La intención es comprender los procesos organizativos y los propósitos a los que Melucci describe como los nuevos movimientos sociales (1980), y que han enfatizado, en mayor medida, las identidades comunes sobre las ideologías compartidas. Este tipo de movimientos, en los que se enmarca el activismo de las madres de desaparecidos, han pasado de enfocarse en exigencias económicas –como las teorías sobre la historicidad en la lucha de clases (Touraine, 2006) – para reivindicar ciertas demandas específicas que el grupo comparte, a raíz de una identidad colectiva percibida por afinidad en los grupos (Melucci, 1980) que se desarrolla en los planos sociales y culturales, con repercusión en lo político.

A partir de un análisis más amplio, presentaremos la relación entre la cultura y la identificación colectiva (Jenkins, 2014), considerándola como un proceso subjetivo de interiorización de atributos culturales con consecuencias objetivas en la realidad, que influyen en la percepción del sujeto y de la otredad. Las identidades (Melucci, 1985) definen cómo puede ocurrir la acción social, con base en determinaciones sociales identificadas con grupos y categorías (Jenkins, 2014), y de orientaciones compartidas sobre la relación con otros actores en la esfera política y social.

Las emociones son una parte constitutiva de las identidades, por lo que apuntaremos su papel como motor en los movimientos sociales, en especial sobre el activismo de grupos organizados de

mujeres que reivindican los sentimientos como el amor y la esperanza en su discurso, prácticas de protesta consideradas, por la cultura y la tradición, como femeninas y, por ende, reservadas a espacios privados. Aquí, el estudio de los movimientos sociales se encontrará con los estudios de género para analizar cómo éste es un factor explicativo de las características y formas de acción de los movimientos, incluso en aquellos no centrados en temáticas directamente reivindicativas del género o el feminismo como identidad. Los roles de género influyen en las prácticas de las activistas, creando motivaciones, obstáculos, resistencias y facilidades para la acción colectiva (i Guillén, 2009).

Así, el marco teórico que proponemos busca hilar el género, el poder y la movilización social. El elemento compartido más decisivo en las historias de vida de las madres es la desaparición involuntaria o forzada de una o un familiar como factor precipitante que lleva a una serie de cambios en sus roles en el ámbito privado y público a consecuencia de esta violación de derechos humanos, cuando emprenden la pesada labor de involucrarse en un proceso de búsqueda y participar en la acción colectiva. Este proceso puede entenderse a través de sus experiencias, prácticas, relaciones de poder y procesos de empoderamiento. En el camino por buscar a sus hijas e hijos, las integrantes de FUNDENL se han encontrado a ellas mismas y han generado una conciencia colectiva al ser madres, mujeres y víctimas, entretejida en una identidad política compartida, que a su vez, crea nuevas representaciones del papel de las mujeres y la cuestión de género en la movilización social.

### **El género como categoría de análisis para el feminismo**

Para comenzar la reflexión teórica en torno al género, resulta relevante señalar que como feminista e investigadora me posiciono en la línea de Butler, quien problematiza la cuestión de “las mujeres” consideradas sujeto del feminismo, pues puede convertirse en un concepto reduccionista que olvida que “el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos” al entrelazarse con vectores “étnicos, raciales, de clase, sexuales, y regionales de identidades conformadas de manera discursiva” (Butler, 2007, p. 49).

Así, coincido con Butler en que la diversidad que deviene de las categorías de sexo, género y deseo crea una multiplicidad de identidades y experiencias sobre ser mujer, que poco a poco amplían su espectro cultural compartido a través de nuevas representaciones que subvierten los roles de género (Butler, 2007). Estas identidades se constituyen en otros procesos de identificación

en relación con el cuerpo que van desde lo binario a lo no binario; de lo cisgénero a lo transgénero; pasando por orientaciones homosexuales, bisexuales; cambiantes o fluidas; con expresiones femeninas y masculinas.

Al reconocer las diversas y numerosas identidades de las mujeres, y el género como un dispositivo que funciona de formas variables en los diferentes contextos en que actúa, en la presente investigación nos centraremos en la experiencia de las mujeres madres de víctimas de desaparición involuntaria y forzada del colectivo FUNDENL, en el noreste de México. Por ello, situaremos la búsqueda del conocimiento en sus experiencias de mujeres categorizadas como cisgénero –es decir, que su identidad de género, mujer, coincide con el sexo biológico que se le asignó al nacer (McGeeney y Harvey, 2015)–, con un deseo socialmente entendido como heterosexual (Butler, 2007) y una identidad femenina como mujeres; se reconoce que existen otras representaciones válidas que, poco a poco, ejercen resistencias contra formas biologicistas, esencialistas o patriarcales de comprender esta misma identidad.

En ese sentido, el dispositivo de género actúa de forma interseccional, a la par que otros dispositivos de poder: la clase, etnia, nacionalidad, sexualidad, edad, entre otros. En conjunto, éstos operan como productores y reguladores de la vida social y subjetiva (Amigot y Pujal, 2009), con una intervención que se extiende tanto al ámbito macrosocial, como a los procesos psíquicos y performativos que construyen las identidades de los sujetos.

La investigación feminista y con perspectiva de género en las ciencias sociales cuestiona desde hace décadas los procesos de producción de conocimiento, que han conformado epistemologías plurales –e incluso, contrapuestas– las cuales buscan contribuir con su agencia para producir saberes transformadores, al hacer lo que Biglia considera una intersección respetuosa y constructiva con las realidades sociales con y en las que indagamos (2014). La corriente de investigación feminista, a la que se adscribe el presente trabajo, se distingue por asumir una perspectiva de género en el análisis y comprensión de la realidad que nos ayuda a desentrañar los efectos del poder en los individuos y en las relaciones (Shiebinger, 2000). Harding distingue en ella rasgos metodológicos, por ejemplo el uso de las experiencias de las mujeres considerado un recurso empírico y teórico, a las que accederemos a través de las entrevistas e historias de vida de las madres de desaparecidos; nuevos objetivos de investigación, que en este caso, incluye la escucha y la relación con estas defensoras de derechos humanos como uno de los propios medios

y resultados de la investigación; y, finalmente, el posicionamiento claro a favor de las mujeres y sus luchas, fin de la búsqueda de este conocimiento construido de forma compartida.

Para Verta Taylor el género es un proceso que actúa en tres respectivas esferas en relación con el orden sexo-género: en la creación de subjetividades individuales; factor jerarquizante en la esfera social; y en la esfera cultural y simbólica, en el que dota de significados a lo femenino y masculino (1999). En primer lugar, su enfoque comprende el género equiparado con un mecanismo de organización de la vida social en el nivel relacional por medio de los procesos de socialización y diferenciación sexual, que fomentan las identidades inteligibles (Butler, 1997, p. 17) y roles asignados en las interacciones diarias.

El poder es un factor que influye en la creación de subjetividades individuales mediante el género. Una particularidad relevante de la concepción de poder de Foucault, que es explicada con detalle por Judith Butler en su libro “Mecanismos psíquicos del poder” (2001), es que en general, se reconoce a éste como la dominación externa al sujeto. No obstante, esta perspectiva afirma que la propia formación depende de algún modo de ese poder, pues integra y moldea en primera instancia. No sólo esta dominación se impone y, debilitado por su fuerza, genera la internalización de sus condiciones en el sujeto, sino que él mismo participa en las dinámicas de poder y está articulado, en gran medida, por sus premisas.

Foucault y Butler reconocen esta variable de subordinación y producción como “sujeción”, el proceso de devenir subordinado al poder, así como el proceso de devenir del sujeto (2001). Para desentrañar los mecanismos específicos que forman en la sumisión, Butler ahonda en el estudio de la psique para determinar cómo la dominación produce a sus súbditos y cómo éstos acogen el poder que les genera. Es la formación del sujeto mediante el poder la que permite que exista un sujeto, en primer lugar, que lleve a cabo el proceso de internalización de las dinámicas que así se determinan. A través de la interpelación, “producción discursiva del sujeto social, [se da] el intercambio por el cual, el reconocimiento es ofrecido y aceptado” (Butler, 2001, p. 16).

Butler (2001) distingue que el psicoanálisis alude a un sujeto que es formado y subordinado, al mismo tiempo y lo contrasta con la visión de Foucault, quien consideraba que la subordinación no sólo se ejerce bajo presión sobre el sujeto, sino que –por la acción de este fenómeno en la formación– también lo construye en una especie de ambivalencia. De cierto modo, la autonomía necesita de la subordinación, pues en la emergencia del sujeto se forman vínculos con aquellos de quienes depende de manera esencial, ya sea de manera positiva o negativa. Esta dependencia

primaria, a su vez, condiciona la formación y regulación política de los sujetos y se convierte en un instrumento de su sometimiento. La subordinación proporciona su continuada condición de posibilidad: “Para que el sujeto pueda emerger, las formas primarias del vínculo deben surgir y a la vez, ser negadas; su surgimiento debe consistir en su negación parcial” (Butler, 2001, p. 19).

Más allá de ahondar en este complicado proceso psicoanalítico, descrito con detalle en el libro de Butler (2001), recuperamos la noción de que el repudio que deviene de la negación del vínculo en el inconsciente forma al sujeto, dándole un sentido de diferenciación de aquello a lo que repudia, de lo que se distancia. La contradicción entre lo que se es mediante el poder, y no se es, es decisiva para formar las relaciones de poder en las que participa el sujeto.

Butler problematiza respecto a la sujeción, proceso que forma al sujeto: “La doble naturaleza de la sujeción parece conducir a un círculo vicioso: la potencia del sujeto parece ser efecto de su subordinación” (2001, p. 22). El poder que da origen al sujeto es distinto al de su potencia, que le brinda también la capacidad de resistir y formar discontinuidades. El poder modifica su estatuto, pasa de ser condición de la potencia a convertirse en la propia potencia que habilita al sujeto de su propio poder. Por ello, no puede asumirse una continuidad entre lo que hace posible el poder y los tipos de posibilidades que éste asume. Aunque el sujeto conserve las condiciones de su emergencia al actuar, no significa que toda su potencia se mantenga ligada de forma inmutable a ellas. Asumir o apropiarse del poder no consiste en transferirlo de forma directa, sino que implica su modificación, incluso de tal forma en que puede actuar contra el poder que hizo posible al sujeto en primer lugar (Butler, 2001).

Así, el poder asumido puede mantener y al mismo tiempo resistir la subordinación, proceso que se convierte en lo que Butler llama “el dilema de la potencia” (2001). La sujeción es al mismo tiempo subordinación y devenir del sujeto; un conjunto de condiciones que lo precede, que le ocasiona y subordina desde fuera. Como condición, el poder precede al sujeto, pero pierde su apariencia de prioridad cuando él mismo ejerce la dominación: “El poder no sólo actúa sobre [*acts on*] el sujeto, sino que actúa [*enacts*] al sujeto, en sentido transitivo, otorgándole existencia.” (Butler, 2001, p. 24) El poder es mutable y nunca se encuentra intacto, por lo que puede llegar a convertirse en un efecto voluntario. El sometimiento es el proceso inconsciente por el cual el garante de su propia resistencia y oposición es el sujeto.

El género como dispositivo de poder –en términos de la teoría de Foucault– es un elemento capaz de constituir subjetividades, pues de la propia influencia de este vector de opresión, en

conjunto con otras intersecciones y dispositivos, se conforma el sujeto, a través de las experiencias sociales que enfrenta. Es desde nuestros ojos, como mujeres que percibimos y enfrentamos la realidad, con todas las enseñanzas implícitas y tácitas que la diferenciación por género conlleva. Esto no significa un destino determinista en la construcción de esas subjetividades, pues el poder siempre genera también oposición, que a su vez, se convierte en cuestionamiento y resistencia. De esta manera, el género participa como un factor de peso en la creación de subjetividades individuales y grupales con la impronta de roles, normas, expectativas y limitantes derivadas de esta dimensión que influyen en la acción de las mujeres; pero que son susceptibles de ser cuestionadas, asumidas, rechazadas y transformadas mediante de las resistencias que surgen en respuesta a los mecanismos de dominación del poder.

En segundo lugar, Taylor señala las formas complejas en las que opera el género en la esfera estructural, por lo que las distinciones y jerarquía de géneros sirven como una base para disposiciones socioeconómicas como la división sexual del trabajo, la asignación de roles en las familias, la feminización del ámbito privado, y las jerarquías organizativas entre hombres y mujeres (1999).

Tras analizar los distintos conceptos predominantes de “género”, la teórica feminista, Joan Scott, describió su propia aproximación en el artículo “Género: Una categoría de análisis útil para el análisis histórico” (1986). En primer lugar, lo define con base en las diferencias percibidas entre los sexos, pero también como una estrategia de significación diferenciada del poder; un vector que ha regido las relaciones humanas, y cuyo reconocimiento trae implicaciones a la interpretación de la historia y las ciencias sociales. Estas relaciones, entretejidas en discursos de poder se convierten en representaciones múltiples y contradictorias que son símbolos de la mujer y la maternidad:

Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género comprende cuatro elementos interrelacionados (Scott, 1986, p. 23)

Las implicaciones de la definición de Scott nos motivan a analizar de manera paralela dos procesos desde la perspectiva de género: el papel del género como elemento que construye las relaciones sociales a través de la identificación y diferenciación por los sexos asignados al nacer; así como su papel en una forma jerarquizante y primaria que constituye relaciones significantes de poder, típicamente del género masculino sobre el femenino. Las representaciones de poder se vinculan con los cambios de organización en las relaciones sociales en procesos complejos que no son unidireccionales. Scott invita a analizar la función legitimadora del género en la cultura, sobre todo en el ámbito político, en instituciones como el Estado y la familia, en las que las acciones cobran sentido al ser parte de un análisis de la construcción y consolidación del poder:

...estas interpretaciones se basan en la idea de que los lenguajes conceptuales emplean la diferenciación para establecer significados y que la diferencia sexual es una forma primaria de diferenciación significativa. Por tanto, el género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana. (Scott, 1986, p. 28)

Finalmente, para integrar la perspectiva de Scott a la construcción de saberes con las madres de desaparecidos de FUNDENL, tomaremos en cuenta las conexiones entre género y poder, consideramos el primero una de sus fuentes primarias de relaciones significantes y crucial de la organización de la igualdad o desigualdad. Desnaturalizar las relaciones de poder entre varones y mujeres nos da un potencial de cambio a través de transformaciones políticas que buscan nuevas formas de legitimación. En este proceso, los símbolos culturales en torno a lo femenino y la maternidad pueden reinterpretarse en los propios contextos de tiempo y espacio de las madres de víctimas del noreste mexicano, quienes nos confrontan con definiciones alternativas, negadas o eliminadas de estos significados.

En la esfera jerarquizante del género, se destaca la alusión de Scott a éste como relaciones de poder basadas en el parentesco que se reproducen en distintos espacios públicos, como la economía y la política; además, conforman instituciones, pues tras imprimir significados y roles a lo femenino y a lo masculino, éstos se valoran de manera subjetiva y distinta (1986). Lo anterior trae consecuencias materiales en aquello que Bourdieu llamó la dominación masculina (2000), que se naturaliza, a pesar de estar fincadas en una arbitraria división sexual. El género se basa en las diferencias percibidas entre los sexos, pero también es una forma de crear y perpetuar relaciones de poder: “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que

distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” (Scott, 1986, p. 23).

En el caso del trabajo con las experiencias de vida de las madres de desaparecidos, podemos intuir que esta función significativa y jerarquizante ha estado presente e influido en sus biografías, al crear significados diferenciados del papel que como mujeres habían de jugar en la casa, familia, sociedad y la política, en contraste con aquellos papeles destinados a lo masculino. A través de esta diferenciación sexual a la que se somete a todas las mujeres, se mantiene la estructura del orden de género, que perpetúa la subordinación de lo femenino y las relaciones de poder desiguales entre los géneros.

No obstante, las mujeres pueden también, ejercer resistencias contra esta jerarquización derivada del dispositivo de género, rechazan o resignifican roles asignados, como herramientas para alcanzar sus propios objetivos. Si bien, no necesariamente se subvierte el orden de género en su totalidad, estos actos de resistencia y adaptación, presentes en las historias de vida de madres de desaparecidos son un punto de partida para entender sus vivencias de género y como mujeres, uno de los fragmentos indivisibles en la identidad de su lucha por encontrar a todas y todos sus hijos desaparecidos.

En su tercera acepción, para comprender la relevancia del género en la movilización social, Taylor remarca la importancia de estudiar la influencia de esta dimensión en la esfera cultural, en la forma como se expresan las diferencias entre identidades masculinas y femeninas, su jerarquía e impacto en la ideología y prácticas culturales, así como en los códigos simbólicos y prácticas de instituciones como el lenguaje, el arte, la religión, la medicina y los medios (1999). En esta categoría de análisis de las esferas de acción del género, la interpretación cultural jugará un rol clave para comprender los significados presentes en las experiencias de vida y prácticas de FUNDENL.

Por ello, exploraremos más adelante la relación entre la cultura como esfera de análisis y la identificación colectiva (Jenkins, 2014), considerada un proceso subjetivo de interiorización de atributos culturales con consecuencias objetivas en la realidad, que influyen en la percepción del sujeto y de la otredad. Para comprender las identidades, necesitamos pensar en el cuerpo como un hecho material que puede convertirse en un símbolo textual, parte de un discurso, reflejado en prácticas (Reckwitz, 2002).

A través de la teoría feminista sobre los conocimientos situados, que Haraway propone en respuesta a la búsqueda de una supuesta objetividad en la dimensión epistemológica de la investigación, conectaremos la interpretación de los elementos culturales del género con el caso de la identidad y las prácticas presentes en el activismo de mujeres madres de personas desaparecidas (1995). La teoría del punto de vista invita a mostrar la perspectiva desde la que miramos la realidad; nos permite reconocer que el conocimiento es siempre parcial, y que proviene de la relación entre las experiencias de las y los sujetos conocidos, así como de quien investiga. La cultura es interiorizada de acuerdo con las propias subjetividades, por lo que su interpretación deberá acompañarse del trasfondo que le dan quienes la comparten, y del reconocimiento del punto de partida desde el que me enfoco como investigadora.

En el presente estudio, utilizaremos la experiencia considerada un recurso teórico derivado de la interpretación de las historias de vida de las madres de desaparecidos de Nuevo León. Las investigadoras feministas desarrollaron este medio innovador en los años ochenta, con el fin de encontrar otras estrategias de producción del conocimiento científico con una perspectiva de género, que pudiera cuestionar los sesgos del saber considerado como neutral. Esta herramienta teórica permite traducir las vivencias cotidianas a un lenguaje público y, con ello, entretejerlas en un discurso político y teórico:

La experiencia fue una invención epistémica que tuvo como objetivo dar cuenta de aquello que resultaba excedente, subsidiario o invisible a la ciencia legitimada como tal. Este instrumental teórico-metodológico conllevó redefiniciones en torno al sentido de la objetividad y señaló la condición política de una perspectiva declarada neutral. (Trebisacce, 2016, p. 285)

La experiencia como recurso analítico nos abre la posibilidad de conocer las vivencias de las madres de desaparecidos a partir de su propia perspectiva y a nombrarlas desde la investigación feminista, con el propósito de traer a la luz las problemáticas, estrategias, y resistencias de las mujeres ante las violaciones graves a los derechos humanos y, en forma paralela, ante las consecuencias del dispositivo de género.

Es también en esta esfera de operación donde cobra relevancia el concepto de representación del género, explicado por Teresa de Lauretis (1996), pues le considera la conceptualización de una relación social que preexiste a los sujetos individuales y que tiene implicaciones sociales y subjetivas concretas. El género como representación y autorepresentación establece relaciones de

pertenencia entre los individuos y las categorías, de mujeres y hombres, que conllevan valores y significados diferenciados por sí mismos. Existe, a la vez, una posición desigual y construida de modo jerárquico en relación con la categoría opuesta (Santarelli y Anzorena, 2017). Dichas representaciones conforman experiencias y subjetividades en los sujetos psíquicos y sociales, que construye un sistema de significados basados en el binomio sexo-género:

El sistema de significados que correlaciona el sexo con determinados contenidos culturales –como valores sociales, ubicación en las jerarquías, identidad– se ve afectado por las particularidades de cada cultura y época, pero conserva una asimetría constante que marca sistemáticamente organizaciones sociales desiguales. (Santarelli y Anzorena, 2017, p. 4)

Al reflexionar sobre los liderazgos femeninos, Marcela Lagarde apunta que todas las mujeres contemporáneas representamos un sincretismo de género, combinamos el ser mujer tradicional y mujer moderna, así mezclamos subjetividad patriarcal y emancipatoria. De esta manera, acuña el término “cautivas emancipadas” para referirse al estado en que nos encontramos todas las mujeres, con la sensación de estar atrapadas en redes, obligaciones e imposiciones patriarcales; al tiempo de sabernos poseedoras de ciertas libertades y recursos, inmersas en procesos emancipatorios y de empoderamiento (Lagarde, 1999). Vivimos el ser mujer de formas muy tradicionales y conservadoras, al mismo tiempo que innovamos, adquirimos y transformamos la realidad y los propios mandatos de género.

La conciencia y el inconsciente forman parte de la subjetividad, dimensiones en las que se desarrollan los valores, actitudes, reacciones, imaginarios, fantasías, lenguajes verbales y no verbales, e incluso los afectos, emociones, impulsos, intelecto y habilidades. Esta tensión de género produce movimientos subjetivos y contradicciones que crean a su vez, rupturas internas, tan dramáticas que incluso pueden producir la sensación de heridas derivadas de las violencias y opresiones atravesadas por el ser mujeres (Lagarde, 1999). Así, la conciencia de género duele porque implica rompimientos subjetivos, pero también un potencial transformador.

El dispositivo de género es reconocido por los estudios feministas (Piedra Guillén, 2004) como un factor que influye en la emergencia, naturaleza y resultados de todos los movimientos sociales, incluso aquellos que no evocan de manera explícita la lucha por la igualdad de género (Taylor, 1999). Esta premisa se elaborará de forma más concreta en el próximo capítulo, que examina la pertinencia de aplicar conceptos de la teoría de foucaultiana en el análisis de género.

Resulta interesante señalar que la obra de Teresa de Lauretis coincide con la presente investigación en su postura de desnaturalización del género desde un punto de vista del teórico francés; es decir, la autora reconoce tecnologías políticas complejas que actúan en el proceso de representación del género, ya que combinan nociones de la filosofía de Michel Foucault con el enfoque feminista (1996).

La interseccionalidad es un marco analítico surgido desde el feminismo negro (Hill Collins, 1999), cuyo uso se ha extendido para comprender la actuación de los vectores de opresión sobre las identidades individuales. Este enfoque busca identificar cómo los dispositivos de poder interconectados impactan a los individuos en una sociedad, al crear distintos vectores de opresión y marginación. El enfoque interseccional reconoce que existen distintas formas de estratificación social: clase, raza, orientación sexual, edad, capacidades y género, éstas no son independientes unas de las otras, sino que se encuentran conectadas; de tal modo que el racismo, sexismo, capacitismo, homofobia, y otras expresiones de discriminación y opresión comparten raíces en el orden social, al tiempo que actúan en conjunto sobre los individuos.

Los dispositivos de poder que analizaremos tienen un carácter interseccional. Si bien la perspectiva de género será el principal punto de enfoque del estudio, la interseccionalidad recuerda la importancia de tomar en cuenta el impacto de los distintos dispositivos de poder en las experiencias de vida de las madres de desaparecidos. Estas consecuencias pueden identificarse en el análisis de sus historias de vida, en las causas sociales de las problemáticas individuales que han enfrentado y les han marcado, en vivencias cotidianas como los problemas económicos en el hogar, la discriminación laboral por edad, o el trabajo de cuidados que se requiere para atender las necesidades de un familiar con discapacidades.

Los dispositivos de poder se presentan así en la vida cotidiana como discursos y relaciones sociales desiguales de dominación, donde un poder se ejerce violentamente para subordinar a un sujeto libre. En el caso del dispositivo de género, estas relaciones de desigualdad toman la forma de distintas violencias que pueden darse en la familia, en el trabajo, ante las instituciones o en la comunidad.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, reformada en 2018, define y conceptualiza los tipos de violencia de género reconocidos por la legislación mexicana:

I. La violencia psicológica.- Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación,

marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;

II. La violencia física.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;

III. La violencia patrimonial.- Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;

IV. Violencia económica.- Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;

V. La violencia sexual.- Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, y

VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Con el fin de comprender los procesos personales de violencia de género en las historias de vida de las madres de desaparecidos, identificaremos estos cinco tipos de violencia de género: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual; y, adicionalmente, tomaremos en cuenta el concepto de violencia simbólica, planteado por Pierre Bourdieu (2000).

Al referirse a la dominación de lo masculino (los hombres) sobre lo femenino (las mujeres), se forman estructuras simbólicas que son a la vez, construcciones sociales que legitiman una relación de dominación y se traducen en prácticas sociales diferenciadas y relacionales entre los géneros. La violencia simbólica es aquella que contribuye a perpetuar esta condición, pues refuerza la relación de dominación en tanto que el dominado, al no disponer otro elemento de conocimiento o narrativa, se siente obligado para con su dominador (Bourdieu, 2000). En otras palabras, entenderemos como violencia simbólica todos aquellos discursos, instituciones y relaciones, sostenidos por mujeres y por varones, que contribuyen a la cultura de dominación masculina, pues son reflejo de un dispositivo de género que justifica socialmente la violencia contra las mujeres y nos alejan de su no repetición.

En la presente investigación con perspectiva de género, consideramos que la violencia es el resultado del ejercicio de un poder dominante, encarnado en relaciones sociales específicas, pero también en dispositivos más amplios que ejercen violencia simbólica y refuerzan estas prácticas de dominación. Este ejercicio del poder trae consigo, a contracara, la resistencia, entendida como la reacción de rechazo u oposición a dicha violencia, que puede darse en lo subjetivo, en lo discursivo o en la acción individual y colectiva. En casos extremos, sobrevivir ante la amenaza de la violencia feminicida es, en sí misma, una forma de resistencia. Las mujeres no serán vistas como sujetos pasivos que reciben las violencias, sino que se buscará desentrañar los cambios que ejercieron en ellas y, en particular, las estrategias de oposición que desplegaron en respuesta.

Hay que tomar en cuenta que este proceso no sólo puede presentarse ante las violencias de género, sino al poder ejercido por otros dispositivos y sistemas de dominación. En ese sentido, el concepto de resistencia también será importante para entender el proceso de politización de las madres de desaparecidos, tras enfrentar la desaparición de un familiar que constituye una violencia del Estado en forma de violación grave a los derechos humanos.

Es importante señalar que no podemos encontrar en motivos naturales o biológicos, la causa de las violencias de género, sino que devienen de la cultura patriarcal y se configuran en lo que Marcela Lagarde llama condición de género (1996). Las correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y el contexto social, histórico y cultural de una sociedad se consideran condiciones de género femeninas y masculinas que por su historicidad, permiten entender las realidades y problemáticas diversas que configuran la vida de las mujeres en el orden patriarcal, fundado sobre una organización social cimentada en la desigualdad y la jerarquización arbitraria basada en el género.

El concepto de condición de género nos ayudará para aproximarnos a las situaciones de violencia, tanto en los espacios más íntimos, como los casos de naturaleza estructural, puesto que muestra el carácter sistemático de la violencia a modo de estrategia a fin de mantener la subordinación del grupo dominado: las mujeres. Al mismo tiempo, recuerda que lo anterior es resultado del actuar de instituciones sociales, económicas, religiosas, políticas y culturales, que son susceptibles al cambio, y no un destino genérico inescapable: “Las condiciones de género son asignadas y desarrolladas en las personas y por ellas mismas a partir de las posibilidades sociales reales y de los estereotipos culturales” (Lagarde, 1996, p. 14).

Derivado de esta idea, recogeremos también el concepto de situación de género para referirnos a las experiencias de vida específicas de cada mujer, enmarcadas e influidas por la condición de género femenino, pero de igual manera, modificadas por la agencia de cada persona, delimitada por el actuar de los dispositivos en su contexto, y en la propia subjetividad:

La categoría de género es adecuada para analizar y comprender la condición femenina y la situación de las mujeres, y lo es también para analizar la condición masculina y la situación vital de los hombres. Es decir, el género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización vital a través de la sexualidad. Las mujeres y los hombres no conforman clases sociales o castas; por sus características pertenecen a la categoría social de género, son sujetos de género (Lagarde, 1996, p. 14).

La capacidad de agencia es una condición propia de todas las personas en general y de las mujeres en particular. No se trata de una agencia desarrollada de forma repentina a raíz de una situación, sino la ampliación de márgenes de actuación que se extienden a partir de las resistencias que despliegan las mujeres ante las diferentes formas de violencia, con los que las sujetas cuentan para responder ante el poder. Conforme las mujeres que se encuentran en situaciones de violencia, debido a su condición de género, despliegan más estrategias de resistencia y aumentan su alcance, podemos decir también que expanden su capacidad de agencia.

Las estrategias de resistencia de las mujeres en contra de las violencias de género a las que son sometidas y la expansión de agencia son factores que contribuyen, en conjunto a la conciencia de género, a que ellas desarrollen procesos de empoderamiento. Lo anterior, se considera una transformación en la que, conforme a León, “el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta.” (2000). Así, este proceso de cambio desafía el orden existente de las cosas, por lo que necesariamente implica un cuestionamiento de las relaciones patriarcales, el cual conduce a modificar el control tradicional de los hombres sobre las mujeres:

El término empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. Para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existentes. El empoderamiento, por tanto, es un

proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma en Batliwala, 2000, p. 31).

Es importante remarcar que se trata de un proceso, y no de un hecho dado o una característica atribuible a una persona o grupo. Conforme al modelo feminista sobre el empoderamiento propuesto por Tena Guerrero y López Guerrero (2017), es posible entender su inicio partir de que las mujeres se vuelven conscientes de la desigualdad, discriminación, exclusión y violencia derivadas de la condición de género en sus vidas cotidianas. En el desarrollo de este proceso se despliegan estrategias de resistencia, que a su vez, expanden la capacidad de agencia de las mujeres y les permiten transitar hacia prácticas de mayor conciencia de género, autodeterminación y autonomía.

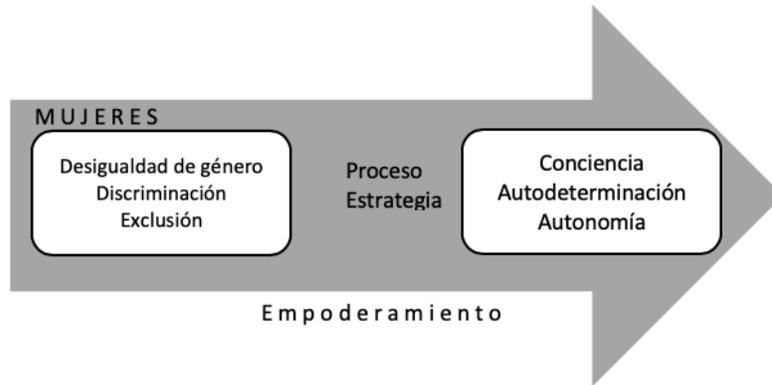
Tena Guerrero y López Guerrero plantean el empoderamiento como “un proceso que se manifiesta en el ejercicio de derechos y capacidades tanto en el ámbito familiar, social, como en el laboral” (2017). A esta reflexión, podemos añadir una dimensión política del ejercicio de los derechos y capacidades, que se manifiesta también en el caso de la participación política de las madres de desaparecidos. Así:

...los procesos de empoderamiento son posibles una vez que las mujeres han desarrollado conciencia de género y, de forma más amplia, una conciencia política, lo que favorece el ejercicio de las propias capacidades, el control de recursos de todo tipo, la definición de la propia agenda, la definición de una identidad emancipada y emancipadora, a la vez, que avances en términos de autonomía, poder de decisión y ausencia de violencia (Tena Guerrero y López Guerrero, 2017, p. 381)

El empoderamiento se manifiesta también como una estrategia primordial para el cambio, pues conduce a las mujeres a formular nuevas visiones sobre sus realidades de vida, inmediatas y políticas, que forma las bases para la construcción gradual, pero continua de estas nuevas realidades. De esta manera:

...el empoderamiento sería un proceso por el medio del cual las mujeres transitan desde cualquier situación de desigualdad, discriminación o exclusión, hacia un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía (Tena Guerrero y López Guerrero, 2017, p. 381).

El empoderamiento no se puede atribuir a un factor único o en específico; por ejemplo, no se trata de un resultado natural de la desaparición forzada de un familiar. En cambio, es un proceso multidimensional y dinámico, por lo que sus componentes variarán de acuerdo con las poblaciones de mujeres en quienes se manifiesta (Tena Guerrero y López Guerrero, 2017).



Concepto de empoderamiento presentado por Tena Guerrero y López Guerrero en el libro “Mujeres policías: miradas feministas sobre su experiencia y entorno laboral” (2017, p. 382).

El conjunto de mujeres nos encontramos disociadas, debido a la fragmentación social que nos envuelve, y a las normas y roles de género que buscan limitar nuestra agencia; como resultado, se preserva así el orden de género. Los procesos de empoderamiento personal llevan a una conciencia de género, que se acompaña de la necesidad de unidad de las mujeres para lograr un mayor poder de incidencia, de este modo, se cierran las brechas de confrontación derivadas de una cultura misógina que nos distancia (Lagarde, 2012).

La sororidad es una alianza entre las mujeres para cambiar el mundo desde una relación política, ética y paritaria, que propicie el mutuo apoyo, la confianza y el reconocimiento al liderazgo entre mujeres, a fin de tejer redes y pactos con objetivos claros. Esta categoría es una práctica relevante para el proceso de empoderamiento de las mujeres, puesto que motivan las resistencias y transgresiones colectivas, como muestra y resultado de su capacidad de agencia, vista desde una perspectiva feminista:

Cuando las mujeres hemos pensado el mundo y el yo, [...] desde una mirada crítica y analítica, cuando lo personal ha sido enmarcado en lo colectivo ha surgido la necesidad de pactar para potenciar nuestra incidencia en el mundo. Así ha sido posible transitar de la solución única para cada contingencia, al apoyo y la solución circunscrita a la construcción de caminos sociales para el género. (Lagarde, 2012, p. 561)

Aunque este modelo fue propuesto en su origen, para entender el proceso de empoderamiento de las mujeres, sus bases pueden extrapolarse en los sujetos de otros vectores de opresión, como lo son quienes han sufrido violaciones a los derechos humanos. Las víctimas de otras formas de violencia y, en este caso, las madres de desaparecidos, también les resisten de acuerdo con la capacidad de agencia que dictan sus situaciones y contextos. Al hacerse conscientes de la opresión y actuar en consecuencia para cambiar la realidad que enfrentan, las víctimas se embarcan en procesos de empoderamiento a través de la búsqueda de sus familiares. Cuando en estos procesos las víctimas se vinculan con otras personas que enfrentan la misma problemática, se construye una praxis política colectiva.

Finalmente, queremos remarcar que la violencia es un poder ejercido en las relaciones sociales, pero no es inherente a ellas. Es por eso que, para señalar la oportunidad de cambio y sus casos exitosos, utilizaremos el concepto de transgresión de Marcela Lagarde, que parte de la conciencia de género y se refiere a una “práctica constructora de mundo” caracterizada por la crítica y ruptura con el orden establecido y las innovaciones en el actuar de mujeres y hombres. Lo anterior ha dado pie a nuevas configuraciones y relaciones de género, que se traducen en cambios en las vidas cotidianas e historias de vida de las mujeres (1993) y, en particular, de las experiencias de vida de las madres de desaparecidos como sujetas de la condición genérica femenina y vulneradas por una violación grave a los derechos humanos.

### **Relaciones de poder: teorías foucaultianas desde la perspectiva de género**

La cuestión del poder, desde la óptica del género, es un elemento clave en el estudio de las investigaciones feministas. En su propuesta, la investigadora Nancy Piedra Guillén (2004) discute la pertinencia de la teoría de Foucault para analizar las relaciones de poder, pues esta perspectiva no sólo comprende el poder en la esfera pública y política, sino que integra su ejercicio en otros ámbitos de la vida social: la familia, las parejas, la relación entre compañeras y compañeros de trabajo, militancia política, organizaciones sociales, y en cualquier espacio de interacciones sociales e individuales (Piedra Guillén, 2004).

Sin embargo, de forma crítica, no podemos olvidar que Foucault nunca estudió el problema del poder a la luz de las relaciones de género, ni siquiera cuando aborda el tema de la sexualidad, a pesar de las invitaciones que recibió por parte de las intelectuales feministas de su época (Piedra

Guillén, 2004). No obstante, la utilidad práctica de la visión de este teórico francés del poder en la investigación feminista reside en el potencial que tiene este enfoque para incorporar las dimensiones microsociales de las prácticas de las mujeres, que enriquecen a su vez, el análisis del poder con teorías feministas y de género. Otra importante aplicación de las teorías de Michel Foucault en relación con la dimensión de género se encuentra en el trabajo de la feminista Judith Butler. La pensadora, descrita como “neofoucaultiana” por la academia, recupera del pensamiento de Foucault que el poder es productivo, y que constituye al sujeto más que sólo restringirlo.

En el primer tomo de su libro “Historia de la sexualidad”, Michel Foucault presentó su principal definición sobre el poder como una relación en ejercicio, que organizan otras relaciones a través de luchas y enfrentamientos de prácticas discursivas y no discursivas, unidas en estrategias relativamente coherentes que se vuelven efectivas por medio de las instituciones:

Me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. (Foucault, 1998, p. 55)

En la entrevista “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos”, Foucault propuso ir contra el privilegio del poder soberano, para concentrar el análisis en la dirección de los individuos, que conforman a su vez, cuerpos sociales regulados por redes de relaciones de poder que los entrelazan y atraviesan. (1979). Al considerar así el poder, puede verse reflejado en todos los ámbitos de la vida cotidiana en la sociedad, lo que nos permite enfocar, en el primer plano, sus representaciones en el nivel más próximo de los individuos cuya acción, conforma instituciones a través de prácticas sociales específicas:

Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento. La familia, incluso hasta nuestros días, no es el simple reflejo, el prolongamiento del poder de Estado; no es la representante del

Estado respecto a los niños, del mismo modo que el macho no es el representante del Estado para la mujer. Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía. (Foucault, 1979, p. 157)

La importancia de entender el poder como una relación entre individuos específicos radica en que nos permitirá centrar el análisis de la presente investigación en las experiencias cotidianas de las mujeres madres de víctimas de desaparición, al igual que las relaciones de poder en las que se desenvuelven al interpelar a distintos actores en sus entornos públicos –como su propio colectivo, otros grupos de víctimas, las autoridades de distintas dependencias, el Estado, el crimen organizado, sus entornos laborales, los medios y la sociedad, así como los privados– que incluyen a sus afectos, familias, y a sus propios hijos desaparecidos.

En ese sentido, al vincular el concepto de poder de Foucault con los elementos constitutivos del género, podemos develar las relaciones microfísicas, subyacentes a las representaciones simbólicas contradictorias entre mujeres y varones que se reproducen en la cultura, a su función como dispositivo de regulación de lo femenino y lo masculino y, finalmente, al poder que ejerce el género como dimensión de identidad subjetiva que construye identidades cristalizadas en prácticas, organizaciones y representaciones de lo femenino (Scott, 1986).

Con base en la microfísica del poder de Michel Foucault, Piedra Guillén reconoce que éste no es estático, y existe porque se ejerce mediante las relaciones en todos los espacios de la vida colectiva:

El poder se ejerce a partir de una multiplicidad de relaciones que no son igualitarias y a su vez, son móviles y no son superestructurales. Las formas de fuerza que se forman, actúan y se enfrentan en cualquier tipo de espacio, la familia, los aparatos de producción y los enfrentamientos locales, son el soporte de la relación que le da la fuerza, que le permite circular, que lo redistribuye, de acuerdo con las acciones que los sujetos realizan, de cómo reaccionen y cómo se relacionan; es por tanto una acción intencional (2004, p. 137).

Al abordar el problema del poder en su ejercicio, reflexión que realiza en el texto “Poder y estrategias”, Foucault propone algunos elementos teóricos para identificar y comprender las relaciones de poder, al señalar que:

- Las relaciones de poder están imbricadas en otros tipos de relación (de producción, de alianza, de familia, de sexualidad) donde juegan un papel a la vez, condicionante y condicionado;

- Dichas relaciones no obedecen a la sola forma de la prohibición y del castigo, sino que son multiformes;
- Su entrecruzamiento esboza hechos generales de dominación; que esta dominación se organiza en una estrategia más o menos coherente y unitaria; que los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, reforzados, transformados por estas estrategias globales y todo ello coexiste con numerosos fenómenos de inercia, de desniveles, de resistencias; que no conviene, pues partir de un hecho primero y masivo de dominación, una estructura binaria compuesta de «dominantes» y «dominados»), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto;
- Las relaciones de poder «sirven» en efecto, pero no porque estén «al servicio» de un interés económico primigenio, sino porque pueden ser utilizadas en las estrategias;
- No existen relaciones de poder sin resistencias; que éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, pero tampoco está atrapada por ser la compatriota del poder. Existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales. (Foucault, 1979, p. 170-171)

Así, pues, el poder puede entenderse no como algo que se posee, sino como una red de relaciones que a su vez, se enmarcan en otros tipos de instituciones que suman voluntades individuales y se conforman en vínculos de familia, género y sociedad, entre otros, en los que se ejercen juegos de poder y exclusión. Las relaciones de poder se encuentran en su propio ejercicio y se basan en los sistemas de verdad de los diversos cuerpos sociales.

Estas relaciones toman diversas formas de prácticas y discursos y crean relaciones de dominación con estrategias coherentes. Tomando el ejemplo de la vida en las prisiones como laboratorio social, Foucault explora la dominación a través de estrategias no sólo punitivas, sino de dispositivos subjetivantes que moldean los saberes de las personas y regulan sus comportamientos a través de las verdades imperantes sobre normalidad y anormalidad (Foucault, 2002).

Las relaciones derivadas de los juegos de poder en medio de libertades y exclusión, son una producción multiforme y multidireccional de relaciones de dominación que, por su coherencia entre los diferentes fenómenos en las que se presentan, conforman estrategias globales –como lo puede ser, el poder de motivar a la acción que tienen instituciones del Estado o de la familia– agrupadas parcialmente en conjuntos (Foucault, 1979). En otras palabras, las relaciones de poder sirven en la medida que se ejercen de forma estratégica, a través de prácticas concretas.

Resulta significativo resaltar la cuestión de las resistencias en el planteamiento de Foucault. Aunque los saberes generan sistemas de verdad que moldean el comportamiento de las personas por medio de relaciones, la visión de poder no es estática o fatalista, y reconoce que en estos juegos de exclusión hay espacio para las libertades que, a su vez, constituyen resistencias al poder. Al igual que los mecanismos de dominación, las resistencias también son un producto natural del poder a cuyo ejercicio se oponen, son múltiples y se agrupan en estrategias globales (Foucault, 1979).

La capacidad de resistir es una aportación teórica valiosa de Foucault, pues esboza esperanza para la praxis de las relaciones de poder, presente también en todos los ámbitos sociales. La relación íntima e indivisible entre poder y resistencia es clave para comprender las experiencias de vida de las personas, y reconoce su facultad para enfrentar los diversos vectores de opresión —derivados de las desigualdades por género, raza, clase, orientación sexual o identidad genérica— mediante de prácticas que denotan agencia.

Esta capacidad de agencia individual y colectiva a partir de Foucault, integrada en estrategias es descrita por Piedra Guillén de la siguiente manera:

Al rescatar la resistencia como un aspecto más de las relaciones de poder y cómo una forma de manifestación social y política —como movimiento social—, nos acercamos también al movimiento social de las mujeres. Aspecto importante, pues cuando hablamos de agencia, sea esta política o no, hablamos de hombres y mujeres que actúan con “alevosía” para cambiar procesos estructurantes, aunque sus efectos solo puedan ser observados a largo plazo. (2004, p. 38)

La capacidad de agencia será una consideración clave en el análisis de las relaciones de poder, dominación y resistencia en las que se entretene la experiencia de las madres de personas desaparecidas, pues hace visible la libertad que ejercen para romper con los patrones establecidos sobre el rol de las mujeres, apuntala nuevos discursos sobre las implicaciones de la femineidad y la maternidad en la lucha movilizadora por la aparición con vida de sus hijos; discursos que integran nuevos sistemas de verdad en el largo plazo.

Foucault parte de la construcción de discursos que componen los sistemas de verdad como una de las diversas prácticas del poder, pues el discurso no es sólo una enunciación o un conjunto de signos, sino prácticas concisas que forman de manera sistemática los objetos —o, en este caso, sujetos— de que hablan. Las prácticas, más que entenderse como una mera actividad, integran la

existencia de reglas y condiciones materiales desde las que nace el discurso y constituyen al sujeto. La fuente del discurso de un sujeto son sus prácticas, que le dotan de identidad. Entre diversas formas discursivas existentes y que compiten entre sí por convertirse en verdades, el factor que define la determinación de elecciones es el poder. Por este motivo, en la presente investigación trataremos de identificar las variables a analizar: las prácticas discursivas y no discursivas en las historias de vida de las madres de víctimas.

En “Las confesiones de la carne”, Foucault (1980) acuñó el concepto de dispositivo, que comprende los mecanismos variados de estructuras institucionales, físicas, administrativas y de verdad que promueven y mantienen el ejercicio del poder al interior de un cuerpo social:

Lo que trato de describir con este término es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo de discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reguladoras, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, postulados filosóficos, morales y filantrópicos; en resumen, los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no-dicho. El dispositivo en sí mismo es el sistema de relaciones que puede establecerse entre estos elementos (Foucault, 1980, p. 196).

El dispositivo comprende prácticas no sólo discursivas, sino también aquellas que no son discursivas, cuya relación o articulación resulta en un requisito excluyente. Los dispositivos producen subjetividad, forman a los sujetos por dentro y definen en sus cuerpos modos de ser desde un conjunto de praxis, saberes e instituciones, cuyo objetivo consiste en orientar los comportamientos, pensamientos y acciones de los sujetos, dotándoles de una utilidad en el marco de un orden social establecido (García Fanlo, 2011). En otras palabras, un dispositivo constituye en sí una serie de prácticas.

“El dispositivo es una red que permite formular un vínculo entre los distintos elementos que lo componen, [...] posibilita así generar una imagen de conjunto” (Piedra Guillén, 2004, p. 137). Si los roles que asumimos los individuos en sociedad por el aprendizaje de verdades –es decir, de saberes que damos por ciertos y que guían nuestros comportamientos– tienen su base en dispositivos que reproducen relaciones de poder en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, el género – noción creadora de subjetividades, pero también un factor que puede convertirse en vectores de opresión: sexismo o misoginia– también podría considerarse un dispositivo que da forma a valores, actitudes, estrategias, comportamientos y alianzas de hombres y mujeres, no desde una perspectiva esencializante o restrictiva, sino al resaltar la capacidad de agencia que todas las

personas ejercemos de manera cotidiana contra estos mandatos. Por este motivo, autoras como Piedra Guillén hacen alusión a la noción de dispositivo de género, aquel orientado a sustentar el orden sexo-género con base en la pareja conceptual poder-verdad.

El dispositivo de género, como se entenderá en el presente estudio, es una red de prácticas discursivas y no discursivas que, a través de distintas instituciones y niveles, se reflejan en la realidad y tienen la capacidad de producir subjetividades en hombres y mujeres, sobre los roles que cada uno juega en las relaciones del orden sexo-género que estructuran la sociedad. Se traduce en prácticas concisas que podemos alcanzar a identificar, ejercidas en las relaciones entre personas, con base en concepciones interiorizadas del ser mujer u hombre que no son universales, sino que responden a las costumbres específicas de una comunidad que comparte verdades.

Al mismo tiempo, reconocemos la capacidad de agencia que las personas en general –y, en este caso, las mujeres de modo particular– podemos ejercer por medio de las múltiples y diversas estrategias de resistencia que dotan de libertad a la acción, a fin de debilitar la capacidad restrictiva del dispositivo de género, para resignificar discursos y verdades sobre nuestras propias experiencias y cambiar de bando, al ubicar al poder en los juegos de exclusión en los que todas y todos nos encontramos inmersos. Los significados que acompañan a las prácticas incorporadas por el dispositivo de género en nuestra sociedad no son inmutables.

A pesar de la dominación por género presente en distintos ámbitos de la vida cotidiana, el conjunto de prácticas que acompaña la subjetivación del género no pueden ser catalogadas como inherentemente malas o buenas. Es ahí donde la cuestión del poder cobra relevancia, pues permite vislumbrar la pugna entre libertades de las mujeres como individuos y como grupos que combaten las opresiones por género. A través de la lucha por todas las y los desaparecidos, las mujeres madres de víctimas subvierten, en diversos ámbitos de su praxis, las relaciones de poder tradicionalmente reproducidas por la sociedad y sus discursos conciben verdades inéditas en nuestra sociedad, en las que la femineidad no debe ser incompatible con el ejercicio del poder.

### **Movimientos sociales, emociones e identidades**

Las identidades se conforman a partir de las diferentes culturas y subculturas en las que participa o a las que pertenece una persona, de donde toma recursos culturalmente disponibles para construir su identidad desde una concepción simbólica que parte de significados presentes en la sociedad. El

entorno sociocultural influye por medio de sus tensiones y disposiciones en el proceso de construcción identitaria (Giménez, 2016).

La identidad y la cultura son elementos clave para lo que Melucci llama “los nuevos movimientos sociales”, puesto que, en las sociedades postindustriales y occidentales, la estructura productiva absorbe también la creación de identidades interpersonales. En ese sentido, los movimientos de reapropiación ya no sólo buscan el control de los recursos, sino que ponen en el centro la acción social como respuesta ante el conflicto de distintas fuerzas que manipulan y constriñen al individuo, motivada por el deseo de recuperar sus recursos sociales (1980).

Los movimientos cada vez se vuelven más heterogéneos y se diferencian de los movimientos de clase de las sociedades industriales principalmente por sus objetivos, pues tienden a enfocarse, no ya en demandas económicas convencionales como el Estado de bienestar, sino en temas relacionados con el contexto social: los derechos humanos, pacifismo, ecologismo o derechos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero (LGBT+). Algunas de las características de los nuevos movimientos sociales (Melucci, 1980) y su representación en los movimientos de madres de desaparecidos incluyen:

- El fin de la separación entre las esferas pública y privada. Una problemática que parecía relegada a la tragedia familiar, la desaparición de un hijo, se dimensiona como parte de la actual crisis de derechos humanos, un problema público sistemático.
- La comunión entre los movimientos sociales y la desviación de la norma socialmente establecida. Al ser sostenidos, en amplia medida, por grupos vulnerados, en este caso las víctimas de violaciones a los derechos humanos; los protagonistas de los nuevos movimientos sociales critican y se salen del orden social establecido a través de su acción colectiva.
- No se centran en el sistema político. Los movimientos de familiares de víctimas en México son apartidistas y no buscan acceder a puestos de gobierno, sino presionar a las autoridades de todas las orientaciones políticas para que atiendan el grave problema de las desapariciones. No obstante, algunos de sus objetivos a largo plazo, como lo es terminar con la guerra y el contexto de desapariciones, tienen profundas implicaciones políticas.
- La solidaridad es un objetivo en sí mismo. En el caso de los colectivos de madres de víctimas, el vínculo que se forma al interior del grupo y que trasciende lo instrumental para ser una red de apoyo, integra también a otros miembros de la comunidad.

- Participación directa y un rechazo a la representación. Una característica importante de los colectivos de víctimas es que, si bien cuentan con el apoyo de algunas organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos, se organizan y conducen de forma autónoma; es decir, no buscan intermediarios para realizar su acción colectiva.

En su artículo “*Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research*” (2011), Jasper critica la postura académica que rechazaba las emociones en el estudio de la política y movimientos sociales, argumentando en su lugar que éstas están presentes en cada fase y aspecto de la protesta, puesto que motivan a los individuos, se generan en grupos, se expresan de manera retórica y le dan forma a objetivos explícitos e implícitos de los movimientos, como medios o fines en sí mismos. No se trata de un dualismo contrapuesto a la razón, sino que son procesos paralelos mediante los que interactuamos con el mundo. Existe un amplio rango de emociones que ayudan, perjudican o no afectan a los actores sociales.

Jasper reconoce que la crítica a los modelos racionalistas para la comprensión de los movimientos sociales fue ampliamente inspirada por el feminismo en la academia, pues con anterioridad se ignoraba e incluso desdeñaba el rol que juegan las emociones en la vida social y política (2011). Además, las emociones han sido caracterizadas por tradición como una característica femenina y, por ende, se ha devaluado su papel, resultado del orden sexo-género. El uso crítico de la vinculación entre mujeres y emociones es importante para prevenir concepciones reduccionistas que consideran a las mujeres actrices individuales y políticas a una concepción ontológica emocional y no multidimensional.

En ese sentido, Hochschild (1983) observó que a falta de otros recursos o herramientas que el patriarcado reserva para la acción individual y colectiva de los varones, las mujeres hacen uso de los sentimientos como recursos, gracias a las habilidades de gestión emocional que desarrollan por la socialización, que les exige una mayor labor emocional en contraste con los hombres. Podemos argumentar que esta habilidad para la gestión de las emociones es resultado de la actuación del dispositivo de género sobre las mujeres en sus historias de vida, puesto que los valores y roles asignados a lo femenino se traducen en prácticas de labor emocional que, mediante sus procesos de politización, se extienden a la esfera pública en el activismo que llevan a cabo y les permiten echar mano de mecanismos emocionales en su acción colectiva.

Jasper afirma que la combinación e interacción entre las emociones es crucial para la acción, y denomina a esta categoría “baterías morales”. Con la metáfora de las baterías, que funcionan a

través de la tensión entre dos polos, se puede explicar el contraste o tensión entre una emoción positiva y una negativa, al compararlas explícita o implícitamente con su opuesta. Una de las formas más comunes de batería moral combina la esperanza de cambio con miedo, ansiedad y emociones como el sufrimiento en el presente. Según Jasper, el contraste insoportable entre el estado de las cosas y la forma en que podrían ser ayuda a motivar la protesta y la acción política (2011).

Con el uso de “aparatos sensitivos” (Traini en Jasper, 2011) como objetos físicos y acciones ritualizadas, los actores sociales intentan generar emociones para atraer a otras personas y grupos a su causa, mantener la disciplina y compromiso de los miembros de un movimiento y persuadir a las personas externas. A la luz de esta afirmación podemos entender las prácticas del bordado por la paz, con los nombres de las y los desaparecidos en hilos verdes; un objeto cuyo papel simbólico nos evoca a la vez, el dolor por la ausencia del ser querido, así como la esperanza y lucha por encontrarlo. Si las emociones representan una forma de aprehender el mundo que nos rodea, nos ayudan también a provocar cuestionamientos que sacuden la acción rutinaria a favor de nuevas formas de actuar y pensar; es decir, ayudan a los actores sociales a generar cambios en las audiencias, para ganar su solidaridad o convertirles de observadores a participantes de un movimiento (Jasper, 2011).

El enorme peso emocional del factor precipitante que produce la movilización de las madres y esposas de FUNDENL, la desaparición de un ser querido, no puede ser desestimada. De acuerdo a una investigación de psicología social conducida con familiares que se acercaron a las fosas de Tetelcingo, Morelos (González Marín y Mendoza, 2016), con la esperanza de hallar a sus personas desaparecidas, algunos de los impactos emocionales que acompañan, tanto la ausencia de la persona desaparecida, como los procesos de búsqueda de sus familiares, incluyen:

- Un estado de angustia permanente por el desconocimiento de sus condiciones, cuestionamiento al que no se puede dar respuesta; constantes dudas entre la vida y la muerte, por lo que la búsqueda en vida y, en dado caso, los elementos científicos y de investigación que den certeza del fallecimiento, son relevantes;
- La ruptura de creencias básicas y revictimización por parte de las autoridades;
- Sentimientos de ira, coraje, culpa y desinterés ante la vida; y estigmatización, pues comienzan a tomarse juicios de valor y conjeturas sobre la persona desaparecida, desviando la atención de la desaparición misma.

La comunidad, núcleos sociales y grupos a los que la persona desaparecida pertenece también experimentan sufrimiento y miedo, motivo por el que esta grave violación a los derechos humanos se utiliza como una forma de control social y político. Sin embargo, la comunidad puede convertirse en una fuente de apoyo para las víctimas, cuando otros grupos de personas se solidarizan con los familiares, se organizan para movilizarse y luchar por la verdad, justicia y no repetición de la violencia.

Marcela Lagarde reconoce la importancia de que los liderazgos políticos de las mujeres tengan sentido como parte del desarrollo personal de cada una. Por ello, es importante el autocuidado, derecho a la vida de las mujeres vivas –incluyendo su salud física, mental y emocional–, y el cuidado colectivo en segundo lugar (1999). Un reto para las madres de desaparecidos es precisamente enfrentar las afectaciones físicas y psicológicas derivadas de la desaparición y la revictimización constante en la búsqueda de sus hijos, por lo que comprender sus estrategias de autocuidado nos dará luz sobre sus prácticas, y las áreas de oportunidad para la atención de estas problemáticas, consecuencias de una situación sistémica de violaciones a los derechos humanos.

Las emociones pueden ser empleadas por actores sociales como medios para distintos fines estratégicos, entre los que destacamos:

- Los choques morales producidos por eventos emotivos que, a través de información que mueve fibras sensibles, le demuestran a una audiencia que la realidad no es como la conocen, pueden ser aprovechados para centrar la atención en determinados temas de agenda. Este es el caso de las Madres en Argentina que, a través de su activismo en la Plaza de Mayo, confrontaban ante el resto de la ciudadanía el discurso oficial con la realidad de derechos humanos del país. Al respecto, el autor considera que estos choques no cambian los valores interiores de las personas, sino que los clarifican o activan.
- Las emociones también están presentes en los discursos retóricos de las y los activistas, para interpelar a otros actores y a la audiencia en general. Algunos de estos llamados despliegan manifestaciones emocionales, aunque en estas estrategias se juegan también las reglas sobre los sentimientos basadas en expectativas de género, pues quién y qué sentimientos puede expresar un cuerpo masculino o femenino influye también en la recepción que pueda tener socialmente este mensaje emotivo (Alcoff, 2008). Los discursos emocionales también funcionan como un mecanismo de satisfacción que brinda baterías morales a los participantes con el fin de que continúen participando de forma sostenida en la acción colectiva.

- Las emociones son claves para conformar solidaridades colectivas, puesto que los grupos se fortalecen cuando las comparten de manera reflexiva y recíproca en respuesta a eventos y cuando las lealtades afectivas entre sus miembros, se consolidan. Incluso las emociones negativas, como el miedo y la ansiedad, al compartirlas, pueden fortalecer las emociones positivas y crear un sentido de colectividad que orienta a la acción.
- El papel de las emociones también se emplea en la forma de rituales interactivos que, de acuerdo con las ideas de Goffman, generan una energía emocional en los encuentros cara a cara, que dota a las personas de conciencia de grupo y motivación colectiva. Si una interacción consigue generar energía emocional, y esa energía se traduce en confianza que suma al compromiso estratégico y a la acción, se convierte en una variable a observar desde la teoría política. Las emociones reflexivas evolucionan en estados de ánimo y, finalmente, en lealtades afectivas y emociones morales ocasionales. En esta línea se constituyen como medios y se inscriben en las prácticas musicales y performativas de los movimientos sociales.
- Por último, las emociones sobresalen en la configuración de dinámicas internas grupales, cruciales para sostener cualquier movimiento. No sólo deben considerarse las dinámicas emocionales de los líderes visibles de una colectividad, sino en su estructura interna, a través de su dimensión relacional, que se refleja en el trabajo organizativo entre sus miembros. (Jasper, 2011)

Es importante tomar en cuenta que, aunque tienen un papel estratégico para el cumplimiento de los objetivos de un grupo, las emociones desdibujan la frontera entre medios y fines, pues la energía emocional que provocan sentimientos compartidos, la dignidad o la solidaridad por ejemplo, se convierten en motivaciones importantes para los que participan y para los propios objetivos del movimiento (Jasper, 2011).

Algunos movimientos, entre ellos el feminismo, buscan de manera explícita transformar las expectativas emocionales que tienen base en el género; por ejemplo, reivindican la expresión de emociones consideradas negativas como el enojo, que se les socializa para reprimir a través del dispositivo de género (Taylor, 1999). Partimos de esta idea, para reconocer que, aunque no se trata de un movimiento que se nombra feminista, los grupos de madres de desaparecidos desarrollan una política emocional donde la rabia –sentimiento del que se excluye a las mujeres– ante la injusticia individual y sistémica, también constituye un motor que actúa para la exigencia de sus demandas, al igual que otras emociones: el amor, la empatía y la esperanza, que funcionan como baterías morales en contraste. Conforme las restricciones basadas en género se relajan, las mujeres ganan nuevas formas de participación política.

De la mano con la política de las emociones, en nuestro análisis de la esfera simbólica del género (Taylor, 1999) la identidad de las madres de desaparecidos será uno de los principales focos de atención, puesto que nos concentraremos en comprender su proceso de identificación para desentrañar los significados que representa.

Jenkins señala que la identidad es la capacidad humana, enraizada en el lenguaje, de saber “quién es quién” y por ello “qué es qué” (2014). Funciona como un mecanismo cognitivo clásico que empleamos para sortearnos a nosotros mismos y a nuestros pares, individual y colectivamente. Aunque influyen en las acciones de una persona o grupo, su actuación no es inevitable. Las identidades son múltiples, pues una persona pertenece o participa al mismo tiempo en diferentes colectivos y categorías. Algunos ejemplos de atributos que construyen la identidad –y que pueden conformarse en categorías de opresión, cuando estas identidades son negativamente consideradas– incluyen la edad, el género, la clase, la raza o etnicidad, la orientación sexual, la religión, entre otros.

Jenkins considera que las identidades se construyen y reproducen en forma constante a través del fenómeno que llama identificación. Este proceso se realiza por parte de los sujetos y nos permite clasificarnos en grupos y otredades. La identificación es variable –en el sentido contextual– y no es neutral, debido a que refleja los valores y prejuicios de quien la realiza, que conjuntan y dividen con base en atribuciones relacionales y jerárquicas, no exentas de emociones (2014).

En el caso de las colectividades, el autor afirma que contraponer identidad e intereses como factores movilizados de un grupo es un falso debate, puesto que los intereses no están desapegados de la identidad; de modo en que la identidad puede ser un elemento clave para definir las estrategias e intereses de un grupo (Jenkins, 2014). La identidad se entreteje con repertorios compartidos de intencionalidad y moralidad, redes interaccionales de límites y posibilidades; es un concepto importante para entender la acción y sus resultados, intencionales o no.

Si bien en esta tesis abordaremos la cuestión de las identidades colectivas y, en particular, las identidades políticas, conviene recordar que en las últimas ediciones de “Identidades sociales” de Jenkins (2014), el autor ha asegurado que prefiere, cuando es posible, hablar sólo de “identidades” o “identificación” por dos motivos: en primer lugar, porque todo tipo de identidades humanas son, por definición, sociales y políticas. Identificarnos como grupo y a los otros es una cuestión de significado cargada de interacción formada por acuerdos y desacuerdos, convenciones e innovación, comunicación y negociación; en segundo lugar, porque afirma que una distinción

analítica entre lo cultural y lo social falla en representar las realidades observables del mundo humano. Por ello, en el presente trabajo nos enfocaremos a hablar de identidades de las madres de desaparecidos de FUNDENL, sin dejar de reconocer la influencia que tiene el género en sus identidades políticas, que son a su vez, indisociables a su identificación social individual, y a la de otros grupos y categorías en las que se inscriben.

A partir de la dimensión cultural de la política, Thompson reconoce que la cultura se inscribe en contextos estructurales en los que se desenvuelven relaciones de poder, tensiones y desigualdades (2013); por lo que el ámbito simbólico es una representación de estas propias relaciones sociales que se dan de manera desigual. En política, el discurso vincula, persuade y moviliza para la acción, a la vez, que constituye nuevas identidades que integran a las personas y crean colectividades (Giménez, 2016).

Melucci (1985) considera que la identidad colectiva se construye a través de un sistema complejo de negociaciones, intercambios y decisiones, que establecen cómo puede ocurrir la acción social, resultado de determinaciones sistémicas y de orientaciones individuales y grupales. Esta identidad es “una definición compartida del campo de oportunidades y limitaciones ofrecidas a la acción colectiva, [que se comparte por medio de la negociación y construcción en un proceso repetido de activación social de relaciones] que conectan a los actores” (p. 793).

Las identidades definen la manera en que sucede la acción social, con base en determinaciones sociales de grupos y categorías (Jenkins, 2014), de orientaciones compartidas sobre la relación con otros actores en la esfera política y social:

Identidades colectivas orientadas a la participación directa en el ejercicio del poder o a la intervención sobre los poderes públicos en términos de influencia y de presión. Y las identidades colectivas, a su vez, son el conjunto relativamente estable de rasgos distintivos por los que se reconocen o son reconocidos grupos o conjuntos de individuos que comparten representaciones socialmente construidas –como creencias, valores o símbolos–, referentes a un campo específico del espacio social y, en consecuencia, orientaciones comunes a la acción. (Melucci en Giménez, 2016, p. 67)

Las emociones son una parte constitutiva de las identidades, por lo que apuntaremos su papel como motor en los movimientos sociales, en especial en el caso del activismo de grupos organizados de mujeres que reivindican los sentimientos de amor y esperanza en su discurso, y prácticas de protesta consideradas por tradición, como femeninas y, por ende, reservadas a espacios

privados (Piedra Guillén, 2004). Si tomamos estos ejes de análisis para el caso de las integrantes de FUNDENL, podríamos interpretar que su identidad de madres en búsqueda deriva de su objetivo conjunto de encontrar con vida a todas y todos los desaparecidos, su estandarte de lucha política. En esta identidad influyen también los roles derivados de las experiencias de género, pues su posicionamiento político deviene de un vínculo familiar que tiene un papel clave en la sociedad: la maternidad.

En su investigación sobre el mito de la maternidad y el Comité Eureka, Maier (1997) explora las raíces del mito de la madre en América Latina, posición derivada del dispositivo de género presente en la cultura que, a su vez, influye en las experiencias de las mujeres e identidades de las integrantes de dicho movimiento histórico por los desaparecidos en México. Entre las características que tradicionalmente se atribuyen a la madre está su entrega a los otros, una misión social reproductora, la femineidad, entre otras condiciones que repercuten en la estructuración subjetiva, que no sólo es transmisora de ideologías hegemónicas, sino que contribuye a la creación de nuevas identidades colectivas y de transformación social. La autora analiza la carga simbólica de representaciones históricas fundamentales: la Diosa madre, la madre de Dios, la virgen de Guadalupe y la Llorona, personaje de la mitología latinoamericana (Maier, 1997) y su relación con la figura de las madres de desaparecidos.

La cultura, considerada una red de significados compartidos, brinda a través del constructo social de “la madre” –socializado por medio del dispositivo de género presente en sus experiencias de mujeres– algunos de los atributos que construyen la identidad colectiva de grupos de madres de desaparecidos en búsqueda como FUNDENL. Para Delgado Huertas, estas maternidades políticas parten de un proceso complejo que interpela la subjetividad y la enunciación política colectiva:

Ser madre y mujer se configura como un lugar de enunciación para las mujeres que se organizan alrededor de la desaparición forzada como elemento de denuncia, pues se construye un imaginario de reivindicación a través de la maternidad como proceso de definición política, no obstante este proceso no se desarrolla en términos estrictamente subjetivos, se presenta también como una estrategia de enunciación política colectiva, el factor integrador de estas mujeres parte del saberse madres, y el otro elemento en común es la desaparición forzada de sus hijos [...]. La diferencia que puede encontrar con otros movimientos, es el grupo de intereses que las convocan, así como la experiencia compartida de violencias. (2016, p. 204)

### **Metodologías feministas para conocer la realidad**

El presente trabajo se enmarca en la corriente del feminismo y los estudios de género, pues el punto de partida para la comprensión de las realidades de los grupos de víctimas de violaciones de los derechos humanos en México serán las experiencias y vivencias de las madres de personas desaparecidas, sujetas políticas, en particular en el estado nortero de Nuevo León.

Partiendo de las experiencias de un grupo de madres de víctimas de violaciones a los derechos humanos en la modalidad de desaparición forzada e involuntaria de esta entidad, al norte de México, la investigación pretende analizar el impacto del dispositivo de género en la construcción y ejercicio de sus identidades desde una perspectiva feminista. Por medio de la colectivización del dolor, las madres trascienden las demandas por causas individuales para dar pie a la construcción de una agenda pública.

Las experiencias personales derivadas del género y vivencias de las madres de víctimas ante una desaparición son un factor precipitante para su participación en la dimensión individual. No obstante, el género puede ser un factor clave en su configuración evolutiva al integrar un grupo político que, además de mantener exigencias por casos individuales, comparte procesos y una agenda de movilización social. En el complejo desarrollo hacia la conformación de una identidad política –entendida como proceso de negociaciones y decisiones que delimitan la acción social (Melucci, 1985)– por parte de las mujeres madres, se destaca la presencia de roles socialmente atribuidos a lo femenino que, argumentamos, funcionan de plataforma, para generar apoyo hacia sus demandas, ligados a construcciones culturales y a sus propias experiencias de maternidad.

La experiencia es una herramienta innovadora incorporada al campo del conocimiento por la epistemología feminista en los años ochenta. De acuerdo con Trebisacce, esta “invención epistémica” hizo visibles otras facetas de la realidad que se pasaban por alto en la ciencia legitimada, poner en duda aquello que era considerado neutral y objetivo (2016). Es importante reconocer la necesidad de partir de las experiencias de las mujeres, debido a las implicaciones y cuestionamientos que esta perspectiva representa para las ciencias sociales tradicionales, pensadas, según investigadoras feministas como Harding (1998), en masculino. La experiencia posee un enorme potencial como recurso para la estructuración de la vida social; e, implícitamente, para repensar la vida pública de cualquier sociedad:

Reconocer la importancia de las experiencias femeninas como recurso para el análisis social tiene implicaciones evidentes para la estructuración de las instituciones sociales, de la educación, de los laboratorios, las publicaciones, la difusión cultural y el establecimiento de agencias de servicio; en suma, para la estructuración de la vida social en su totalidad. Por ello, debe enfatizarse que son las mujeres quienes deben revelar por vez primera cuáles son y han sido las experiencias femeninas. (Harding, 1998, p. 6)

Harding también critica la errónea idea de que a partir de las experiencias femeninas y no de las masculinas como recurso teórico es un factor que inscribe a la investigación en “cierto tipo de relativismo” (1998), al considerar que: “Históricamente el relativismo aparece como una posibilidad intelectual y como un ‘problema’ sólo desde la perspectiva de los grupos dominantes y cuando la hegemonía (la universalidad) de sus puntos de vista está siendo desafiada.” (Harding, 1998, p. 8).

Conforme al modelo epistemológico propuesto por Irene Vasilachis, la investigación: “intenta que la voz del sujeto conocido no desaparezca detrás de la del sujeto cognoscente, o sea tergiversada como consecuencia de la necesidad de traducirla de acuerdo con los códigos de las formas de conocer socialmente legitimadas.” (2006, p. 17). La base de la validez del conocimiento construido en la investigación descansa en que las participantes no son consideradas objetos de estudio, sino sujetas con agencia que contribuyen a construir sus propios saberes. Así, planteamos una realidad ontológica distinta a la propuesta por otros modelos epistemológicos tradicionales, que acentúan la mirada del investigador.

Al tratarse de una investigación feminista, concuerdo con la importancia de situar mis conocimientos, práctica epistemológica derivada de las discusiones planteadas por los feminismos disidentes sobre la posición de la construcción de saber (Haraway, 1995). Desde mi posicionamiento político no me considero neutral, pues busco hilar el quehacer académico con la praxis feminista, con la intención de que el trabajo permita hacer visible y discutir la lucha de las víctimas en México, y así contribuya a motivar la acción a favor de las y los desaparecidos y sus familiares. Mi participación en grupos de defensa y promoción de derechos humanos de Nuevo León me permite tener una perspectiva más cercana a las sujetas políticas con las que construiremos conocimientos. El “ser mujer”, al igual que las integrantes de FUNDENL, y haber sido socializada a la luz del mismo dispositivo de género, me brinda la posibilidad de formar un flujo de comunicación y relación de trabajo más horizontal.

Asimismo, reconozco las propias limitantes de mi posición, pues mi experiencia personal no está cruzada por la afectación directa de una violación a los derechos humanos, por lo que se convierte en una responsabilidad ética mantener activo mi sentido de la empatía con las madres durante todo el intercambio. Antes que un tema de investigación, la desaparición forzada e involuntaria es una realidad que enfrentan miles de mujeres y familiares en nuestro país, por lo que el conocimiento generado debe de actuar como una herramienta para contribuir a su lucha.

Aunque comparto con las integrantes de FUNDENL la dimensión de género, la maternidad no atraviesa mi trayectoria individual, con la carga psicológica y social que comprende para las madres de personas desaparecidas en México. Por ello, puedo encontrar discrepancias entre los roles que ellas asocian a la maternidad con los sesgos que mi propia falta de experiencia en este ámbito pueda generarme. En ese sentido, la ética feminista me motiva a aceptar la distinción, a comprenderlas en calidad de sujetas de conocimiento, cuyas realidades son de igual forma, válidas y distintas a las mías (Montero, 2001). Como investigadora, esta relación con madres de víctimas, orientada a la construcción del conocimiento a partir de sus saberes, implica para mí un cuestionamiento a los propios sesgos y prejuicios relacionados con lo femenino y la maternidad. Al poner en el centro la empatía y la sororidad, me enfoco en comprender sus experiencias vividas y en utilizar el espacio académico que representa mi investigación para darle voz a su lucha por la búsqueda de memoria, verdad y justicia.

La propuesta metodológica a seguir será la investigación cualitativa, por el potencial que tiene esta metodología para el estudio de la sociedad. Debido a la naturaleza de los datos a recabar, las estrategias cualitativas permiten poner énfasis en procesos que no son mensurables, sino que representan construcciones sociales de la realidad y permiten distinguir relaciones entre las sujetas conocidas y la investigadora (Schettini, P. y Cortazo, 2015).

Los métodos de investigación a utilizarse en el presente estudio son:

a) Historias de vida como método biográfico –considerado “el estudio de un individuo o familia y de su experiencia de largo plazo, contada al investigador [convirtiéndose en una] biografía interpretada” (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006, p. 176)– para conocer las perspectivas de las integrantes de colectivos de madres en búsqueda sobre el impacto del género en su historia personal y en su proceso de politización. Asimismo, exploraremos los factores que motivan a la acción social en respuesta a una violación de los derechos humanos, así como a la colectivización de demandas que sobrepasan la exigencia individual;

b) Observación etnográfica participante de individuos, procesos y organizaciones (Vasilachis, 2006), orientada a reconocer en el campo las características de la identidad política colectiva del grupo, el impacto que tiene en la movilización social y en las dinámicas de poder en las que se desenvuelve.

Es importante aclarar que no se pretende conocer, a partir del caso de las mujeres madres de Nuevo León, las características o experiencias de la totalidad de los grupos de víctimas organizados en México, sino inferir procesos y patrones comunes y diferenciarlos de aquellos que son endémicos, moldeados por los contextos de cada situación.

Las técnicas de recolección de información que se utilizarán para recabar los datos incluirán:

- Entrevistas a profundidad con seis mujeres integrantes de la organización FUNDENL que participan de forma activa en la búsqueda de personas desaparecidas;
- Trabajo etnográfico, a través del acompañamiento En lugar de acciones colectivas lideradas por FUNDENL, en el que realizaré como investigadora, observación participante. La capacidad de interacción característica de la etnografía enfatiza la necesidad de conocer los significados de las acciones y participantes de un fenómeno social desde el punto de vista de quienes lo viven (Guber, 2011).

La investigación se realizó en conjunto en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La mayor parte de los datos empleados para la investigación se recabaron entre el 8 y el 31 de julio del 2018, fechas en las que acompañé a las integrantes del colectivo en sus actividades para conocer su participación política y prácticas, y llevamos a cabo las entrevistas a profundidad durante el periodo del 11 al 20 de enero del 2019.

Con este fin, se preparó un cuestionario guía, compuesto por 82 preguntas divididas en los siguientes temas: historia de vida; experiencias de género; factor precipitante; FUNDENL como sujetas políticas; guerra contra el narcotráfico; género y movimientos sociales; emociones y protesta. También se prepararon fichas con una breve semblanza de cada caso de desaparición, que incluyen los nombres de las entrevistadas, de sus familiares desaparecidos y algunos datos respecto a su vida, así como sobre la privación de su libertad, para conocer de antemano sus historias con la debida sensibilidad y honrar la confianza con la que me privilegian mis interlocutoras.

Se condujeron seis entrevistas con integrantes de FUNDENL, que tienen en común la búsqueda de un familiar desaparecido y su participación activa en el colectivo. Las participantes comparten también la dimensión de género, pues son mujeres con experiencias de vida como

esposas y madres de familia. Todas las entrevistadas radican en el Área Metropolitana de Monterrey, que comprende los municipios de Apodaca, Cadereyta Jiménez, Escobedo, García, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Se contactó al grupo en marzo del 2018 por correo electrónico para presentarles formalmente la propuesta de colaborar con la investigación. Conforme a sus criterios de agenda y participación en el colectivo, plantearon quiénes serían las seis madres que compartieron sus testimonios de vida a través de las entrevistas. Los encuentros para este diálogo se realizaron una a una con las madres de FUNDENL en julio del 2018 y enero del 2019. Previo a su arranque, se comentó la dinámica de la entrevista con cada participante, se destacó que el diálogo se daría en total confianza; con un compromiso de sensibilidad ante los temas tratados; absoluta libertad para no contestar preguntas que no le parecieran pertinentes o le causaran dificultad; apertura a detener la entrevista en caso de que fuera emocionalmente difícil; y que podía mantenerse el anonimato de su testimonio si ésa era su decisión.

Por su parte, la investigación etnográfica participante se llevó a cabo entre abril del 2018 y marzo del 2019, y consistió en el acompañamiento de actividades, públicas y privadas, de FUNDENL como colectivo; incluyeron reuniones de trabajo internas, juntas con otros colectivos y con instituciones de gobierno, convocatorias de bordado y presentaciones públicas en la Plaza de los Desaparecidos.

La información recabada de las entrevistas se procesó mediante el programa informático Atlas.TI, a través del que se desarrollaron tres principales categorías para el análisis de las experiencias de las madres de FUNDENL: dispositivo de género, activismo y relaciones de poder. Además, se identificaron las emociones y resistencias como dos categorías de análisis transversales; es decir, conformadas por experiencias que emergen desde distintas esferas de actuación del dispositivo de género, ámbitos del activismo y relaciones de poder; y que influyen en la participación política de estas mujeres en lucha. Estas cinco categorías iniciales, a su vez, se desmenuzaron en subcategorías de análisis, en las que clasifiqué las experiencias de vida que me fueron narradas por las participantes por medio de conceptos derivados del marco teórico de la investigación.



Marco analítico integral de la investigación. Elaboración propia (2019).

<b>Marco analítico de la investigación sobre la participación política de madres de desaparecidos desde una mirada feminista</b>		
<b>Categorías de análisis</b>	<b>Subcategorías de análisis</b>	<b>Experiencias</b>
<b>Categorías generales</b>		
Dispositivo de género	Esfera subjetiva del género	Identidad de género, roles y estereotipos de género.
	Esfera jerárquica del género	Estructuras jerárquicas, discriminación por género, división sexual del trabajo.
	Esfera simbólica del género	Representaciones de lo femenino: educación, moral, cultura, sociedad.
	Violencia de género	Violencia económica, psicológica, sexual, física, simbólica, interiorizada.
Activismo	Identidad	Individual, colectiva; valores, conciencia de grupo, historia, narrativa.
	Organización	Objetivos, demandas, exigencias, metas, estructura interna, dinámica interna, recursos.

	Estrategias	De búsqueda, jurídicas, sociales, de protesta, sensibilización, mediáticas, recaudatorias.
	Acción colectiva	Prácticas de acción colectiva.
	Alcances	Logros, retos, limitantes.
Relaciones de poder	Ámbito privado	Relaciones en la familia, hogar, trabajo, comunidad.
	Ámbito público	Relaciones al interior de FUNDENL, con autoridades, sociedad civil, periodistas, guerra contra el narcotráfico.
<b>Categorías de análisis transversales</b>		
Emociones	Sentimientos y emociones	Energía emocional, emociones morales, valores, emociones negativas.
	Salud mental	Consecuencias psicológicas.
	Gestión emocional	Emociones reflexivas, estrategias de gestión emocional.
	Política de las emociones	Maternidad política, baterías morales, discursos retóricos, manifestaciones emocionales, choques morales.
Resistencias	Conciencia de género	
	Procesos de empoderamiento	
	Transgresiones	

Marco analítico de la investigación. Elaboración propia.

## Capítulo IV. #HastaEncontrarles: la búsqueda de FUNDENL



Lourdes Huerta con la fotografía de su hijo desaparecido Kristian Karim Flores Huerta como parte de la campaña #NadaQueCelebrar. Por FUNDENL (2019).

Lourdes Huerta, “Lulú”, fue criada por sus abuelos en el seno de un hogar tradicional. Se casó joven y tuvo tres hijos con su esposo. Lulú enfrentó en su primer matrimonio la violencia familiar y fue por eso que decidió separarse para comenzar una vida independiente. Desde entonces ha trabajado muy duro; en la actualidad tiene 55 años, conduce un autobús escolar y se ha vuelto a enamorar. Es feminista y la consideran la más brava del grupo; a ella siempre le gustó ayudar a otras personas, aunque nunca pensó que andaría este camino. Ella recuerda vívidamente que tuvo un sueño en el que se le apareció su hijo Kristian Karim Flores Huerta, desaparecido el 12 de agosto del 2010, de entonces 24 años de edad:

*Volteo y lo veo, y lo veo, y se viene. ¡Mijito! ¿Dónde has estado Kristian? ¿Por qué no me has hablado? Te he estado buscando. Y se agacha y me abraza. Tranquila, estoy bien, no pasa nada, mírame. Mi amor es que yo te he buscado por muchos años. Mira mi amor, allá están tus hermanos, vamos. ¿No me veías? Y me decía: sí, sí te veía, pero no podía bajar. Pero ¿por qué, qué es aquí? Vamos, ellos se van a poner felices porque ya te encontré. No, no puedo ir. Pero nos vamos a ir a la casa ahorita. Ya te encontré. No, no me puedo ir. Aquí trabajo, arreglando cosas. Y me agarra de la mano. No má’, es que no me puedo ir. Me desperté, no podía respirar. Y entonces solté el llanto. Lloré y lloré. Entonces entendí que había venido a darme un mensaje. Que él está bien, que está en otro lugar y está bien. Como que vino a que yo estuviera bien. Y yo ya estoy más tranquila.*

Kristian: te esperamos de regreso con la camiseta de tu equipo bien puesta. (Anexo 13).



Laura Delgado con la fotografía de su hijo desaparecido Carlos Fernández Delgado como parte de la campaña #NadaQueCelebrar. Por FUNDENL (2019).

Laura o “Laury” Delgado es una de las madres más jóvenes de FUNDENL. Ella creció en una familia protectora, pero muy estricta. Se casó joven y nació su único hijo, Carlitos Fernández Delgado. La situación en su hogar se hizo más compleja por problemas de adicciones de su pareja, por lo que Laury buscó el divorcio para encontrar su propia paz. Comenzó a trabajar para ser independiente y ha laborado en distintas partes del país. Laury se mantiene activa y trabaja como instructora de zumba y *kick boxing*. Laury forma parte del corazón de FUNDENL por sus hermosos sentimientos, pues se define como una mujer muy sensible y cariñosa. Lleva una página de Facebook, en la que constantemente escribe cartas a su hijo y publica información sobre personas desaparecidas. Al preguntarle de dónde saca fuerzas para seguir en la búsqueda, ella evoca la sonrisa de su hijo Carlitos, quien fue desaparecido con sólo 19 años el 30 de abril del 2011:

*Te digo que, y sin mentirte, la sonrisa de Carlitos, a mí me encanta la risa de mi hijo, tanto el tono de la carcajada, como su risa, sus dientes. A él se le hacen pocitos en las mejillas. Entonces siempre que yo voy a rendir, se me viene la risa de él, porque muchas veces me decía, no llores, mami, sé fuerte, cuando me pescaba llorando por algo, tú eres muy fuerte. Esas palabras trato de recordar, y me acuerdo de la sonrisa y yo tengo que seguir porque yo tengo una tarea no nomás para mí, hay gente que me necesita, simplemente la gente que no se atreve a denunciar, o la gente que denuncia y ya no se para, por miedo. Para eso estamos nosotras, las que no tenemos miedo, o las que decimos, yo tengo que hacer algo por esto, aunque sea un granito de arena, pero tengo que dejar una huella en mi vida, que se acuerden de que yo estuve aquí buscándolos. Yo por eso me vuelvo a parar, si me vuelven a decir, yo voy, y yo voy, y yo voy. Nunca me rajo. Siempre trato de estar con ellas apoyando y todo, eso es lo que a mí me ayuda a seguir.*

Carlitos: todos anhelamos que tarde que temprano nos ilumines con esa sonrisa. (Anexo 14).

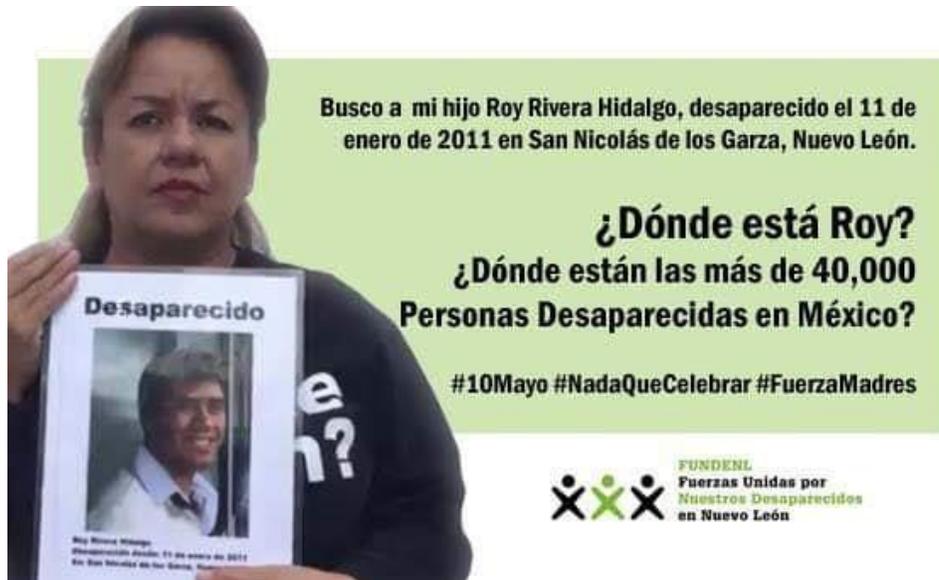


Maricela Alvarado con la fotografía de su hijo desaparecido César Carmona Alvarado como parte de la campaña #NadaQueCelebrar. Por FUNDENL (2019).

Maricela Alvarado es regia y creció en Nuevo León. Se casó joven y con su pareja tuvo tres hijos. Sin embargo, la violencia en la relación la orilló a tomar la valiente decisión de divorciarse, a pesar del “qué dirán” en una sociedad cerrada. Desde que se independizó, comenzó a laborar como ejecutiva de ventas en distintos negocios; ahora se dedica al transporte. Es muy esforzada y siempre consigue los mejores resultados en su trabajo. Para ella fue muy importante tener comunicación con su hija, con el fin de contarle de temas sobre la menstruación o la sexualidad que su madre nunca pudo explicarle, y así trascender como mujeres hacia una mayor libertad, ya que se asume como feminista. Después de que el 21 de julio del 2011 desaparecieron a su hijo mayor, de 34 años, César Guadalupe Carmona Alvarado, a quien de cariño le dicen “Gordo”, encontró en FUNDENL una nueva familia:

*Es mi familia, de dolor. Es mi arroyo, no mi vida entera, pero la vida que me da satisfacción, me siento escuchada, siento que estoy haciendo algo por mi hijo, es el valor de mi vida. Tengo mi familia acá y si los junto son lo mismo. Quiero mucho la fundación y donde estoy. Es una parte importante de mi vida.*

César: nos hace falta tu buena onda y alegría, con la que tu mami te recuerda. (Anexo 15).



Leticia Hidalgo con la fotografía de su hijo desaparecido Roy Rivera Hidalgo como parte de la campaña #NadaQueCelebrar. Por FUNDENL (2019).

Leticia “Letty Roy” Hidalgo es regia y creció en un hogar en el que la alentaron a estudiar para tener una formación académica. Ejerció muchos años como maestra y el día de hoy ya está jubilada. Se casó y tuvo a sus dos hijos: Roy y Richi. Después de años de relación, tomó la decisión de divorciarse, pues ya no se sentía cómoda con algunas actitudes machistas de su pareja, por lo que comenzó así su tránsito hacia el feminismo. Desde que le arrebataron a Roy, el 11 de enero del 2011, cuando él tenía 18 años, ella se ha convertido en una madre coraje, y dedica todo su tiempo a la búsqueda y a FUNDENL. Con cariño, algunas madres afirman que consideran a Letty como su “heroína”:

*El amor siempre, siempre ha sido el motor, porque el amor obviamente, para los hijos o los esposos, pero el amor por todos los demás que no han desaparecido, o sea estamos buscando, como te digo, la justicia, la verdad, no nada más para nosotros. Y el amor pues siempre ha sido una decisión, una decisión como de soportar todo lo que tengas que soportar, porque has decidido amar, porque son ambos lados: tanto dolorosos como de alegrías, o sea, sentirse satisfecha con algo.*

Roy: te queremos mucho #FuerzaRoy #FuerzaLetty (Anexo 16).

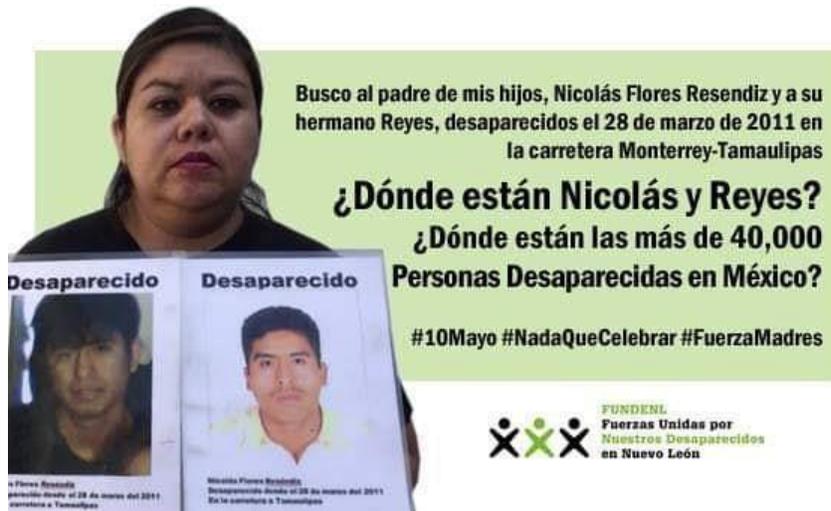


Juana Solís con la fotografía de su hija Brenda Damaris González Solís como parte de la campaña #NadaQueCelebrar. Por FUNDENL (2019).

Juana Solís Barrios, a quien con cariño llaman “Doña Juani”, nació en Durango, pero desde muy pequeña vino a vivir con su familia a Monterrey para encontrar mejores oportunidades de vida. Empezó a trabajar cuando era una niña y siempre ha seguido esforzándose por sacar adelante a su familia, que es muy unida y se conforma por su esposo, sus cuatro hijos y sus nietos. Han tenido distintos negocios familiares, y en la actualidad vende deliciosos tacos mañaneros. Es muy cercana a su hermana, que es una mujer trans. Cuando su hija Brenda Damaris González Solís fue desaparecida, a sus 25 años, el 31 de julio del 2011, Doña Juani le prometió a Dios que, si la encontraba, ella seguiría en la lucha buscando a todos los que nos faltan. Ahora que el caso de Brenda Damaris es considerado un feminicidio, debido a que los peritajes apuntan a que fue localizada sin vida, Doña Juani sigue exigiendo verdad y justicia:

*Yo prometí, yo dije: Si encuentro a mi hija -antes de que la encontrara- yo había dicho, que la encuentren o no la encuentren yo iba a seguir luchando para que no pasaran las cosas. O sea, ya cuando la..., cuando la sepultamos y todo, dije yo: Por algo dios me puso esta prueba y esta prueba voy a ayudar a más personas. No pierdo la esperanza de volverla a ver, aquí o allá, pero la voy a ver.*

Brenda Damaris: tu mami cumple su promesa y se mantiene fuerte en la lucha. (Anexo 17).



Luisa Castellanos con la fotografía de su esposo desaparecido Nicolás Flores Reséndiz y su cuñado Reyes Flores como parte de la campaña #NadaQueCelebrar. Por FUNDENL (2019).

María Luisa Castellanos creció con su hermana en una familia regia muy unida y trabajadora. Cuando era aún una niña, conoció a quien sería el amor de su vida: Nicolás Flores Reséndiz. Nicolás esperó a que Luisa creciera y se esforzó mucho para ofrecerle una vida juntos. Mientras él laboraba, Luisa estudió la licenciatura en Trabajo Social y actualmente ejerce esta profesión en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con tan sólo 36 años, es feminista, tiene tres trabajos y cuida a cuatro hijos, a la par que busca a su esposo, a quien ama con todo su corazón y que fue desaparecido a sus 36 años junto con su cuñado Reyes (21 años) el 28 de marzo del 2011:

*Yo creo que Nicolás no dimensionó a la mujer que estaba ayudando a construir y no sólo construyó a la mujer, a la madre de sus hijos, construyó una guerrera, una mujer que ni tiene la menor idea de todo lo que ha pasado, pero que hay una fuerza muy grande que la mueve y esa fuerza muy grande es el amor, el amor por él, el amor por sus hijos, y es lo que la mantiene de pie para encontrarlo, en esta vida, en la otra. Donde sea, pero vamos a volver a estar juntos.*

Nicolás: ansiamos verte reunido con tu bella esposa y familia. (Anexo 18).

### Participantes de la investigación

Participante	Edad	Ocupación	Escolaridad	Estado civil	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Familiar desaparecido(a)
Lourdes Huerta	55	Conductora de autobús escolar	Carrera en computación trunca	Viuda, en una relación.	Ciudad de México	Villa Juárez, N.L.	Kristian Karim Flores Huerta, hijo a quien busca desde el 12 de agosto del 2010.
Laura Delgado Galván	47	Instructora de ejercicios físicos	Preparatoria	Divorciada	Monterrey, N.L.	Santa Catarina, N.L.	Carlos Fernández Delgado, hijo a quien busca desde el 30 de abril del 2011.
Maricela Alvarado	58	Ejecutiva de ventas	Preparatoria	Divorciada, en una relación.	Monterrey, N.L.	Santa Catarina, N.L.	César Guadalupe Carmona Alvarado "Gordo", hijo a quien busca desde el 21 de julio del 2011.
Irma Leticia Hidalgo Rea	56	Buscadora de tiempo completo	Maestra normalista	Divorciada	Monterrey, N.L.	Monterrey, N.L.	Roy Rivera Hidalgo, hijo a quien busca desde el 11 de enero del 2011.
Juana Solís Barrios	53	Taquera	Sin posibilidad de estudiar	Casada	Cuauhtémoc, Durango	Monterrey, N.L. desde la infancia.	Brenda Damaris Solís, hija y madre de su nieto, a quien busca desde el 31 de julio de 2011.
María Luisa Castellanos	36	Trabajadora social	Licenciada en Trabajo Social	Unión libre (pareja desaparecida)	Monterrey, N.L.	Monterrey, N.L.	Nicolás Flores Reséndiz, esposo a quien busca desde el 28 de marzo del 2011.

Tabla: perfil de las participantes de la investigación con características de edad, ocupación, escolaridad, estado civil, lugar de nacimiento, de residencia y nombre de su familiar desaparecido. Elaboración propia (2019).

## **Mujeres, esposas y madres: el dispositivo de género en las experiencias femeninas**

### *Esfera subjetiva del género*

Antes de convertirse en las madres en lucha de personas desaparecidas, las integrantes de FUNDENL vivieron su vida cotidiana de mujeres, madres y esposas; roles en los que reconocen la experiencia derivada de mandatos sociales del dispositivo de género, que entendemos como la red de prácticas que producen roles diferenciados para mujeres y hombres en las estructuras sociales de acuerdo con el orden sexo-género.

La mayoría de ellas compartían los valores tradicionales de la sociedad regiomontana de forma arraigada, cuando aún no conocían la tragedia de la desaparición, priorizaban otros temas: el trabajo, la familia nuclear y la casa, así como la cultura del esfuerzo laboral. Varias de las madres cuentan cómo la situación económica en el seno familiar las obligó a trabajar desde edad muy temprana y renunciaron a sus aspiraciones de estudiar. La experiencia migratoria en la infancia por motivos económicos y familiares es también una diferencia en las trayectorias de vida de otras madres de FUNDENL, que no son regiomontanas de origen. La identidad individual está también cruzada en intersecciones, por vectores de género y clase, pues este factor contribuye a generar las condiciones materiales, desde las que se posiciona el sujeto en el mundo (Hill Collins, 1999).

Al igual que en el caso del Comité Eureka, documentado por Maier (1990), previo a la desaparición, la vida e identidad individual de muchas de ellas giró en torno al mandato femenino del matrimonio y la maternidad: “yo cuando me casé deje de ser también quien era; entonces luego, me convertí en la esposa de, y luego en la mamá de”, comparte una de las madres. A través de una relación de poder que se finca en el dispositivo de género para organizar a la sociedad en identidades inteligibles (Butler, 2001), estas mujeres pasaron por un proceso de identificación (Jenkins, 2014) con los recursos culturales disponibles que su entorno ofrece (Giménez, 2016).

No obstante, en el seno de su familia, varias de ellas encontraron condiciones para crear resistencias a ciertos mandatos, roles y estereotipos desde su infancia. A pesar de que Luisa reconoce actitudes machistas en el actuar de su padre, también encuentra que su madre, en complicidad de mujeres, las defendía, a su hermana y a ella, al exigir una crianza más sensible e igualitaria. Ella considera que su mamá era una feminista, y por ello, desde pequeña comenzó a cuestionar la asignación genérica de labores, al sentirse preparada para realizar cualquier tarea, incluso entre aquellas que, por su dificultad física, suelen asignarse socialmente a los varones.

Para salir del ciclo de violencias de género vividas en el hogar familiar, algunas mujeres buscaron en el matrimonio temprano una posibilidad de un cambio en sus condiciones de vida, y se valieron de los medios sociales disponibles a su alcance para expandir su agencia (Piedra Guillén, 2004). Sin embargo, en muchas ocasiones, la experiencia de las mujeres revela que, debido a las estructuras de género imperantes en la sociedad, la pareja puede convertirse en otra relación de poder violenta.

Al salir del seno familiar y comenzar la propia familia, algunas de ellas se vieron obligadas a enfrentar otras formas de violencia por motivos de género, las que reconocen como expresiones de machismo. Por ejemplo, algunas madres recuerdan con coraje que sus parejas les negaron la posibilidad de estudiar carreras profesionales, debido a que se les impuso por entero, las tareas del hogar y la maternidad. En las prácticas patriarcales es común el cambio de apellido de las mujeres tras el matrimonio, una de ellas reconoce que su pareja era muy posesiva, un ejercicio de control que atravesó su propia identidad; mecanismos psíquicos de sujeción, en palabras de Butler (2001).

Es interesante ver que existen casos distintos a esta norma, en los que la salida de la casa de los padres verdaderamente representó un cambio positivo, una resistencia a las violencias en ese ámbito. Con el fin de transgredir (Lagarde, 1993) condiciones impuestas, las mujeres aprovechan los espacios relativos de agencia que genera el propio dispositivo de género como un medio para cambiar sus circunstancias de vida. La relación de Luisa y su esposo Nicolás, a quien busca, es emblemática en ese sentido, pues se basaba sobre una mayor horizontalidad que la de otras integrantes de FUNDENL con sus parejas, lo que muestra un proceso de empoderamiento distinto en el ámbito afectivo en el que, como plantean Tena Guerrero y López Guerrero, las mujeres expanden el ejercicio de su autonomía (2017). Más allá de acatar los estereotipos y roles de género, ella considera que construyeron como resistencia, en el otro, a su propio ideal de pareja para atender las responsabilidades de la vida familiar.

Las madres de FUNDENL encuentran un antes y un después de la desaparición de sus seres queridos, a consecuencia de la guerra contra el narcotráfico, en sus vidas, en su percepción de la situación del estado de Nuevo León y sus valores tradicionales, arraigados en el esfuerzo laboral. Por ejemplo, el activismo y la participación en movimientos sociales las han llevado a valorar los logros y conquistas que distintas luchas –incluso la feminista– les han traído, lo que ha permitido a las mujeres desarrollarse académica y laboralmente en condiciones de mayor apertura. En la experiencia de las madres, se resignifica el sentido de ser mujer al describirse ahora a sí mismas

con metáforas como "guerreras", rompen de esta forma con concepciones limitantes en las esferas jerárquica y simbólica del género. Las mujeres que luchan transforman estos roles de maternidad (Lagarde, 2012) y los integran a su identidad.

La identidad individual de Laury Delgado refleja valores fundamentales: el esfuerzo, la entrega, la positividad y –aunque no se considera religiosa– la fe espiritual, que se entrelaza con su visión del mundo, pues ella sigue creyendo que existe el bien entre las personas. Laura se describe como una persona muy humana, que disfruta al ayudar a otras personas con aquello que pueda aportar. Pero a pesar de ser una persona muy cariñosa, considera que se siente muy sola desde la desaparición de su hijo y relata que, ha perdido el equilibrio, pero siempre vuelve a levantarse.

La identidad individual de Luisa, rica y compleja, es una muestra del sincretismo de género al que se refiere Lagarde (1999). Por un lado, se presenta en sus roles familiares como una mujer, madre de cuatro hijos y la esposa de Nicolás Flores Reséndiz; al mismo tiempo, reconoce su profesión y activismo por los derechos humanos como parte de su identidad. La ausencia de sus seres queridos y su lucha para encontrarlos se ha integrado a lo que define como personas a cada una de estas mujeres (Giménez, 2016).

### *Esfera jerárquica del género*

A raíz de las divisiones sexuales del trabajo derivadas del dispositivo de género, el hogar se convierte en un ámbito donde las mujeres y madres ostentan relativamente un mayor poder en la toma de decisiones. Si bien las responsabilidades del hogar, la cocina por ejemplo, están atribuidas por tradición a las mujeres en la esfera jerárquica del género; el significado de esta actividad feminizada entreteje emociones como el amor con la responsabilidad en su interpretación simbólica. Sin embargo, este estereotipo no siempre se cumple, pues una madre recuerda que tenía que realizar dobles jornadas de trabajo, dentro y fuera del hogar, a consecuencia de las relaciones de poder desiguales derivadas del género con su pareja, quien no actuaba como proveedor. Así se vio obligada a cubrir las necesidades de su casa y comenzó a trabajar para sacar adelante a sus hijos, a pesar de que durante su matrimonio se le negó la posibilidad de estudiar:

*Ya problemas en la casa, él no quería trabajar, yo tuve que salirme a trabajar para mantener a mis hijos, pero es lo que toca en la vida. A mí también me hubiera gustado ser una licenciada, todo eso, pero pues a veces las circunstancias te hacen llegar a otro lugar. [...] No pues, ya ahí era de que, te digo, él no trabajaba, y pues yo llevaba las responsabilidades de la casa. Aparte*

*también atenderlo también a él. Y celoso. Me celaba lo que no tienes idea, y pues yo me puse a trabajar para vivir. (Madre de un desaparecido, relatando experiencias de género vividas previas a la búsqueda de su hijo.)*

Luisa recuerda que en casa de su madre había una mayor horizontalidad en la asignación de responsabilidades en los trabajos pesados, que involucraban por igual a varones y mujeres. Sin embargo, sería interesante preguntarnos si la misma horizontalidad se repetía en las labores asignadas tradicionalmente a lo femenino, y si los varones realizaban también actividades de limpieza, cocina y cuidados con la misma regularidad. Más adelante, durante su vida común, las responsabilidades del hogar, en general, se dividían de manera genérica, en casa de Luisa y Nicolás, colocándole a él en el principal lugar de proveedor, y a ella como responsable de las labores domésticas. Sin embargo, juntos crearon resistencias a raíz de la horizontalidad de su pareja, pues él participaba activamente en las labores e involucraba a sus hijos para formarles en ellas. El cuidado de los hijos es otro ejemplo de las manifestaciones de este empoderamiento transitado en el ámbito afectivo y familiar, pues las tareas de la crianza se dividían a la mitad entre madre y padre. Sus hijos, como siguiente generación, recibieron otra educación con respecto a la participación en las labores del hogar con el ejemplo de su padre, cuyas actitudes muestran una práctica de masculinidad no hegemónica, basada en una visión más generosa y positiva de los roles tradicionales asignados a un varón.

Una madre relata, entre estas diferencias por género en su relación de pareja, aquellas originadas en la forma de la crianza, pues existía una tensión entre la educación machista que él perpetuaba y un modelo de mayor respeto en las relaciones de género, como aquel que ella conoció en su propia formación. Incluso en los casos en que la pareja colaboraba en las responsabilidades del hogar, continuaba presentándose una asignación de tareas diferenciada por género. Otra mujer cuenta que su ex pareja, de quien se divorció, la celaba al grado de llegar a la violencia física (Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2018) para ejercer control sobre ella.

A pesar de vivir experiencias de violencia de género en distintos ámbitos, la mayoría de las participantes de la investigación identificaron con mayor claridad, la violencia económica (LGAMVLV, 2018) en su forma de discriminación laboral como la más visible. Por ejemplo, Luisa reconoce que de forma objetiva existe una brecha de género en beneficio de los varones, así como una tendencia a que ellos ocupen posiciones de autoridad, debido a características simbólicas

atribuidas a lo masculino, como el liderazgo y la toma de decisiones; representaciones hegemónicas de lo masculino y femenino (Scott, 1986). No obstante, afirma que en nichos como el suyo, el trabajo social, las mujeres ocupan un lugar predominante debido a las propias habilidades que desarrolla el género femenino para el cuidado y la atención de otras personas; aunque reconoce diferencias con otras instituciones y esquemas organizacionales, en los que son los hombres quienes ocupan puestos con poder de decisión. Las normas del sentir (Hochschild, 1983) diferenciadas para hombres y mujeres juegan un papel en la organización del trabajo capitalista, pues las emociones se convierten también en un recurso disponible.

En el caso de Laura, quien fue discriminada por estar embarazada en su trabajo al recibir comentarios misóginos de su jefe, desarrolló en oposición a esta violencia laboral un mecanismo de resistencia (Foucault, 1979), pues relata que encaró a su superior jerárquico, a sabiendas de que él dependía del trabajo que ella realizaba, y decidió presentar su renuncia al no encontrar condiciones compatibles con su propia dignidad. Este acto de resistir a una violencia, originado en la conciencia de género, es una transgresión (Lagarde, 1993) que se entrelaza a los procesos de empoderamiento (Tena Guerrero y López Guerrero, 2017) transitados por las integrantes de FUNDENL en sus vidas personales, previas a que sus familiares les fueran arrebatados.

Por otro lado, el trabajo fuera del hogar, orientado a resolver una necesidad económica y obtener un mayor control sobre las fuentes de poder (León, 2000), ayudó a algunas de las integrantes a retomar sus vidas tras la desaparición de un familiar; a pesar de las emociones y sentimientos negativos que los escasos resultados de la búsqueda individual.

### *Esfera simbólica del género*

La violencia vivida se interioriza y se externa como violencia simbólica (Bourdieu, 2000): una de las mujeres entrevistadas, confiesa que siempre quiso tener hijos varones, porque sentía que las mujeres sufren más en esta vida, un pensamiento cuyo origen comenzó recién a explorar. Los procesos físicos y sociales que atraviesan las mujeres conforman mandatos distintos y jerarquizados, por lo que la violencia se reproduce hacia adentro, “sujetando al sujeto” (Butler, 2001). No obstante, las resistencias de la conciencia de género (Lagarde, 2012) también se dan en el plano de lo simbólico y lo psíquico. Desde un discurso emancipatorio, Luisa identifica la complejidad como parte del concepto de “mujeres”, debido a las construcciones sociales, estigmas

y pautas culturales que le generan una mayor vulnerabilidad, materializada a su vez, en la jerarquía del género, que organiza de manera desigual, el valor de lo considerado femenino y lo masculino.

Leticia Hidalgo reconoce la violencia simbólica ejercida por las instituciones contra las mujeres en distintos ámbitos de la vida social; los mandatos morales, sociales y violencias derivadas de la condición de género y representados en cada situación de género específica (Lagarde, 1996). Tras sus propios aprendizajes, que la han llevado a desarrollar una mayor conciencia de género (Lagarde, 2012), critica que en nuestra sociedad el valor de las mujeres se determina por sus relaciones patriarcales con familia y parejas, en sintonía con un postulado de la propia Scott (1986). Sin embargo, hoy en día lamenta que en la educación que brindó a sus propios hijos, existió también la reproducción de estos mandatos, muestra de este sincretismo entre las perspectivas transgresoras y tradicionales del género que se encuentran en diálogo y tensión dentro de cada mujer (Lagarde, 1999). El reconocimiento de prácticas de la crianza previas como patriarcales es también muestra de una transformación en la conciencia de género.

Desde la esfera subjetiva del género, las emociones juegan un factor clave para el control del comportamiento de las mujeres en la sociedad (Hochschild, 1983). La violencia simbólica se interioriza como culpa cuando se siente que se falla al mandato de la maternidad, incluso al tratarse de cuestiones médicas o ajenas a su control, así lo relató una de las madres respecto a la complicación de un embarazo.

Las vivencias de las integrantes de FUNDENL las llevaron a generar resistencias en las esferas subjetiva, jerárquica y simbólica del género. En su discurso, una de ellas resiste la jerarquización que infravalora a las mujeres sobre los hombres, reconoce capacidades femeninas, por ejemplo, la de realizar numerosas tareas al mismo tiempo. Sería interesante conocer hasta qué punto esta habilidad atiende a una necesidad y se desarrolla en respuesta a las múltiples exigencias simultáneas que los estereotipos femeninos imponen. Aunque las madres son conscientes de que existen estas ideas sobre el género, según las cuales las mujeres somos más débiles, las rechazan desde su propia experiencia y enfatizan el peso y la conexión emocional que la maternidad posee en su vida como una fortaleza, en contraste con los varones.

La conciencia de género (Lagarde, 2012), proceso de agencia desarrollado entre distintas generaciones de mujeres que nos encamina a la unidad, va dejando huellas. Existen cambios generacionales en la socialización del dispositivo de género. Mientras que una madre recuerda que se casó muy joven, a los 13 años, lo contrasta con la experiencia de su hija, que tuvo un matrimonio

por elección en una edad más madura. Debido a sus experiencias de vida y a las propias violencias que enfrentaron, algunas madres como Maricela, se esforzaron por brindar una mayor educación a sus hijas y nietas en cuestiones relacionadas con los procesos biológicos de las mujeres, la sexualidad y la conexión emocional, con el fin de que tengan mejores herramientas que aquellas con las que contaron las madres a su edad, para resistir las violencias vividas por su situación de género (Lagarde, 1996), que se derivan de dispositivos de poder enraizados en el sistema patriarcal.

Como resultado de este aprendizaje intergeneracional, las hijas pequeñas de estas luchadoras sociales tienen una nueva conciencia, pues desde su temprana edad entienden a las mujeres como sujetas con derechos sobre sus propios cuerpos. Prueba de ello son sus opiniones sobre el aborto que, por la cercanía entre la lucha de las madres y la feminista, han llevado a que posturas emancipadoras permeen en la ideología de la comunidad FUNDENL, tanto en sus integrantes adultas como en las hijas a quienes crían. Se trata de una resistencia en la esfera simbólica del género, al deconstruir colectivamente significados relacionados con el deber ser femenino.

### **“Ni vivos, ni muertos”: el horror de la desaparición**

La desaparición de su hijo Roy Rivera fue el factor precipitante que llevó a Leticia Hidalgo a romper con su percepción de la realidad social sobre la seguridad en el país, al ser alcanzada por la violencia en una de sus etapas más cruentas en 2011. El miedo como emoción juega un papel que paraliza ante esta violencia del Estado (Thornton, 2000), inmoviliza a las familias que sufren la desaparición de un miembro. Quienes padecen esta tragedia carecen, en general, de información confiable sobre las acciones a realizar. Las madres deben sobreponerse al miedo para poder iniciar su exigencia y búsqueda. Los sentimientos que genera la desaparición son de incertidumbre, ambivalencia y desdibujan los límites entre lo que las madres de víctimas comprenden como la vida y la muerte:

*Ni vivos, ni muertos, ni se han ido porque están más presentes que nunca, es como siempre vivimos en una ambivalencia, en un, contrasentido, sinsentido no sé, o sea, vivimos y no morimos, o sea vivimos y morimos, o sea siempre estamos así en un contrasentido. (Leticia Hidalgo, madre de Roy Rivera.)*

La dimensión emocional está muy presente en la búsqueda, pues los sentimientos son un factor clave para la acción colectiva. La desaparición de un hijo o hija genera emociones negativas, que las madres sienten como una ruptura en el corazón:

*Nosotros en este momento estamos como sin vida, pero el día que los encontremos regresa nuestra vida también. Si es con vida, pues qué alegría, que, o sea, y si es sin vida pues lo encontramos. Ya no está solo, ya no está en las manos de nadie más, ya está en su hogar, con su familia como debe de estar, como siempre tuvo que haber estado. (Leticia Hidalgo, busca a su hijo Roy Rivera desde hace ocho años)*

La analogía entre el estado de las y los desaparecidos, suspendido entre la vida y la muerte, se repite con sus madres y esposas. Debido al duelo atípico que enfrentan, ellas se describen como “zombis”, muertas en vida que actúan y participan, a pesar de que una parte emocional se encuentra agobiada en forma constante. Aunque Luisa relata que estaba viva, maternando y dando de amamantar a su hijo, un acto muy simbólico de la femineidad para las representaciones de género, sentía que se le percibía como una muerta, como si la desaparición de su esposo también hubiese borrado, de alguna manera, su propia vida. Interiorizó esta experiencia como un evento similar a la muerte.

La lucha parte de la desaparición que provoca un sentimiento tan negativo, que arrebató la propia vida, pero, al mismo tiempo, con la esperanza de encontrarles y de su regreso al hogar, un símbolo emocional y femenino de la familia, les regresa el aliento. Están conscientes de que este regreso puede darse con o sin vida; sin embargo, abrazan ambas posibilidades como positivas; pues por más dolor que impliquen, representan una conclusión a este ciclo de duelo atípico.

### *Emociones*

La culpa es un sentimiento negativo que las madres asocian con las consecuencias de la violencia de la desaparición y del proceso de búsqueda que llevan a cabo. Sin embargo, ellas aprenden a transformar esta culpa impuesta a través de su propia gestión emocional con acciones individuales y colectivas para contribuir a la lucha por las y los desaparecidos, como veremos más adelante. La incertidumbre, al grado de llegar a pensar en los momentos difíciles en la certeza que ofrece la muerte, es otra emoción que las integrantes de FUNDENL deben gestionar. El dolor de las familiares de personas desaparecidas genera estas complejas tensiones entre la esperanza de la búsqueda y la ansiedad de la incertidumbre.

Una emoción manifiesta en las experiencias de muchas de las madres es el miedo, derivado del trauma de la violencia. El miedo toca a toda la colectividad afectada por la desaparición: desde el temor que sienten por la angustia sobre el paradero y estado de sus hijos; miedo por la seguridad del resto de sus familiares, ante la situación de violencia y el contexto histórico represivo del gobierno mexicano. Sin embargo, al referirse a los riesgos a su propia integridad, las madres superan sus miedos y se embarcan en acciones delicadas como las búsquedas ciudadanas de restos humanos:

*Sí, o sea, es que es donde todo tú, todo, todo tú, ya no quiere pensar, ya no quiere sentir, y te refugias, y mucha gente se queda en el más allá, o sea, mucha gente de plano evade completamente la realidad de donde estás, yo creo que lo único que quería era dormir, para no pensar, para no sentir, porque era un dolor constante que tenía en el corazón que no me dejaba ni respirar. Entonces yo ya no quería sentir eso. No medía los peligros, me iba. Por eso tomamos un taller donde hablaban de miedos, entonces mi reacción fue de “no, yo no tengo miedo a nada”, entonces me dice la persona que estaba ahí “es que eso es malo” y yo “no, malo por qué”, “es malo porque no mides el peligro” y reaccioné, y es que sí es cierto, y es que yo me salía en las madrugadas a buscar a Kristian, en plena violencia, y jamás me topé con nada, porque mi idea era toparme con los malandros para darme con ellos y enseñarles la foto de mi hijo. Y decirles que lo estaba buscando. Sola, completamente sola en la madrugada, entonces pues yo no sé si Dios o yo no sé, los ángeles que tenga allá arriba que siempre me han cuidado. (Lourdes Huerta, busca a su hijo Kristian Karim Flores Huerta desde 2010)*

A través de procesos subjetivos propios, las madres refieren haber perdido el miedo; en algunos grados, hasta la propia anulación de este sentir, que también juega un papel fundamental, al constituirse en un mecanismo psíquico de defensa ante la percepción de peligro (Gross y Cantera, 2012). El miedo derivado de la desaparición de sus hijos y de su actividad política contestataria contra el gobierno, aunado a la intimidación que éste ha usado en tácticas de represión, obligaron a algunas madres a cuestionar la seguridad de otros miembros de su familia, al grado de sacarlos de la ciudad temporalmente, como medida de prevención.

### *Afectaciones*

El impacto negativo de la desaparición en la salud mental, que se deteriora por problemas de depresión, obstaculiza, en consecuencia, el acceso al pleno goce de otros derechos de las víctimas de manera indirecta. Algunas de las madres relatan episodios de conflicto grave en la salud mental

que las llevaron a internamientos psiquiátricos, así como a problemas con la memoria y la percepción de realidad.

El shock de escuchar la voz y conocer la identidad del funcionario público responsable por la desaparición de su familiar, aunado a la frustración de que esta persona continúe en libertad, han afectado la salud mental del hermano de una de las víctimas, al grado de generarle un trastorno de sueño que le ocasiona pesadillas. También hubo casos en los que la desaparición del familiar provocó o intensificó problemas de adicciones en algún miembro de la familia.

La desaparición de un familiar impacta negativamente en la identidad de sus seres queridos y parientes cercanos. La revictimización violenta por parte de autoridades y sociedad, en una situación de vulnerabilidad súbita, las llevó a sentirse “invisibles” durante periodos de sus vidas:

*Yo antes era una, y ahora pues muchas veces ni siquiera me reconozco en un espejo ¿si me explico? Realmente yo creo que soy, pues la madre de un desaparecido ahora, yo antes era una maestra, común y corriente, una ciudadana responsable siempre, pero a raíz de la desaparición de Roy, mi hijo, pues me convierto como en otra persona.*

*Primero, o sea los primeros días es como una invisibilización mía, de parte de las instituciones y de la sociedad misma porque al recurrir yo, los primeritos momentos o sea los primero momentos, sí, días, nadie quería verme; este es un tema que a todo mundo le da miedo, a nosotros mismos nos da terror ¿no? Pero, por lo mismo, pues tarda uno mucho, como en reaccionar, antes la invisibilización que nos hace la misma sociedad y, particularmente las instituciones.*

*Entonces, primero como que te borran también a ti, o sea, te borran y así permanecemos, yo así permanecí por mucho tiempo porque sentí que nadie quería escuchar, nadie quería saber y nadie quería, o no podía, ayudar; entonces prefieren, pues no ir, oír, ni ver. Entonces es una manera, de que eres una persona y luego no eres nada. (Leticia Hidalgo, madre de Roy Rivera)*

Para Leticia Hidalgo, ignorar el llamado de apoyo de quienes padecen una desaparición en su familia puede compararse con la anulación de su propia existencia: en sus palabras, de ser una persona, se pasa a no ser nada, al no haber nadie que escuche. También considera que a los desaparecidos se les borra tres veces: la primera, físicamente; después, se les borra de los registros y, finalmente, se les desaparece de la memoria de la gente (De Vecchi, 2018).

Las afectaciones de una desaparición no son sólo en la salud psicológica y emocional, sino también en la física. La salud de los miembros de la familia corre riesgo de deteriorarse, resultado de una desaparición. Luisa, por ejemplo, presentó complicaciones en el embarazo a raíz de las

consecuencias psicológicas de la desaparición de su esposo. Las afectaciones a su salud, al ser madre embarazada, también alcanzaron a su hijo menor, quien desde el vientre materno cerraba los puños, como si reflejara enojo y frustración ante la desaparición de su padre. Esta afectación puede entenderse desde la relación del cuerpo con las emociones, que se manifiestan físicamente incluso de manera inconsciente o involuntaria<sup>11</sup>.

### *Afectaciones psicosociales*

Más aún, las consecuencias psicosociales y económicas de una desaparición en la comunidad durante la guerra contra el narcotráfico han sido múltiples. El caso de la desaparición de una joven, que era sostén económico de la familia, derivó en el quiebre del negocio familiar, una afectación económica violenta que revictimiza a las familias azoradas por este problema. La desaparición de un pariente trae afectaciones materiales al hogar, debido a los recursos y actividades con los que esta persona contribuía a las finanzas familiares.

En el ámbito laboral, la indolencia de los patrones ante la desaparición de sus empleados es un problema sistemático, pues hay una tendencia a que éstos no asuman responsabilidades, a pesar de que la desaparición se haya perpetrado durante la realización de actividades laborales, como ocurrió en el caso de Nicolás Flores Reséndiz, esposo de Luisa Castellanos. Ellas sienten que es una muestra de las relaciones desiguales de poder y dominación (Foucault, 1979) basadas en la clase, reflejadas en la indiferencia de "los de arriba" ante las desapariciones de "los de abajo".

Si bien corresponden por ley, el acceso de las madres a los derechos a la justicia y a la reparación del daño, éste es nulo; en lugar de ello, viven afectaciones monetarias por la necesidad de pagar un abogado para llevar adelante sus casos. La burocracia e inoperancia de las instituciones dedicadas a la atención a víctimas hace lento y pesado el acceso a las prerrogativas y recursos que por derecho, les debería garantizar actualmente la Ley General de Víctimas.

### *Estigma*

Tras la desaparición de un familiar, parte de la revictimización social ocurre por la exclusión y distanciamiento de círculos de parientes y conocidos. Este estigma persiste aún en gran parte de la población neoleonesa, indolente ante la tragedia de las desapariciones y la violencia:

---

<sup>11</sup> Esta experiencia ha quedado plasmada en el libro "Huérfanos del narco: los olvidados en la guerra contra el narcotráfico" de Javier Valdez, y forma parte de la narrativa sobre la vida del pequeño.

*A cualquiera le pasa, yo veía en la tele eso y pensaba: pobre gente, que bueno que a mí nunca me pasó. Y de repente yo estaba en la tele buscando a mi hijo. Crees tú que no te va a pasar porque te haces un mundo en el que ignoras lo que está a tu alrededor, No es cierto. (Laura Delgado, madre de Carlos Fernández)*

La criminalización conlleva a su vez, estigmatizar a las personas desaparecidas y a sus familias. A las madres y esposas de los desaparecidos se les ha tachado de locas, y narran con coraje cómo algunas personas han querido inferir que a sus familiares se los llevaron por tener tatuajes, por asistir a fiestas o por trabajar de noche: prejuicios sociales.

Letty denuncia cómo las instituciones públicas, al presentar el caso de un hijo desaparecido, comienzan a cuestionar y a etiquetar negativamente a su madre, a raíz de la sospecha infundada de actividades delictivas. Esta tensión se deriva del dispositivo de género pues, de acuerdo con los roles tradicionales, la rectitud y actuar de los hijos depende de la educación que brindan las madres en el hogar, únicas responsables socialmente de la crianza.

El estigma, así, no sólo alcanza a las y los desaparecidos por las acciones delictivas que se les atribuyen de manera infundada, sino que se extiende a sus madres, por la responsabilidad simbólica que se les imputa en la formación moral en nuestra sociedad. Ante la tensión entre la propia identidad y el prejuicio social, las madres se ven obligadas a defender la presunción de inocencia de sus hijos y su propio honor. Como afirma De Vecchi (2018), el discurso criminalizante que culpa a las víctimas para justificar la negativa del gobierno para investigar estos crímenes obliga a las y los familiares, no sólo a buscar a su pariente ausente y a los responsables de su desaparición, sino a “probar”, de alguna manera, la inocencia de sus seres queridos. Las familias consideran que, si sus hijos fueran en realidad culpables de algún delito, se les debería presentar con vida para que pudieran enfrentar un proceso de juicio justo.

En los casos en los que la persona desaparecida padece de alguna adicción, se les criminaliza y se les señala con este estigma en el discurso dominante de la sociedad, pues se interpreta un problema de salud como si fuese una responsabilidad y culpa personal. Una adicción se entiende, con el prejuicio de que alguien “andaba en malos pasos”. No obstante, una de las madres rechaza esta concepción, y resalta que una adicción representa un problema de salud que necesita ser atendido, no una sentencia de muerte o desaparición. Representa un discurso que las revictimiza.

Como grupo, FUNDENL se ha percatado de que el aislamiento y apatía de la sociedad ante la problemática, reforzados por el estigma y criminalización de las y los desaparecidos, es un

mecanismo psicoemocional de los integrantes de una comunidad para blindarse del miedo y evadir la realidad de violencia que se refleja en el contexto material.

### *La desaparición de un esposo*

Luisa, quien busca a su marido, señala a las esposas de los desaparecidos como el grupo más afectado por las consecuencias de esta tragedia, pues relata que se trata, en general, de varones en edad productiva los que, por las atribuciones derivadas del dispositivo de género, tienden a ser los principales proveedores de una familia. Así, ante la desaparición, las esposas, quienes tradicionalmente han llevado la carga del trabajo en el hogar, se ven obligadas a extender sus actividades, al menos a una jornada fuera del hogar, para enfrentar la violencia económica que implica la desaparición del marido, al tiempo que continúan con la carga de la responsabilidad de la crianza.

Un reto pendiente es documentar y analizar la desaparición desde otras actrices políticas como las esposas, y no limitar la perspectiva sólo a la voz de las madres. Los dilemas éticos que implica la atención de la desaparición para el Estado son relevantes en materia de género, tal es el caso de la Ley de Declaración de Ausencia del estado de Coahuila, en la que, desde la perspectiva de Luisa, se protegen los derechos de la víctima por los de las mujeres y los hijos, ya que les impide jurídicamente, rehacer sus vidas a través de recursos legales como el divorcio o el registro de hijos con los apellidos de otras parejas posteriores: “Mi hijo es el primer niño registrado a nivel nacional después de que un papá desaparecido, con una madre de unión libre. Eso sienta precedente para que se puedan registrar otros niños.” (Luisa Castellanos, esposa de Nicolás Flores Reséndiz y madre, 2019).

### *Búsqueda*

El inicio de la búsqueda individual de cada madre y esposa fue un reflejo de sus propias circunstancias, herramientas y medios a su alcance. Con el fin de sentir que sus emociones se canalizaban en una acción proactiva, algunas madres acudieron incesantemente al Ministerio Público; o difundieron volantes con pesquisas de su ser querido en las calles. Maricela Alvarado narra cómo fue para ella enfrentar el duro proceso de la búsqueda individual de su hijo, hasta que encontró a FUNDENL:

*Es que te digo, tardas en asimilar las cosas, porque yo me tardé como un mes para hacer la denuncia, porque primeramente no lo puedes creer. Yo no pensaba que era desaparición. Con sus amigos, hospitales, al SEMEFO, luego a poner la denuncia. Me llevaron a ver eso y pues lo que te estoy contando. El cuento se hizo un expediente ahí, y pues jamás en la vida me hablaron. Yo era ir al ministerio, a la SEMEFO, porque no quería encontrarlo ahí, pero no sabía a dónde ir. Antes de FUNDENL no sabía, no, para dónde correr ni qué hacer, ni para dónde ir. O sea, para mí fue levantar la denuncia y esperar, porque me dijeron que me iban a hablar y nada. Seguía yendo y veía que mataban. Porque aquí aparecían colgados, decapitados. Una cosa horrible. Cómo no lo han pasado las noticias. Y ya empezaron a mostrarme los cuerpos. Era una cosa horrible, la verdad. Y luego ya, me iba al ministerio público, al que tenía mi caso. Y llegaba yo y el pelado sentado, con su panza desparramada. Y le decía “Oiga, es que a mi hijo aún no lo encuentro”. Me mostraban los expedientes y solo tenían lo que yo le había dicho. Y me decía que ellos iban a marcar cualquier cosa que encontrarán. “Pero no de tantas vueltas, cuando yo tengo algo, yo le voy a hablar”. Pero yo pensaba: cómo me vas a hablar si no has checado nada. Y comencé a ver las redes sociales, pues que las de FUNDENL estaban en la plaza. Así que mandé mi solicitud y fui. La primera vez pues, eso fue como 2011 y llegué como en el 2015. (Madre de César Guadalupe Carmona Alvarado, desaparecido en 2011).*

Otras, como Luisa, quien por su embarazo de riesgo –a consecuencia del estrés, ansiedad y miedo derivados de la desaparición– tenía una movilidad limitada, utilizaron otros recursos en su entorno, como el acceso a redes sociales para contribuir con la búsqueda. Ella platica que veía con angustia videos de ejecuciones, asesinatos y desmembramientos publicados en páginas web como “El Blog del Narco” en busca del rostro de su esposo. No obstante, el consumo de contenidos altamente violentos alimentó su miedo e incertidumbre. Luisa, madre de cuatro, tuvo que enfrentar el dilema ético entre buscar a Nicolás y cuidar de sí misma, con el fin de poder cuidar de sus hijos. Estas tensiones entre diferentes mandatos, como esposa y madre, le ocasionaron frustración. Las redes sociales e Internet también fueron una herramienta para Laura Delgado, quien se dedicó a publicar e interactuar en grupos de búsqueda en línea, hasta que llegó a ella la difusión de una marcha organizada por Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León.

La desaparición forzada es una violencia que constituye un factor precipitante y mueve a estas mujeres al activismo; pues se consideran como sólo víctimas, sino que se saben parte de una lucha colectiva.

## **Madres y mujeres en lucha: el activismo de FUNDENL**

### *Antecedentes*

Según su relato, FUNDENL surgió en 2012 a raíz de escisiones entre algunas integrantes con una asociación civil de derechos humanos de Monterrey:

*Cuando viene la Caravana por la Paz, con Javier Sicilia, el 7 de junio del 2011, o sea yo tenía cinco meses de no saber nada de Roy. La primera vez que recurro a una situación social, de la población, vaya de la ciudadanía, porque yo en ese momento ya había mandado cartas hasta al presidente de la República, ya había estado en todas las instituciones. Y ahí me doy cuenta que hay muchísima más familias, madres, sobre todo madres que estaban pasando lo mismo que yo, y a saber que la ciudadanía se estaba organizando y entonces allí es cuando empiezo yo a organizarme también con ellas, lo cual no me gusta, la organización que se agrupa aquí en Nuevo León, una organización que tiene muchos años hablando de derechos humanos pero no correspondía a mis intereses, que era la búsqueda, solamente la búsqueda de Roy. Entonces, como no veía yo eso, sino más bien negociaciones políticas, pues ya no acudo. Y ahí, bueno, antes de ahí, yo ya había conocido antes, no me acuerdo, había conocido a algunas en las instituciones donde yo iba, pues ahí me encontraba a las mismas y como me salgo de esa organización de derechos humanos y nos salimos varias, nos empezamos a juntar en un lugar público y las, empezamos a visibilizar fuera de esas cuatro paredes que nos tenía la organización, esa de derechos humanos, que nada más conocían a la organización, no conocían a las familias. Entonces, cuando nosotros salimos, pues la gente empieza a conocer a las familias, a las familias reales ¿No? Y en marzo, abril del 2012 es cuando ya decidimos organizarnos como: Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León. Nos juntábamos en un lugar público, muy visible, enfrente del palacio municipal de Nuevo León, en el que quiosco Lucila Sabella, que es un lugar muy céntrico, muy visible. (Leticia Hidalgo, presidenta de FUNDENL y mamá de Roy Rivera)*

El caso de Brenda Damaris, hija de Doña Juana Solís Barrios, fue otro evento crucial para su constitución como grupo, puesto que las madres independientes, quienes ya habían adquirido experiencia, habilidades y conocimientos sobre el sistema de justicia a raíz de sus pesquisas individuales y de su participación en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, se organizaron con el fin de dar seguimiento a la presunta localización de los restos humanos de la joven; lo cual significó un quiebre con otros grupos que representan a víctimas. Las tensiones con las autoridades y la asociación llevaron a Doña Juani y a sus compañeras a desconfiar de los hallazgos del peritaje oficial y, posteriormente, a realizar el primer peritaje independiente tras una exhumación para corroborar la identidad de una persona desaparecida en el país.

Así fue como se constituyó FUNDENL como un grupo de víctimas independiente, un rasgo que permea en su identidad colectiva y en su organización, pues no mantiene intermediarios para realizar sus acciones sociales, por lo que consideran que tienen mayor autonomía para tomar las decisiones de la agrupación. Ellas se representan a sí mismas, llevan el seguimiento de sus propios casos y participan juntas en las mesas de trabajo con diferentes autoridades e instancias del gobierno; al mismo tiempo, se embarcan en acciones que son competencia del Estado como las búsquedas de campo, debido a que se encuentran hartas de la simulación.

### *Identidad colectiva*

Las experiencias y violencias de género vividas por las madres y mujeres en el ámbito personal, que es también un espacio sumamente político, las llevan a generar resistencias con el propósito de navegar estas relaciones de poder desiguales (Foucault, 1979) y, a través de sus acciones, transitan procesos de empoderamiento que amplían su agencia y poder personal, hasta convertirse incluso en transgresiones emancipatorias (Lagarde, 1996) contra las violencias y cánones que las originan. Así lo comparte orgullosa Maricela Alvarado, quien muchos años antes de que su hijo César desapareciera, tomó la decisión transgresora de separarse de su entonces pareja para privilegiar su amor propio, a pesar de los estigmas y señalamientos que se hacen a las mujeres divorciadas:

*Porque divorciarte es difícil, pero a veces es más difícil estar en una relación enferma. Tú te debes de querer. No quiero venir a dormir y si este pelado quiera si yo no quiero. O sea, y si yo trabajo pues tú debes de darme. Somos dos personas en la pareja. Debemos de ayudarnos mutuamente. Si no ves eso, pues vámonos. Pero mucha gente para que lo entienda es muy difícil. No nada más si te golpea, no es solo físicamente, sino verbalmente. Eso también. Si no eres fuerte pues te vienes toda “Yo no sirvo para nada, yo no soy nadie”. Mucho depende de nosotros, de cómo te quieras y hacerte valer para que te valoren. No es de si él te quiere o no te quiere, es el valor que tú te des.*

Resultado del cúmulo de resistencias y transgresiones que las madres han construido desde su agencia, en respuesta a distintas violencias en sus vidas –derivadas del género como vector de opresión y, posteriormente, de la desaparición de un familiar como violencia del Estado–, ellas transitan y avanzan en procesos de empoderamiento personal y colectivo, pues reconocen que han cambiado como individuos y que, si bien toman posición como madres, su actitud se ha vuelto de exigencia. Así lo relata Lulú cuando explica este cambio en su postura:

*Es que ya no somos las típicas mamás que llegábamos al principio llore y llore, casi suplicándoles porque nos buscaran a nuestros hijos, y que si tú ves miles de entrevistas que nos hicieron en su momento en las redes nos ves completamente diferentes. Ahora les hablamos con huevos. Les decimos “ustedes tienen que hacer esto”*

La maternidad y los vínculos afectivos forman parte de la identidad de estas mujeres en lucha que, a la vez, reconocen que enfrentan la corrupción y colusión del Estado con la desaparición de sus seres queridos. En palabras de Leticia Hidalgo:

*Somos un grupo de madres y esposas, y abuelas, que estamos buscando a nuestros hijos, esposos, nietos y sufriendo las calamidades de un Estado indiferente, inepto, coludido, en una corrupción terrible en México.*

FUNDENL es un espacio seguro en el que la identidad individual se cruza con la colectiva pues, de acuerdo con Jenkins (2014), éstas son inseparables. Al ser mujeres con seres queridos desaparecidos, comparten experiencias de vida y emociones similares, en un grupo en el que pueden encontrarse validadas y respaldadas; lejos de las críticas que tienden a vivir con personas que no son sensibles ante la situación. Estas emociones reflexivas, que parten de un ejercicio de gestión emocional, dotan de identidad colectiva al grupo y lo fortalecen (Jasper, 2011).

Los cambios en sus identidades individuales y colectivas se desarrollan de la mano a cambios en las configuraciones de sus relaciones de poder (Foucault, 1979), en especial en el ámbito público, que repercuten a su vez, en las relaciones del espacio privado. Las resistencias que las integrantes de FUNDENL generan hacia distintos tipos de violencias, del Estado y de género, se van tejiendo en el avance de su empoderamiento (Tena Guerrero y López Guerrero, 2017) que modifican las propias relaciones de poder. Esta transición se extiende mediante un proceso social, ya que –como una de ellas recalcó– “le están demostrando” al Estado que son poderosas y pueden participar en asuntos de leyes y seguridad de los que, históricamente la ciudadanía en general y las mujeres en particular, han sido excluidas. Desde sentimientos encontrados o contradictorios, que involucran el dolor de la caída, pero también las baterías morales de la esperanza del resurgimiento (Jasper, 2011), su identidad refleja una actitud combativa, contestataria y valiente para promover las causas justas.

Una emoción reflexiva que comparten las integrantes del grupo es su orgullo de pertenencia a FUNDENL, sentimiento fuertemente enraizado en el ejercicio de compartir una identidad entretejida en colectivo (Jasper, 2011). Han resistido la culpa y la vergüenza, emociones negativas que devienen de la estigmatización de las personas desaparecidas, se transforman en una reivindicación que con orgullo reconoce los logros que han alcanzado. Sentirse acogidas y representadas por el grupo, esto les da ánimos para seguir. Se sienten cercanas entre sí, por lo que el orgullo y la admiración se gestan, parte de los elementos emocionales que les dan cohesión.

Poco a poco, algunas de las integrantes de FUNDENL se reconocen como “defensoras de derechos humanos” en su identidad. Es interesante señalar que existe cierta resistencia por parte de otras integrantes a nombrarse “activistas”, a pesar de identificar que realizan una labor de activismo. Lo atribuyen a un estándar ideal que, desde su valoración, no consideran alcanzar.

Sin importar cómo se nombren, las madres de FUNDENL reconocen su propia lucha y se asumen mujeres poderosas, en contraste con estereotipos que tachan de “locas” o “histéricas” a las mujeres que exigen (Thornton, 2000), gritan o se salen de la sumisión que mandata el orden de género, así como les ocurrió a las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo. Además, las emociones forman parte importante de su identidad y cohesión como grupo, pues se describen a sí mismas a través de metáforas sensibles. Estos procesos son la base que a su vez, configura la organización colectiva en torno al objetivo primario de localizar a las y los desaparecidos, pero también de objetivos encontrados fincados en la gestión emocional (Jasper, 2011):

*Es el corazón de todas juntas. Ahí se concentran todos los sentimientos. O sea, es normal, somos un grupo y todas tenemos diferente forma de pensar y de hacer las cosas. Por eso cada quien maneja sus expedientes por su cuenta, cada quien trabaja con sus cosas, y captas así de “ah, lo de ella puede ir también en el mío” eso es lo que nos ayuda a intercambiar, a interpretar información, ese tipo de cosas. Pero tienes esa libertad de hacerlo. No estás sometido a lo de otras organizaciones. A veces uno dice “espérame”, porque agarran de aquí, y agarran de allá, y pues tranqui. [...] Yo te diría que el punto principal son los muchachos, es encontrarlos. Pero sí, hay como una conexión entre todas, muchas similitudes de vida, de vivencias, experiencias, como le quieras llamar, de procesos, de cómo hemos vivido los procesos después de la desaparición. De cómo son los hijos, de cómo son las familias, y creo que es eso lo que nos ha llevado a protegernos entre nosotras. Por eso te digo, somos un solo corazón, todas nos unimos. Es algo muy impresionante porque son esos abrazos. Las ves, las abrazas y la calidez es increíble. Es como “Ahí te va tu inyección, para que le sigas chingando”. (Lourdes Huerta, mamá de Kristian Karim Flores Huerta)*

A nivel de su identificación individual, el dispositivo de género juega un papel clave, pues forma la subjetividad desde la que se posicionan estas mujeres en el mundo (Jenkins, 2014). No obstante, ellas rechazan los mandatos limitantes de dichas concepciones y encuentran poder en sus manifestaciones emocionales para romper con estructuras patriarcales en el sistema de justicia y en la sociedad en general.

### *Conciencia de género*

La identidad de las integrantes de FUNDENL presenta sincretismos entre el mandato de género tradicional de la maternidad, que define a las mujeres en términos de “la mamá de”, con este nuevo mandato político que adquieren tras la interrupción de dicho rol en su experiencia vivida (Lagarde, 1999). Aunque existen tensiones, el dispositivo de género termina por convertirse en un motor para la búsqueda pues, a nivel emocional, el vínculo entre madres e hijos tiene una influencia muy poderosa en la subjetividad.

Una de las madres reconoce que cada quién puede decidir tener o no descendencia, por lo que rompe conscientemente con la obligatoriedad de este mandato en su discurso; sin embargo, acepta que la desaparición de un hijo es la ruptura de muchos proyectos de vida compartidos. A pesar de que sabe que el género es una construcción social, ella ve la lucha de las madres de desaparecidos como una cuestión “natural”, por la empatía y el sentido de justicia, que contribuye a su vez, a una pugna más amplia por los derechos de todas y todos los que nos faltan. Son conscientes de que sus esfuerzos contribuyen a encontrar a sus hijos y a los hijos de otras familias; así como a fomentar cambios institucionales para avanzar en el combate a la impunidad en nuestro país.

Leticia Hidalgo, presidenta de la organización, tiene plena seguridad de que al enfocar el pensamiento en lo colectivo se logran las transformaciones positivas. Todas las integrantes de FUNDENL distinguen a las mujeres como pioneras por la lucha de los derechos humanos en México; lucha motivada por la esperanza. Es por ello que, desde la esfera simbólica del género, Letty ahora procura nombrar al grupo en femenino, como “las Fuerzas Unidas”, con el fin de que esta transgresión de los mandatos de género con un motor amoroso y político se escuche más fuerte y la lucha de las mujeres se vuelva más visible. Así también lo dijo Laura Delgado: “FUNDENL es una sola voz, y tiene que escucharse cada vez más fuerte”. Juntas, las madres de FUNDENL, se

saben “bravas” y listas para enfrentar cualquier cosa, porque juntas han caminado cerros y kilómetros de búsqueda.

En la esfera jerárquica, todas las madres y esposas reconocen la desigualdad que enfrentan las mujeres en la sociedad por el hecho de ser mujeres, manifestación de conciencia de género. Una madre afirma que la lucha por encontrar a su hijo la ha acercado a otras ideas feministas de las que ha aprendido sobre igualdad, que la llevaron a transgredir sus propias interpretaciones en torno a ser hombre y mujer, un cambio que se gestó desde la esfera política y se asimiló en la privada.

En su identidad individual, algunas integrantes no titubean al asumirse como feministas, una resistencia al dispositivo de género; puesto que lo consideran un movimiento social de, para y por las mujeres. Maricela Alvarado, madre de César Carmona, cuenta que ha tenido un aprendizaje para exigir que se le trate con respeto y como una igual:

*Porque en mí ningún hombre me... no me manda, no estoy a que si él me deja yo voy a hacer. No me evita. No, porque no lo permito. Lo permitía, porque no conocía, estaba muy niña. No sé. Pero yo me considero que sí soy feminista. Si dicen, no, es que no lo puedes hacer porque no eres hombre. Y pues qué tiene. Si él lo hace por qué yo no. Si estás casada, no puedes y no puedes. Aunque tengas o no tengas pareja, tú quieres que te trate bien entonces me tienes que tratar bien a mí. Iguales. No te debo ningún respeto de más ni tú. Lo que tú ocupas lo ocupo yo también. Tanto derecho tienes tú como yo. Y así lo marco. Y el que quiere está, y el que no, pues no me hace falta.*

Incluso aquellas madres que reconocieron que el concepto de feminismo les resultaba ajeno a su identidad, consideraron que apoyan esta lucha por derechos. Letty afirma que no se considera experta en el tema, pero advierte que circulan versiones falsas en la sociedad sobre el contenido de este movimiento, que buscan desacreditarlo. Con una aguda conciencia de género, afirma que, aunque existan derechos iguales en las leyes, siguen existiendo diferencias entre hombres y mujeres para su ejercicio. Todas ellas reconocen el orgullo de ser mujeres transgresoras, lo que revela el desarrollo de un proceso individual y colectivo (Lagarde, 2012).

### *Conciencia de derechos*

Las madres se han sentido desprotegidas ante la negligencia de las autoridades designadas para el trabajo con víctimas, pues el deber y expectativa de protección chocan con la realidad que las revictimiza. En respuesta, han transitado un claro proceso de empoderamiento, pues al conocer sus

derechos, este saber se convierte en una herramienta básica en su exigencia constante en la relación con las instituciones gubernamentales.

En el acto de exigir sus derechos y enfrentar a las autoridades con valentía, en las madres y esposas de FUNDENL se reconoce un doble proceso de resistencia y empoderamiento: desde la esfera subjetiva del género, en la que se saben “guerreras”, “chingonas” y “desmadrosas”, adjetivos con los que se describen reiteradamente como grupo, y se posicionan desde un nuevo poderío ante las violencias (Lagarde, 1999). El proceso impacta al mismo tiempo, en su dimensión emocional, porque este sentir se vuelve un factor que motiva a la acción social, incluso para enfrentar al propio Estado.

Es muy relevante que las madres reconozcan en sí mismas y en su identidad esta ganancia de poder, como parte de un proceso de empoderamiento personal y colectivo, que conlleva emociones reflexivas y consolida la identidad grupal (Jasper, 2011). Gracias a la profesionalización, los conocimientos que utilizan para la búsqueda y la ampliación en la conciencia de sus derechos, aunada al sentimiento moral de la empatía de las y los colaboradores y aliados del activismo de FUNDENL, las madres avanzan, y generan transgresiones en los roles tradicionales de género de las mujeres, que mandatan la reclusión en el espacio privado.

### *Maternidad política*

La lucha de las esposas y madres de FUNDENL las ha cambiado como personas y como mujeres en su identidad y acciones, pues en los “nuevos movimientos sociales”, las barreras entre lo público y privado se desdibujan (Melucci, 1980). Ahora que resisten juntas, se reconocen guerreras, fuertes y amorosas en su búsqueda, por ellas y sus familias. La esperanza de un reencuentro, terrenal o espiritual, nace del amor y les da la fortaleza y convicción para seguir luchando.

Ellas se encuentran en sus experiencias, al ser familiares de víctimas de desaparición en búsqueda, que se han transformado de la representación de un estereotipo de maternidad pasivo y de emociones desbordadas en “madres en lucha”, término con el que se describen ellas en lo individual y en lo colectivo en muchas ocasiones. Así, buscan con la legitimidad social de la maternidad, pero también con aguerrida constancia, conocimiento de los protocolos y procesos para la búsqueda, resultado de un trabajo de años de profesionalización de FUNDENL.

Las identidades políticas y sociales son indisociables de la identidad y trayectoria individual (Jenkins, 2014). En esta identificación colectiva influyen también los roles derivados de las

experiencias de género, pues su posicionamiento político deviene de un vínculo familiar que tiene un papel clave en la cultura: la maternidad. Entre las características culturales que por tradición, se atribuyen a la madre está su entrega a los otros, una misión social reproductora, la femineidad, así como otras condiciones que repercuten en la estructuración subjetiva, no sólo como transmisora de ideologías hegemónicas, sino como ingredientes para la creación de nuevas identidades colectivas y transformación social (Maier, 1997). Aunque las características de la maternidad que representan las madres de FUNDENL parten de algunas de estas premisas, sus significados cambian a la luz de la consigna “¡Hijo, escucha, tu madre está en la lucha!”, presente en la Marcha de la Dignidad Nacional, pues la dota de un significado político más amplio.

En las palabras de las madres encontramos firmeza y cambio en la dimensión emocional. De las lágrimas a consecuencia de la desaparición, las integrantes de FUNDENL han pasado a la búsqueda y a la exigencia, de esta manera resignifican el papel que deben de jugar las madres y mujeres ante la tragedia humanitaria (Delgado Huertas, 2016): de estar solas y en llanto, emergen juntas como “madresposas” en lucha incansables y persistentes, defensoras de derechos humanos, legitimadas por las normas del sentir social (Hochschild, 1983) que dictan la responsabilidad de una mujer-madre de preocuparse por su familia. Aunque parten de una norma comprendida por la sociedad, transgreden convenciones sociales o emocionales que victimizan: la pasividad que tradicionalmente se ha asociado a lo femenino. Su quehacer político, tan vinculado con la dimensión emocional, nos sensibiliza como sociedad y contribuye a modificar, poco a poco, el rol político de la maternidad en nuestra cultura. Reconocen la norma social, el amor maternal, pero en su praxis, le dan una carga política y lo reflejan en sus actividades como colectivo (Jasper, 2011).

La maternidad es un motor de lucha política, juega un papel clave en los motivos de la búsqueda. Letty busca a Roy, en primer lugar, porque es su hijo, y su papel como madre se lo mandata. Pero reconoce que no sólo lo busca a él, pues la mueve la empatía de cualquier persona en situación de desamparo, incluso si esa persona ya ha trascendido el plano físico, pues se refiere a la necesidad de encontrar los restos humanos de las y los desaparecidos para regresarles con sus familias, lo que consideran un deber moral. Desde el plano subjetivo del género, el amor como un vínculo natural de las madres con los hijos, es uno de sus motores de vida y de lucha. En palabras de Juana Solís, mamá de Brenda Damaris: “el dolor trajo el amor, la unión, la lucha”.

Otras emociones como el coraje emanado de la maternidad política, y la empatía por otras personas y familias, son algunos de los móviles que las madres reconocen en su lucha. Conforme

al trabajo de Taylor (1999), en la vivencia de sus emociones a través del activismo, las madres de FUNDENL formulan una resistencia. En lugar de sentir vergüenza, una emoción negativa, por expresar sus sentimientos mediante el llanto o los gritos; ellas sacan provecho de su propia congruencia identitaria y utilizan las emociones como herramientas en su lucha política (Alcoff, 2008). La influencia del dispositivo de género desde su subjetividad y sus experiencias como mujeres, les permite incorporar de forma natural las emociones y sentimientos en su acción social. Las integrantes de FUNDENL asumen el mandato materno de cuidado de los hijos, pero lo reivindican desde un discurso de derechos, tanto propios, como de sus familiares desaparecidos, que les dota de legitimidad al ser portavoces de las víctimas de la guerra contra el narcotráfico emprendida por el Estado (Alcoff, 2008).

De comprenderse a sí mismas como un grupo de familiares de personas desaparecidas, identidad fincada en un lazo sanguíneo, las integrantes de FUNDENL han pasado a posicionarse madres y mujeres en lucha; una representación que conjunta, desde la esfera simbólica del género, la dimensión política del grupo con sus experiencias femeninas vividas. Ser “madres en lucha” o “madres coraje” forma parte de su identidad colectiva. Para ellas, este concepto involucra, metafóricamente, una “batalla salvaje” contra cualquier circunstancia; pero también tiene un componente humanitario y emotivo, al grado de considerar esta lucha en su papel de madres como un objetivo de su propia vida. Una “madre en lucha” se refiere a ser mujeres organizadas para encontrar a sus hijos, romper con la inmovilidad del Estado y de la propia sociedad, dice Letty. Así, en esta definición juega la experiencia de la maternidad y la cercanía con otras mujeres, desde la que surge un nuevo mandato político a favor de la organización colectiva con el objetivo de buscar a los desaparecidos. El término “madres en lucha” evoca a su vez, las experiencias de otras mujeres que décadas atrás comenzaron la batalla por la aparición con vida que ellas abanderan y se refleja en las experiencias de las Madres de la Plaza de Mayo (Taylor, 1997) y el Comité Eureka (Maier, 1997).

Al asumirse como “madres en lucha”, desde las esferas subjetivas y simbólicas del género, Doña Juana reconoce esta expresión en su dimensión colectiva, vivencial y emocional, pues para ella consiste en cometer errores, caer, y levantarte; ayudar siempre a quien se quede en el camino. La constancia y el apoyo mutuo se pueden entender como elementos de gestión emocional desarrollados desde el dispositivo de género y ejercidos por estas mujeres a modo de herramientas

en sus procesos de empoderamiento, a fin de encauzar sus recursos psíquicos disponibles en su beneficio.

Como representación simbólica, afirman que la madre de un desaparecido es fuerte y lucha con amor para que el nombre de su hijo no se olvide. Laury piensa que se convierten en “las madres de todos” y los sentimientos de amor por sus hijos las motivan a continuar adelante en su búsqueda, así como en otras acciones, dentro de sus comunidades, en las que también performan la maternidad como guía; por ejemplo, orientan a otros chicos de sus comunidades para que vayan “por el buen camino”. Incluso, aunque Laura Delgado busca a Carlitos, su único hijo, no ha dejado de procurar hacia otros jóvenes, los cuidados que aprendió a través de la maternidad en sus vivencias, pero anhela volver a escucharlo a él llamándola “mamá”, con la voz que con cariño recuerda.

Es interesante distinguir que las esposas de desaparecidos, aunque comparten la pertenencia, objetivos y valores de FUNDENL, además de la experiencia de vida de la maternidad, reivindican su identidad como “mujeres en lucha” de una forma diferenciada, en lugar de conformarse con la etiqueta de madres, establecida inicialmente en el discurso por las integrantes fundadoras. A través de un proceso de empoderamiento, que implicó gestión emocional, y con apoyo de un especialista de salud mental, Luisa trabajó en el duelo por la desaparición de su esposo, al comprender que no existe una jerarquía del dolor. Ella reflexiona sobre las diferencias que se establecen, pero que no deben ser jerarquizadas: si bien las madres tienen una conexión única con sus hijos, las esposas comparten un proyecto de vida por elección que se ve interrumpido en forma abrupta.

### *Gestión emocional*

El amor por los familiares –hijos y esposos–, simbólicamente ligado a lo femenino por el dispositivo de género, es un motor poderoso para la acción y las vincula, tanto con aquellos que se encuentran ausentes, como con sus familiares y amigos presentes. Es con base en el amor por una persona desaparecida que toman la decisión consciente de transformar el dolor en lucha, a partir de un delicado proceso de gestión emocional, herramienta desarrollada por las mujeres tras experiencias y resistencias previas de vida. Al terminar una reunión con la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, la madre de Carlitos Fernández escribió entre sus notas una bella frase de su autoría: “somos pequeñas ramitas de un gran árbol llamado vida”, firmado entre corazones y su nombre. De esos sentimientos nobles, las madres sacan fuerzas para enfrentar tan dura batalla por la búsqueda.

El discurso de estas mujeres está íntimamente relacionado con la presencia de emociones como el amor dentro de su repertorio simbólico. Aunque este vínculo deviene de la acción del dispositivo de género, socializado a través de mecanismos de poder, cobra un nuevo significado de resistencia cuando el amor pasa a formar parte consciente de sus identidades individuales y colectivas, pues se transforma en un motor que las impulsa a seguir en la lucha por todas y todos los desaparecidos; al mismo tiempo, es uno de los componentes emocionales que les dan una cohesión como grupo (Jasper, 2011).

La violencia de la desaparición que enfrentan las madres en la búsqueda por sus hijos las lastima, pero a su vez, ellas sienten que “las ha humanizado”, pues los significados para emociones como "amor" y "esperanza” se convierten en estandartes de lucha. En este proceso de politización y cambio, la parte emocional juega un papel clave, ya que abandera un fin ulterior para sus acciones, que las guía a pesar de la adversidad:

*Como todo ser humano, somos diferentes, ser igual es imposible. Pero por ejemplo, la forma de ver la vida, de ser más humanas, de no juzgar, de que si llega alguien sufriendo no lo critiques, primero pregunta, ayuda, dale la mano. Tenemos algo en común muy grande que es la fuerza de no dejarte caer. El hecho de que si una se cae entre todas la levantamos. Tenemos en común el mismo dolor, las mismas ganas de encontrar a nuestros hijos. Y lo que sí he compartido muchas veces y también las demás es que ya no soy la mamá de Carlitos nada más. Soy la esposa de fulano, soy la hermana de tal. Todas nos convertimos en eso, es algo que compartimos todas cada vez que nos vemos. La lucha, la fuerza, todas hemos aprendido algo de todas, tenemos mucho en común, mucho, y son puras cosas buenas, porque todas aprendimos que lo negativo se tiene que dejar afuera de la puerta. (Laura Delgado, busca a su hijo Carlos Fernández desde el 2011)*

Ante la indiferencia y el silencio con lo que tratan de hacerlas invisibles y someterlas, las madres de desaparecidos tienen la única alternativa de gritar y alzar la voz. A partir del dispositivo de género en la esfera simbólica, reconocen que a los hombres les incomodan y molestan los gritos femeninos y usan esta regla del sentir en su beneficio. Las mujeres, como aquellas que se han organizado en el FUNDENL han sido tachadas de “argüenderas y chismosas”, expresiones utilizadas para descalificar la acción femenina.

Aunque reflejan ciertos estereotipos y mandatos femeninos a partir del dispositivo de género, las madres han aprendido a desarrollar la política de las emociones, que integran a sus estrategias, derivada de estas expresiones que forman parte de su sentir e identidad; en contraste con los

varones, quienes, opinan, limitan estas manifestaciones por vergüenza. Ellas contrastan sus gritos con los de los padres de desaparecidos. En sí mismas encuentran dolor; mientras que en ellos, coraje y enojo, expresiones de acuerdo con las reglas del sentir social asignadas a cada género (Hochschild, 1983). Desde su punto de vista, la diferencia más grande es que ellas colectivizan su dolor y se acompañan, mientras que sienten que los hombres se encuentran, en muchas ocasiones, enfrentados y en solitario.

Las madres de desaparecidos no sólo interpelan a través de la esperanza y de emociones motivantes a los actores políticos y sociales con los que se relacionan, sino que gestionan su propia ira para transformarla en exigencia de lucha. A “las malas autoridades”, a quienes identifican como responsables de la tragedia humanitaria de desapariciones en México, les desean la culpa: “Que los ojos de los desaparecidos los sigan a todas partes y el llanto de sus madres no los deje dormir”, reza uno de los pañuelos bordados por Letty (véase anexo 19).

El resultado es una estrategia multidimensional para centrar la atención en una problemática por el conducto de las emociones colectivas, manifestaciones emocionales (Jasper, 2011), como el dolor de la ausencia y la esperanza del reencuentro, al tiempo que resignifican el papel de las madres en la esfera pública, pues el uso de recursos emocionales en la acción social legítima ante la sociedad la lucha que encabezan: “Si nosotras no buscamos a nuestros hijos, nadie más lo hará”, sentenció Leticia mediante el bordado.

El dolor común, sin importar la diferencia de circunstancias y condiciones de la desaparición forzada refleja a las integrantes de FUNDENL y las une en procesos de gestión emocional compartida para atenderlo. En las distintas relaciones individuales entre mujeres que conforman el grupo, las madres encuentran agradecimiento y apoyo mutuo. Cuando una de las integrantes flaquea, debido a su situación emocional o las problemáticas derivadas de su caso, otras la reconfortan les recuerdan el camino avanzado y su característica compartida: ser unas “chingonas”. Dice Lulú que, en su proceso de empoderamiento, a ellas “las han hecho chingonas” sus circunstancias y luchas, y al verse reflejadas las unas en las otras, pueden reconocer esos logros, admiración y apoyo a pesar de la adversidad. La gestión emocional del grupo se experimenta para ellas como un respaldo, una seguridad y “un abrazo”, manifestación física del cariño. Laura Delgado, de forma muy sensible, describe a FUNDENL como su salvavidas:

*Pero FUNDENL fue así de ten tu salvavidas, ya no te estés ahogando. Yo aprendí a ser fuerte, aprendí a levantar la voz, aprendí que no me debo guardar nada, aprendí a abrazar a la gente con un dolor en común*

*sin lastimarla, porque a veces hay alguien que sufría lo mismo que tú, y abrazabas y querías que te escuchara y no podías escuchar. Ahorita es diferente, me enseñaron a abrazar, a escuchar, y después hablas tú, si la persona está disponible y entera para oírte, pero primero tú tienes que ser fuerte para poder escuchar. Y eso aprendí, aprendí a abrazar y estar dispuesta a recibir lo que quisieran compartir, y tú callarte. Puedes hablar, pero lo tienes que dar prioridad a esa persona, eso yo lo aprendí. Entonces FUNDENL ha sido mi salvavidas.*

La identidad individual de Luisa como trabajadora social cobra importancia al interior de las estrategias de gestión emocional de FUNDENL, pues ella reconoce que otras integrantes tienen la confianza de sostenerse en ella, por lo que ha construido relaciones muy profundas y cercanas con sus compañeras. Su actitud juega un papel relevante para que el grupo sea exitoso en uno de sus objetivos indirectos: brindar apoyo psicoemocional entre sus integrantes, para lidiar con las externalidades originadas por la desaparición y la búsqueda. La participación en FUNDENL les brinda nuevas herramientas y habilidades de gestión emocional, que las ayudan a encauzar sus sentimientos con el fin de poder llevar a cabo su activismo.

Otro proceso de empoderamiento se presenta en el ámbito de la salud mental. Para enfrentar las afectaciones graves que trae consigo la desaparición, algunas de las madres acuden regularmente con profesionales de la psicología y psiquiatría, y con ello encuentran nuevas herramientas para gestionar sus emociones y tensiones de la manera más adecuada. Las madres que asisten a terapia con frecuencia expresan una mejora en su bienestar mental y emocional; pues con apoyo constante y profesional recuperan el control sobre esta dimensión de sus vidas. No obstante, no todas las madres han podido llevar este tipo de procesos, pues en su experiencia, muchos de los psicólogos, en especial aquellos asignados por el Estado para atender a las víctimas, carecen de capacitación para trabajar con estas problemáticas tan sensibles.

A pesar de las afectaciones a la salud física y mental, que incluso la llevaron a sentirse cerca de la muerte, Doña Juana, la madre de Brenda Damaris, generó resistencias desde el activismo y sus propias emociones, logró transformar el sufrimiento en ímpetu para luchar contra las violencias del Estado y la desaparición. Así han motivado cambios en la sociedad, por ejemplo, en la procuración de justicia. El objetivo trasciende su caso individual, pues reconoce que ha perdido a su hija, presuntamente localizada sin vida; sin embargo, colectiviza ese dolor y continúa en la búsqueda porque sabe que hay otras personas que la necesitan “para que no pasen por las mismas situaciones”. Esta “fuerza para luchar contra viento y marea” que alcanzaron “de tanto llorar y

sufrir”, según relata Juana Solís, es una emoción reflexiva que alimenta sus propias identidades individuales y colectivas y sostiene sus objetivos como grupo (Jasper, 2011). Se trata de un proceso de empoderamiento que se atraviesa por sus experiencias y dolor como madres, para trascender en una lucha política por todas y todos los desaparecidos.

### *Espiritualidad*

Las acciones colectivas que realizan para cumplir el objetivo de encontrar a sus familiares, como las búsquedas en campo, son difíciles y “en el camino te espinas”, dice una de ellas. Doña Juana Solís, al igual que otras madres, decide encomendarse a Dios y a su fe antes de iniciar la búsqueda, para afrontar la idea de que, si tienen que encontrarlos, será parte de una decisión divina que actúa por su conducto. Aunque es dolorosa la idea de encontrar a sus desaparecidos sin vida, en condiciones difíciles o en parajes desolados, tienen determinación y están dispuestas a buscar activamente: “antes yo le exigía a Dios, porque le exigía, que lo quiero ver vivo, ahorita ya no, solo déjame encontrarlo, como sea, ya, ya no quiero que esté solo”, dice Laura Delgado (2018).

Esta actitud refleja un fuerte proceso de gestión emocional, fincado en la dimensión espiritual de las madres, de manera poderosa para guiarlas hacia los objetivos –trágicos a veces y esperanzadores en otras– que las mueven a seguir en la lucha, incluso escarbando en montes y carreteras. La práctica religiosa, espiritual, individual y colectiva, funciona como estrategia de gestión emocional de los sentimientos negativos en permanente resistencia al dolor de la desaparición.

Su relación con la divinidad y la espiritualidad es compleja: aunque encomendarse a ella les ayuda a gestionar las emociones negativas y a mantener viva la esperanza de encontrar a sus seres queridos, también les frustra la contradicción entre sus buenas acciones y los retos desgastantes que se ven obligadas a enfrentar. Más allá de estas tensiones espirituales, la religión forma parte de la identidad de muchas de estas mujeres, por lo que han continuado la tradición de los ritos católicos: los hijos y nietos de personas desaparecidas fueron bautizados en una ceremonia colectiva con FUNDENL, oficiada por el “Padre Chema”, un sacerdote solidario.

Sin embargo, ante los dogmas religiosos, las madres ofrecen resistencia a partir de sus propias interpretaciones espirituales, relacionadas con la rectitud y moral. Así lo narra Laura Delgado quien, orgullosa de su ética y acciones, relata que confundió y se ganó el respeto de un miembro del crimen organizado que había tratado de extorsionarla a cambio de proporcionarle supuesta

información sobre su hijo. Cuando él la insultó, Laura le dio la bendición de Dios, y le advirtió de forma humilde, que le haría mayor falta de lo que la necesita su hijo desaparecido. Este poderoso mensaje de fe conmovió al aludido, y refleja cómo la nobleza en el carácter y comportamiento de las integrantes de FUNDENL se vuelve también un recurso para responder ante las violencias.

A pesar de que la búsqueda de sus familiares es en vida, han gestionado internamente la posibilidad de que sus familiares no sean localizados así, posibilidad que también abrazan por la certidumbre que les generaría. Una cuestión cultural que interviene en este objetivo, muy cruzado por emociones de esperanza y de amor, es también la creencia espiritual del derecho a un lugar digno para el eterno descanso. La sepultura, mediante los ritos religiosos, es un factor que algunas de las integrantes identifican con el cumplimiento del objetivo personal que generaría satisfacción psicoemocional por sus implicaciones espirituales: Maricela admite que ella no ha tenido “la dicha” de enterrar a su hijo, un duelo diferente. Hay una relación entre esta tradición y la estigmatización, pues la sepultura religiosa está relacionada culturalmente con la valoración moral de la persona y de su derecho a reposar en tierra sagrada.

En respuesta a esta necesidad espiritual, la Plaza de los Desaparecidos tiene un importante valor simbólico y emocional para FUNDENL, pues lo han convertido en un sitio de memoria y resistencia, en el que sus sentimientos pueden conectarse con los de sus seres queridos y de sus compañeras. Esta cuestión resulta interesante pues la plaza como espacio sensitivo, fruto de una lucha política y colectiva, ofrece comunión espiritual a través de un lugar físico en el que se reconoce la presencia del ser querido ausente. Mediante abrazos y llantos compartidos, las madres y esposas de FUNDENL gestionan en forma colectiva sus emociones. Así, trasciende su objetivo político y evoluciona también en una zona de encuentro para los sentimientos y la dimensión espiritual. No es un memorial o un sepulcro, sino un espacio vivo.

La fe y la voluntad mueven a las madres a continuar su búsqueda como ofrenda a lo divino, que se expresa por medio del bien común. Aunque sin saber a ciencia cierta si localizarán o no a sus hijos de sangre, madres, entre ellas Juana, han prometido que seguirían en la búsqueda colectiva, incluso si encontrasen a su propio ser querido. Doña Juani ha cumplido con esa promesa, pues a pesar de que se dio la identificación oficial sin vida de su hija, continúa activa y estoica, participa en las acciones de FUNDENL, con la consigna personal de apoyar la lucha por todas y todos los desaparecidos, y ayudar a más personas. A sus hijos e hijas, así como a sus esposos, les

quieren y esperan. Tienen la certeza de que, en este plano terrenal o en otros planos espirituales, existirá un reencuentro que las llena de esperanza.

### *Objetivos*

En palabras de las propias integrantes, su objetivo común, del que parte la identidad y organización fundamental de FUNDENL, es encontrar a todas y todos los desaparecidos, con o sin vida:

*Encontrar a nuestros desaparecidos. Ese es el principal. El segundo yo creo que es acoger, abrazar a la gente que viene sufriendo, cargando algo así, y la lucha, o sea, la lucha ensangrentada, como le quieras llamar, porque la verdad hemos sufrido mucho en este camino. (...) Yo le llamo a la palabra secuestro un monstruo, a la palabra desaparecido. Pero yo creo que FUNDENL le está ganando. Se ha convertido en algo muy grande que ahorita dices FUNDENL y ya pesa. El objetivo más grande yo creo que es seguir en la lucha, para que nuestros derechos se hagan cumplir. ¿Cuál es tu derecho?, pues encontrarlo, que me des las herramientas y a las personas indicadas para poder hallarlas. El principal objetivo es encontrar y seguir en la lucha, no dar ni un paso atrás. (Laura Delgado, mamá de Carlos Fernández)*

Como afirma De Vecchi, las organizaciones de familiares de desaparecidos toman en sus manos responsabilidades que corresponderían al Estado: la investigación e identificación de los casos, siendo FUNDENL un ejemplo emblemático de este esquema de acción social (2018). La no repetición es otro de sus objetivos, pues el grupo no quiere que una desaparición afecte a otros de sus familiares, ni a ninguna otra persona.

Aunque la causa inicial que las congregó fue la búsqueda de sus hijos, el mantenerse agrupadas y formar una colectividad se torna un propósito en sí mismo, pues estrecha redes de apoyo y protección, recursos colectivos ante las violencias.

Otro de los objetivos que FUNDENL ha forjado sobre su marcha es proteger a quienes se encuentran desamparados ante una desaparición, y para ello comparten los saberes que han adquirido en el camino para ayudar a otros familiares a exigir sus propios derechos. Con herramientas en este campo y leyes, las madres transitan en sus procesos de empoderamiento y se encuentran en una posición, en la que son conscientes del apoyo que pueden brindar a la comunidad. Resisten y exigen puntualmente sus derechos frente a las autoridades y esa resistencia genera un nuevo poder que ponen al servicio de su causa y de otras víctimas de la misma problemática.

En un comunicado emitido el 11 de enero del 2019 en la Plaza de los Desaparecidos durante la conmemoración solemne a ocho años de la desaparición de Roy Rivera Hidalgo, su madre Leticia enunció algunas de las metas específicas de la organización ante la presente coyuntura: exigieron que la Comisión Local de Búsqueda de Personas de Nuevo León comenzara a funcionar a más de seis meses de la designación de su titular; y que se le asignaran recursos, pues no se le contempló en el presupuesto estatal de 2019. Recordó que aún seguía sin resolverse la demanda para exigir el derecho a la reparación del daño, por parte de las autoridades y pusieron como meta que se accione un “Plan Urgente de Reparaciones del Daño” para todas las víctimas de violaciones graves de derechos humanos en el estado. Reclamaron que las personas desaparecidas sean una prioridad para la Fiscalía General de Nuevo León, que den mayor autonomía y presupuesto a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. Por último, le recordaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que ahora todos los desaparecidos de México, que dataron en más de 37 mil, le pertenecen a su gobierno; y que él tiene el poder de decisión para pasar a la historia igual que sus antecesores, o como el mandatario que, por fin, atienda sus exigencias y les busque (FUNDENL, 2019).

### *Organización*

En FUNDENL participan de forma voluntaria aproximadamente 20 familiares en mayor o menor medida, de acuerdo con las posibilidades que les brinda su tiempo.

Entre las máximas premisas que le han permitido al grupo consolidarse se encuentra el respeto en general, y en especial, hacia otras y otros familiares de desaparecidos. Las discusiones y diferencias se resuelven de forma pacífica y en consenso, pues buscan que los procesos de resolución de conflictos sean positivos “con el fin de ayudarse, y no de destruirse”, dijo una de las madres.

Muchas de las decisiones se toman en conjunto a través de un chat en redes sociales, mediante el cual las madres se comunican. Otras disyuntivas más complicadas requieren una reunión presencial para hacer su análisis y resolución. El proceso para horizontalizar la toma de decisiones en la organización de FUNDENL es reunirse de manera periódica con el fin de: 1) presentar alternativas; 2) plantear los pros y contras de cada una. Todas las integrantes participan en la definición de la agenda de actividades del colectivo. En lugar de decidir por medio de mayorías,

cada madre expone sus necesidades, y se busca atender a todas en colectivo; es decir, que todas acompañen, en la medida de lo posible, en las gestiones de otros casos. Cuando surgen disyuntivas, se esfuerzan para que todo el trabajo se realice, incluso bajo la estrategia de separarse en grupos para poder llevarlo a cabo.

Si bien a Leticia Hidalgo se le reconoce en el grupo y en la arena pública como presidenta de la organización; las integrantes y ella misma, se han esforzado por construir una relación de trabajo horizontal. Para ello, se basan en sentimientos compartidos como el afecto y valores como el respeto. A raíz de una relación de *affidamento*, concepto feminista que explora la unión y confianza que brinda una mujer a otra similar a ella para apoyarse, dejarse aconsejar y dirigir (Lagarde, 2006); ven a Letty como líder moral de FUNDENL y opinan que de este modo su liderazgo es constructivo, pues no concentra la toma de decisiones, como podría ocurrir en organizaciones tradicionales:

*Tenemos un grupo el Whatsapp, si se puede por el grupo se decide ahí. Si no, nos citamos, nos ponemos de acuerdo y entre todas opinamos para llegar a una conclusión de qué es lo que vamos a hacer. Por ejemplo, con el boteo, todo por mensaje, quién está puesta, no pues yo, pero cómo le hacemos, yo dije, yo llevo mis botes. Lo que hice fue hacer mis botes, le puse letrero, y pues ya son así dinámicas individuales, pero se agregan al grupo. Cuando no se puede en el grupo hay que vernos, ya nos citamos, hacemos lo que se vaya a planear, a lo mejor nos tardamos mucho, a lo mejor no nos tardamos nada, ya se pone la solución y se hacen las cosas. Pero siempre es participación de todas, y que todas estemos de acuerdo, siempre es así. Letty siempre si pone un mensaje pone: muchachas está esto y esto a hacer, pero hay que ver qué opinan todas. O sea, no porque Letty sea la fundadora, o la organizadora, Letty, que diga, se hace porque yo digo, no. Ella siempre dice: qué opinan las demás. (Laura Delgado, mamá de Carlos Fernández)*

Al mismo tiempo, las integrantes identifican también núcleos relativos de poder dentro del grupo, configurados con base en valoraciones como la antigüedad, el carácter, la entereza, entre otros valores; en referencia a los cuales describen su propia actuación al interior del colectivo. En ese sentido, FUNDENL conforma una comunidad moral, entendida como un grupo que comparte intereses comunes, regido por la autoridad, que implica la existencia de normas; y la piedad, en relación con los componentes afectivos que crean el sentido de pertenencia, por el que se refuerzan estas normas mediante elementos significativos (Martínez Casas y Peña, 2003).

Aunque la toma de decisiones es horizontal, la organización operativa suele definirse en un grupo más reducido y es comunicada a las otras integrantes. Luisa Castellanos cuenta cómo su participación activa la llevó con rapidez a integrarse y a ganar su propio espacio en el equipo,

respaldada por su trabajo. Es por ello que también se han depositado en ella, de modo colectivo otras responsabilidades: la representatividad legal de FUNDENL, en calidad de asociación civil, que comparte con Leticia Hidalgo, la presidenta formal.

Para ellas, el colectivo se encuentra en un proceso de institucionalización, con una visión de largo plazo. A pesar de que consideran que este tipo de grupos no tendrían que existir, puesto que no deberían ocurrir las desapariciones; reconocen que un paso importante es la consolidación institucional para poder continuar y hacerle frente al problema, en especial ante los repuntes de violencia en el estado. Este proceso de institucionalización implica la organización a través de una clara definición de objetivos, para los que se requiere de un espacio de operaciones físico, recursos y capital humano.

### *Recursos*

Los recursos del grupo son autogestivos y, a diferencia de otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan con víctimas, son ellas quienes directamente se han organizado sin intermediarios para buscar a sus hijos (De Vecchi, 2018). Así, los recursos para la operación de la organización partían en principio únicamente de sus propios bolsillos. Cada una, con sus medios, paga viajes y costos relacionados con sus traslados para actividades y organización; en ocasiones también se apoyan entre sí para completar estos gastos.

Hasta ahora, el colectivo se ha sostenido del trabajo voluntario, que implica una triple jornada para las integrantes, tomando en cuenta su labor profesional fuera del hogar, su trabajo en casa y su activismo. El tiempo para invertir en la búsqueda es también un recurso limitado.

Gracias a las alianzas solidarias que ha tejido el grupo comenzaron a recibir algunos donativos, tanto en especie –a través de materiales útiles– como en efectivo, parte de las actividades de boteo que organizan en ocasiones. Están conscientes de que el tiempo y el talento son recursos importantes y limitados, que se traducen en ingresos bien cuidados y administrados por las madres y esposas de FUNDENL. Ellas valoran las aportaciones solidarias de integrantes y aliados del grupo: colaboradores, activistas y familiares, que voluntariamente realizan, en su tiempo y con sus medios, actividades en beneficio de FUNDENL por ejemplo, la organización de eventos y el manejo de redes sociales.

La colaboración solidaria de una red de escritores, quienes trabajaron muy de cerca con las familias del grupo, llevó a la publicación del libro “La presencia de la ausencia” (FUNDENL, 2016).

Ha sido por medio de las presentaciones y ventas de este libro a cambio de un donativo, que el grupo ha podido consolidar una estrategia de recaudación periódica, con la que han avanzado en objetivos como la compra de un detector de metales, la organización de un evento para adquirir un dron, entre otras inversiones destinadas a equipamiento técnico y necesidades operativas.

La sinergia con organizaciones de la sociedad civil, expertas en temas de desaparición y derechos humanos, les ha permitido implementar proyectos en conjunto mediante los que reciben recursos para traslados, capacitación, profesionalización de funcionarios públicos *pro-bono*; entre otras. Por ejemplo, cuando debido a una legítima sospecha, se trazó para el caso de Brenda Damaris el objetivo de corroborar, a través de un peritaje independiente, la identidad de los restos humanos entregados por el gobierno, FUNDENL movilizó recursos de forma autónoma: contactos con peritos internacionales y con aliados solidarios que contribuyeron a su vez, con donativos para cubrir el alto costo de este examen forense; asimismo, recurrieron a actividades autogestivas como la presentación de una obra para recabar fondos. Una de las fortalezas de FUNDENL es su capacidad de movilizar empatía, voluntades y recursos propios y de aliados solidarios para cumplir con sus metas (Vélez Salas, 2016).

A partir del año 2018 y gracias a la movilización de contactos y recursos por parte de colaboradoras solidarias de FUNDENL, las madres y esposas se han hecho de un espacio propio que funciona como oficina, sala de reuniones y de organización de actividades en una casa antigua del centro de Monterrey, en la que comparten este espacio y sus gastos con otros proyectos encabezados por mujeres feministas. Este espacio fue nombrado como “La Casa de la Dignidad Rebelde” y es un logro para la institucionalización de FUNDENL, que ahora cuenta con un lugar para planear y dar seguimiento a sus actividades.

### *Estrategias*

Las madres, organizadas ya en colectivo, identificaron a las instituciones del sistema de justicia y político que debían de rendir cuentas en los casos de sus hijos. Esto influyó en la configuración de las relaciones de poder (Foucault, 1979), pues FUNDENL descubrió que la colectivización de sus demandas les daba un mayor margen de maniobra frente a las autoridades:

*[El Ministerio Público] con nosotros tenía que hablar con todas y lo que se dijera todas lo tenían que oír, todas opinaban y todas, si había que agradecerles algo, que regularmente no, pues se lo agradecían o si*

*había algo que reclamarles, que regularmente sí, pues todas se lo reclamaban; entonces era, era muy incómodo para ellos estar este, que nosotros nos hiciéramos ¿No? Que nos organizáramos, entonces es otra de las actividades que hicimos. Nos organizamos, estuvimos primero yendo a todas las instituciones, obviamente no era nada público, simplemente nosotros hablábamos y nos empezamos a dar cuenta que si lo hacíamos público era peor para el Estado, para los gobiernos, para las instituciones, entonces: empezamos a hacerlo público. Entre más fuera incómodo para ellos, eso era lo que íbamos haciendo. (Leticia Hidalgo, integrante fundadora de FUNDENL y madre de Roy Rivera)*

Dicha estrategia de unión y de exigencia compartida se ha consolidado en una de las prácticas recurrentes del grupo, que ya no permiten que se les separe en aras de privilegiar ciertos casos y dejar atrás otros. Como parte de sus procesos de politización, las madres de FUNDENL determinaron, de manera empírica, que la difusión de la información acerca de las reuniones con instituciones aumentaba la presión sobre el Estado; desde entonces, utilizan de forma estratégica la publicación de sus acuerdos con las autoridades como una vía para comprometerlas.

Las madres han formado un equipo muy orgánico entre ellas: “Nosotras en FUNDENL somos antropólogo, fiscal, perito, abogado...”, afirma orgullosa Lulú Huerta (2018). Refieren cómo cada una aporta a la búsqueda sus talentos y habilidades, pues mientras que algunas de las madres prefieren participar en la interlocución con las autoridades en una forma más activa, otras colaboran con la organización de las acciones a realizar, con la documentación de las juntas, la difusión en redes, hasta con el “olfato” instintivo que algunas de ellas han desarrollado para las búsquedas de restos humanos en campo.

El activismo de las familiares de desaparecidos ha pasado por diversas etapas: en un principio recurrían a marchas; para ejercer presión ante la Procuraduría, una vía de acción con impacto mediático y movilización social pero que, a su vez, implica un gran esfuerzo y desgaste organizativo. A lo largo de los años, con la consolidación de su grupo y el empoderamiento que han transitado en su relación con las autoridades, tienen la capacidad de implementar estrategias de diálogo, pues sus resistencias han cambiado, poco a poco, el propio balance del poder en la relación; es decir: las madres y esposas se han hecho escuchar. Algunas tácticas que identifican son las capacitaciones que reciben, así como el aprendizaje colectivo, réplica de las experiencias y buenas prácticas de otros grupos aliados.

Para vigilar y avanzar en los procesos legales e investigaciones ante los Ministerios Públicos (MP), cada integrante lleva su propio caso; sin embargo, cuentan con el apoyo y consejo mutuo y con la asesoría de miembros veteranas y colaboradoras. Ellas disponen su tiempo, un recurso

limitado, debido a las actividades laborales y familiares de cada quién, para presentarse en grupo ante el MP y así revisar cada uno de los casos.

Las madres han tenido un proceso de empoderamiento por su activismo, que las ha llevado a valorar también los conocimientos técnicos como herramientas para su lucha y han utilizado su autonomía para aumentar el acceso a estos recursos (Tena Guerrero y López Guerrero, 2017). En ese sentido, se destaca que algunas integrantes empatan su trayectoria y proyecto de vida con las necesidades de la organización y de su búsqueda, pues contemplan la posibilidad de enrolarse en carreras, por ejemplo derecho, que les darían elementos para llevar adelante sus objetivos:

*Yo voy a estar ahí siempre. Ya me voy a jubilar y espero dedicarme totalmente a esto. Me salgo de mi trabajo, voy y vengo. Mi deseo es ese, como te comenté. Cuando estaba joven no terminé mi carrera, ya empiezo pronto mi preparatoria, no me importa la edad. Pienso estudiar leyes y más que nada para lo de mi hijo. Y no es que no conozca, pero no sé muchas cosas. A veces a lo mejor ni te dicen la verdad. No me importa la edad que tenga. (Maricela Alvarado, 58 años, madre de César Guadalupe Carmona Alvarado.)*

Los conocimientos y propuestas de aliados solidarios de otras organizaciones y grupos son recursos útiles para FUNDENL, que decide su pertinencia con base en los conocimientos adquiridos, pues las madres se han formado su propio criterio sobre cómo debe llevarse a cabo la búsqueda. Una de sus estrategias, en respuesta, ha sido obligar a la capacitación de las autoridades de instituciones pertinentes, tal es el caso de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, recién instalada en el estado de Nuevo León, a raíz de las exigencias de FUNDENL y otros grupos de derechos humanos. El grupo se encarga de fungir como el puente entre funcionarios y expertos para que adquieran los conocimientos técnicos y se presione la voluntad política de las instituciones que, por obligación jurídica, deben llevar a cabo la búsqueda.

La reparación integral del daño, que incluye un componente de indemnización económica, no forma parte de los motores primarios de la lucha. Sin embargo, es una estrategia a la que algunas madres han recurrido para garantizar la estabilidad económica de sus familias, debido a que las afectaciones psicológicas, de salud y materiales de una desaparición tienden a agudizar la precariedad en el hogar:

*Las de víctimas nos han atendido bien, pero últimamente nos han atendido muy mal, porque estábamos viendo lo de la reparación del daño, porque lo vieron como si quisiéramos dinero. Pero se sintió la gente toda muy enojada, molesta. También te sentiste mal porque la reparación era dinero por mi hijo. Y pues*

*no quiero dinero por mi hijo, pero tienen que hacer una reparación por lo que no hicieron. Porque no por nada te compran lo que está pasando, ni el daño que se ha hecho a mi familia, porque no nomás soy yo. Y todo lo que hemos gastado también, porque no tenemos el apoyo de nada y de nadie. Mi caso está ahí. Yo casi no lo platico a mis amigas y así porque van a pensar que quiero dinero y pues no. Pero pues también te creo que mis nietos necesitan un apoyo. Porque ella va a la universidad, y que tienes que pagar y tienen un apoyo de nada. Vas con el gobernador y que sí, les vamos a dar becas, vas y nomás te dicen que sí pero no te dicen cuando, y se pasan los años y sigues pagando porque no hay el apoyo. No sé, pero pienso que si eres culpable de lo que sucedió tienes que pagar. (Madre de un desaparecido, cuyo caso forma parte de la demanda contra el Estado de Nuevo León por la reparación del daño.)*

Esto es especialmente cierto para el caso de Brenda Damaris que, al ser desaparecida, dejó un hijo pequeño al cuidado de su madre Doña Juana Solís, quien pelea por la reparación del daño como un medio para garantizar el goce de los derechos del menor. La lucha de las madres no se limita a garantizar los derechos de sus hijos o los propios, sino que toma en cuenta en sus objetivos a las familias; en particular, a los hijos que dejaron, a quienes cuidan.

Este es también el caso del hijo de Luisa y Nicolás, por haber nacido bajo unión libre, estaba siendo privado, por las autoridades, de su derecho a una identidad y a ser registrado con el nombre de su padre desaparecido. Fue a través del contacto con FUNDENL que la fundadora de una organización feminista, aliada a la lucha de las madres de desaparecidos, acompañó el proceso jurídico que llevó al logro del primer registro de un niño con el respeto a la identidad de su padre, desaparecido en estado de unión libre, a nivel nacional. La creación de este tipo de jurisprudencia establece un precedente legal es una estrategia que ha utilizado el grupo para avanzar en la lucha por todas y todos los desaparecidos.

Sensibilizar través medio del relato de las propias experiencias de resistencia ante una violación a los derechos humanos como la desaparición forma parte del activismo de las madres a título individual y en grupo, quienes se convierten en portavoces de las consecuencias de esta problemática y de la lucha por resolverla en sus comunidades.

### *Acción colectiva*

#### *Plaza de los Desaparecidos*

FUNDENL trabaja en la creación de nuevos significados en torno a la desaparición y provee un espacio seguro para la presencia de estas ausencias y para la propia producción de sentidos (De

Vecchi, 2018). En ese sentido, la Plaza de los Desaparecidos funciona para el grupo de distintas maneras: como denuncia de la desaparición de sus seres queridos, un espacio de memoria y un lugar para la acción colectiva (ver anexos 20 y 21).

La resignificación de la Plaza de los Desaparecidos fue una acción que constituyó uno de los logros más grandes de FUNDENL, pues se convirtió en un símbolo de los movimientos sociales en Nuevo León, así como en núcleo de protestas y manifestaciones por distintas causas. Esta acción colectiva, la toma permanente y transformación de la plaza en el contexto local, partió del esfuerzo y coordinación de las integrantes, colaboradores e incluso de la influencia de otros grupos y causas a nivel internacional, que conocieron mediante las redes sociales:

*Pues un lugar, como el que yo quería ¿Verdad? Un lugar que está en, presentando a nuestros desaparecidos, a toda la sociedad a toda la ciudadanía y, está en contra esquina del Palacio de Gobierno. Entonces, cada vez que pasen por ahí los desfuncionarios: ahí está la plaza mirándolos. (Leticia Hidalgo, mamá de Roy Rivera)*

La plaza evocó, desde la dimensión emocional, una sonrisa para las madres durante un momento de angustia, después de días de búsqueda de una señal para encontrar su propio hogar en el mundo; es por ello que se convirtió en uno de los símbolos de su identidad colectiva:

*La plaza nos sonrió, nos sonrió, sobre todo. Porque dijimos: no la conocíamos, nosotros vivimos aquí en Monterrey, no veíamos esta plaza, hemos pasado cuántas veces por aquí y no la conocíamos y además nos muestra –esa es la sonrisa– nos muestra la estructura de vidrio que tiene en medio, entonces, dije yo: y ¡ahí es donde vamos a poner los nombres! ¿Sí? O sea, fue algo completo, como se nos presentó la plaza a nosotros. (Leticia Hidalgo, mamá de Roy Rivera)*

Al saber suya la Plaza de los Desaparecidos, por el arraigo e identidad colectiva de la que forma parte como elemento simbólico, las madres y esposas de FUNDENL han pasado por procesos que les permiten afirmar su poderío y encarar a las autoridades cuando es necesario. Los nombres y rostros de sus desaparecidos en el espacio público los hace presentes y recuerda la vida y derechos de sus familiares, por quienes luchan (anexo 22). En vez de tratar de retirarles su sitio, el gobierno del estado se vio presionado para aceptarlas en la plaza, en la que llevan ya cinco años, y poco a poco, ha dado concesiones, como mejorar la infraestructura del lugar.

*Bordado por la paz*

El bordado por la paz, una actividad con la que FUNDENL se conectó a través de testimonios compartidos en la red, es una experiencia constitutiva de su integración en grupo. Esta práctica puede entenderse si se considera un ritual interactivo que se da en los encuentros cara a cara (Jasper, 2011), genera además una energía emocional, capaz de darle intención a sentimientos morales, así como conciencia y lealtad de grupo:

*Nosotros nos empezamos a reunir y todavía no se nos ocurría decir que somos Fuerzas Unidas ¿Sí? Para eso tuvimos que pasar un tiempo juntas, bordando por la paz, qué es una actividad que descubro al haber salido en el ostracismo en el que nos tenían, en el Internet. O sea, me voy dando cuenta que hay otra gente que sí le interesamos, tanto la gente, todos los miles y miles que ya se contaban en ese tiempo de asesinados, como de desaparecidos, donde ellas están invitando a bordar por la paz. Cuando nosotros teníamos ya dos o tres reuniones ¿Cómo se dice? O sea, no formales, sino que nos estábamos reuniendo, las invito, o sea yo llevo pañuelos, llevo agujas, llevo lo que ellas decían que deberíamos de tener y con qué fin, y les digo, porque yo no sabía si la gente iba a querer ir a bordar, si les parecía una buena idea o no. Entonces, yo compro todas estas telas, hilazas y todo lo que se necesitaba y les digo, y sorpresivamente para mí, todas aceptan. O sea, a todas les pareció una idea, como muy sublime, como delicada, en la cual podíamos nosotros llegar a donde queríamos llegar a una sociedad que se atemorizaba cuando nosotros estábamos reunidas solamente con: fotografías, con velas. Cuando traíamos, creo que traíamos volantes, que les decíamos: es que nuestros hijos están desaparecidos. Entonces la gente se asustaba más; entonces a través de los bordados, era una actividad como más ligera, para la sociedad a la que queríamos llegar y nos fuimos dando cuenta que así era, no sabíamos, nadie sabíamos que así podíamos hacer. Cuando empezamos nosotros a tender nuestros pañuelos, con un relato de lo que había sucedido con nuestros hijos, fue una manera muy sublime, muy no sé cómo llamarlo, de poder hacer que las personas se enteraran sin tanto miedo ¿No? Sin tanto, o sea, ya ellas mismas se acercaban a ver qué decía ese pañuelo. (Leticia Hidalgo, mamá de Roy Rivera)*

Las integrantes de FUNDENL coinciden en que la actividad que las unió fue el bordado por la paz, estrategia que parte de experiencias femeninas. A través de un código de colores, bordaban para devolver sus identidades e historias a las personas desaparecidas, migrantes y víctimas para “traerlas de regreso” al espacio público (ver anexo 23). Los bordados representan instrumentos sensitivos (Traini en Jasper, 2011), mediante los que las madres y esposas comunican su mensaje. Este ritual catalizó su organización y pasó a formar parte de su identidad colectiva.

Si bien el bordado llegó a ellas por la comunicación con otros grupos a quienes replicaron, el sentido de esta actividad "sublime y delicada", tradicionalmente femenina, fue una estrategia

consciente para llegar a su audiencia ciudadana y coherente con las identidades individuales de las madres (Giménez, 2016), quienes la aceptaron, se organizaron y por medio de la práctica, la hicieron parte de la identidad colectiva de FUNDENL por su estratégica visibilidad y capacidad de romper el miedo a la problemática de la desaparición y, en cambio, generar empatía. Además, les ha servido como una estrategia de gestión emocional (Hochschild, 1983), sobre la que Maricela Alvarado, mamá de César “Gordo” Carmona, expresa:

*Para mí siento que plasmas tu tristeza, tu dolor. Que lo ves como una forma de expresión hacia la gente. A mí me da tranquilidad. Como dicen, cada puntada es una lágrima tuya. Tratas de hacerlo cada uno más bonito. Cada bordado a lo mejor no te queda, digo, yo sí sabía coser, pero no bordar. Ya le vas poniendo tu toque, lo que tú traes lo quieres plasmar para que la demás gente lo vea. Tu sentir, eso es cada uno de tus bordados.*

En el bordado por la paz se aprecia una doble resistencia: por un lado, resiste mediante la creación de aparatos sensitivos a la invisibilización y rechazo contra las familias de desaparecidos en la esfera pública; por el otro, si bien replica un estereotipo de género, lo utiliza de manera estratégica para sensibilizar a la sociedad sobre su situación de madres en búsqueda. Esta práctica no sólo gira en torno a sus hijos, sino que colectiviza el dolor, pues se bordan solidaria y colectiva los nombres de otros casos de víctimas de asesinato y desaparición en el contexto de guerra, contribuyen así, a un derecho más amplio, a la memoria tanto de las vidas de las y los desaparecidos, como a la memoria de una comunidad que recuerda y resiste la violencia (De Vecchi, 2018).

Doña Juana Solís compartió una experiencia muy significativa de su proceso con el bordado. Ella cuenta que, cuando comenzó a bordar, el dolor le impedía elaborar el pañuelo con la historia de su hija Brenda Damaris. Incluso llegó a darse piquetes accidentales y sangró. La sangre es un símbolo poderoso de la vida: fueron la pasión y el linaje familiar lo que ella evocó al recordar esta experiencia. Sin embargo, el dolor y la sangre no la detuvieron, y así bordó los pañuelos de Kristian, Julio César y de otros tantos hijos del grupo. Después de colectivizar su sentir y trabajar para bordar el dolor de otras madres, Doña Juana vivió un proceso de empoderamiento que la llevó a enfrentar su propio dolor, pues el resultado para ella fue expresar en esta acción el amor por su hija, y al bordar su pañuelo, logró hacer algo que consideraba imposible, por más sangre que le costó el proceso.

La actividad creativa y tradicionalmente femenina del bordado, ahora empleada por esta colectividad con fines de protesta social, se volvió también un ejercicio catártico para las madres, al encontrarse reflejadas de manera mutua, en sus procesos emocionales. Así, propiciaron nuevas formas terapéuticas de manejo emocional congruentes con su experiencia vivida:

*Fíjate que a mí me sirvió mucho el bordado, pero como no tienes una idea. A mí mis hijos me decían: es que cada fin de semana es lo mismo. Pero es que era mi terapia, era donde yo podía soltar lo que traía, mis sentimientos; escribía mucho, todos los días escribía. Fue muy difícil porque yo tenía que estar trabajando a pesar de todo lo que pasaba, [...] las familias que estaban a mi entorno estaban sufriendo actos de violencia. Fue una carga bien fuerte que yo hasta caí en el hospital, pero donde yo agarraba aire para respirar fue en los bordados, y siempre lo he dicho, si algo a mí me sirvió de terapia fue el bordado. (Lourdes Huerta, busca a su hijo Kristian Karim desde el año 2010) (Ver anexo 24).*

Todas las madres reportan un sentimiento de cansancio y agotamiento emocional tras las reuniones con autoridades, búsquedas ciudadanas y otras actividades que implican sus estrategias de activismo. Es a través de actividades como el bordado que las integrantes de FUNDENL representan roles de género aceptados por la sociedad y la cultura en un punto de encuentro simbólico con otras luchas por los desaparecidos, por ejemplo, la de las Madres de la Plaza de Mayo o las “Doñas” del Comité Eureka. El bordado, estrategia política, refleja su dimensión de género, socializadas y leídas por medio de labores tradicionalmente femeninas; al mismo tiempo que el ritual y efervescencia colectiva que genera esta actividad, se constituye como una táctica de gestión emocional para el grupo, que a su vez, se traduce en acción política (Jasper, 2011).

#### *Marcha de la Dignidad Nacional*

En su activismo y lucha, las madres encuentran poderoso y simbólico asistir a la Marcha de la Dignidad Nacional cada 10 de mayo en la Ciudad de México para exigir verdad y justicia por sus hijas e hijos, en un encuentro al que se le llama “la madre de todas las marchas”. La caminata parte de la plaza en la que se encuentra el Monumento a la Madre –lastimado por el sismo de septiembre del 2017– para llegar al Ángel de la Independencia (anexo 25). El monumento tiene una placa que leía “A la que nos amó antes de conocernos” y se le añadió una adenda que dice “porque su

maternidad fue voluntaria”, como una reivindicación que busca desmitificar los roles de género, pues la maternidad no debe ser destino, sino elección.

Aunque viene de la influencia del dispositivo de género, Letty reconoce este mandato y lo refuerza de manera consciente, al formar parte de su identidad individual y colectiva:

*Y es algo muy como muy simbólico que, es como una obligación ya que nosotras mismas nos hacemos, es este rollo de la madre y el hijo, o sea este 10 de mayo, por eso te digo que se me hace algo contra natura, porque ese 10 de mayo que no represente nada, digo si no es 10 de mayo, ya poniéndole el número y el mes pues representa mucho. (Leticia Hidalgo, mamá de Roy Rivera)*

A través de la Marcha de la Dignidad Nacional, el horror de la tragedia humanitaria en México se confronta con la lucha por la paz que encabezan las familias de víctimas del país y la región centroamericana. Esta caminata representa el andar de las familias que exigen justicia por la desaparición forzada o involuntaria; busca hacer visible la realidad de miles de víctimas en el país para romper con la indiferencia y preservar, mediante la memoria, la dignidad de México en la exigencia con vida de todas y todos los desaparecidos.

En su séptima conmemoración, el año 2018, las integrantes de FUNDENL se hicieron presentes con playeras blancas y no negras, como de costumbre; con una ilustración a colores que retrata a una mujer encapuchada con el mensaje “Resiste Corazón”, que –aunque originalmente pertenece a una colectiva zapatista– representa para ellas el corazón con el que oponen resistencia ante la tragedia y su forma de lucha, pues el amor por sus seres queridos ausentes que las impulsa, se torna en un motivo de orgullo e identidad que comparten (anexo 26). Es claro que las integrantes han desarrollado también la capacidad de resiliencia individual y colectiva, que las mueve al activismo, relacionada de forma íntima con las habilidades de gestión y manejo emocional que han ampliado y perfeccionado (Hochschild, 1983), de manera que contribuyen a combatir los estigmas de la sociedad, que tiende a criminalizar y estigmatizar a los desaparecidos y sus familiares.

Las madres se organizaron para portar adornos femeninos similares; una colaboradora elaboró algunos prendedores de mariposas verdes, ya que éstas significan cambio y esperanza: las madres en búsqueda transforman el dolor en lucha a través de la esperanza, algo bello como las mariposas. También portaron diademas blancas con detalles de flores y un colibrí dorado que Lulú Huerta, una de las madres, mandó a hacer. Ella explicó que “colibrí” en náhuatl se relaciona con “corazón”, ya que el dios Huitzilopochtli usaba un tocado con flores y uno de estos pájaros. Me

contó que el colibrí simboliza una visita inesperada de alguien ausente, bella metáfora sobre esperar el regreso a casa de sus seres queridos desaparecidos.

Además, cada madre traía un botón en la ropa con la foto de su hijo o hija ausentes, enmarcado en encaje verde. Este color, presente en el logo de FUNDENL y sus bordados por la paz, representa la esperanza que ponen en la búsqueda para encontrar a quienes han sido arrebatados de sus hogares por la violencia (véase anexo 27). Todos los anteriores son ejemplos de aparatos sensitivos (Traini en Jasper, 2011) que facilitan la conexión emocional con la audiencia de la marcha, pues generan sentimientos para abonar a su causa. Se desplegó la manta de varios metros de largo con los nombres y rostros de las y los desaparecidos del grupo, que fue llevada por las madres y colaboradores por igual. Toda la comunidad asistente de FUNDENL compartimos el peso de la manta, puesto que las y los desaparecidos son de todos, así como lo es la responsabilidad de buscarlos.

Las consignas que lanzó FUNDENL durante la marcha revelan que tienen claras sus posturas y objetivos políticos y los entrelazan con el sentir de su búsqueda en esta actividad que también es catártica, pues implica la efervescencia colectiva y el ritual (Durkheim, 1991) de un grupo coreando a una sola voz:

*“¿Dónde están, dónde están? Nuestros hijos, ¿dónde están?”; “Este día no es de fiesta, es de lucha y de protesta”; “¡Ahora, ahora, se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables!”; “¡Hija/o, escucha, tu madre está en la lucha!”; “¿Por qué los buscamos? ¡Porque los amamos!”; “¡De norte a sur, de este a oeste, ganaremos esta lucha, cueste lo que cueste!”; “Los desaparecidos no son un caso aislado, son políticas de Estado.” (Consignas de la Marcha de la Dignidad Nacional el 10 de mayo del 2018)*

En esta movilización social, de las más significativas para el movimiento nacional por las y los desaparecidos, las madres de FUNDENL estrechan lazos con familiares y amigas de otras organizaciones, y encuentran eco en sus consignas y en su lucha. Dichos episodios, aunque de mucho cansancio físico y emocional, crean una suerte de baterías morales que las motivan a continuar con su búsqueda (Jasper, 2011). El amor es el sentimiento más potente que reconocen en los abrazos compartidos en esta fecha con una carga simbólica tan importante, y a la vez, tan difícil para las mujeres, cuya maternidad se ve interrumpida por la desaparición de un hijo.

A diferencia de las madres de FUNDENL, Luisa, como esposa, conmemora de forma distinta el 10 de mayo, pues se trata de un día que dedica a sus hijos y a su tía, una figura materna. Esta es una muestra de las implicaciones simbólicas del tipo de relación que se mantenía con el familiar desaparecido, distintas entre madres y esposas.

### *Búsquedas ciudadanas en campo*

Cansadas de la incapacidad del Estado para buscar a las y los desaparecidos más allá del trabajo de oficina, las madres de FUNDENL aprendieron del caso de otro grupo aliado que comenzó a buscar en campo a los 43 normalistas de Ayotzinapa. Como resistencia ante la inacción de las autoridades, decidieron replicar esta estrategia en Nuevo León, a partir del año 2015, siendo el quinto grupo de víctimas en el país que se organiza para seguir pistas de probables sitios de desaparición y exterminio, e ir a recabar evidencia en busca de restos humanos para que pudiesen localizar y regresar con sus familias.

La primera búsqueda llevada a cabo por FUNDENL fue en el kilómetro 92 a la carretera a Saltillo, donde presuntamente se habían encontrado los restos de Brenda Damaris Solís, según el relato de su madre. Con la guía de aliadas de otro colectivo de familiares de desaparecidos de Coahuila, Grupo Vida, las madres emprendieron esta primera búsqueda, en la que recuerdan que las acompañaron las mariposas, un símbolo de esperanza.

En la búsqueda ciudadana, una actividad pesada y desgastante, tanto emocional como físicamente, las madres se enfrentan con la localización constante de restos humanos en prácticamente todas sus salidas a campo. A pesar de que las entristece la necesidad de realizar ellas mismas esta tarea, encuentran también esperanza, porque saben que contribuyen con algo correcto y reconocen ese trabajo, crean emociones reflexivas de orgullo al interior del grupo (Jasper, 2011). Así, la búsqueda ciudadana es además una actividad en la que resisten frente a la inercia del Estado y a la inmovilidad a la que se someten los casos de desaparición. Mediante estas búsquedas ciudadanas, las madres realizan tareas delicadas que, aunque son obligación del Estado, presionan para que las autoridades se involucren, ante los hallazgos que ellas mismas les presentan.

Otra batalla de género que mantienen las madres y esposas es por la producción de significados en la dimensión del lenguaje. En el Primer Encuentro de Mujeres que Luchan del Noreste, en marzo del 2019, las representantes de FUNDENL informaron sobre los “campos de exterminio” localizados en las búsquedas, enfatizaron la importancia de llamar a las cosas por su

nombre (ver anexo 28). Esto se debe a que a estos sitios se les llama, coloquialmente, “cocinas”, con ello hacen referencia a prácticas como la incineración o disolución de restos humanos para desaparecer sus identidades. Las integrantes del grupo rechazan de manera tajante esta expresión, ya que “‘campos de exterminio’ es donde encuentras balazos, ropa, sangre y restos humanos; la cocina es donde nosotras nos juntamos, cocinamos, platicamos y comemos”, sentenció Leticia Hidalgo, madre de Roy Rivera. Basadas en sus experiencias de género, asocian la cocina como un espacio femenino en que ellas desarrollan actividades de cuidado e interacción emocional. La cocina es un lugar donde se desarrolla la vida, por lo que las madres resisten la violencia en la esfera simbólica.

#### *Otras actividades*

Algunas de las actividades permanentes que realiza FUNDENL y sus integrantes incluyen desde la elaboración y entrega de oficios, realización de gestiones y vinculación, representación del colectivo ante distintas instancias, participación en mesas de trabajo y foros, presentación de ponencias y diseño de presentaciones, actividades logísticas para poder realizar bordados y búsquedas ciudadanas, como planeación, *scouting*, protocolos de seguridad, capacitación a autoridades y a otros familiares; hasta actividades de cuidado como barrer y limpiar espacios, por nombrar algunas.

Ahora que FUNDENL cuenta con una oficina física, en un espacio llamado “Casa de la Dignidad Rebelde” que se encuentra en el centro de Monterrey, el trabajo de limpieza se cubre en forma colaborativa, y las madres emulan experiencias de género similares a las que conocen en el hogar: son un grupo de mujeres que se reúnen el fin de semana a cumplir con distintas tareas, mientras disfrutan mutuamente de su compañía, y comparten sentires y vivencias (Maier, 1997). Estas actividades feminizadas, al servicio de su causa, se resignifican en la esfera simbólica del género, y funcionan como un puente entre el activismo de las madres y sus experiencias de vida.

#### *Logros*

##### *Localización de personas*

La difusión en redes de fichas y pesquisas de desaparición ha conducido a la localización de algunas de estas personas en las primeras horas, lo que constituye un logro de su organización. Como portavoces de la causa de los desaparecidos, han contribuido a que personas recién desaparecidas

regresen a sus casas. El objetivo de encontrar a sus familiares –con o sin vida, de cualquier manera– las lleva ha llevado a realizar búsquedas de campo y en fosas, que no son replicadas por otras organizaciones de la sociedad civil, ya que trabajan bajo otro esquema organizacional más rígido.

Las madres han logrado encontrar a los hijos de algunos miembros de la organización y de personas que se acercan para pedir su apoyo, es el caso de Miguel N., quien fue localizado sin vida junto con dos de sus amistades en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, gracias a una búsqueda ciudadana encabezada por su familia y FUNDENL; hallazgo difícil pero satisfactorio, puesto que permitió a la familia del joven avanzar en sus propios procesos de duelo. Asimismo, se destaca la localización sin vida de Brenda Damaris González Solís, hija de Doña Juany, quien sigue activa y participa en las actividades del grupo.

Con orgullo, Letty comparte este logro agridulce que se funda en un símbolo tradicionalmente asociado a lo femenino: el hogar. Este símbolo constituye una resistencia, pues les brinda esperanza ante la adversidad. El regreso al hogar cierra de manera simbólica un ciclo, pues la familia vuelve a reunirse.

#### *Logros institucionales*

Algunos de los logros de su activismo que las integrantes reconocen incluyen: la creación de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Nuevo León en 2017, que se logró gracias a la exigencia de FUNDENL, otras organizaciones de la sociedad civil y las familias de víctimas, una pieza importante en su estrategia para encontrar a los desaparecidos en la entidad. Otros objetivos alcanzados por el grupo a nivel local son la batalla jurídica que ha llevado a la emisión de cinco recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) en torno a casos de FUNDENL; y la vinculación entre expertos y servidores públicos para la capacitación. A nivel federal, algunos logros del movimiento por los desaparecidos en México, del que FUNDENL forma parte, son la promulgación de las leyes de Víctimas y de Desaparición Forzada y por Particulares.

El Estado de Nuevo León fue punta de lanza en la integración de la Fiscalía Especializada de Búsqueda, pues FUNDENL, organizaciones de la sociedad civil y las víctimas la promovieron de forma independiente desde antes de que la Ley General contra las Desapariciones, promulgada en 2018, obligara a las administraciones estatales a conformar esta institución. Uno de los resultados que enuncian es que “han puesto a trabajar” a las autoridades, y presionaron para que los

Ministerios Públicos cumplan sus labores de investigación. Sin embargo, aún desconfían de los funcionarios y burócratas, pues saben que a pesar de sus cambios, existe poca voluntad política para buscar a las y los desaparecidos, incluso entre las autoridades designadas de manera específica con esta tarea, que, en muchas ocasiones, les resultan inoperantes.

### *Conciencia y memoria*

Ante un contexto de violencia generalizada como el de la guerra contra el narcotráfico, el aliciente de la sociedad regiomontana ha sido, por tradición, el mito de que las personas desaparecidas poseían, necesariamente, vínculos con la delincuencia organizada, una visión que criminaliza a las víctimas de este delito. Uno de los principales logros de la creación del libro “La presencia de la ausencia” (2016), realizado por escritores solidarios y la organización, es su potencial para sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática. El activismo de las “madresposas” de FUNDENL, empleó como herramienta el libro y lograron mostrar lo que hay más allá de las cifras para revelar los sentimientos y emociones que devuelven a los desaparecidos la humanidad arrebatada por la narrativa oficial. Más aún, las integrantes de FUNDENL, al transformarse en figuras públicas y por medio de su activismo han motivado a las personas en su entorno inmediato (como su comunidad, espacio de trabajo o red familiar) a cuestionar los mitos en torno a las personas desaparecidas, de esta forma crean transgresiones en la representación de una comunidad vulnerada por esta violación grave a los derechos humanos (anexo 29).

La revictimización que genera estigmatizar a las personas desaparecidas por parte de las autoridades y la propia sociedad afecta emocionalmente a los familiares de las víctimas, pues la afrenta se da en la propia identidad de sus desaparecidos, a quienes ellas defienden. A las madres les sorprende, de manera negativa, y les decepciona la indolencia de la sociedad ante noticias de asesinatos, matanzas, desapariciones y violencia en el estado.

Al referirse al documental “Hasta los dientes”<sup>12</sup> (2018), que relata las vidas de Jorge y Javier, estudiantes asesinados por el ejército en el Tecnológico de Monterrey en 2010, así como la lucha de sus familias por justicia; Letty reflexionó sobre la memoria de las personas desaparecidas, y la importancia de plasmarla en obras como documentales y libros (ver anexo 30). A pesar de que narrar las circunstancias de la desaparición de su hijo la conmueve hasta el llanto, afirma que este

---

<sup>12</sup> Documental en cuya campaña de incidencia tuve la oportunidad de colaborar.

ejercicio le es útil para recordar. La memoria de las y los desaparecidos es muy atesorada por sus familiares, pues mantener presente su humanidad e historia es una forma de resistencia.

La preservación de la memoria puede convertirse también en un ejercicio individual de gestión emocional. Laury Delgado, madre de Carlitos Fernández e integrante de FUNDENL, comenzó a llevar una libreta para escribirle a su hijo, que se transformó en un método para atender sus emociones. Al combinar esta acción con un recurso tecnológico en el que comenzó a trabajar, una página de Facebook de nombre “Disfus” (apodo por el que conocían a su hijo), en la que comparte imágenes, pensamientos, poemas y sentires dedicados a Carlitos, con la esperanza de que un día pueda ver todas esas publicaciones y saber dónde localizar a su madre.

Al mismo tiempo, la página realiza un servicio a la comunidad, pues Laury difunde por ese medio todas las pesquisas de desaparición que se publican en el estado de Nuevo León hacia distintas partes del país y del mundo, así se convierte en un nodo para compartir información en las redes. Al día de hoy, la comunidad “Disfus” cuenta con 2,957 seguidores<sup>13</sup>.

Al respecto, Laury encuentra en esta forma proactiva de expresión y acción, una herramienta para gestionar sus propias emociones y conectarse con el público en redes sociales a través de la empatía, al grado de entablar amistad con muchos de los seguidores de su página. Ella creó no sólo un instrumento para su proceso emocional, sino un espacio digital público en el que comparte su sentir, así como información sobre desaparecidos que le ha ayudado a generar redes y alianzas solidarias de todo el mundo en torno a su caso y a los de otros ausentes en México:

*Es que me despierta mucho la esperanza, me da mucha alegría saber que por medio de esa página otra gente se ha ayudado, se ha apoyado por las vivencias que yo pongo ahí. Entonces ellos ven ahí lo que yo escribo como que voy a evitar lo que ella está haciendo, o a lo mejor voy a hacer lo que ella está haciendo, depende de lo que yo escriba. Entonces para mí Disfus ha despertado esperanza, mucha fe, y sobre todo mucho amor, porque ahí he conocido gente que me necesita. Una vez yo la quise cerrar, y todo mundo me invadió, que por favor no, que se les iba acabar la vida, que sabe qué. Yo dije, no puede ser, o sea, todo lo que gracias a dios se ha logrado con Disfus, y la dejé, y así, has de cuenta que le escribo, o de repente subo fotos. Depende el ánimo, es lo que yo hago, lo que le escribo a él.*

La solidaridad a través de medios virtuales que muestra la comunidad de la página de “Disfus” también aporta a la gestión emocional de Laury, su administradora, pues se siente

---

<sup>13</sup> Dato recabado el 18 de mayo del 2019.

escuchada por las personas que la leen, a quienes ha ayudado a concientizar. Este tipo de contacto digital afectivo con personas solidarias contribuye, asimismo, a inyectar baterías morales (Jasper, 2011) a las integrantes del movimiento.

Las fechas de la desaparición se tornan críticas en el calendario de vida de las madres, pues ese día representa un tormento emocional y psicológico, al revivir las circunstancias de los hechos, y a la vez, una oportunidad de denuncia y lucha política. Cada año, FUNDENL realiza un acto conmemorativo el 11 de enero, día representativo para el grupo por tratarse de la fecha de desaparición de Roy Rivera y aniversario de la toma de la Plaza de los desaparecidos, día que se exige verdad y justicia por él y por todas y todos los desaparecidos. Es, además, una de las ocasiones en las que el grupo recibe mayor cobertura por parte de los medios de comunicación, al identificarse entre la sociedad neoleonesa como un caso emblemático. En 2019, este encuentro fue distinto a otras ocasiones, debido que colaboradoras solidarias organizaron una campaña de apoyo a la familia de Roy y a FUNDENL en redes sociales, que funcionó para cargar las baterías morales del grupo. Así, se presentan cambios y resistencias emocionales con el paso del tiempo y la expansión de las redes solidarias. Lo que es un día muy pesado, a raíz de la remembranza de violencias y heridas sin curar en el plano emocional, se convirtió en una resistencia colectiva hacia el dolor, que ayuda a Letty a transmutarlo en esperanza.

### *Retos*

Para las madres que buscan a sus hijos, incluso los logros tienen un sabor amargo. Aunque avanzan en la consolidación de marcos legales e institucionales para la búsqueda de desaparecidos, les duele que la problemática que vuelve necesarias estas acciones siga vigente. No sólo se trata de la desaparición como una violación grave a los derechos humanos que les cambia las vidas, sino de la revictimización a la que las familias son sometidas por parte de las autoridades, y que las obligan a promover este andamiaje jurídico (la Ley de Víctimas), en resistencia y oposición a la violencia del Estado:

*Son como sentimientos encontrados ¿Verdad? O sea, bien, porque eso es lo que se tiene que hacer, mal porque apenas hasta ahora se hace y, super mal porque es algo que no debería de existir ¿Sí? O sea, es como, son logros amargos, como la misma ley, como la ley general de víctimas que también empujamos para hacer. O sea, es una ley que no debería de existir, que era, porque en esa ley dice cómo se debe tratar a un familiar que fue a denunciar una desaparición y tuvo que existir esa ley para que nos empezaran a*

*respetar ¿Me explico? O sea, era algo que no debería de existir, que ellos deberían de respetarte por algo normal, no porque se lo dijera la ley ¿Me explico? O sea, bien, porque logramos que exista y todo esto, pero mal porque tiene que existir. (Leticia Hidalgo, mamá de Roy Rivera)*

Además de la gravísima violencia de la desaparición y sus consecuencias; el tiempo perdido y lentitud de la acción del sistema de justicia, la falta de voluntad política, los malos tratos por parte de funcionarios públicos, la falta de recursos para las búsquedas y la apatía de la sociedad son algunos de los retos que las madres encuentran en su acción política. Este choque entre sus logros y la gravedad de la problemática que enfrentan las lleva a experimentar sentimientos encontrados y emociones negativas. No obstante, ellas continúan, seguras de que la labor que realizan es importante y necesaria, y contribuye, día con día, para encontrar a sus esposos, hijos, y a todas y todos los desaparecidos.

### **Lo personal es político: relaciones de poder**

#### *Una nueva familia*

Bajo la premisa de que lo político es personal, y lo personal es político (Millet, 1970), el activismo de las madres de desaparecidos cobra un papel clave en sus historias de vida personales y las de sus familias. La familia es un elemento de la esfera simbólica del género que se asocia tradicionalmente con anhelos e ideales femeninos y florece en las relaciones personales que ellas construyen en el grupo:

*Yo por mi parte me siento como mi familia, o sea, somos una familia que nos abrazamos y sabes que el abrazo es sincero porque tienen el mismo dolor, o sea, estamos unidas por el mismo dolor. (Juana Solís, mamá de Brenda Damaris González Solís).*

Esta nueva familia ampliada y unida por sentimientos compartidos en torno al dolor de la desaparición de un ser querido que representa FUNDENL es un espacio de lucha y también de intensificación de la energía emocional (Jasper, 2011). Laura comparte:

*La verdad, te lo voy a decir desde mi punto de vista personal, yo en cada abrazo que me dan es alimento para mí, y yo la verdad, yo soy una persona cero hipócrita, no me gustan las máscaras, yo las quiero mucho, yo las veo y las veo con mucho gusto, y a veces no las puedo acompañar y siento feo, pero te lo juro que cuando hay una reunión y que van a estar la mayoría ya quiero que llegue, porque ya las quiero*

*ver, porque ya necesito que me abracen que me den ese abrazo que no me da cualquiera. Porque hay personas que te quieren mucho, que te dan el abrazo, pero que no te transmite lo mismo porque no están viviendo lo mismo que tú vives. Entonces, la relación de nosotras afectiva, para mí, la verdad, es algo que yo no quisiera perder nunca. Yo creo que otras gentes lo envidiarían, aún con la carga que traemos auestas, mucha gente envidiaría esta forma de querer porque es muy diferente querer y aparte de querer ayudarte con la carga, ayudarte con la que tú ya traes. Imagínate que una compañera se caiga y tú levantarla, qué chido. Porque a pesar de lo que tú traes de peso, tuviste la capacidad de levantarla, la verdad yo lo valoro mucho. La verdad la relación afectiva con FUNDENL, cómo te digo es mi familia, son mi familia. Y como todo miembro de familia, todos tenemos defectos y yo los acepto tal cual. Yo no le cambiaría nada a ninguno. (Laura Delgado, mamá de Carlos Fernández Delgado)*

La identidad de los miembros más pequeños de las familias de las integrantes de FUNDENL, como hijos o sobrinos de desaparecidos, también está influenciada por el activismo de sus familiares en lucha desde temprana edad. Incluso, las llaman “tías”, una expresión común en el norte de México para nombrar a mujeres allegadas a la familia con quienes no necesariamente se comparte un lazo sanguíneo. Se reconocen cercanos y comparten actividades y tiempo, símbolos como la plaza de los desaparecidos o los rostros pintados de sus familiares, y forman parte de una red de cuidados cuyos nodos son las madres y esposas, tejida desde un principio de lo público a lo privado para resistir las violencias del Estado y perseguir sus objetivos políticos comunes.

### *Núcleo familiar*

Se reportó que en algunos casos, integrantes de la familia que participaron en la búsqueda, como hermanos de las víctimas de desaparición, han llegado a poner límites para evitar mayores perjuicios a su salud mental, reflejados en sentimientos constantes de desesperanza y vacío. En casos individuales, algunas de las madres han sentido el apoyo del resto de sus hijos en la búsqueda, que refuerzan los lazos positivos en el ámbito familiar y privado. En línea con los hallazgos de Maier (1997) con respecto a Comité Eureka, se encontró que la búsqueda estrechaba los lazos de familias con dinámicas de poder más horizontales; mientras que fragmentaba aquellas de mayor verticalidad.

La maternidad, al convertirse en un estandarte de lucha social cobra otros significados, puesto que su mandato se divide en ser la madre de los presentes y de los ausentes. Letty y otras madres tienen clara esta diferencia y se esfuerzan por cumplir con ambos roles: cuidar de los hijos presentes, mientras se busca al hijo o hija desaparecida. En la esfera jerárquica del género, que

organiza las actividades como femeninas o masculinas y les asigna un valor diferenciado, la búsqueda genera resistencias en torno a dichos mandatos, pues reconoce en la labor de FUNDENL, un trabajo legítimo fuera de casa, y bajo este argumento lo defiende ante otros miembros de su familia cuando existen tensiones relacionadas con la distribución de las tareas dentro y fuera del hogar.

Algunas madres afirman que han encontrado consuelo al tener bajo su cuidado a varios hijos e hijas, e incluso en algunos casos, a los nietos de sus familiares ausentes. El problema es más complejo para las madres de hijos únicos como Laura Delgado, que se “sienten más solas”, aunque aseguran que “cada quien lo maneja distinto”. También la identidad de la mujer como madre en la familia se fragmenta; así lo explica Lulú Huerta, al reconocer, ante el cuestionamiento del resto de sus hijos, que su carácter y actitud han cambiado profundamente como consecuencia de la desaparición de Kristian Karim.

En una pareja casada con una relación más horizontal, el esposo participa también en las actividades del hogar. Sin embargo, estas responsabilidades no dejan de estar adscritas a la mujer por el dispositivo de género en su esfera jerárquica, a quien el varón “le ayuda” con actividades menores. No obstante, se detectó que la desaparición de un familiar y sus afectaciones económicas y psicosociales llevaron a una reconfiguración de las responsabilidades en la casa. Otra madre cuenta que su esposo colabora más en las actividades domésticas, debido a que perdió su empleo a causa de la depresión originada por la desaparición de su familiar y, por ello, se modificó su rol como principal proveedor. Los lazos emocionales tejidos con su familia, que incluyen al resto de sus hijos, se transforman en redes de apoyo que funcionan como oposición a las violencias económicas y sistémicas.

También hay casos de conflictos y tensiones con la familia política. Tras la desaparición de un hijo o esposo, los vínculos entre familiares políticas y las integrantes de FUNDENL se deterioraron por distintas circunstancias, situación que coincide con lo vivido por el Comité Eureka (Maier, 1997), donde la decisión de búsqueda se vuelve un factor generador de tensiones en el ámbito privado. Asimismo, las posturas familiares llevaron en algunas ocasiones, a quiebres internos y cambios en la dinámica entre los miembros del hogar, pues la falta de consenso en cómo enfrentar este problema –si buscar, o no buscar– puede derivar en rupturas. Las madres también señalan que las intimidaciones por parte del crimen organizado se vuelven un motivo de tensión en el hogar, pues algunos familiares rechazan que continúen en la búsqueda por motivos de seguridad.

La fortaleza en la cohesión de FUNDENL reside en la dinámica familiar y grupal que han adoptado, influidas por sus experiencias de vida. Se han esforzado para que su poder individual se ejerza en colectivo más que en unas sobre otras, lo que forma parte de estrategias de resistencia más amplias y en común contra las violencias que enfrentan.

*“Somos puras mujeres”*

El grupo de familiares de FUNDENL se conforma en la actualidad, sólo por mujeres: madres y esposas. Las integrantes coinciden en que cuando el grupo contó con la participación de un familiar varón, él tendía a tratar de concentrar el poder y la toma de decisiones, un reflejo de aprendizajes del dispositivo de género en su esfera jerárquica. La organización de las madres resistió esta tensión temporal, hasta que el grupo volvió a conformarse de forma orgánica únicamente por mujeres, sin que esto significase cerrarles las puertas a otros familiares.

En el grupo de FUNDENL se cuestionan, a través de su propia actuación política autónoma, las posiciones jerárquicas del género en la esfera pública: ellas no quieren que ningún hombre las mande. A ello atribuyen los choques con los familiares varones que formaron parte del grupo, que no pudieron adaptarse a un esquema de liderazgo más horizontal. Las madres identifican un factor de género en la raíz de estas tensiones, pues consideran que –por las relaciones jerárquicas tradicionales del patriarcado– estos familiares no supieron integrarse a un grupo de mujeres, con un modelo organizacional más horizontal.

Desde su análisis personal, una madre reconoce el dispositivo jerárquico del género en las reacciones de los varones que han participado en la búsqueda de las y los desaparecidos. Ella intuye que la socialización como mujer, las ha expuesto a mayores violencias, por lo que han desarrollado resistencias y mecanismos previos para enfrentarlas. Estos mecanismos les sirven también en la pesquisa por sus familiares al enfrentar nuevas violencias del Estado. Considera que los varones, en cambio, se ven más afectados por los malos tratos de las autoridades, al no estar habituados a ello por un privilegio de género que ejercían claramente antes de la desaparición de un familiar. El haberse conformado como un grupo de mujeres, gracias a la sororidad (Lagarde, 2012) que las une y la organización horizontal que a su vez, han podido construir, es únalo que constituye la fortaleza de FUNDENL.

Al preguntarles por qué consideraban que los familiares varones participaran menos en los movimientos de víctimas, una madre respondió, desde su experiencia, que la salud de los hombres

tiende a perjudicarse hasta impedirles buscar, a raíz de la desaparición. Este podría ser el caso del exesposo de una integrante quien, a pesar de que acompaña algunos eventos, ha preferido no involucrarse de lleno con la búsqueda como “escudo”, siente ella, para prevenir una recaída en las adicciones. Sin embargo, la madre interrogada luego, cuestionó estas mismas justificaciones médicas, derivadas de representaciones en la esfera simbólica del género, que muestran a las mujeres con una mayor tolerancia al dolor y enfermedad, y recordó que ellas también se enferman y que varias compañeras han fallecido sin desistir. Con esta afirmación, ella ejerció un mecanismo de resistencia consciente a estos estereotipos de género y mandatos, más laxos con los varones. De pronto, el argumento de la salud le resultó una justificación insuficiente para entender la escasa participación de padres de desaparecidos en las búsquedas. La participación específica de los varones al interior de los movimientos de víctimas y sus particularidades tiene potencial para ser analizadas en investigaciones futuras, a la luz de la perspectiva de género.

#### *Relación con las autoridades*

Es en la relación con las autoridades donde se pueden ver, con mayor claridad, las estrategias de resistencia más amplias que las integrantes del colectivo despliegan ante las violencias y poderes con los que se intenta someterlas (Foucault, 1979), a través de las que se extiende su capacidad de agencia, así avanzan en el tránsito de procesos de empoderamiento capaces de crear transgresiones en la propia relación de poder con el Estado.

Las “madresposas” de FUNDENL identifican a los gobernantes corruptos como antagonistas a su lucha y consideran que debe limpiarse el sistema de justicia para que sea funcional. En su relación con las autoridades mantienen abiertos varios frentes. Si bien, por un lado, confrontan la inoperancia del Estado, por medio de acciones como las demandas contra el estado de Nuevo León por la reparación del daño; mantienen asimismo, una relación cordial y de diálogo con las instituciones, lo que ha generado resistencias emocionales y discursivas contra sentimientos negativos, la vergüenza, por ejemplo y ante esto, se empoderan e incluso señalan los motivos por los que la propia autoridad debería avergonzarse (Taylor, 1999). Una de las madres comparte que, en ocasiones, percibe que las autoridades “le tienen miedo” a FUNDENL como grupo, debido a su exigencia constante. Si la relación de trabajo con las autoridades es cordial, se debe a que los agentes de la dependencia reconocen la tenacidad de las madres, puesto que también han existido momentos tensos con la organización en el pasado.

*Sistema de justicia*

La interlocución para la procuración de justicia en los casos de sus familiares se realiza con los Ministerios Públicos, que tienen por obligación cumplir con las tareas de investigación para encontrar a las personas desaparecidas, así como esclarecer los hechos. Aunque las madres reconocen con orgullo que ellas “han echado a andar” la Procuraduría a través de su exigencia y de las capacitaciones con expertos que organizan para funcionarios públicos, este proceso ha tomado plazos mucho más amplios de los que debería; por lo que existe una gran frustración por el tiempo perdido. Este es el caso de Laura Delgado, que comparte con coraje que, por omisiones de las autoridades, pasó tres años en la búsqueda de su hijo Carlitos Fernández con un número de carpeta que le fue proporcionado incorrectamente:

*Porque los primeros tres años que buscamos a mi hijo nosotros solos, resulta que el expediente que nos dieron, el número, no era él. Entonces imagínate, para los dos fue un golpe bien duro. O sea que buscabas a alguien que no era tu hijo, si me hubieran dado el número correcto, quién sabe, a lo mejor hubiéramos dado con una casa de seguridad o con alguien más. Siento yo que ellos lo hicieron a propósito, porque también a las personas que citan para atestiguar, las matan. Entonces yo siento que los de ministerio que estaban antes tuvieron algo que ver. Que a lo mejor sabían y que mejor se callaron.*

Las integrantes de FUNDENL atribuyen este tipo de omisiones a la corrupción y colusión de las autoridades con el crimen organizado que, a través de una red de impunidad y de represión, mantienen al sistema inoperante e indiferente frente a esta problemática generalizada; sin embargo, reconocen el impacto de su propia acción, que sirve para que otras personas no tengan que pasar por este mismo problema:

*Ya ves todo el tiempo que se perdió. Yo estoy consciente de que no voy a sacar nada de ellos. Yo sé. Pero mínimo vas a dejar algo de las siguientes personas que vienen, de que te escuchen, de que el gobierno te escuche, de que hay que trabajar, no sacar los expedientes de acá de los huevones que nomás están recibiendo sueldo y no hacen nada, porque él es una persona quien desapareció. Y donde haya quedado yo lo quiero, no quiero nada contra nadie, pero no se mueven, no hacen nada, cuántos años hace. ¿Ahorita ya qué? [...] Ese es el coraje que me da. Es una rabia que tienes ante el gobierno y aunque quieras hablarles bonito no puedes. (Maricela Alvarado, madre de César “Gordo” Carmona Alvarado.)*

Durante una de las reuniones de seguimiento con la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León que formaron parte de la investigación etnográfica, fui testigo de cómo las madres bromearon entre ellas, le recordaron a cada autoridad sus responsabilidades y les llamaron a abrir otras líneas de investigación en sus casos, además de hacer hincapié en la necesidad de la búsqueda en el campo. Ante los avances que presentan en algunos casos, las madres hacen comentarios incisivos, de forma cordial, amable, pero directa y exigente: “me hubiera gustado ir a esa diligencia”; “por eso hay que pedir más presupuesto”; “tenemos años pidiéndoles que vayan ahí”. Las madres informan a las autoridades sobre el paradero de algunos de los propios imputados y sugieren estrategias de localización, ellas son quienes conocen los expedientes e investigan por su cuenta y presionan a la autoridad, para fin de que cumpla con su trabajo. Cuando hay algún progreso, lo reconocen y bromean: “no están acostumbrados a que les digamos que hacen bien las cosas”. Cuando, durante la reunión, un asesor hizo alusión a “la condición de las señoras” de forma condescendiente, las madres contestaron que ya han caminado cerros y kilómetros en la búsqueda, por lo que están preparadas para todo.

Mientras los agentes ministeriales exponen sus avances en la investigación, son ellas quienes explican fechas, eventos y relaciones entre los actores que habían pasado desapercibidos para las autoridades. Hilan los casos entre sí, pues tienen claro que la desaparición era un *modus operandi* durante los años más cruentos de la guerra en Nuevo León, por lo que muchos asuntos pueden estar relacionados. Urgen hacer pruebas de ADN a las personas localizadas: “aunque no sean ellos, son alguien”. Recalcan también la necesidad más amplia de coordinarse con los centros penitenciarios, demanda de los colectivos de víctimas: “no sólo por mi hijo, sino por todos y todas”. Hay frustración, pues la búsqueda de sus hijos empieza apenas ahora, ocho años después de que les fueran arrebatados: “Se perdió mucho tiempo”, afirma con razón una madre.

Con todas las herramientas legales que han adquirido, FUNDENL solicita copias de todos los documentos y sus miembras se dan consejos entre ellas para analizarlos personalmente y desmenuzar los datos por su propia cuenta; algo que el Ministerio Público no había llegado a hacer, a pesar de contar con la información. Como acuerdo, les proponen la organización de mesas de trabajo interinstitucionales para que las autoridades de distintas agencias puedan intercambiar información sobre los casos. Recuerdan que es más importante llevar a cabo los planes de búsqueda, que perseguir confesiones por parte de integrantes del crimen organizado y supuestos

perpetradores, como lo han hecho las autoridades con frecuencia, ya que, por ley, se deben aportar pruebas científicas del paradero de los desaparecidos.

El género de los agentes de la dependencia también influye en las dinámicas. Una agente del Ministerio Público, en aquel entonces embarazada y quien lleva uno de los casos, fue la que mostró una actitud más abierta y servicial durante las reuniones. Las madres conversaron con ella, pues estaba a punto de dar a luz, y su jefe bromeó con que no le quería dar vacaciones: “no van a ser vacaciones”, dijo una de las madres, refiriéndose al peso que tiene el trabajo de cuidados a un recién nacido y que muchos varones minimizan, por ser impuesto tradicionalmente a las mujeres. En algunas ocasiones, las autoridades y el asesor, varones, “manxplicaban”<sup>14</sup> o dialogaban entre sí en voz alta, mientras las madres leían los acuerdos, interrumpiéndolas. Antes de iniciar la reunión, una madre me relató que el anterior ministerial, encargado del caso de su hijo, llegó a acosarla sexualmente, un delito que expone la revictimización a la que se somete a las mujeres que buscan justicia.

#### *Instancias de atención a víctimas*

Las principales tensiones en las relaciones de poder del grupo se dan con instituciones de derechos humanos e instancias gubernamentales de protección a víctimas y procuración de justicia; sin embargo, tienen claro que se trata de sus contrapartes y no de sus enemigos. Los organismos gubernamentales especializados en la atención de víctimas, a nivel nacional como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) a nivel estatal, les generan molestia y emociones negativas, pues han constatado que al personal de las instituciones le falta sensibilidad para atender estas problemáticas, por lo que se generan tensiones en esta relación, al grado de que se ha llegado a prohibirles en forma expresa, acceder a la información de algunos de los casos particulares. Debido a su inoperancia durante muchos años, las madres sienten que entorpecen algunos de sus procesos legales.

La CEAV federal, cuya responsabilidad incluye el trato directo con las víctimas y la entrega de apoyos correspondientes a la ley, es una de las instituciones con las que se crean mayores conflictos, debido a la dilación en el cumplimiento de sus derechos; por ejemplo, la beca para los

---

<sup>14</sup> Término utilizado coloquialmente en la actualidad por las feministas para describir situaciones en las que los varones tratan de explicarle a mujeres temáticas en las que ellas son expertas.

hijos de personas desaparecidas o los viáticos para trasladarse a reuniones o seguimientos en la Ciudad de México, que se requiere por la federalización de algunos expedientes.

De acuerdo con la experiencia de Luisa, la CEAV es muy ineficiente y pone trabas a las víctimas para el acceso a sus derechos, práctica frecuente, incluso bajo criterios erróneos por falta de capacitación. Por lo anterior, en ocasiones, las “madresposas” han tenido que defenderse ante las autoridades, para exigir el cumplimiento de sus derechos. Gracias a los conocimientos técnicos de FUNDENL, han podido manejar esta relación para conseguir algunos de los beneficios que debería procurar la institución, a pesar de que no se les garantizan de manera plena, los derechos correspondientes.

Otra tarea pendiente en varios casos es la emisión de las declaratorias de ausencia por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, documento legal que le permite a los familiares acceder a una serie de derechos, al darle una figura legal al desaparecido. Aunque la declaratoria es ley, el proceso para su emisión es complicado y tardado; algunas familias llevan años pidiéndolo y se sienten desprotegidas. Al explicarle a FGJNL cómo funciona la declaratoria, recordaron que los empresarios se opusieron a ella, pues les mandata a cumplir con sus obligaciones en lo referente a la responsabilidad laboral con sus trabajadores desaparecidos. Incluso, en la revisión de casos uno por uno, se dieron cuenta de estrategias recurrentes por parte de los empleadores para ocultar un vínculo laboral con personas ausentes. La precarización del trabajo afecta hasta a las y los desaparecidos.

### *Gobierno estatal y federal*

El gobierno del estado de Nuevo León, encabezado por Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, fue señalado como indiferente por las madres, al igual que todas las administraciones municipales. Una de las madres cree que hasta que las autoridades de más alto nivel no vivan la tragedia humanitaria de las desapariciones y asesinatos en carne propia, no atenderán el problema, por la falta de empatía y sensibilidad. Aunque con algunos funcionarios públicos, en lo individual, el vínculo es positivo, las madres mantienen una relación tensa en la Fiscalía del Estado de Nuevo León por su inoperancia y falta de apoyo.

Por otro lado, Letty considera que el actual gobierno federal ha enviado señales ambivalentes con respecto al problema de la desaparición. Aunque hubo un acercamiento con el presidente López Obrador por parte del movimiento nacional de desaparecidos, que clama por verdad y justicia para

las más de 37 mil personas ausentes, considera que el gobierno “se asustó” al dimensionar la magnitud de la problemática, cuando las autoridades se encontraron por primera vez con las y los familiares en el Foro de Pacificación de noviembre del 2018.

La disputa de FUNDENL es que el gobierno en turno no se limite a nombrar y reconocer sólo casos emblemáticos, como el de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sino que asuma el problema en todo su alcance y emprenda acciones para la búsqueda de todas y todos los desaparecidos. Es por ello que los familiares han constituido un movimiento nacional de víctimas para participar como interlocutores directos por parte de la sociedad afectada a causa de la guerra contra el narcotráfico y así, incidir en las decisiones del nuevo gobierno.

Esta estrategia ha sido clave para lograr la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda (SNB), de acuerdo con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Los colectivos de familiares del país, incluyendo a FUNDENL, participaron activamente en la discusión pública para la designación de Karla Irasema Quintana Osuna como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) adscrita a la Secretaría de Gobernación, organismo que encabeza al SNB. Durante la reinstalación de esta instancia, en un evento, con la presencia de Andrés Manuel López Obrador, el mandatario afirmó que encontrar a los desaparecidos sería una prioridad para su gobierno, y que no habría un límite presupuestal para esta tarea del Estado. Además, urgió a crear un programa de identificación para los 26 mil cuerpos no identificados que se encuentran en instalaciones forenses de todo el país, donde participen familiares de desaparecidos, administraciones estatales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (Vicenteño, 2019); se enuncia así, la voluntad de atender a una demanda específica que las familias de FUNDENL y de colectivos de todo el país han sostenido por años.

### *Alianzas*

#### *Colectivos de víctimas*

Compartir "el mismo dolor" con familiares de otros estados ha llevado a las madres a construir alianzas entre numerosos colectivos de víctimas. Como parte de sus estrategias, FUNDENL está aliado y en vinculación permanente con más de cincuenta colectivos en lucha en toda la República, así como con el movimiento nacional de familiares de desaparecidos.

Algunas de las primeras alianzas que forjó el colectivo incluyeron a los grupos de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de México (FUNDEM), Fuerzas Unidas por Nuestros

Desaparecidos en Coahuila (FUNDEC) y la organización de derechos humanos Fray Juan Larios. Las interacciones con estos aliados a la distancia se dan, sobre todo, a través de redes sociales aunque también existen plataformas institucionales de convergencia, como lo es la iniciativa #SinLasFamiliasNo, orientada a movilizar a los colectivos de víctimas y organizaciones solidarias, una voz unida de interlocución con las autoridades.

Si bien celebran que las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa –un movimiento aliado– continúan su lucha y se solidarizan con ella, también consideran que la atención que ha dado el gobierno a este caso, le ha servido al Estado para enfocar el problema de la desaparición en el discurso de un suceso emblemático, sin atender de fondo el resto. A pesar de las coyunturas, las madres se suman, por solidaridad y empatía, a esta causa, y cuentan, asimismo, con el respaldo de los familiares de los normalistas, quienes visitaron la Plaza de los Desaparecidos para sembrar juntos un árbol.

#### *Acompañantes*

Los y las colaboradoras voluntarias de FUNDENL, quienes no tienen un familiar desaparecido, pero participan en espacios de trabajo comunitario y activista, han fungido como un nodo que vincula a personas que enfrentan el mismo problema a solas, con el colectivo de madres. Estas invitaciones directas han sido una importante estrategia de reclutamiento, pues el grupo se nutre de otras familiares que, a raíz de su caso, dedican sus energías de forma colaborativa para avanzar en éste y apoyar la búsqueda de todas y todos los desaparecidos.

Asimismo, las y los acompañantes solidarios que forman parte de su Consejo se han convertido en un sostén de apoyo para la toma y ejecución de decisiones. De acuerdo con lo que expone De Vecchi (2018), este grupo de colaboradores cercanos a FUNDENL son considerados asesores para diseñar y llevar a cabo sus estrategias de activismo, tienen gran influencia en el grupo que les dota de voz en la toma de decisiones; una particularidad que distingue al colectivo de otros grupos de víctimas contemporáneos, en los que las y los colaboradores juegan un papel de acompañamiento más pasivo en las decisiones tomadas por los familiares de desaparecidos.

#### *Activistas*

Las madres de FUNDENL se reconocen a sí mismas como miembros de grupos vulnerados, que se han organizado para luchar por sus derechos y, en respuesta, se identifican con otros sectores que

consideran “minoritarios”. Algunos de ellos con los que simpatizan y que trabajan a nivel nacional y local incluyen: organizaciones en defensa de migrantes; grupos de mujeres que promueven alertas de género, las feministas; el Partido de los Comunistas; los jóvenes “bicicleteros”, que fomentan el uso de este medio de transporte; grupos ecologistas; maestros disidentes; y la comunidad LGBT+, de la cual han aprendido otra perspectiva, de “educación”, como una madre la llama, en cuestión de derechos humanos, género y sexualidad. FUNDENL se refleja en estas realidades, pues considera que a los grupos vulnerados se les “desaparecen” sus derechos, metafóricamente.

En el escenario local, las madres han sido un factor clave para unificar organizaciones activistas en Nuevo León que defienden causas diversas. Estas alianzas en las que participa FUNDENL han permitido el avance de los movimientos sociales en el estado como un frente, puesto que en marchas simbólicas, por ejemplo, la que se realizó por la exigencia de presentar con vida de los normalistas de Ayotzinapa en 2014, reunieron a más de diez mil personas que tomaron las calles para manifestarse en el espacio público, un récord histórico para Monterrey (ver anexo 31).

#### *Feministas*

En la opinión de algunas integrantes, las feministas son el grupo en el que FUNDENL encuentra más apoyo. Esta relación muestra la conexión entre las luchas que encabezan las mujeres y aquellas que defienden los derechos de las mujeres. Las feministas solidarias de distintos colectivos que a título individual, tejen vínculos de complicidad, junto con las integrantes de FUNDENL y crean en común, nuevas representaciones como otro rostro contemporáneo de los movimientos sociales en México en la esfera simbólica del género. Las colaboradoras feministas de FUNDENL se convierten en un puente entre las batallas de ambos grupos.

#### *Ciudadanía solidaria*

Otro factor importante para las madres es el apoyo solidario de personas aliadas, a quienes en ocasiones no conocen, pero que emplean sus talentos y recursos para ayudarlas. Tal es el caso de la madre de Brenda Damaris, que recibió una colección de pañuelos bordados para su hija y para otros hijos a quienes buscan, en el aniversario de su desaparición de parte de otra mujer a quien no conocía; esto como muestra de sororidad. Entre mujeres comprenden y reproducen las emociones que FUNDENL coloca en sus símbolos: el bordado para Brenda Damaris dice “te queremos de

regreso” y muestra una mariposa que representa la transformación y transición, al convertir el dolor en esperanza. Los vínculos con amistades solidarias de distintas partes del país las fortalecen.

Más allá de las alianzas por la causa de las y los desaparecidos, las redes de contactos de FUNDENL se han convertido también, en relaciones amistosas y afectivas con personas de distintas condiciones y latitudes, con las que difícilmente hubiesen coincidido en otras circunstancias.

### *Medios de comunicación*

Para mantenerse en la agenda, al menos una o dos veces al mes, las integrantes del grupo motivan relaciones cercanas con periodistas aliados que apoyan la difusión de su causa, con quienes en ocasiones se llega a construir un vínculo personal y amistoso. Tal es el caso del periodista Javier Valdez, quien se volvió amigo de Luisa Castellanos, a raíz de un texto que el escritor sinaloense publicó sobre los hijos huérfanos de la guerra contra las drogas, en el que trató las experiencias de algunos niños de la familia FUNDENL. Al compartir sus historias personales, se forjan lazos afectivos que perduran en el tiempo. Es por este motivo que para ella, el asesinato de Javier Valdez a manos del crimen organizado en 2017, fue un duro golpe, pues deja al descubierto la vulnerabilidad de periodistas y defensores de derechos humanos.

Aunque existen alianzas y relaciones positivas con grupos de reporteros en lo individual, permanecen las tensiones con los dueños de los medios de comunicación, que durante años han contribuido a minimizar el problema de la desaparición y que, desde el punto de vista de FUNDENL, no han atendido el problema de las agresiones a periodistas.

### *Redes sociales*

El colectivo mantiene una página de Facebook que al día de hoy, tiene 16,061 seguidores<sup>15</sup>, en la que comparten sus comunicados, noticias sobre desaparición y seguridad, convocatorias a sus actividades, fichas de búsqueda de Nuevo León y otros estados, así como información relevante sobre qué hacer en casos de desaparición. Cuentan que todos los días reciben mensajes de otras familias a quienes les desaparecieron a un integrante, y les orientan sobre los procedimientos a realizar para iniciar su búsqueda de manera inmediata. La página de Facebook ha sido también un

---

<sup>15</sup> Información consultada el 18 de mayo del 2019.

punto de contacto con el colectivo, pues algunas madres cuentan que fue a través de esa plataforma en las redes, que conocieron de la existencia y actividades de FUNDENL.

Una madre relata que, en sus tiempos libres, se dedica a publicar en Internet las fechas, nombres y pesquisas de las y los desaparecidos de FUNDENL, con el fin de compartirlas con contactos que la leen en otras latitudes del mundo y que realizan gestos solidarios, como incluir las consignas de los desaparecidos mexicanos en las marchas en las que participan en sus propias ciudades. A miles de kilómetros, la empatía hacia la causa del colectivo acorta las distancias y su eco trasciende límites geográficos. Laura, la responsable de haber realizado estos enlaces solidarios en las redes, explica los motivos detrás de su acción:

*...quiero que sepan que estamos buscando, que se conozca en todo el mundo, que se conozca en el último rincón que hay una fundación que está buscando a sus desaparecidos, que no están muertos para nosotros, que no son una cifra nada más, que estamos buscándolos. (Laura Delgado, mamá de Carlos Fernández)*

Al utilizar consignas virtuales: #DondeEstan, #HastaEncontrarles, #VivxsLxsQueremos y #FuerzaFUNDENL, entre otras, las madres y la comunidad interactúan en discusiones en torno a la desaparición, problemáticas de derechos humanos y muestras de afecto y solidaridad. Mediante las redes sociales, FUNDENL ha podido extender los lazos y difusión de su búsqueda, más allá de las fronteras geográficas del estado, hacia todo México, e incluso hacia países como Argentina e Italia, donde cuentan con aliadas y aliados.

#### *Figuras religiosas*

Las integrantes del grupo cuentan, entre sus aliados con el “Padre Chema”, un sacerdote católico con quien tienen similitudes, por ejemplo, la terquedad en la lucha contra las injusticias. Este padre ha apoyado a diferentes movimientos sociales, ecologistas y de víctimas en el estado y acompaña las actividades de FUNDENL, incluidas las búsquedas ciudadanas de campo. Es simbólico el apoyo moral por parte de actores religiosos a la causa de las y los desaparecidos, pues la espiritualidad está presente en las y los integrantes de este movimiento social, lo que les permite cultivar esa dimensión en el desarrollo de su activismo; un rasgo en común con otros movimientos de víctimas como el Movimiento por la Paz (Galán Castro, 2017).

El padre Chema también ofrece misas en honor a los hijos y esposos de FUNDENL en su parroquia y ha organizado la puesta en escena del “Vía crucis moderno de Jesús”, a quien

representan como un hombre desaparecido. De forma estratégica, este tipo de actividades contribuyen a compartir los mensajes clave para la lucha de FUNDENL, de sensibilización y corresponsabilidad, con otros públicos, los feligreses, que acuden a las misas del padre.

### *Universidades*

FUNDENL denuncia que, a pesar de que el problema de desapariciones de estudiantes está generalizado, las autoridades de todas las universidades del estado de Nuevo León han sido indiferentes ante esta situación y ni siquiera han ofrecido apoyo para la búsqueda y localización de los jóvenes.

A pesar de ello, han hecho alianzas con instituciones educativas: la Universidad de Monterrey (UDEM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con el fin de encontrar espacios de difusión. Las “madresposas” de FUNDENL se han esforzado por ganarse la solidaridad de la audiencia de las universidades: a través del trabajo con jóvenes y estudiantes, ellas difunden su mensaje de búsqueda y esperanza, con la intención de hacer eco y sensibilizar a estos potenciales agentes de cambio.

Al mostrarse como mujeres vulnerables, pero luchadoras ante los estudiantes de las universidades que visitan, logran en ellos un impacto por medio de las emociones que “les tiente el corazón”, dice Juani, aunque confiesan que no logran romper con las realidades y privilegios que vuelven a poner el velo en los ojos de la sociedad, una vez que termina la energía emocional del encuentro con el otro.

### *Diferencias con otros grupos*

Las madres de FUNDENL, a través de su experiencia de activismo independiente como familiares de víctimas, han desarrollado cierta cautela en torno al actuar de ciertas organizaciones de la sociedad civil, pues consideran que algunas de ellas sólo toman provecho de ciertos temas difíciles de derechos humanos para continuar en operación y recibir recursos, sin contribuir directamente al objetivo de encontrar a las y los desaparecidos. Mientras que las “madresposas” del colectivo trabajan de manera independiente, piensan que una organización alterna con representatividad institucional en el tema de las desapariciones a nivel local, tiene una actitud más contenciosa ante el gobierno, por lo que dichas organizaciones resultan más convenientes al Estado como interlocutores.

A pesar de tener tensiones con algunos grupos de derechos humanos, las madres sostienen, en cambio, una relación positiva con otros familiares que llevan sus casos apoyados por estas instituciones. Su dolor compartido al ser madres y esposas no se politiza, pues la relación entre las víctimas es más estrecha y cercana, de ayuda mutua en las necesidades operativas de la búsqueda, no obstante que puedan existir diferencias, a nivel grupo, entre los colectivos a los que pertenecen.

### *Guerra contra el narcotráfico*

Otra tensión crítica que se manifiesta indirectamente es con el crimen organizado, debido a que las pesquisas de FUNDENL revelan información y se entrecruzan con los intereses de las organizaciones ilícitas. Aunque el grupo nunca ha sido amenazado de manera abierta, integrantes en lo individual, relatan vigilancia, intimidaciones y amenazas, con las que aprendieron a lidiar para continuar su búsqueda a pesar del miedo. Su respuesta ante la violencia ha sido resistir y, apelar a su fe religiosa, al poder de sus emociones, inclusive han llegado a responder a sus agresores; afirman que precian su lucha y que el riesgo no las detiene por la importancia que dan a la búsqueda como sentido de vida.

La percepción de la ciudad y el propio espacio cambió negativamente en 2011, al sentir las secuelas de la violencia con mayor profundidad. Un fenómeno social como la guerra contra el narcotráfico tuvo consecuencias muy tangibles en la vida de las familias que enfrentaron el problema de la desaparición, a través de actitudes provocadas por el miedo: el aislamiento, la inseguridad y la normalización de la violencia a un grado tal, que deshumaniza.

Las madres de FUNDENL consideran que la guerra contra el narcotráfico es “lo peor que nos pudo haber pasado como sociedad”. En las relaciones de poder que se derivaron, reconocen la corrupción y colusión entre el crimen organizado y el Estado mexicano. Su lectura política respecto a la situación de desapariciones y de derechos humanos en esta guerra es clara: las autoridades de todos los niveles son responsables omisos de la problemática de derechos humanos en México, debido a las redes de corrupción que permitieron tanta violencia. En otros casos, la desaparición de Brenda Damaris Solís o Roy Rivera, por ejemplo, señalan sin duda, la actuación del Estado en desapariciones forzadas, una violación grave a los derechos humanos.

Sus experiencias y relación con el espacio en la ciudad también han cambiado con la guerra contra el narcotráfico, pues el contexto de inseguridad generó un clima de miedo y desconfianza en la sociedad. Al igual que la gran mayoría de las y los ciudadanos, antes de enfrentar la tragedia

de la desaparición, las madres que conformaron FUNDENL se sentían ajenas a este problema, en parte influidas por la versión que presentan las autoridades y los medios de comunicación, que criminaliza a todas las víctimas de la violencia, al atribuirles una participación en el crimen organizado, sin siquiera investigar dichos casos. Este mito sobre las y los desaparecidos, que afirma que “en algo andaban metidos”, genera mucha rabia a las madres de las víctimas, puesto que, desde su punto de vista, se trata de una mentira para encubrir la colusión del propio Estado con los grupos delictivos.

Las madres aceptan que no tienen una respuesta clara sobre las acciones que el actual gobierno, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, pudiera realizar para alcanzar el ambicioso objetivo de garantizar la paz; sin embargo, identifican el uso estratégico de la inteligencia, en las investigaciones sobre criminalidad como “seguir la ruta del dinero”, una táctica plausible, pues, en su opinión, el dinero no comprobable apunta fácilmente hacia la delincuencia.

Dentro de su análisis sobre la situación, Luisa Castellanos reconoce la justicia transicional, un paso para lograr la paz en México. Sin embargo, cuestiona con severidad, que sea factible basar una estrategia de reconciliación nacional en el perdón, puesto que no se ha identificado a los perpetradores del delito; al tiempo que, en términos emocionales, el rencor y otros sentimientos negativos resultan imposibles de gestionar para alcanzar la satisfacción en términos de justicia, cuando no existe verdad sobre los hechos. Ellas no estarían a favor de una política de perdón a los miembros del crimen organizado.

A pesar de las herramientas teóricas y prácticas en torno a la reconciliación, desde un sentido humanista, que su formación como trabajadora social le ha brindado, Luisa admite que el discurso y la realidad no siempre son compatibles, debido a la carga emocional. Incluso, compara el perdón por la afrenta de una desaparición con una disculpa que un violador pudiera ofrecerle a una víctima de violencia sexual; un hecho que puede revictimizar.

### Conclusiones

“¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, gritan al unísono decenas de madres, esposas, hermanas, abuelas y otros familiares en búsqueda durante la VIII Marcha de la Dignidad Nacional el 10 de mayo del 2019 (ver anexo 32). Esta consigna trasciende tiempo y espacio, pues evoca por igual nuestro presente inmediato de familiares que buscan a sus familiares, a consecuencia de la guerra contra el narcotráfico en México y a las Madres de la Plaza de los Desaparecidos en Monterrey; como a las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina o al Comité Eureka en el México de la guerra sucia. Las experiencias de género vividas por las mujeres, aunadas al repertorio de recursos culturales disponibles en América Latina, han sido claves para la existencia de estas representaciones de maternidad política que son estandarte de lucha por los derechos humanos, pues el estereotipo de género de la madre abnegada, entregada a sus hijos y familias, es un mandato social inteligible desde el cual, las mujeres han encontrado espacios para expandir su agencia y exigir los derechos de sus hijos ausentes, los de sus familiares y los propios.

Las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León son un grupo de madres y esposas de desaparecidos en búsqueda con el apoyo de colaboradores solidarios, que desde 2012 se organizaron de forma autónoma para encontrar a todas y todos los que no están por desaparición. A través de la acción social y la capacitación, FUNDENL ha logrado extender su agencia y poderío como grupo; sus integrantes, madres de familia y trabajadoras, han desarrollado conocimientos técnicos en temas jurídicos, periciales y políticos; al tiempo que han fortalecido sus capacidades críticas para interpelar a las autoridades y a la sociedad; oratoria; relaciones públicas y de acción social, incluso han diseñado y puesto en práctica, con ayuda de expertos, su propia metodología para llevar a cabo búsquedas ciudadanas de restos humanos en campo, con el fin de adelantarse al gobierno, que sólo simula investigar desde sus escritorios.

Sus estrategias incluyen el seguimiento jurídico de los casos de forma independiente, la participación en mesas de trabajo con el gobierno y el fomento a la capacitación a las autoridades por parte de expertos solidarios; así como el bordado por la paz en la Plaza de los Desaparecidos, lugar simbólico que resignificaron para su lucha. La preservación de la memoria de vida de los desaparecidos por medio de aparatos sensitivos como murales o relatos, entrelazada con la dimensión emocional del movimiento, es una respuesta activa contra la estigmatización de sus seres queridos ausentes e interpela la indiferencia de la sociedad a esta problemática, que ha alcanzado a más de 3 mil familias en la entidad, según cifras de los casos denunciados, que suelen

ser la minoría. En protestas, universidades y medios de comunicación las madres y esposas de FUNDENL se volvieron en Nuevo León referentes de la lucha de las mujeres por los derechos humanos, así como portavoces de un poderoso mensaje de esperanza y responsabilidad compartida que toca corazones y busca sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática común: “las y los desaparecidos nos faltan a todos.”

Si bien, conforme expresa Maier (1997) el activismo de las mujeres en esta situación se mantiene enfocado en objetivos orientados a otras personas –es decir, sus familiares–, es indudable que la decisión de encabezar la búsqueda de un ser querido desaparecido es autónoma, y transgrede mandatos y expectativas que esperan una respuesta pasiva por parte de las mujeres. Las madres perciben que sólo tenían dos opciones: “seguir llorando en casa”, o salir, ser fuertes y luchar por encontrar a sus desaparecidos y exigirle al gobierno que haga su trabajo. Para ejecutar su autodeterminación por los derechos a la verdad y la justicia, con sus propios medios, encaran violencias del Estado, como la revictimización o el riesgo a su propia seguridad; al tiempo que enfrentan la apatía de la sociedad, las triples jornadas de trabajo, los recursos limitados, las críticas de conocidos y familiares en desacuerdo con su postura y las emociones negativas que lastiman la salud psicoemocional de quienes tienen un familiar desaparecido.

¿Por qué son las madres, esposas, hermanas e hijas quienes, en su mayoría, deciden buscar a sus seres queridos? La respuesta a esta pregunta es multidimensional y puede tener distintas interpretaciones. A partir de una perspectiva feminista, esta es una decisión consciente de las mujeres, acostumbradas a enfrentar la adversidad derivada de las relaciones desiguales de género, han perdido el miedo de sentirse vulnerables ante distintas formas de dominación y, en cambio, construyen resistencias que van, desde la subjetividad y el simbolismo, hasta la acción, con el fin de alcanzar su objetivo, poderosamente enraizado en la dimensión de su identidad y valores como madres y esposas: encontrar a sus seres queridos desaparecidos. Lo que muchas de ellas perciben como una respuesta “natural”, enmarcada a su vez, en el discurso social tradicional que ve la maternidad como destino, se trata en realidad de una decisión transgresora que cambia de modo radical, sus historias de vida, en lo personal y en lo político, pues las transforma en “madres y mujeres” en lucha contra el Estado.

El dispositivo de género, producto de relaciones desiguales de poder, actúa en la subjetividad de las madres y esposas de FUNDENL mediante las experiencias que han vivido y se encarga de orientar sus procesos de identificación con base en el orden sexo-género, con lo que se reflejan

determinados estereotipos, roles, valores y representaciones en las esferas subjetiva, jerárquica y simbólica del género; los cuales se traducen en discursos y prácticas tradicionales, consideradas femeninas: el cuidado de la familia y el manejo emocional. Sus experiencias previas en el ámbito personal, en las que enfrentaron violencias intersectadas por el hecho de ser mujeres y otros vectores de opresión, son una muestra del ejercicio de poder y dominación en privilegio de lo masculino del dispositivo de género. Éste crea una condición compartida por las integrantes de FUNDENL: la mayoría de ellas ha vivido e identificado distintas formas de violencia de género en la pareja (económica, psicológica, emocional, simbólica e incluso en algunos casos, física y sexual).

Sin embargo, todo poder conlleva una resistencia: la conciencia de la desigualdad, exclusión y violencia son parte del dispositivo de género, que las ha llevado a desplegar estrategias para resistir en el día a día. Estas acciones se convierten en prácticas de agencia que motivan su tránsito por procesos de empoderamiento y las conducen a transgredir con autodeterminación, los mandatos de género en su vida íntima y familiar; por ejemplo, en la pugna por el desarrollo de relaciones más horizontales en la casa, la denuncia de situaciones injustas en el trabajo e incluso la conclusión de relaciones violentas, por medio del divorcio o la separación para tomar la decisión de emprender vidas independientes.

Desde antes de la desaparición de sus hijos, estas madres y esposas habían ganado ya una mayor autonomía, construida sobre la base de resistencias constantes ante distintos tipos de violencias. Al enfrentarse con la desaparición de sus familiares como una nueva violencia en forma de violación a los derechos humanos, las experiencias de género de las madres y sus procesos de empoderamiento personales, motivaron el desarrollo de nuevas formas de resistir que las llevaron a iniciar la búsqueda de sus hijos y esposos, al superar el miedo y la parálisis.

La identificación con otras mujeres en esta situación, con quienes comparten experiencias de género, una problemática y el objetivo de encontrar a las y los desaparecidos, tiene el poder de crear una nueva colectividad de madres en búsqueda. Se trata de fenómenos entrelazados, pues la conciencia de género que se desarrolla dentro de procesos de empoderamiento, da pie a la vinculación con otras mujeres y madres víctimas de la violencia. Dicha acción parte de su capacidad de agencia y a su vez, contribuye a expandirla, lo que les permite transitar hacia prácticas políticas colectivas de transgresión en el ámbito público que cuestionan el papel de las madres en

la sociedad, posicionadas desde la lucha por las y los desaparecidos. La demanda de encontrarlos se colectiviza, pues ya no sólo se busca al propio familiar, sino a todos los ausentes.

En el camino de la búsqueda conjunta de un familiar, se forman lazos afectivos basados en este proceso de identificación que toman un papel estratégico, puesto que fomentan la cohesión de grupo que las lleva a compartir cuidados y gestión emocional por medio de actividades que también poseen una dimensión política y que complementan otras estrategias de movilización social. Las metáforas que usan para describir a esta colectividad como “una nueva familia” dan cuenta de la carga simbólica de la experiencia vivida mediante la maternidad en el hogar. Más allá de compartir el objetivo político del regreso de los desaparecidos, esta nueva familia extiende las redes de apoyo de las integrantes para desplegar, en conjunto, formas de resistencia contra las violencias del Estado y de otros vectores de opresión que se presentan en la vida cotidiana.

Con una mayor conciencia de su situación como mujeres, derivada de los avances en sus procesos de empoderamiento, el dispositivo de género se revela ahora en la identidad y acción colectiva de manera estratégica; explotan así, en sus manifestaciones retóricas, las normas del sentir que legitiman la búsqueda por sus hijos y que encabezan al ser madres de familia con los valores tradicionales asociados a este rol. Dicha identidad y objetivos compartidos configuran una organización horizontal: los liderazgos femeninos en el grupo se ejercen de forma constructiva, que busca el consenso y cooperación en la toma de decisiones, en una nueva comunidad moral.

La identidad de las integrantes de FUNDENL se muestra por ejemplo, en la reivindicación de la maternidad en el marco de un discurso de derechos, la gestión emocional como recurso para su activismo y la construcción de aparatos sensitivos con símbolos comunes (el bordado por la paz) que constituyen instrumentos en defensa del derecho a la memoria. Emplear estos roles sociales aceptados en la lucha por las y los desaparecidos es, de hecho, una transgresión a los mandatos de género que cuestionan las relaciones de poder imperantes con las autoridades y otros grupos de interés en el contexto de la guerra contra el narcotráfico.

La colectivización de la acción de estas mujeres, las dota de una mayor capacidad de incidencia en sus relaciones con otros actores y con su propia comunidad, pues trasciende la propia causa de las y los desaparecidos y les ha permitido articular su lucha con otros grupos como las feministas, la comunidad LGBT+, los movimientos estudiantiles, la defensa de las y los migrantes y con otros aliados solidarios. La unión con estos colectivos tan diversos, con fines de movilización social, ha sido clave para aumentar el peso de sus exigencias y con ello balancear las relaciones de

poder con las autoridades; crea redes solidarias intergrupales para resistir a las violencias del Estado. Las integrantes de FUNDENL entienden que todas las luchas se encuentran entrelazadas y que el avance en el respeto y cumplimiento de sus derechos es un proceso conjunto.

Mediante el despliegue de distintas estrategias jurídicas, políticas, de difusión y de acción social fincadas en la profesionalización de sus conocimientos técnicos y en la política de las emociones, las madres han pasado de resistir a transgredir condiciones dictadas por las relaciones de poder frente al Estado, al que identifican como su antagonista. Los cambios y consecuencias también se presentan en el ámbito privado, ante la decisión autónoma de cada mujer de emprender la búsqueda.

Desde una perspectiva feminista, al extrapolar los roles de la maternidad a la esfera pública, como lo hacen al proteger y cuidar la vida, las integrantes de FUNDENL resignifican su papel de “madres y mujeres en lucha” por todas y todos los desaparecidos y ayudan a construir nuevas representaciones y referentes de protesta de las mujeres en nuestra sociedad; a su vez, cuestionan estereotipos que limitan la acción política por motivos de género. Aunque hay quien las tacha de locas o histéricas, ellas se saben “madres coraje”: “guerreras”, “leonas”, “bravas” y “chingonas”, elementos reflexivos de su identidad en común, que neutralizan las críticas misóginas y las impulsan a seguir “hasta encontrarles”.

De esta manera, los hallazgos de la presente investigación contribuyen a la línea trazada por Diana Taylor (1997), quien analizó desde la perspectiva de género la respuesta de las madres de desaparecidos de Argentina y por Elizabeth Maier (1997), que en su tesis abordó la relación entre la maternidad y el activismo de “Las Doñas” del Comité Eureka en México. Al mismo tiempo, continúa con los esfuerzos de investigadoras como De Vecchi (2018), Villarreal (2014) e Hincapié Jiménez (2017), análisis en el que se incorpora la perspectiva de género, eje central orientado a documentar las respuestas y acción social de los colectivos locales de víctimas de desaparición y violaciones a los derechos humanos en el contexto de la guerra del narcotráfico en México.

Una de las principales aportaciones de la presente investigación es la documentación del caso de la respuesta de las mujeres contra la crisis de desaparición en Nuevo León durante el momento histórico que conocemos como la guerra contra el narcotráfico a través de las experiencias vividas de las madres y esposas que integran FUNDENL. Cuando conversaba sobre el valor de la investigación para el propio grupo, comprendí que para ellas resulta importante la preservación hacia el futuro de la memoria de sus hijos, así como de la búsqueda que ellas han encabezado. Esta

investigación, desde el ámbito académico, se suma a una serie de esfuerzos por conservar la memoria sobre las y los desaparecidos.

Otra característica que la hace relevante es la incorporación de la perspectiva de género, eje central de análisis. El estudio de las particularidades de la respuesta organizada de los colectivos locales de víctimas, que en la actualidad suman 64 en todo el territorio nacional (El País, 2019), es un campo que ofrece numerosas oportunidades, puesto que nos permite aproximarnos a la realidad inmediata que viven las mujeres en nuestro país, tras las consecuencias de una política de seguridad, como lo es la guerra contra el narcotráfico; asimismo, reconocer su agencia al ser actoras políticas relevantes en la lucha por los derechos humanos en México, además de conectar su identidad colectiva con su experiencia de género y sus estrategias de agencia conjuntas e individuales en diferentes esferas de sus vidas.

Algunas líneas de investigación que pueden desprenderse para futuros estudios de la presente tesis abarcan la comparación entre las estrategias de organización de distintos colectivos de búsqueda; la participación de los familiares varones como padres, hermanos o hijos en esta modalidad de activismo; los cambios en las relaciones de poder y dinámicas de la vida privada y familiar de las integrantes de estos grupos; la dimensión espiritual de FUNDENL considerado un eje transversal de su lucha; y, desde una perspectiva psicológica, las afectaciones y estrategias de gestión de salud mental desplegadas por las familias de desaparecidos organizadas o que emprenden una búsqueda individual. Debido a la predominante participación de mujeres en este tipo de agrupaciones, incluir la perspectiva de género en estudios posteriores resulta de utilidad para comprender las características y motivaciones que se hilan y dan cohesión e impulso a madres, esposas, hermanas, hijas y otros familiares que buscan a los ausentes con objetivos comunes y sororidad.

Aunque no pretenden extrapolarse a todos los colectivos de familiares, los resultados de la presente investigación tienen el potencial para utilizarse como un insumo en el proceso de creación de políticas públicas orientadas a la atención de las víctimas, pues recoge señalamientos en áreas de oportunidad para el gobierno con respecto a población vulnerada por violaciones graves a los derechos humanos durante la guerra contra el narcotráfico. En particular, del presente estudio podrían desprenderse recomendaciones para los protocolos del trato cara a cara con las víctimas, al tomarse en cuenta las experiencias que revictimizan y enfrentan en instituciones en las que se debería velar por sus derechos.

Asimismo, queda visible un área de oportunidad en la eficiencia burocrática relacionada con los trámites para acceder a los derechos como el apoyo económico para familiares e hijos de las y los desaparecidos. El asunto de la atención a las problemáticas de salud mental, derivadas de las violaciones graves a los derechos humanos en familiares de personas desaparecidas es un reto pendiente, pues la investigación da cuenta de un vacío en la procuración de este servicio por parte del Estado que, si bien existe, requiere de un importante esfuerzo de capacitación a los profesionales encargados de brindar dicha atención para garantizar que la terapia ofrecida sea efectiva; pues en la actualidad, la impresión de las madres es que la mayoría de los trabajadores del Estado no tienen las herramientas adecuadas para ayudarlas a lidiar con la dimensión psicológica y emocional de la desaparición.

Las limitaciones que enfrentó la presente investigación incluyeron la posibilidad acotada de agendar entrevistas con todas las madres de la organización debido a su propia disponibilidad de horarios por cuestiones de trabajo y familia, además de la mía como investigadora que no reside en el estado de Nuevo León, por lo que los resultados se circunscriben a las experiencias de seis mujeres entrevistadas. Por las fechas de los viajes y los calendarios de actividades de FUNDENL, no me fue posible acudir a una búsqueda ciudadana en campo, parte de la observación participante; sin embargo, la colaboración con una actividad de este tipo con posterioridad a la investigación podría servir como una aportación adicional para el análisis en artículos o alguna otra obra de divulgación académica.

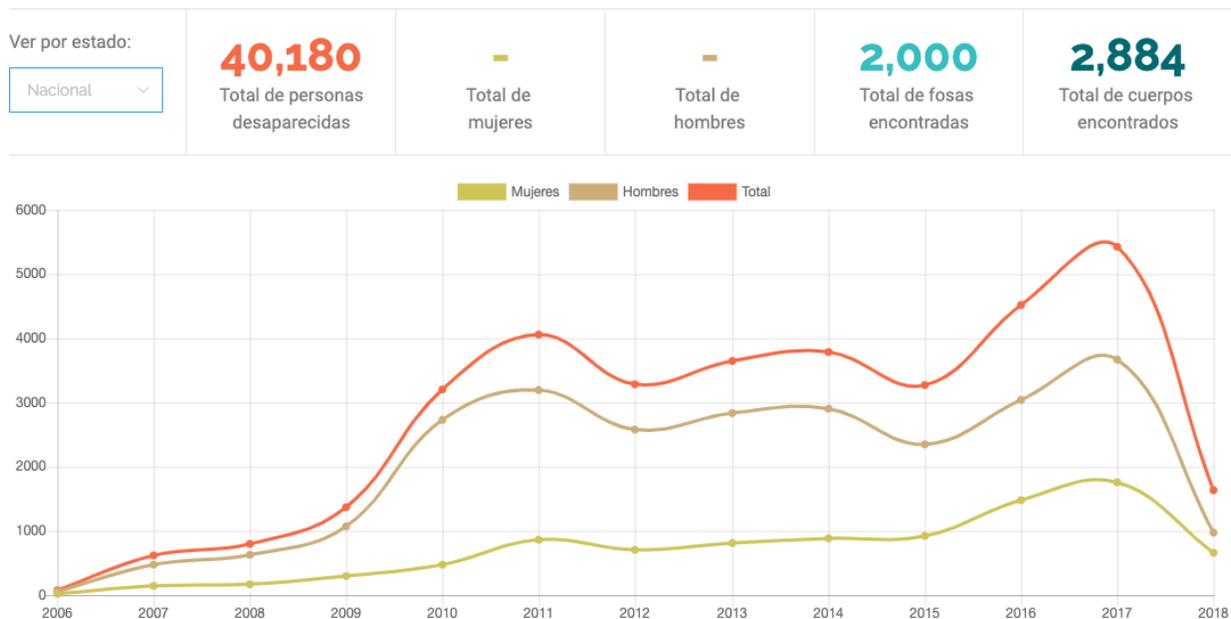
En la VIII Marcha de la Dignidad Nacional que se conmemoró el día de las madres del 2019, me sentí muy inspirada y conmovida por encontrarme otra vez con una de las integrantes de FUNDENL, que viajó a la Ciudad de México en representación del grupo. Junto con otros compañeros solidarios, acompañamos a Doña Juani “Damaris” Solís en la caminata desde el Monumento a la Madre, sobre el que este año instalaron una lona que rezaba “A las madres que buscan a sus desaparecidxs”, como si formara parte de las placas añadidas a la escultura (anexo 33). Entre todas y todos, llevamos los rostros de los desaparecidos de Nuevo León, en representación de las madres que les buscan y que no pudieron estar físicamente presentes (véase anexo 34). Aunque pequeño, nuestro contingente compartió muchos abrazos y charlas sobre familia, activismo, proyectos de vida, política y conocidos mutuos. Se han formado comunidades afectivas en torno a las madres, esposas y otros familiares, acompañantes y organizaciones solidarias que se manifiestan cada 10 de mayo. A pesar de que la causa que nos convoca es una

tragedia humanitaria dolorosa y difícil, las asistentes repiten que se sienten fuertes y que les da gusto encontrarse. Ese día, no es la tristeza lo que más se respira, sino la esperanza y exigencia a una sola voz. Como sociedad civil, acompañar a las mujeres que encabezan la lucha es una responsabilidad que compartimos: todas son nuestras madres, todas y todos podríamos ser sus hijos.

Cuando veo las fotos de Kristian Karim, Carlitos, César, Damaris, Roy y Nicolás, familiares de las mujeres con quienes esta investigación me dio la oportunidad de colaborar; al igual que todos los familiares que busca FUNDENL, se me mueve el corazón. Aunque no conocimos a sus hijos y esposos, a través de sus palabras, guardianas de la memoria, ellas y ellos se han vuelto parte de nuestras vidas. Hemos aprendido a quererlos, a buscarlos a su lado. Cada anécdota y recuerdo de los ausentes los evoca, resiste a su olvido y a su completa desaparición; son testimonios de vida, pues abrazan la búsqueda como un camino que se emprende contra toda adversidad, impulsadas por el amor y su fortaleza como madres. Cerca de llegar al Ángel de la Independencia, todos los contingentes coreamos juntos: “¿Por qué les buscamos? ¡Porque les amamos!”.

Fuerza FUNDENL. ¡Les encontraremos!

Anexos



Anexo 1. Datos nacionales de personas desaparecidas en México del 2006 al 2018.

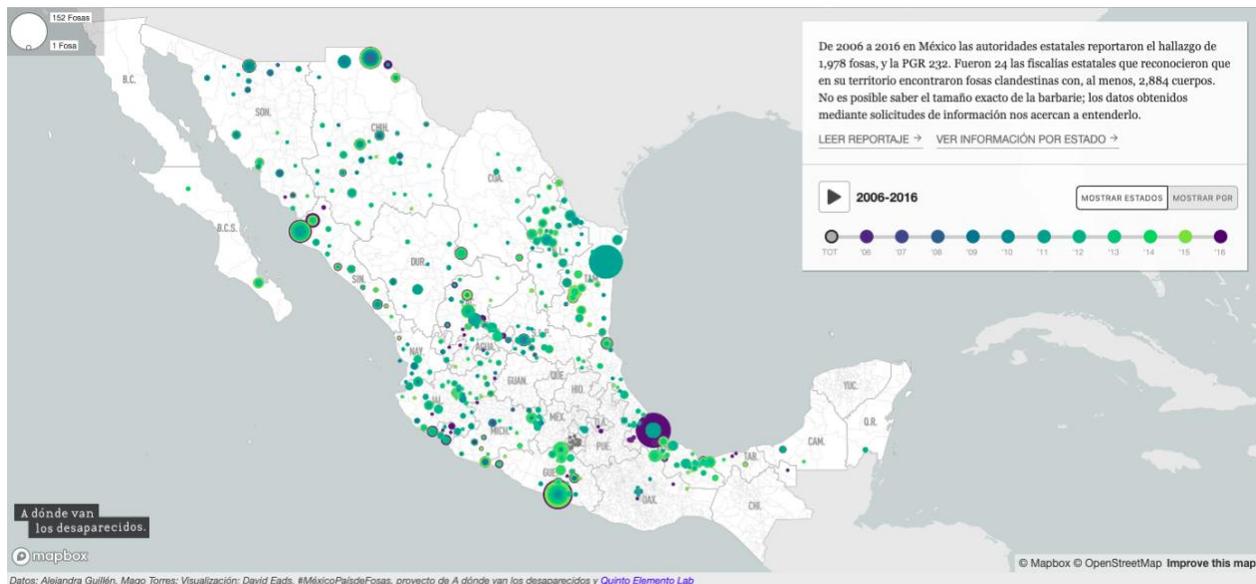
(Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, 2019).



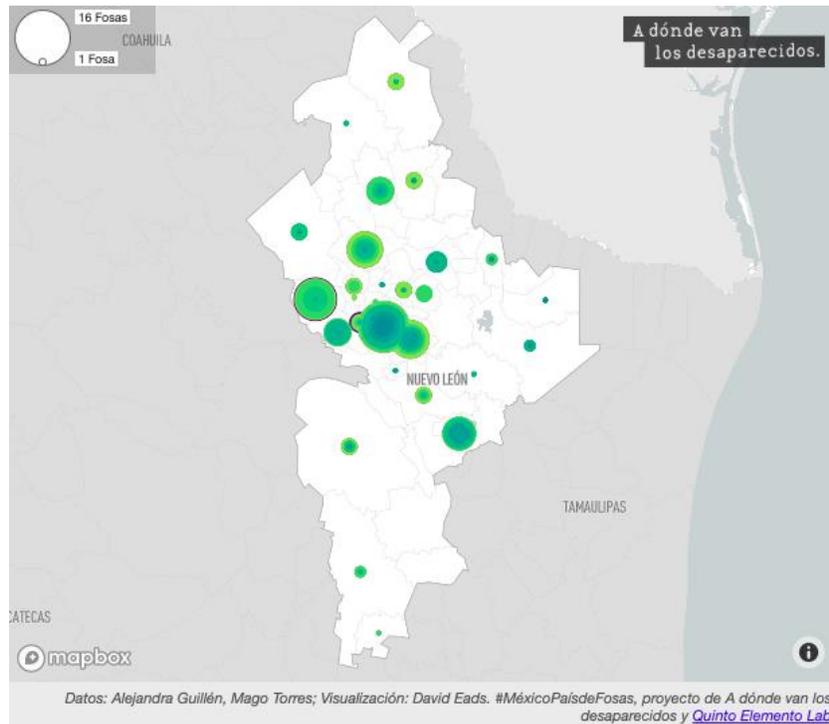
Anexo 2. Presentación de la exposición Huellas de la Memoria, con la participación de Comité Eureka, FUNDENL e H. I. J. O. S. el 3 de septiembre del 2018. Fotografía propia (2018).



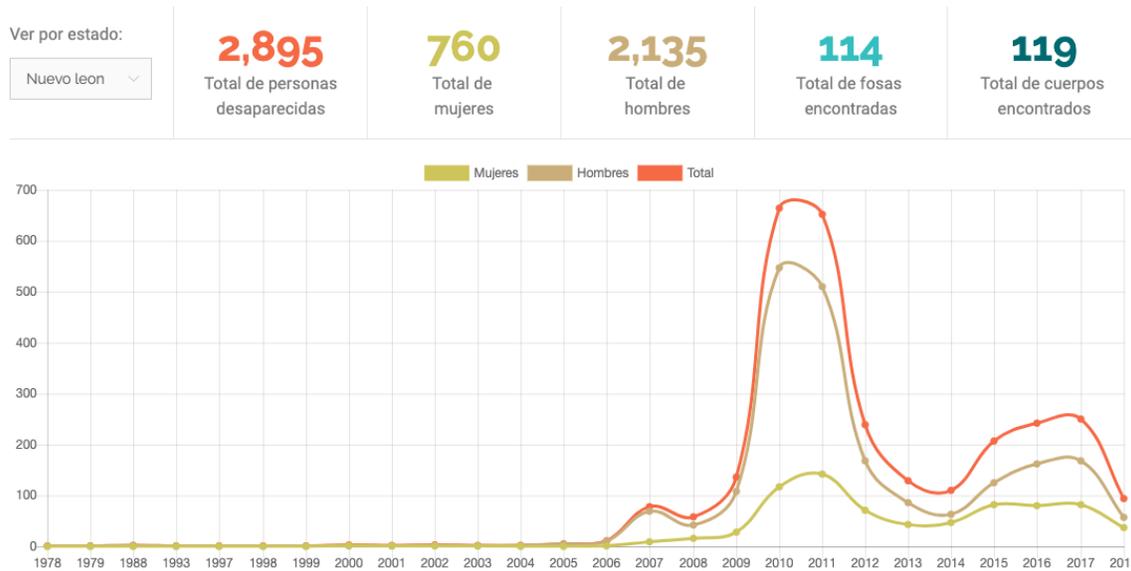
Anexo 3. Leticia “Roy Rivera” Hidalgo con las huellas de sus zapatos, parte de la exposición “Huellas de la memoria”. Fotografía propia (2018).



Anexo 4. Mapa interactivo de fosas clandestinas identificadas en México de 2006 a 2016, elaborado por el proyecto “¿A dónde van los desaparecidos?”. Por Guillén y Torres (2019).



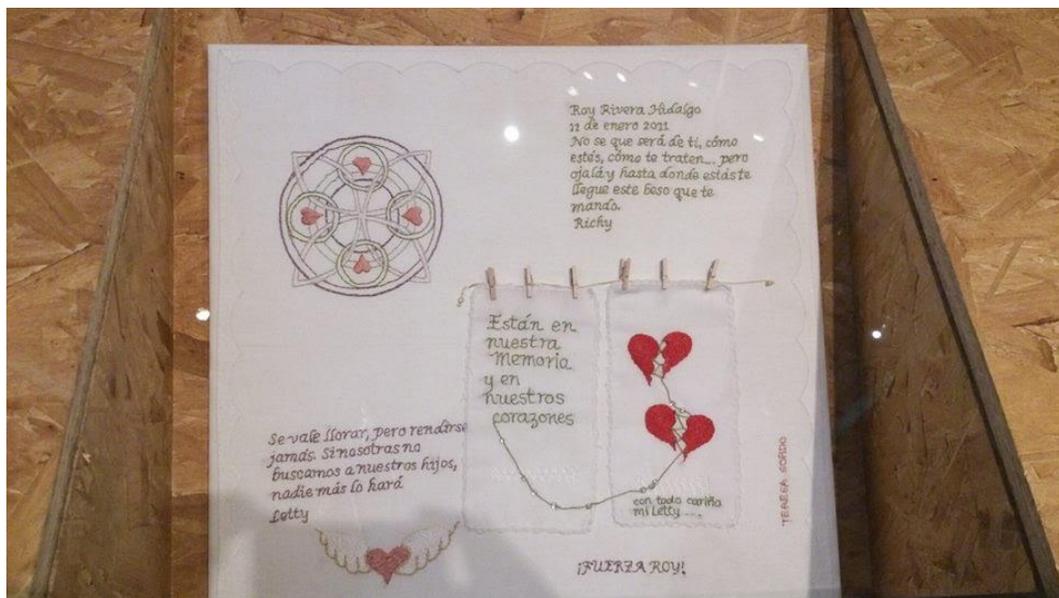
Anexo 5. Mapa interactivo de fosas clandestinas identificadas en Nuevo León de 2006 a 2018, elaborado por el proyecto “¿A dónde van los desaparecidos?” Por Guillén y Torres (2019).



Anexo 6. Datos de personas desaparecidas en el estado de Nuevo León del 2006 al 2018. (Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, 2019)



Anexo 7. Bordados por la paz de FUNDENL en la Macroplaza de Monterrey. Fotografía por Martínez (2013).



Anexo 8. Pañuelo bordado por Teresa Sordo para Leticia Hidalgo, Roy y Richy Rivera, como parte de la exposición Objetos Desobedientes en Londres. Fotografía por Ruse (2014)



Anexo 9. “Sin Olvido”. Tras realizar una búsqueda ciudadana en la que fueron localizados restos humanos, FUNDENL conmemora un homenaje a pie de fosa. Fotografía por FUNDENL (2016).



Anexo 10. Rueda de prensa de FUNDENL, encabezada por Leticia Hidalgo el 11 de enero del 2019, en protesta por #8AñosSinRoy. Fotografía propia (2019).



Anexo 11. Leticia “Roy Rivera” Hidalgo con la máscara de la súper heroína Zorrúbela en la función conmemorativa y solidaria de la obra a ocho años de la desaparición de su hijo Roy. Fotografía propia (2019).



Anexo 12. Integrantes y amigas de FUNDENL levantando el puño en señal de lucha tras la función conmemorativa de la obra “Zorrúbela” el 11 de enero del 2019. Fotografía propia (2019).

## Desaparecido

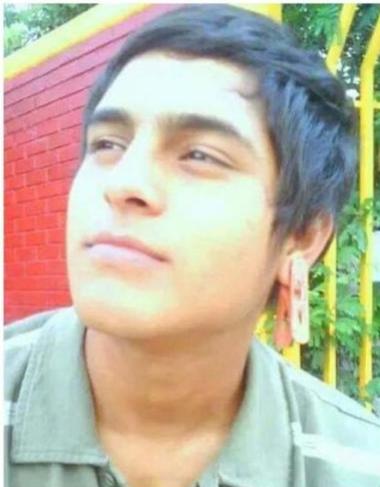


**Kristian Karim Flores Huerta**  
Desaparecido desde: 12 de agosto de 2010  
En: Juárez, Nuevo León



Anexo 13. Ficha de búsqueda de Kristian Karim Flores Huerta. Elaborada por FUNDENL (2019).

## Desaparecido



**Carlos Alberto Fernández Delgado**  
Desaparecido desde: 30 de abril de 2011  
Col. López Mateos, Sta Catarina, Nuevo León



Anexo 14. Ficha de búsqueda de Carlos Alberto Fernández Delgado. Elaborada por FUNDENL (2019).

## Desaparecido



**Cesar Guadalupe Carmona Alvarado**  
**Desaparecido desde: 24 de junio de 2011**  
**San Nicolás de los Garza, Nuevo León**



Anexo 15. Ficha de búsqueda de César Guadalupe Carmona Alvarado. Elaborada por FUNDENL (2019).

## Desaparecido



**Roy Rivera Hidalgo**  
**Desaparecido desde: 11 de enero de 2011**  
**En: San Nicolás de los Garza, Nuevo León**



Anexo 16. Ficha de búsqueda de Roy Rivera Hidalgo. Elaborada por FUNDENL (2019).

## FEMINICIDIO



**Brenda Damaris González Solís**  
Desaparecida desde: 31 de julio del 2011  
En: Santa Catarina, Nuevo León



Anexo 17. Ficha de Brenda Damaris González Solís.  
Elaborada por FUNDENL (2019).

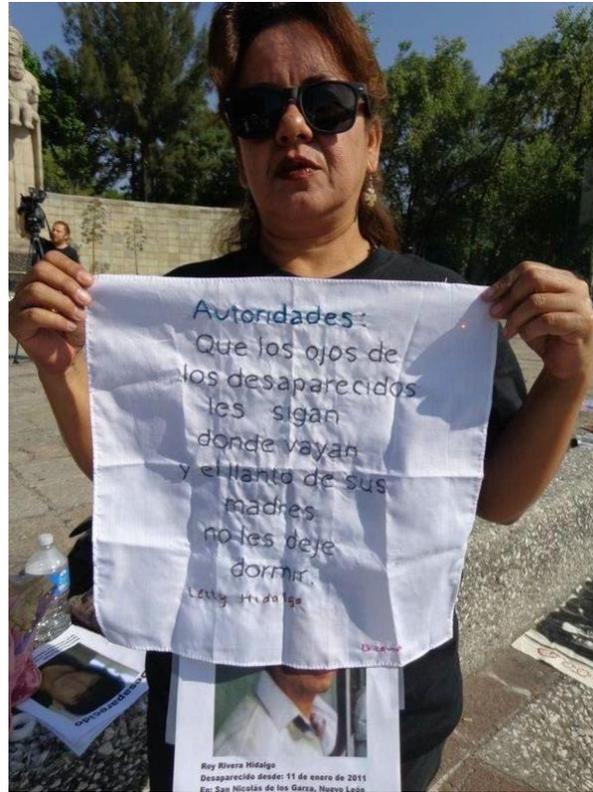
## Desaparecido



**Nicolás Flores Reséndiz**  
Desaparecido desde: 28 de marzo 2011  
Carretera Monterrey a Tamaulipas



Anexo 18. Ficha de búsqueda de Nicolás Flores Reséndiz. Elaborada por FUNDENL (2019).



Anexo 19. Leticia Hidalgo con un pañuelo de su autoría, con el mensaje: “Autoridades: que los ojos de los desaparecidos los sigan a donde vayan y el llanto de sus madres no les deje dormir.” Fotografía por FUNDENL (2015).



Anexo 20. Vista frontal de la “Transparencia de la víspera” o Plaza de los Desaparecidos. Fotografía propia (2019).



Anexo 21. Vista lateral de un mural de la plaza de los desaparecidos, en el que aparecen un corazón rodeado de flores y colibrís durante la conmemoración a ocho años sin Roy Rivera. Fotografía propia (2019).



Anexo 22. Vista lateral de los murales con rostros de las y los desaparecidos de FUNDENL. Fotografía propia (2019).



Anexo 23. Bordados por la paz exhibidos frente a la Plaza de los Desaparecidos durante la campaña nacional de bordados por Damaris y Kristian. Fotografía por FUNDENL (2014).



Anexo 24. Bordado de Lourdes Huerta para su hijo Kristian Karim Flores Huerta, que lee: “Kristian algún día nos volveremos a encontrar y te abrazaré te besaré te amo hijo”. Fotografía por FUNDENL (2014).



Anexo 25. Llegada de los distintos contingentes de la VII Marcha de la Dignidad Nacional al Ángel de la Independencia. Fotografía propia (2018).



Anexo 26. Contingente de FUNDENL durante la VII Marcha de la Dignidad Nacional. Fotografía por Martínez (2018).



Anexo 27. Integrantes de FUNDENL durante la VII Marcha de la Dignidad Nacional portan adornos femeninos similares como una diadema de colibrí, un prendedor de mariposa y botones con fotografías de sus hijos enmarcados en verde. Fotografía por Martínez (2018).



Anexo 28. Participación de FUNDENL en el Primer Encuentro del Noreste de Mujeres que Luchan el 16 de marzo en Monterrey, Nuevo León. Fotografía propia (2019).



Anexo 29. Integrantes de FUNDENL y un escritor solidario tras la presentación del libro “La presencia de la ausencia” en el Colegio Civil de Nuevo León. Fotografía propia (2018).



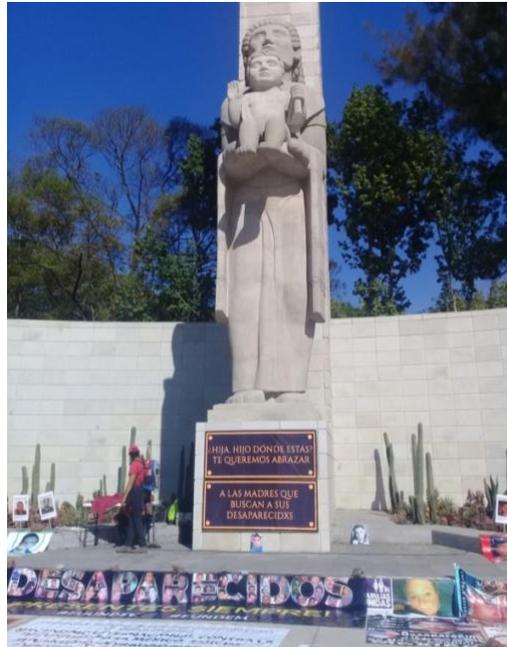
Anexo 30. Proyección del documental “Hasta los dientes” en el Senado de la República, con la participación de las madres de FUNDENL y los padres que encabezan el colectivo #TodosSomosJorgeyJavier. Fotografía propia (2018).



Anexo 31. Marcha multitudinaria por Ayotzinapa #YaMeCanse en Monterrey, Nuevo León, encabezada por FUNDENL. Fotografía por FUNDENL (2014).



Anexo 32. Llegada de los colectivos de familiares al Ángel de la Independencia durante la VIII Marcha de la Dignidad Nacional. Fotografía propia (2019).



Anexo 33. Intervención artística al Monumento a la Madre en la VIII Marcha de la Dignidad Nacional. El mensaje dice: “¿HIJA, HIJO DONDE ESTAS? TE QUEREMOS ABRAZAR - A LAS MADRES QUE BUSCAN A SUS DESAPARECIDXS”. Fotografía propia (2019).



Anexo 34. Contingente de FUNDENL durante la VIII Marcha de la Dignidad Nacional. Fotografía por FUNDENL (2019).

### Referencias

- ADN Político. (6 Julio 2018). El Ejército se retiraría de las calles en tres años, prevé Alfonso Durazo. *ADN Político*. Recuperado de <https://adnpolitico.com/presidencia/2018/07/06/el-ejercito-se-retiraria-de-las-calles-en-tres-anos-preve-alfonso-durazo>
- Alcoff, L. M. (2008). *The problem of speaking for others*. In *Voice in qualitative inquiry*. Routledge, 129-148.
- Alemán, V. y Rosas, T. (12 Octubre 2017). Aprueban Ley General en materia de Desaparición Forzada. *Excelsior*, Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/12/1194322>
- Amado, A. (2003). Herencias. Generaciones y duelo en las políticas de la memoria. *Revista iberoamericana*, 69(202), 137-153.
- Ameglio Patella, P. (2016). Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México. *Polis*, 15(43), 1-17.
- Amigot Leache, P., & Pujal i Llombart, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica (México)*, 24(70), 115-151.
- Amnistía Internacional (2016). *Un trato de indolencia: La respuesta del Estado frente a la desaparición de personas en México*. Índice: AMR 41/3150/2016.
- Amnistía Internacional. (2018). Situación de derechos humanos en México. Amnistía Internacional. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/mexico/report-mexico/>
- Anaya Muñoz, A. (2014). Recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos. Contrastes con la situación en el país. México: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).
- Animal Político. (28 Mayo 2012). Movimiento por la Paz propone a los presidentes un acuerdo de unidad. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2012/05/en-reunion-con-el-movimiento-por-la-paz-josefina-se-disculpa-a-nombre-del-pan/>
- Arditti, R. (2002). The Grandmothers of the Plaza de Mayo and the Struggle against Impunity in Argentina. *Meridians: feminism, race, transnationalism*, 3(1), 19-41.
- Arditti, R., y Lykes, M. B. (1992). "Recovering identity": The work of the grandmothers of Plaza de Mayo. In *Women's Studies International Forum* (Vol. 15, No. 4, pp. 461-471). Pergamon.

- Asamblea General de las Naciones Unidas resolución 47/133, Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, A/RES/47/133 (12 Febrero 1991), Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/47/133>
- Astorga, L. (2012). "Mexico: organized crime, politics and insecurity", en Dina Siegel and Henk Van de Bunt (editors), *Traditional Organized Crime in the Modern World. Responses to Socioeconomic Change* (Studies of organized crime), Springer New York Heidelberg Dordrecht London, 149-166.
- Azaola, E. (2012). Testimonios: El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Desacatos*, n.40 México Sep./Dec. 2012, 159-170.
- Balerini Casal, E. (2015). ANTROPOLOGÍA FORENSE EN MÉXICO: EL CASO DE BRENDA DAMARIS GONZÁLEZ SOLÍS. *SoHoMexico*. Recuperado de <http://www.sohomexico.com/cronicas/15/04/20/el-caso-de-Brenda-Damaris-Gonzalez-Solis-peritos-forenses-externos-corrupcion-mexicana/>
- Sharma, K. en Batliwala, S. (2000). "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos de acción", 187-212, en M. León (Coord.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Bejarano, C. L. (2002). "Las Super Madres de Latino América: Transforming Motherhood by Challenging Violence in Mexico, Argentina, and El Salvador." *Frontiers: A Journal of Women Studies*, vol. 23 no. 1, 126-150.
- Benítez, R. (2009). La crisis de seguridad en México. *Nueva Sociedad*, 220, 173-189.
- Biglia, B. (2014). *Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social*. Mendia Azkue, Irantzu; Luxán, Marta; Legarreta, Matxalen; Guzmán, Gloria, 21-44.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Editorial Popular.
- Brysk, A. (1993). From above and below: Social movements, the international system, and human rights in Argentina. *Comparative Political Studies*, 26(3), 259-285.
- Butler, J. (1997). Sujetos de sexo / género / deseo, *Revista Feminaria*, Año X, No19, Junio, 1-20.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción* (Vol. 68). Universitat de València.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

- Cabrera, M. y Vargas Monroy, L. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes. *Universitas Humanística*, 78 (julio-diciembre), 19-37.
- Campos Garza, L. (12 Septiembre 2015). En Nuevo León, 10 mil desaparecidos. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/415030/en-nuevo-leon-10-mil-desaparecidos>
- Campos Garza, L. (13 Marzo 2017). Los Zetas, El Golfo, Noreste y los Beltrán Leyva pelean Nuevo León. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/477917/los-zetas-golfo-noreste-los-beltran-leyva-pelean-nuevo-leon>
- Campos Garza, L. (26 Octubre 2018). ONU pide a México informes por desaparecido de Nuevo León. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/557094/onu-pide-a-mexico-informes-por-desaparecido-de-nuevo-leon>
- Cánovas Marmo, C. E. (2014). Miradas etnológicas. Violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua: Estructura, política, cultura y subjetividad. *Nueva antropología*, 27(80), 179-183.
- Carmona, D. (s.f.) 1977 Se funda el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos. *Memoria Política de México*. ISBN 970-95193.
- Carrizales, D. (2018). Fin de semana violento deja 14 personas muertas en NL. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/estados/fin-de-semana-violento-deja-14-personas-muertas-en-nl>
- Cedillo, A. (2007). Mujeres, guerrilla y terror de Estado en la época de la revuelta en México. *La guerra sucia en México*, 1-22.
- Cedillo, J. A. (2016). Emergen las identidades de cadáveres calcinados en campos de exterminio del narco. *Revista Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/461045/emergencias-identidades-cadaveres-calcinados-en-campos-exterminio-del-narco>
- Centenera, M. (3 Agosto 2018). Abuelas de Plaza de Mayo recupera al nieto 128: “Es la restitución de 42 años de amor no vivido”. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2018/08/03/argentina/1533323511\\_635496.html](https://elpais.com/internacional/2018/08/03/argentina/1533323511_635496.html)
- Collins, P. H. (1999). Moving beyond gender: Intersectionality and scientific knowledge. *Revisioning gender*, 261-284.

*Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*, Nueva York, 20 Diciembre 2006, Recuperado de

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>

Coronel, M. (25 enero 2017). Procuraduría tarda un año en revelar campo de exterminio de “Los Zetas”. *Televisa News*. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/procuraduria-de-nl-tarda-un-ano-en-revelar-campo-de-exterminio-de-los-zetas/>

Cubero, C. (11 Enero 2017). Nos quitaron todo que hasta nos quitaron el miedo. *Milenio*. Recuperado de <http://origin-www.milenio.com/politica/nos-quitaron-todo-que-hasta-nos-quitaron-el-miedo>

Cubero, C. (28 Noviembre 2018). Suman 710 asesinatos en lo que va del año en Nuevo León. *Milenio*. Recuperado de <http://www.milenio.com/politica/suman-710-asesinatos-en-lo-que-va-del-ano-en-nl>

Da Silva Catela, (2000). De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos. *Historia, antropología y fuentes orales*, 69-75.

Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado*. La Plata, Ediciones Al Margen.

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología*, (18), 145-169.

De Lauretis, Teresa (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.

De Vecchi Gerli, M. (2018). ¡VIVXS LXS QUEREMOS! THE BATTLES FOR MEMORY AROUND THE DISAPPEARED IN MEXICO (disertación doctoral). *Institute of the Americas University College London*. London, United Kingdom.

Delgado Huertas, G. (2016). Ausencias que interpelan. Prácticas de acción política colectiva de mujeres madres de desaparecidos en la ciudad de Medellín. *Grafía*, Vol 13, Iss 2, 199-213.

Diario Oficial de la Federación. (2018). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Recuperado de:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgamvly/LGAMVLV\\_orig\\_01feb07.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgamvly/LGAMVLV_orig_01feb07.pdf)

Diario Oficial de la Federación. (2017). LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP\\_171117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf)

- Disfus. (2019, Mayo 18). *Disfus*. [Página de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Disfus/>
- Durkheim, E. (1991). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Editorial Colofón, México, D.F.
- El País. [EL PAIS]. (2019, Mayo 4). *Corto documental Sin Tregua* [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=1&v=6Kv5RLV-snY](https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=6Kv5RLV-snY)
- Estévez, A. (2012). La violencia en México como crisis de derechos humanos: las dinámicas violatorias de un conflicto inédito. *Contemporânea – Revista de Sociologia da UFSCar. São Carlos*, v. 2, n. 1, 21-44.
- Foucault, M. (1979). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. *Microfísica del poder*. Las Ediciones de La Piqueta: Madrid, España. 153-162.
- Foucault, M. (1979). Poderes y estrategias. *Microfísica del poder*. Las Ediciones de La Piqueta: Madrid, España. 163-174.
- Foucault, M. (1980). "The Confession of the Flesh" interview. In *Power/Knowledge Selected Interviews and Other Writings* (ed. Colin Gordon). 194–228.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad*, Tomo I. México DF: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, (Trad. Aurelio Garzón del Camino), (1ª. edición), Siglo XXI editores, Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, M. (2003). *La Arqueología del saber*. (Trad. A. Garzón del Camino) Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Franco Miguez, D. (2016). The Human Right to Identity and the Media Reconstruction of the Missing Persons' Memory in Mexico. *Media and Information Literacy: Reinforcing Human Rights, Countering Radicalization and Extremism*, 73.
- Fraser, H. M. (2008). "Los Desaparecidos": The Madres of the Plaza de Mayo and the Reframing of the Victims. *Canadian Woman Studies*, 27(1), 36.
- Frutos, M. (22 Mayo 2018). Busca a su hijo y encuentra restos humanos en Salinas Victoria. *La Posta*. Recuperado de <http://www.posta.com.mx/nuevo-leon/busca-su-hijo-y-encuentra-restos-humanos-en-salinas-victoria>
- Frutos, M. (27 Octubre 2018). Admite la ONU caso de la desaparición de estudiante en Nuevo León en 2011. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2710/mexico/admite-la-onu-caso-de-la-desaparicion-de-estudiante-en-nuevo-leon-en-2011/>

- Frutos, M. (4 Diciembre 2018). Hay muchos más desaparecidos, no sólo 43: FUNDENL. *La Posta*. Recuperado de <https://www.posta.com.mx/nacional/hay-muchos-mas-desaparecidos-no-solo-43>
- Foss, K. A., y Domenici, K. L. (2001). Haunting Argentina: Synecdoche in the protests of the mothers of the Plaza de Mayo. *Quarterly Journal of Speech*, 87(3), 237-258.
- Fourcade, S. (3 Abril 2017). Radiografía del narco en Nuevo León. *Milenio*. Recuperado de <http://www.milenio.com/opinion/santiago-fourcade/voces-callejeras/radiografia-del-narco-en-nuevo-leon>
- FUNDENL. (2012). ¿Quiénes somos? *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*. Recuperado de <http://fundenl.org/sample-page/>
- FUNDENL. (2014). Comunicado a Rodrigo Medina sobre la toma de plaza pública para nuestr@s desaparecid@s. *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*. Recuperado de <http://fundenl.org/comunicado-a-rodrigo-medina-sobre-toma-de-plaza-publica-para-nuestrs-desaparecidos/>
- FUNDENL. (2014). "NOS NECESITAMOS" COMUNICADO DE FUNDENL. *Nuestra Aparente Rendición*. Recuperado de <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/biblioteca/ensayos-y-articulos/item/2530-nos-necesitamos-comunicado-de-fundenl>
- FUNDENL. (2014). OBJETOS DESOBEDIENTES: LOS BORDADOS POR LA PAZ EN LONDRES. *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*. Recuperado de <http://fundenl.org/objetos-desobedientes-los-bordados-por-la-paz-en-londres/>
- FUNDENL.(2014, Agosto 12). *Campaña Nacional de Bordados por Damaris y Kristian* [Álbum fotográfico en Facebook]. Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album\\_id=194304397368718&ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album_id=194304397368718&ref=page_internal)
- FUNDENL.(2014, Diciembre 2). #YaMeCansé #Marcha1DicMty [Fotografía]. Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album\\_id=612080215591132&ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album_id=612080215591132&ref=page_internal)
- FUNDENL. (2015, mayo 11). *FUNDENL en la IV Marcha de la Dignidad Nacional* [Fotografía]. Recuperado de

<https://www.facebook.com/FUNDENL/photos/a.709654562500363/709654982500321/?type=3&theater>

FUNDENL. (2016). *La presencia de la ausencia, Historias de personas desaparecidas y reflexiones en torno a la desaparición en México*. Monterrey.

FUNDENL. (2016, Octubre 26). *SIN OLVIDO. En el Homenaje a pie de fosa*. FUNDENL [Fotografía]. Recuperado de <https://www.facebook.com/FUNDENL/photos/a.709654562500363/709654982500321/?type=3&theater>

FUNDENL. (2019). Comunicado a medios de comunicación a ocho años de la desaparición de Roy Rivera. *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*. Recuperado de <https://www.facebook.com/FUNDENL/posts/1599465980185879>

FUNDENL. (2019, Enero 5). *Desaparecid@s Nuevo León* [Álbum fotográfico en Facebook]. Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album\\_id=1486601981472280&ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album_id=1486601981472280&ref=page_internal)

FUNDENL. (2019, Mayo 10). *Este #10demayo no hay #nadaquecelebrar #FuerzaMadres* [Álbum fotográfico en Facebook]. Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album\\_id=393374134128409](https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album_id=393374134128409)

FUNDENL. (2019, Mayo 10). *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos En Nuevo León en La Marcha de Todas las Madres. Cd de México*. [Actualización de estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/FUNDENL/photos/pcb.1682783291854147/1682783081854168/?type=3&theater>

FUNDENL. (2019, Mayo 18). *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*. [Página de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/FUNDENL/>

Galán Castro, E. (2017). Espiritualidad, identidad y acción colectiva en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *El Cotidiano*, vol. 206, 19-31.

García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei Revista de Filosofía*, 74, 1-8.

- Giménez, G. (2016). “Cultura e identidades” y “Cultura, política e identidad”. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales* (2ª. edición). México: Secretaría de Cultura, ITESO, Universidad Veracruzana, Universidad Iberoamericana (CdMx). 53-92; 195-214.
- Godínez, G. L. (2016). Lloronas, madres y fantasmas: necrobarroco en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 3(5), 129-163.
- González Marín, A. y Mendoza, F. (2016). Impactos psicosociales frente a la desaparición y acompañamiento a familiares. *Revista Resiliencia*, 1(3), 63-71.
- González Ramírez, J. (2015). *La primavera regia pospuesta: el movimiento social que resistió la guerra en Nuevo León 2010-2013*. Monterrey: Multiforo Cultural El Puente.
- Green, D. (1991). Women’s Work: Gender and Politics. *In Faces of Latin America* 1st Edition. London: Latin American Bureau, 137-152.
- Gross, C. T., y Canteras, N. S. (2012). The many paths to fear. *Nature Reviews Neuroscience*, 13(9), 651-658.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, capítulo 2: El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas, pp. 39-50, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Guillén, A. y Torres, M. (2018). *Mapa de fosas clandestinas en el estado de Nuevo León actualizado a Noviembre del 2018*. [Figura]. Recuperado de <https://adondevanlosdesaparecidos.org/mapaestados/nuevo-leon/>
- Guillén, A. y Torres, M. (2019). *Mapa nacional de fosas clandestinas en México 2006-2016*. [Figura]. Recuperado de <https://data.adondevanlosdesaparecidos.org/>
- Gutiérrez Sánchez, A.T. (2015). La olla resentida. Dolor e indignación en México por los normalistas de Ayotzinapa. *Extravío: revista electrónica de literatura comparada*, No. 8, 165-177.
- Gutiérrez Vidrio, S. (2016). El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y movimientos sociales. En M. Ariza (2016), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, 399-440. Ciudad de México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hall, S. (2003). Introducción ¿Quién necesita identidad? En S. Hall y Gay, P. D., *Cuestiones de identidad cultural*, 13-39. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hanisch, C. (1969). The personal is political. *Radical feminism: A documentary reader*, 113-16.

- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial, 313-346, en *Ciencia cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? *Debates en torno a una metodología feminista*, México, DF: UNAM, 09-34.
- Hernández Navarro, L. (2015). Ayotzinapa: el dolor y la esperanza. *El Cotidiano*, (189).
- Hincapié Jiménez, S. (2016). Ciclos de movilización y crisis de derechos humanos. La acción colectiva de las ONG nacionales y los derechos humanos en México. *Revista De Estudios Sociales/Journal of Social Studies*, (56), 26-38.
- Hincapié, Jiménez S. (2017). Acción colectiva de las mujeres y derechos humanos en México: movilizándolo el dolor en medio del conflicto armado. *Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2), 97-127.
- Hochschild, A. R. (1983). *The managed heart*. Jaggar, Alison and Paula Rothenburg, 3.
- Huffington Post. (2018). Casino Royale, a 7 años de la tragedia siguen esperando justicia. *Huffington Post Mexico*. Recuperado de [https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/08/25/casino-royale-a-siete-anos-de-la-tragedia-siguen-esperando-justicia\\_a\\_23509053/](https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/08/25/casino-royale-a-siete-anos-de-la-tragedia-siguen-esperando-justicia_a_23509053/)
- i Guillén, E. (2009). Hacia la perspectiva de género en el estudio de los movimientos sociales. La participación de las mujeres en la Plataforma en Defensa de l'Ebre. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Volume 125, Number 1, 117-129.
- Institute for Economics and Peace. (2017). Índice de paz México: Informe Nuevo León. *Institute for Economics and Peace*. Recuperado de <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/08/Nuevo-Leon-Web-Ready.pdf>
- Islas, M. (2016). La lucha por la democracia y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, (14).
- Jasper, J. M. (2011). Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research. *Annu. Rev. Sociol.* 2011. 37, 285-303.
- Jenkins, R. (2014). *Social Identity*, 4ª, ed. London/New York: Routledge.
- Koepsel, R. (2011). Mothers of the Plaza de Mayo: First responders for human rights. *Case Specific Briefing Paper*.

- Kuri Pineda, E. (2018). El “Museo Casa de la Memoria Indómita”: condiciones de producción y recepción de un espacio de memoria dedicado a la guerra sucia en México. *Sociológica (México)*, 33(93), 181-212.
- La Jornada. (3 Diciembre 2018) Crea AMLO Comisión de la Verdad por caso Ayotzinapa. *La Jornada en línea*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/12/03/comision-de-la-verdad-amlo-1023.html>
- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 13-38.
- Lagarde, M. (1999). Claves feministas para liderazgos entrañables. *Managua*.
- Lagarde, M. (2006). Pacto entre mujeres. Sororidad. *Aportes para el debate*, 123-135.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y utopías*. Gobierno de la Ciudad de México, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Leal, L. G. (2008). Combating impunity and femicide in ciudad Juárez. *NACLA Report on the Americas*, 41(3), 31-34.
- Le Clercq, J.A. y Rodríguez Sánchez Lara, G. (Coord.) (2018). La impunidad subnacional en México y sus dimensiones. *Índice de Impunidad Global México 2018*. Puebla: Universidad de las Américas.
- León, M. (2000). El empoderamiento en la teoría y en la práctica del feminismo. En M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, 1-28. Bogotá: Tercer Mundo.
- Ley General de Víctimas, DOF 03-01-2017, 2013.
- Maier, E. (1990). La madre como sujeto político. *Estudios Latinoamericanos*, 5(9), 69-75.
- Maier, E. (1997). Los mitos de la maternidad: el caso de las madres de los desaparecidos. *El Colegio de la Frontera Sur*, Vol. 306, No. M3.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau. (2006). Historia de vida y métodos biográficos, 175-212, en Vasilachis de Gialdino, Irene, Coord., *Estrategias de Investigación cualitativa*, España, Gedisa.
- Mancini, F. (2016) Lo emocional como político: reseña del libro La política cultural de las emociones. *Debate Feminista*, 51, 88-91.

- Martínez, D. (2013, Mayo 5). *Bordando por la paz mayo 2013* [Fotografía]. Recuperado de [https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album\\_id=312333548899135&ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/FUNDENL/photos/?tab=album&album_id=312333548899135&ref=page_internal)
- Martínez, D. (2018, Mayo 10). *Angie Avila, Claudia Irasema y Lourdes Huerta en el Angel de la Independencia durante la VII Marcha de la Dignidad Nacional* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10156395328376532&set=a.10156395121391532&type=3&theater>
- Martínez, D. (2018, Mayo 10). *Contingente de FUNDENL en la VII Marcha de la Dignidad Nacional* [Fotografía]. Recuperado de [https://www.facebook.com/DyanaMtzG/media\\_set?set=a.10156395121391532&type=3](https://www.facebook.com/DyanaMtzG/media_set?set=a.10156395121391532&type=3)
- Martínez, P. (11 abril 2014). Autoridades de Monterrey borran homenaje a desaparecidos. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/04/autoridades-de-monterrey-borran-homenaje-desaparecidos/>
- Martínez, S. (2015). *Ayotzinapa: ¿fue el Ejército?* Ann Arbor, MI: Michigan Publishing, University of Michigan Library.
- Martínez Casas, R. y de la Peña, G. (2004). Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (Méjico). *Revista de Antropología Social*, 13, 217-251.
- Martos, A. (Coord.) (2017). Informe sobre Desapariciones en el Estado de Nuevo León con información de Cadhac. *Observatorio sobre Desaparición e Impunidad*. Recuperado de [https://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/observatorio\\_-\\_informe\\_nuevo\\_leon.pdf](https://www.flacso.edu.mx/sites/default/files/observatorio_-_informe_nuevo_leon.pdf)
- McGeeney E. y Harvey, L. (2015). Cisgender – Living in the Gender Assigned at Birth. In: Richards C., Barker M.J. (eds.) *The Palgrave Handbook of the Psychology of Sexuality and Gender*. Palgrave Macmillan, London.
- Melucci, A. (1980). The new social movements: A theoretical approach. *Information (International Social Science Council)*, 19(2), 199-226.
- Melucci, A. (1985). The Symbolic Challenge of Contemporary Movements. *Social Research*, Vol. 52, No. 4, 789-816.
- Mills, C. (2003). Contesting the Political: Butler and Foucault on Power and Resistance. *The Journal of Political Philosophy*. Volume 11: Number 3, pp. 253–272

- Montero, M. (2001). Ética y Política en Psicología: Las dimensiones no reconocidas. *Athena Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, abril, 1-10.
- Montero Bagatella, J. C. (2014). Historia del narcotráfico en México. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 10(19), 151-157.
- MPJD. (s.f.) ¿Quiénes somos? *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. Recuperado de <http://www.mpjd.mx/historia/>
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (2019). *Datos nacionales sobre personas desaparecidas en México 2006-2018* [Figura]. Recuperado de <https://movndmx.org/datos-nacionales/>
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (2019). *Datos sobre personas desaparecidas en Nuevo León 1978-2018* [Figura]. Recuperado de <https://movndmx.org/datos-nacionales/>
- Nájar, A. (2013). La incansable buscadora de desaparecidos en México. *BBC News*. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131017\\_rosario\\_ibarra\\_piedra\\_perfil\\_documental\\_mexico\\_desaparecidos\\_guerra\\_sucia\\_an](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131017_rosario_ibarra_piedra_perfil_documental_mexico_desaparecidos_guerra_sucia_an)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.) *Desapariciones forzadas o involuntarias*. Folleto informativo N° 6/Rev.3. Recuperado de [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2011). *Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias*. Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-58-Add2\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-58-Add2_sp.pdf)
- Penman, M. (13 Mayo 2017). A cinco años de la masacre de 49 personas en Cadereyta no hay ni un consignado, reclama Amnistía Internacional. *SinEmbargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/13-05-2017/3215873>
- Pérez, V. R. (2015). "From the Editor: An Introduction to a Special Issue of Landscapes of Violence: Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Tres años (Movement for Peace with Justice and Dignity. Three Years)," *Landscapes of Violence: Vol. 3 : No. 2* , 1-5.

- Piedra Guillén, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. IV, núm. 106, 2004, 123-141, Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.
- Poniatowska, E. (2016). La presencia de la ausencia. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2016/09/26/opinion/a08a1cul>
- Ramos Minor, G. (7 Agosto 2018). Crecen los homicidios en Nuevo León por segundo año consecutivo. *Hora Cero Nuevo León*. Recuperado de <https://www.horaceronl.com/regional/crecen-los-homicidios-en-nuevo-leon-segundo-ano-consecutivo/>
- Resa Nestares, C. (2016). *Mapa de desaparecidos por municipios en México*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/cresa/MxDesaparecidos.html](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/MxDesaparecidos.html)
- Reckwitz, A. (2002). Toward a theory of social practices: A development in culturalist theorizing. *European journal of social theory*, 5(2), 243-263.
- Reuters. (2015). Activistas organizan búsqueda independiente de desaparecidos de Nuevo León. *Revista Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2015/11/01/activistas-organizan-busqueda-independiente-de-desaparecidos-de-nuevo-leon>
- Reyna Ruiz, A. M. (2016). El dolor, la indignación y la fe: las emociones como impulsoras del “Movimiento por la paz con justicia y dignidad”. En M. Ariza (2016), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. 441-475. Ciudad de México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera Hernández, R.D. (2017). Making Absence Visible: The Caravan of Central American Mothers in Search of Disappeared Migrants. *Latin American Perspectives*, Vol 44, Issue 5, pp. 108 - 126.
- Rizzo, C. (2015). La red que se teje fuerte: Cuatro años de bordar por la paz. *Revista Hysteria*. Recuperado de <https://hysteria.mx/laredquesetejefuerte/>
- Robledo Silvestre, C. (2015). El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas. *Estudios Políticos*, 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 89-108.
- Robledo Silvestre, C. (2017). *Drama social y política del duelo: Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. El Colegio de México.

- Rodriguez, G. (2004). The Political Performance of Motherhood: Las Madres de Plaza de Mayo. *Serendip*. Recuperado de [http://serendip.brynmawr.edu/sci\\_cult/courses/knowbody/f04/web3/grodriguez.html](http://serendip.brynmawr.edu/sci_cult/courses/knowbody/f04/web3/grodriguez.html)
- Rodríguez Ramírez, B. (2011). “La ciudadanía como experiencia en las madres de Eureka” en M. Cejas y A.L. Jaiven. *Mujeres y ciudadanía en México. Estudios de caso*. Ciudad de México: Itaca / CONACYT / UAM.
- Rozen, J. D., y Martínez, R. Z. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Reflexiones*, 94(1), 153-168.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva antropología*, 8(30), 95-145.
- Ruse, J. (2014, Agosto 7). *Bordado para Roy Rivera de Teresa Sordo en la exposición Objetos Desobedientes en Londres* [Fotografía]. Recuperado de <http://fundenl.org/objetos-desobedientes-los-bordados-por-la-paz-en-londres/>
- Santarelli, N. y Anzorena, C. (2017). Los socorristos y las disputas de sentidos sobre el aborto voluntario. Consideraciones teóricas desde una perspectiva del feminismo crítico. *Descentrada*, 1(1), e008, 1-14.
- Schettini, P. y Cortazo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Universidad Nacional de la Plata: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Schirmer, J. (1995). The Seeking of Truth and the Gendering of Consciousness: the Comadres of El Salvador and the Conavigua Widows of Guatemala in Radcliffe and Westwood. *Viva”: women and popular protest in Latin America*, London: Routledge.
- Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Universidad Nacional de Colombia*.
- SEGOB. (2018). *Registro Nacional de Personas Desaparecidas*. Consultado en <https://rnped.segob.gob.mx/>
- Taylor, D. (1997). *Disappearing Acts: Spectacles of Gender and Nationalism in Argentina’s “Dirty War.”* Durham, NC: Duke University Press.
- Taylor, D. (1997). “The Mothers of the Plaza de Mayo”, 182-196 en Jetter Alexis, Orleck Annelise, Taylor Diana (eds.), *The Politics of Motherhood: Activist Voices from Left to Right*. Hanover, NH: University Press of New England.

- Taylor, V. (1999, Febrero 1). GENDER AND SOCIAL MOVEMENTS: Gender Processes in Women's Self-Help Movements. *Gender & Society*. Vol 13, Issue 1, pp. 8 - 33.
- Tena Guerrero, O. y López Guerrero, J. (2017). *Mujeres en la policía. Miradas feministas sobre su experiencia y su entorno laboral*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: México, D.F.
- Thompson, J. B. (2013). *Ideology and modern culture: Critical social theory in the era of mass communication*. John Wiley & Sons.
- Thornton, S. W. (2000). Grief Transformed: The Mothers of the Plaza De Mayo. *OMEGA - Journal of Death and Dying*, 41(4), 279-289.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278.
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de moebio*, (57), 285-295.
- Trejo Santa Cruz, E. (2016). *El movimiento por la paz con justicia y dignidad y su inserción en el ciclo de las políticas públicas (Tesis de licenciatura)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, D.F.
- Valdez Cárdenas, J. (2015). *Huérfanos del narco: Los olvidados de la guerra del narcotráfico*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Vasilachis Galindo, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*, Capítulo 1, 23-60
- Vélez Salas, A. (2016). *Narrativas interdisciplinarias sobre desaparición de personas en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de [http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CTDH-Narrativas-Desaparicion\\_1.pdf](http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas-CTDH-Narrativas-Desaparicion_1.pdf)
- Verástegui González, J. (2018). *Memoria de un corazón ausente*. Ciudad de México: Heinrich Böll Stiftung.
- Verástegui, J. (2018, Noviembre 27). La desaparición intenta aniquilar todo rastro de la existencia de una persona, la terquedad del amor nos permite evocar la vida como una forma de resistencia contra la desaparición [Actualización de estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/plugins/post.php?href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FJorgeVerasteguiGonzalez%2Fposts%2F1631332657011952&width=500>

- Vicenteño, D. (23 Abril 2019). López Obrador: ‘No habrá límite financiero para buscar a desaparecidos’. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/lopez-obrador-no-habra-limite-financiero-para-buscar-a-desaparecidos/1303541>
- Villarreal, M. T. (2014). “Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013)”, *Espacios Públicos* 17(39), 105-135.
- Villarreal, M. T. (2016). Desaparecidos: La lucha por la verdad y la memoria. *Revista Levadura*. Recuperado de <http://revistalevadura.mx/2016/01/10/desaparecidos-la-lucha-por-la-verdad-y-la-memoria/>
- Villarreal, M. T. (2016). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. *Intersticios Sociales*, (11), 1-28.
- Von Scheve, C. e Ismer, S. (2014). Towards a theory of collective emotions. *Emotion Review*, vol. 5, no.4, octubre, pp. 406-413.